



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
República de Cuba

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LA CLASIFICACIÓN
DEL CONSUMO INDIVIDUAL
POR FINALIDADES,
CCIF**

Diciembre de 2022
"Año 64 de la Revolución"

ESTRUCTURA AMPLIA

Código	Descripción
01	Alimentos y Bebidas no alcohólicas
01.1	Alimentos
01.2	Bebidas no alcohólicas
01.3	Servicios para procesamiento primario de bienes para alimentos y bebidas no alcohólicas
02	Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos
02.1	Bebidas alcohólicas
02.2	Servicios para la producción de alcohol
02.3	Tabaco
02.4	Narcóticos
03	Ropa y Zapatos
03.1	Ropa
03.2	Zapatos
04	Casa, agua, electricidad, gas y otros combustibles
04.1	Rentas reales por casa
04.2	Rentas imputadas por casa
04.3	Mantenimiento, reparación y seguridad de la vivienda
04.4	Servicio de agua y servicios misceláneas relativas a la vivienda
04.5	Electricidad, gas y otros combustibles
05	Muebles, mobiliario, equipamiento doméstico y mantenimiento de rutinas del hogar
05.1	Muebles, mobiliario, y alfombras sueltas
05.2	Textiles domésticos
05.3	Accesorios domésticos
05.4	Cristalería, vajilla y utensilios domésticos.
05.5	Herramientas y equipos para casa y jardín
05.6	Bienes y servicios para mantenimiento de rutina domésticos
06	Salud
06.1	Medicinas y productos de salud
06.2	Servicios de cuidados de pacientes no ingresados en hospital
06.3	Servicios de cuidados de pacientes ingresados en hospital
06.4	Otros servicios de salud
07	Transporte
07.1	Compra de vehículos
07.2	Operación de equipamiento de transporte personal
07.3	Servicios de transporte de pasajeros
07.4	Servicio de transporte de bienes
08	Información y Comunicación
08.1	Equipos de información y comunicación
08.2	Software incluyendo juegos
08.3	Servicios de información y comunicación
09	Recreación, deporte y cultura
09.1	Recreacionales duraderos
09.2	Otros bienes recreacionales
09.3	Productos de jardín y mascotas
09.4	Servicios recreacionales
09.5	Bienes culturales
09.6	Servicios culturales

Código	Descripción
09.7	Periódicos, libros y papelería
09.8	Paquetes de vacaciones
10	Servicios de educación
10.1	Educación temprana infantil y primaria
10.2	Educación secundaria
10.3	Educación post-secundaria y no terciaria
10.4	Educación terciaria
10.5	Educación no definida por nivel
11	Servicios de restaurantes y alojamiento
11.1	Servicio de alimentos y bebidas servidas
11.2	Servicios de alojamiento
12	Servicios de seguro y financieros
12.1	Seguro
12.2	Servicios financieros
13	Cuidado personal, protección social, y bienes y servicios misceláneos
13.1	Cuidado personal
13.2	Otros efectos personales
13.3	Protección social
13.9	Otros servicios
14	Gastos de consumo individual de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
14.1	Casa
14.2	Salud
14.3	Recreación y Cultura
14.4	Educación
14.5	Protección social
14.6	Otros servicios
15	Gastos de consumo individual del Gobierno general
15.1	Casa
15.2	Salud
15.3	Recreación y Cultura
15.4	Educación
15.5	Protección social

I. ESTRUCTURA DETALLADA

Código	Descripción
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
01.1	ALIMENTOS
01.1.1	Cereales y productos con cereales (ND)
01.1.1.1	Cereales (ND)
01.1.1.2	Harina de cereal (ND)
01.1.1.3	Pan y productos horneados (ND)
01.1.1.4	Cereales de desayuno (ND)
01.1.1.5	Macarrones, noodles, cuscús y similares productos de pasta (ND)
01.1.1.9	Otros productos de cereal y grano molido (ND)
01.1.2	Animales vivos, carne y otras partes de animales terrestres sacrificados (ND)
01.1.2.1	Animal de tierra vivo (ND)
01.1.2.2	Carne, fresca, picante o congelada (ND)
01.1.2.3	Carne, seca, salada, en salmuera o ahumada (ND)
01.1.2.4	Menudos, sangre y otras partes de animales sacrificados, frescas, refrigeradas o congeladas, secas, saladas, en salmuera o ahumadas(ND)
01.1.2.5	Preparaciones de menudos, sangre y otras partes de animales sacrificados (ND)
01.1.3	Pescados y otros alimentos del mar (ND)
01.1.3.1	Pez, vivo, fresco, picante o congelado (ND)
01.1.3.2	Pez, seco, salado, en salmuera o ahumado (ND)
01.1.3.3	Preparaciones de pescados (ND)
01.1.3.4	Otros alimentos marinos, vivos, frescos, refrigerados o congelados (ND)
01.1.3.5	Otros alimentos marinos, seco, salado, en salmuera o ahumado (ND)
01.1.3.6	Preparaciones de otros alimentos marinos
01.1.3.7	Hígado, huevas, y menudos de pescados y otros animales marinos en todas las formas
01.1.4	Leches otros productos lácteos y huevos (ND)
01.1.4.1	Leche cruda y entera (ND)
01.1.4.2	Leche descremada (ND)
01.1.4.3	Otras leches y cremas (ND)
01.1.4.4	Leche de origen no animal (ND)
01.1.4.5	Queso (ND)
01.1.4.6	Yogur y productos similares (ND)
01.1.4.7	Leche para postre y otras bebidas (ND)
01.1.4.8	Huevos (ND)
01.1.4.9	Otros productos lácteos (ND)
01.1.5	Aceites y grasas (ND)
01.1.5.1	Aceites vegetales (ND)
01.1.5.2	Mantequillas y otras grasas y aceites derivados de la leche (ND)
01.1.5.3	Margarina y preparaciones similares (ND)
01.1.5.9	Otras grasas y aceites animales (ND)
01.1.6	Frutas y nueces (ND)
01.1.6.1	Dátiles, higos y frutas tropicales, frescas (ND)
01.1.6.2	Frutos cítricos, frescos (ND)
01.1.6.3	Frutas de semillas y frutas de pepitas, frescas (ND)
01.1.6.4	Bayas, frescas (ND)
01.1.6.5	Otras frutas, frescas (ND)
01.1.6.6	Frutas congeladas (ND)
01.1.6.7	Frutas, secas y deshidratadas (ND)
01.1.6.8	Nueces, con cáscaras o sin cáscaras (ND)

Código	Descripción
01.1.6.9	Frutas y nueces molidas y otras preparaciones (ND)
01.1.7	Vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocinar y legumbres (ND)
01.1.7.1	Hojas o tallos vegetales, frescos o helados (ND)
01.1.7.2	Verduras frutales, frescas o helados (ND)
01.1.7.3	Vegetales leguminosos verdes, frescos o helados (ND)
01.1.7.4	Otros vegetales, frescos o helados (ND)
01.1.7.5	Tubérculos, plátanos y plátanos de cocina (ND)
01.1.7.6	Legumbres (ND)
01.1.7.7	Otros vegetales, tubérculos, plátanos y plátanos de cocinar, secos y deshidratados (ND)
01.1.7.8	Vegetales, tubérculos, plátanos y plátanos de cocinar, congelados (ND)
01.1.7.9	Vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocinar y legumbres, molidos u otras preparaciones (ND)
01.1.8	Azúcar, confiterías y postres (ND)
01.1.8.1	Azúcar de caña y remolacha (ND)
01.1.8.2	Otras azúcares o sustitutos de azúcar (ND)
01.1.8.3	Mermeladas, gelatinas de frutas, puré y pastas de frutas, miel (ND)
01.1.8.4	Puré de nueces, mantequilla de nueces y pastas de nueces. (ND)
01.1.8.5	Chocolate, cacao y productos alimenticios basados en cacao (ND)
01.1.8.6	Hielo, helado y sorbetes (granizado) (ND)
01.1.8.9	Otros azúcares, confituras y postres n.c.p. (ND)
01.1.9	Comida elaborada y otros productos alimenticios n.c.p.
01.1.9.1	Comida elaborada (ND)
01.1.9.2	Alimentos para bebé (ND)
01.1.9.3	Sal, condimentos y salsas (ND)
01.1.9.4	Especias, yerbas culinarias y semillas (ND)
01.1.9.9	Otros productos alimenticios. N.c.p. (ND)
01.2	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
01.2.1	Jugos de frutas y vegetales (ND)
01.2.1.0	Jugos de frutas y vegetales (ND)
01.2.2	Café y sustitutos del café (ND)
01.2.2.0	Café y sustitutos del café (ND)
01.2.3	Té, mate y otros productos para infusión de plantas (ND)
01.2.3.0	Té, mate y otros productos para infusión de plantas (ND)
01.2.4	Bebidas de cacao (ND)
01.2.4.0	Bebidas de cacao (ND)
01.2.5	Agua (ND)
01.2.5.0	Agua (ND)
01.2.6	Bebidas sin alcohol (ND)
01.2.6.0	Bebidas sin alcohol (ND)
01.2.9	Otras bebidas no alcohólicas (ND)
01.2.9.0	Otras bebidas no alcohólicas (ND)
01.3	SERVICIOS PARA PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y
01.3.0	Servicios para procesamiento primario de productos alimenticios y bebidas no alcohólicas (S)
01.3.0.0	Servicios para procesamiento primario de productos alimenticios y bebidas no alcohólicas (S)
02	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y NARCÓTICOS
02.1	BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Código	Descripción
02.1.1	Spirits y licores (ND)
02.1.1.0	Spirits y licores (ND)
02.1.2	Vinos (ND)
02.1.2.1	Vinos de uva (ND)
02.1.2.2	Vinos de otros orígenes (ND)
02.1.3	Cervezas (ND)
02.1.3.0	Cervezas (ND)
02.1.9	Otras bebidas alcohólicas (ND)
02.1.9.0	Otras bebidas alcohólicas (ND)
02.2	SERVICIOS DE PRODUCCION DE ALCOHOL
02.2.0	Servicios de producción de alcohol (S)
02.2.0.0	Servicios de producción de alcohol (S)
02.3	TABACO
02.3.0	Tabaco (ND)
02.3.0.1	Cigarrillos (ND)
02.3.0.2	Cigarros (ND)
02.2.0.9	Otros productos de tabaco (ND)
02.4	NARCÓTICOS
02.4.0	Narcóticos (ND)
02.4.0.0	Narcóticos (ND)
03	ROPA Y ZAPATO
03.1	ROPA
03.1.1	Materiales para ropa (SD)
03.1.1.0	Materiales para ropa (SD)
03.1.2	Vestidos (SD)
03.1.2.1	Vestidos para hombres y jovencitos (SD)
03.1.2.2	Vestidos para mujeres y jovencitas (SD)
03.1.2.3	Vestidos para infantes (0 a 2 años) (SD)
03.1.2.4	Uniformes de escuela (SD)
03.1.3	Otros artículos de vestir y accesorios de ropa (SD)
03.1.3.1	Otros artículos de vestir (SD)
03.1.3.2	Accesorios de ropa (SD)
03.1.4	Lavado, reparación, costura y alquiler de ropa (s)
03.1.4.1	Lavado de ropa (S)
03.1.4.2	Reparación, costura, y alquiler de ropa (s)
03.2	ZAPATOS
03.2.1	Zapatos de todos los tipos (SD)
03.2.1.1	Zapatos de Hombre (SD)
03.2.1.2	Zapatos de mujer (SD)
03.2.1.3	Zapatos para infantes y niños (SD)
03.2.2	Limpieza, reparación y alquiler de zapatos (S)
03.2.2.0	Limpieza, reparación y alquiler de zapatos (S)
04	CASA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES
04.1	RENTA REAL POR CASA
04.1.1	Pagos de rentas real por inquilinos de la residencia principal (s)
04.1.1.0	Pagos de rentas real por inquilinos de la residencia principal (s)
04.1.2	Otras rentas real (s)
04.1.2.1	Pagos de renta real por inquilinos de residencia secundaria (S)
04.1.2.2	Pagos por rentas de garaje y otros pagos de rentas por inquilinos (S)
04.2	RENTAS IMPUTADAS POR CASA

Código	Descripción
04.2.1	Rentas imputadas de propietario ocupante por la residencia principal (S)
04.2.1.0	Rentas imputadas de propietario ocupante por la residencia principal (S)
04.2.2	Otras rentas imputadas (S)
04.2.2.0	Otras rentas imputadas (S)
04.3	MANTENIMIENTO, REPARACION Y SEGURIDAD DE LA VIVIENDA
04.3.1	Equipo de seguridad y materiales para el mantenimiento y reparación de la vivienda (ND)
04.3.1.1	Materiales para el mantenimiento y reparación de la vivienda (ND)
04.3.1.2	Equipo de seguridad (SD)
04.3.2	Servicios de mantenimiento, reparación y seguridad de la vivienda (S)
04.3.2.0	Servicios de mantenimiento, reparación y seguridad de la vivienda (S)
04.4	SUMINISTRO DE AGUA Y SERVICIOS MISCELÁNEOS RELACIONADOS CON LA
04.4.1	Suministro de agua (ND)
04.4.1.1	Suministro de agua a través del sistema de redes (ND)
04.4.1.2	Suministro de agua a través de otros sistemas (ND)
04.4.2	Recogida de basura (S)
04.4.2.0	Recogida de basura (S)
04.4.3	Recogida de aguas residuales (S)
04.4.3.1	Recogida de aguas residuales a través de un sistema de residuales (S)
04.4.3.2	Recogida de residuales a través de sistema de sanitización en el lugar (S)
04.4.4	Otros servicios relacionados a la vivienda n.c.p. (S)
04.4.4.1	Cargos de mantenimiento en edificios multifamiliares (S)
04.4.4.9	Otros servicios relacionados a la vivienda (S)
04.5	Electricidad, gas y otros combustibles
04.5.1	Electricidad (ND)
04.5.1.0	Electricidad (ND)
04.5.2	Gas (ND)
04.5.2.1	Gas Natural a través de redes (ND)
04.5.2.2	Hidrocarburos licuados (ND)
04.5.3	Combustibles líquidos (ND)
04.5.3.0	Combustibles líquidos (ND)
04.5.4	Combustibles Sólidos (ND)
04.5.4.1	Carbón mineral, briquetas de carbón y turba (ND)
04.5.4.2	Madera para combustible, incluyendo bolas y briquetas
04.5.4.3	Carbón de madera (ND)
04.5.4.9	Otros combustibles sólidos (ND)
04.5.5	Otras energías para calentar y enfriar (ND)
04.5.5.0	Otras energías para calentar y enfriar (ND)
05	MUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO DOMESTICO Y MANTENIMIENTO DE RUTINAS DEL HOGAR
05.1	MUEBLES, MOBILIARIO, Y ALFOMBRAS SUELTAS
05.1.1	Muebles, mobiliario, y alfombras sueltas (D)
05.1.1.1	Muebles domésticos (D)
05.1.1.2	Muebles de jardín y campestres (D)
05.1.1.3	Equipamiento de iluminación. (D)
05.1.1.4	Mobiliario, alfombras sueltas y alfombrillas (D)
05.1.2	Reparación, instalación, y alquiler de Muebles, mobiliario y carpetas sueltas (S)
05.1.2.0	Reparación, instalación, y alquiler de Muebles, mobiliario y carpetas sueltas (S)

Código	Descripción
05.2	TEXTILES DOMÉSTICOS
05.2.1	Textiles domésticos (SD)
05.2.1.1	Tejidos de decoración y cortinas (SD)
05.2.1.2	Ropa de cama y cámaras (SD)
05.2.1.3	Mantelería y ajuares textiles de baño (SD)
05.2.1.9	Otros textiles domésticos (SD)
05.2.2	Servicios de reparación, alquiler y costura de textiles domésticos (S)
05.2.2.0	Servicios de reparación, alquiler y costura de textiles domésticos (S)
05.3	EQUIPAMIENTO DOMESTICO
05.3.1	Equipos domésticos mayores con o sin electricidad (D)
05.3.1.1	Equipos de cocina mayores (D)
05.3.1.2	Equipos de lavandería mayores (D)
05.3.1.3	Calentadores y aires acondicionados (D)
05.3.1.4	Equipos de limpieza (D)
05.3.1.9	Otros equipos domésticos mayores
05.3.2	Equipos domésticos pequeños (SD)
05.3.2.1	Equipos pequeños para cocinar y procesar alimentos (SD)
05.3.2.2	Equipos pequeños para preparar bebidas (SD)
05.3.2.9	Otros equipos pequeños domésticos (SD)
05.3.3	Reparación y alquiler de equipamiento doméstico (S)
05.3.3.0	Reparación y alquiler de equipamiento doméstico (S)
05.4	CRISTALERIA, VAJILLA Y UTENSILIOS DOMESTICOS.
05.4.0	Cristalería, vajilla y utensilios domésticos (SD)
05.4.0.1	Cristalería, vajilla de cristal, vajilla de cerámica, vajilla china (SD)
05.4.0.2	Cubiertos, bandejas y platería (SD)
05.4.0.3	Utensilios y artículos de cocina (SD)
05.4.0.4	Reparación y alquiler de cristalería, vajilla y utensilios domésticos (S)
05.5	Equipo y Herramientas para casa y jardín.
05.5.1	Equipos y herramientas motorizadas (D)
05.5.1.0	Equipos y herramientas motorizadas (D)
05.5.2	Herramientas no motorizadas y accesorios misceláneas (SD)
05.5.2.1	Herramientas no motorizadas (SD)
05.5.2.2	Accesorios misceláneas (SD)
05.5.3	Reparación y alquiler de herramientas y equipos motorizados o no (S)
05.5.3.0	Reparación y alquiler de herramientas y equipos motorizados o no (S)
05.6	BIENES Y SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO DOMESTICO DE RUTINA.
05.6.1	Bienes domésticos no duraderos (ND)
05.6.1.1	Productos de mantenimiento y limpieza domésticos (ND)
05.6.1.9	Otros productos domésticos no duraderos (ND)
05.6.2	Servicios domésticos y familiares. (S)
05.6.2.1	Pagos a personal de servicio doméstico (S)
05.6.2.9	Otros servicios domésticos (S)
06	SALUD
06.1	Medicinas y productos para la salud
06.1.1	Medicinas (ND)
06.1.1.1	Medicinas, vacunas y otras preparaciones farmacéuticas (ND)
06.1.1.2	Hierbas medicinales y productos homeopáticos (ND)
06.1.2	Productos médicos. (ND)
06.1.2.1	Productos para el diagnóstico médico (ND)
06.1.2.2	Dispositivos de prevención y protección (ND)

Código	Descripción
06.1.2.3	Dispositivos de tratamiento para uso personal (ND)
06.1.3	Productos de asistencia (D)
06.1.3.1	Productos de asistencia para la visión (D)
06.1.3.2	Productos de asistencia para la audición y comunicación (D)
06.1.3.3	Productos de asistencia para la movilidad y vida diaria (D)
06.1.4	Reparación, alquiler y mantenimiento de productos médicos y de asistencia (S)
06.1.4.0	Reparación, alquiler y mantenimiento de productos médicos y de asistencia (S)
06.2	SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES EXTERNOS
06.2.1	Servicios de cuidados preventivos (S)
06.2.1.1	Servicios de inmunización (S)
06.2.1.9	Otros servicios preventivos)
06.2.2	Servicios dentales a pacientes externos (S)
06.2.2.1	Servicios dentales preventivos (S)
06.2.2.9	Otros servicios dentales a pacientes externos (S)
06.2.3	Otros servicios de cuidado a pacientes externos (S)
06.2.3.1	Servicios de cura y rehabilitación a pacientes externos (S)
06.2.3.2	Servicios de larga duración a pacientes externos (S)
06.3	SERVICIOS DE CUIDADOS A PACIENTES INGRESADOS
06.3.1	Servicios de cura y rehabilitación a pacientes ingresados (S)
06.3.1.0	Servicios de cura y rehabilitación a pacientes ingresados (S)
06.3.2	Servicios de cuidados de larga duración a pacientes ingresados (S)
06.3.2.0	Servicios de cuidados de larga duración a pacientes ingresados (S)
06.4	OTROS SERVICIOS DE SALUD
06.4.1	Servicios de diagnóstico por imagen y servicios de laboratorio medico (S)
06.4.1.0	Servicios de diagnóstico por imagen y servicios de laboratorio medico (S)
06.4.2	Servicio de transportación y rescate de emergencia al paciente (S)
06.4.2.0	Servicio de transportación y rescate de emergencia al paciente (S)
07	TRANSPORTE
07.1	COMPRA DE VEHÍCULOS
07.1.1	Automóviles (D)
07.1.1.1	Automóvil nuevo (D)
07.1.1.2	Automóvil de segunda mano (D)
07.1.2	Motocicletas (D)
07.1.2.0	Motocicletas (D)
07.1.3	Bicicletas (D)
07.1.3.0	Bicicletas (D)
07.1.4	Vehículos de tracción animal (D)
07.1.4.0	Vehículos de tracción animal (D)
07.2	EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTE PERSONAL DE OPERACIÓN PROPIA
07.2.1	Partes y accesorios para equipamiento de transporte personal (SD)
07.2.1.1	Gomas (SD)
07.2.1.2	Partes para equipamiento de transporte personal (SD)
07.2.1.3	Accesorios para equipamiento de transporte personal (SD)
07.2.2	Combustibles y lubricantes para equipamiento de transporte personal (ND)
07.2.2.1	Diésel (ND)
07.2.2.2	Petróleo (ND)
07.2.2.3	Otros combustibles para equipamiento de transporte personal (ND)
07.2.2.4	Lubricantes (ND)
07.2.3	Mantenimiento y reparación de equipamiento de transporte personal (S)
07.2.3.0	Mantenimiento y reparación de equipamiento de transporte personal (S)

Código	Descripción
07.2.4	Otros servicios relacionados con el equipamiento de transporte personal (S)
07.2.4.1	Servicios de parqueo (S)
07.2.4.2	Instalaciones de peaje (S)
07.2.4.3	Lecciones de manejar, pruebas, licencias y pruebas de carretera (S)
07.2.4.4	Alquiler de equipo de transporte personal sin chofer (S)
07.3	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
07.3.1	Transporte de pasajeros por ferrocarril (S)
07.3.1.1	Transporte de pasajeros por tren (S)
07.3.1.2	Transporte de pasajeros por tránsito rápido (S)
07.3.2	Transporte de pasajeros por carretera (S)
07.3.2.1	Transporte de pasajeros por ómnibus y coche (S)
07.3.2.2	Transporte de pasajeros por taxi y automóvil alquilado con chofer (S)
07.3.2.3	Transporte de pasajeros para estudiantes desde y hacia la escuela (s)
07.3.2.9	Otros transporte de pasajeros por carretera (S)
07.3.3	Transporte de pasajeros por aire (S)
07.3.3.1	Transporte de pasajeros por aire, nacional (S)
07.3.3.2	Transporte de pasajeros por aire, internacional (S)
07.3.4	Transporte de pasajeros por mar y vías de agua terrestres (S)
07.3.4.0	Transporte de pasajeros por mar y vías de agua terrestres (S)
07.3.5	Transporte de pasajeros combinado (S)
07.3.5.0	Transporte de pasajeros combinado (S)
07.3.6	Otros servicios de pasajeros comprados (S)
07.3.6.0	Otros servicios de pasajeros comprados (S)
07.4	SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES
07.4.1	Servicios de correo y postal (S)
07.4.1.1	Servicios de carta en mano (S)
07.4.1.2	Servicios de mensajería y paquetería (S)
07.4.9	Otros transportes de bienes (S)
07.4.9.1	Servicios de mudanza y almacenaje (S)
07.4.9.2	Entrega de bienes (S)
08	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
08.1	Equipamiento de información y comunicaciones
08.1.1	Equipamiento de telefonía fija (D)
08.1.1.0	Equipamiento de telefonía fija (D)
08.1.2	Equipamiento de telefonía móvil (D)
08.1.2.0	Equipamiento de telefonía móvil (D)
08.1.3	Equipamiento de procesamiento de información (D)
08.1.3.1	Computadoras, laptop y tablets (D)
08.1.3.2	Equipamientos periféricos y componentes consumibles (D)
08.1.4	Equipamiento para la recepción, grabación y reproducción de sonidos y video (D)
08.1.4.0	Equipamiento para la recepción, grabación y reproducción de sonidos y video (D)
08.1.5	Medios de grabación no grabados (SD)
08.1.5.0	Medios de grabación no grabados (SD)
08.1.9	Otros equipos y accesorios de información y comunicación (D)
08.1.9.1	Otros equipos de información y comunicación (D)

Código	Descripción
08.1.9.2	Otros accesorios de información y comunicación (D)
08.2	SOFTWARE EXCLUYENDO JUEGOS
08.2.0	Software (S)
08.2.0.0	Software (S)
08.3	SERVICIOS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN
08.3.1	Servicios de comunicación fija (S)
08.3.1.0	Servicios de comunicación fija (S)
08.3.2	Servicios de comunicación móvil (S)
08.3.2.0	Servicios de comunicación móvil (S)
08.3.3	Servicios que suministran acceso a internet y servicios de almacenamiento en red (S)
08.3.3.0	Servicios que suministran acceso a internet y servicios de almacenamiento en red (S)
08.3.4	Servicios de paquetes de telecomunicaciones (S)
08.3.4.0	Servicios de paquetes de telecomunicaciones (S)
08.3.5	Reparación y alquiler de equipos de información y comunicación (S)
08.3.5.0	Reparación y alquiler de equipos de información y comunicación (S)
08.3.9	Otros servicios de información y comunicación (S)
08.3.9.1	Licencias de radio y televisión, tarifas (S)
08.3.9.2	Suscripción a contenido audio-visual, servicios de transmisión y alquiler de contenido audio-visual (S)
08.3.9.9	Otros servicios de información y comunicación (S)
09	RECREACION DEPORTE Y CULTURA
09.1	RECREACIONALES DURADEROS
09.1.1	Equipos fotográficos y cinematográficos e instrumentos ópticos (D)
09.1.1.1	Cámaras (D)
09.1.1.2	Accesorios para equipos de fotografía y cinematográficos (D)
09.1.1.3	Instrumentos ópticos (D)
09.1.2	Duraderos mayores para recreación (D)
09.1.2.1	Auto caravana, caravanas y tráileres (D)
09.1.2.2	Aeroplanos, avión ultraligero, planeadores, alas delta, y globo de aire caliente (D)
09.1.2.3	Botes, yates, motor fuera de borda y otros equipos deportivos de agua (D)
09.1.2.4	Caballos, ponis, camellos, y dromedarios y accesorios (D)
09.1.2.9	Otros duraderos mayores para recreación (D)
09.2	OTROS BIENES DE RECREACIÓN
09.2.1	Juegos, juguetes y hobbies (SD)
09.2.1.1	Computadoras de video juegos, consolas de juego, apps y software de juegos (SD)
09.2.1.2	Otros juegos, juguetes y hobbies (SD)
09.2.1.3	Artículos de celebración (ND)
09.2.2	Equipamiento de deporte, acampada y recreación al aire libre (SD)
09.2.2.1	Equipamiento de deporte (SD)
09.2.2.2	Equipamiento de acampada y recreación al aire libre (SD)
09.3	PRODUCTOS PARA JARDÍN Y MASCOTAS
09.3.1	Productos de jardín, plantas y flores. (ND)
09.3.1.1	Productos de jardín (ND)
09.3.1.2	Plantas, semillas y flores (ND)
09.3.2	Mascotas y productos para mascotas (ND)

Código	Descripción
09.3.2.1	Compra de mascotas (ND)
09.3.2.2	Productos para mascotas y otros animales domésticos (ND)
09.4	SERVICIOS DE RECREACIÓN.
09.4.1	Alquiler y reparación de equipamiento fotográfico y cinematográfico, e instrumentos ópticos. (S)
09.4.1.0	Alquiler y reparación de equipamiento fotográfico y cinematográfico, e instrumentos ópticos. (S)
09.4.2	Alquiler, mantenimiento y reparación de duraderos mayores de recreación (S)
09.4.2.1	Alquiler, mantenimiento y reparación de auto caravana(S)
09.4.2.2	Alquiler, mantenimiento y reparación de otros duraderos mayores de recreación (S)
09.4.3	Alquiler, mantenimiento y reparación de juegos, juguetes y hobbies (S)
09.4.3.1	Rentas de software de juegos y suscripción a juegos online (S)
09.4.3.2	Rentas y reparaciones de juegos juguetes y hobbies (S)
09.4.4	Alquiler y reparación de equipos de deporte, acampada y recreación al aire libre (S)
09.4.4.0	Alquiler y reparación de equipos de deporte, acampada y recreación al aire libre (S)
09.4.5	Veterinarios y otros servicios para mascotas (S)
09.4.5.0	Veterinarios y otros servicios para mascotas (S)
09.4.6	Servicios de recreación y deportes (S)
09.4.6.1	Servicios de recreación y ocio (S)
09.4.6.2	Servicios deportivos - de práctica (S)
09.4.6.3	Servicios deportivos – de atención (S)
09.5	BIENES CULTURALES
09.5.1	Instrumentos musicales (SD)
09.5.1.0	Instrumentos musicales (SD)
09.5.2	Medios audio-visuales (SD)
09.5.2.0	Medios audio-visuales (SD)
09.6	SERVICIOS CULTURALES
09.6.1	Servicios que provienen de cines teatros y salas de concierto (S)
09.6.1.0	Servicios que provienen de cines teatros y salas de concierto (S)
09.6.2	Servicios que provienen de museos, bibliotecas y centros culturales (S)
09.6.2.0	Servicios que provienen de museos, bibliotecas y centros culturales (S)
09.6.3	Servicios fotográficos (S)
09.6.3.0	Servicios fotográficos (S)
09.6.9	Otros servicios culturales (S)
09.6.9.0	Otros servicios culturales (S)
09.7	PERIÓDICOS, LIBROS Y PAPELERÍA
09.7.1	Libros (SD)
09.7.1.1	Libros educacionales y de texto (SD)
09.7.1.9	Otros libros (SD)
09.7.2	Periódicos y publicaciones periódicas (ND)
09.7.2.1	Periódicos (ND)
09.7.2.2	Revistas y publicaciones periódicas (ND)
09.7.3	Material misceláneo impreso (ND)
09.7.3.0	Material misceláneo impreso (ND)
09.7.4	Papelería y materiales de dibujo (ND)

Código	Descripción
09.7.4.0	Papelería y materiales de dibujo (ND)
09.8	PAQUETE DE VACACIONES
09.8.0	Paquete de vacaciones (S)
09.8.0.0	Paquete de vacaciones (S)
10	SERVICIOS DE EDUCACIÓN
10.1	EDUCACIÓN DE PRIMERA INFANCIA Y PRIMARIA
10.1.0	Educación de primera infancia y primaria (S)
10.1.0.1	Educación de primera infancia (S)
10.1.0.2	Educación primaria (S)
10.2	EDUCACIÓN SECUNDARIA
10.2.0	Educación secundaria (S)
10.2.0.0	Educación secundaria (S)
10.3	EDUCACIÓN POST SECUNDARIA NO TERCIARIA
10.3.0	Educación post secundaria no terciaria (S)
10.3.0.0	Educación post secundaria no terciaria (S)
10.4	EDUCACIÓN TERCIARIA
10.4.0	Educación terciaria (S)
10.4.0.0	Educación terciaria (S)
10.5	EDUCACIÓN NO DEFINIDA POR NIVELES
10.5.0	Educación no definida por niveles (S)
10.5.0.1	Tutorías (S)
10.5.0.9	Otras educaciones no definidas por niveles (S)
11	SERVICIOS DE RESTAURANTES Y ALOJAMIENTOS
11.1	SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS SERVIDAS
11.1.1	Restaurantes, cafés y similares (S)
11.1.1.1	Restaurantes, cafés y similares con servicio completo (S)
11.1.1.2	Restaurantes, cafés y similares con servicio limitado (S)
11.1.2	Cafeterías y comedores (S)
11.1.2.1	Cafeterías de universidades, escuelas y círculos infantiles (S)
11.1.2.9	Otras Cafeterías y comedores (S)
11.2	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
11.2.0	Servicios de alojamiento (S)
11.2.0.1	Hoteles, moteles y servicios similares de alojamiento (S)
11.2.0.2	Centros vacacionales, sitios de campismo, albergues juveniles y servicios similares de alojamiento (S)
11.2.0.3	Servicios de alojamiento en escuelas de internados (S)
11.2.0.9	Otros servicios de alojamiento (S)
12	SERVICIOS DE SEGURO Y FINANCIEROS
12.1	SEGUROS
12.1.1	Seguros de vida y contra accidentes (S)
12.1.1.0	Seguros de vida y contra accidentes (S)
12.1.2	Seguros relacionados con la salud (S)
12.1.2.0	Seguros relacionados con la salud (S)
12.1.3	Seguros relacionados con la vivienda (S)
12.1.3.0	Seguros relacionados con la vivienda (S)

Código	Descripción
12.1.4	Seguros relacionados con la transportación (S)
12.1.4.1	Seguro de transporte personal (S)
12.1.4.2	Seguros de viaje (S)
12.1.9	Otros seguros (S)
12.1.9.0	Otros seguros (S)
12.2	SERVICIOS FINANCIEROS
12.2.1	Servicios intermedios financieros medidos indirectamente (S)
12.2.1.0	Servicios intermedios financieros medidos indirectamente (S)
12.2.2	Cargos explícitos por corporaciones que captan depósitos (S)
12.2.2.0	Cargos explícitos por corporaciones que captan depósitos (S)
12.2.9	Otros servicios financieros (S)
12.2.9.1	Tarifas de remesas (S)
12.2.9.9	Otros servicios financieros n.c.p (S)
13	CUIDADOS PERSONALES, PROTECCIÓN SOCIAL Y BIENES Y SERVICIOS
13.1	CUIDADOS PERSONALES
13.1.1	Dispositivos eléctricos para el cuidado personal (SD)
13.1.1.1	Dispositivos eléctricos para el cuidado personal (SD)
13.1.1.2	Reparación de equipos eléctricos para el cuidado personal (S)
13.1.2	Otros dispositivos, artículos y productos para el cuidado personal (ND)
13.1.2.0	Otros dispositivos, artículos y productos para el cuidado personal (ND)
13.1.3	Salones de peluquería y establecimientos para el cuidado personal (S)
13.1.3.1	Peluquerías (S)
13.1.3.2	Tratamientos de cuidado personal (S)
13.2	OTROS EFECTOS PERSONALES
13.2.1	Joyas y relojes (D)
13.2.1.1	Joyas y relojes (D)
13.2.1.2	Reparación y alquiler de joyas y relojes pulseras (S)
13.2.2	Artículos devocionales y artículos para celebraciones religiosas y rituales (SD)
13.2.2.0	Artículos devocionales y artículos para celebraciones religiosas y rituales (SD)
13.2.9	Otros efectos personales n.c.p. (SD)
13.2.9.1	Productos para viajes, artículos de bebés y otros efectos personales n.c.p. (S)
13.2.9.2	Reparación o alquiler de otros efectos personales (S)
13.3	PROTECCIÓN SOCIAL
13.3.0	Protección social (S)
13.3.0.1	Servicios de cuidados de niños (S)
13.3.0.2	Casas de retiro no médicos para personas de tercera edad y residencias para personas discapacitadas (S)
13.3.0.3	Servicios para mantener a las personas en sus casas privadas (S)
13.3.0.9	Otros servicios de protección social (S)
13.9	OTROS SERVICIOS
13.9.0	Otros servicios (S)
13.9.0.2	Servicios religiosos (S)
13.0.0.9	Otros servicios (S)
14	GASTOS POR CONSUMO INDIVIDUAL DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES

Código	Descripción
14.1	VIVIENDA
14.1.0	Casas (S)
14.1.0.0	VIVIENDA (S)
14.2	SALUD
14.2.1	Productos farmacéuticos (ND)
14.2.1.0	Productos farmacéuticos (ND)
14.2.2	Otros productos médicos (ND)
14.2.2.0	Otros productos médicos (ND)
14.2.3	Dispositivos y equipos terapéuticos (D)
14.2.3.0	Dispositivos y equipos terapéuticos (D)
14.2.4	Servicios médicos de pacientes externos (S)
14.2.4.0	Servicios médicos de pacientes externos (S)
14.2.5	Servicios dentales a pacientes externos (S)
14.2.5.0	Servicios dentales a pacientes externos (S)
14.2.6	Servicios paramédicos a pacientes externos (S)
14.2.6.0	Servicios paramédicos a pacientes externos (S)
14.2.7	Servicios hospitalarios (S)
14.2.7.0	Servicios hospitalarios (S)
14.2.8	Otros servicios de salud (S)
14.2.8.0	Otros servicios de salud (S)
14.3	RECREACIÓN Y CULTURA
14.3.1	Servicios de recreación y deportivos (S)
14.3.1.0	Servicios de recreación y deportivos (S)
14.3.2	Servicios de recreación (S)
14.3.2.0	Servicios culturales (S)
14.4	EDUCACIÓN
14.4.1	Educación primaria y pre-escolar (S)
14.4.1.0	Educación primaria y pre-escolar (S)
14.4.2	Educación secundaria (S)
14.4.2.0	Educación secundaria (S)
14.4.3	Educación post-secundaria y no terciaria (S)
14.4.3.0	Educación post-secundaria y no terciaria (S)
14.4.4	Educación Terciaria (S)
14.4.4.0	Educación Terciaria (S)
14.4.5	Educación no definida por nivel (S)
14.4.5.0	Educación no definida por nivel (S)
14.4.6	Otros servicios educativos (S)
14.4.6.0	Otros servicios educativos (S)
14.5	PROTECCIÓN SOCIAL
14.5.0	Protección social (S)
14.5.0.0	Protección social (S)
14.6	OTROS SERVICIOS
14.6.1	Religión (S)
14.6.1.0	Religión (S)
14.6.2	Partidos políticos, sindicatos, y organizaciones profesionales (S)

Código	Descripción
14.6.2.0	Partidos políticos, sindicatos, y organizaciones profesionales (S)
14.6.3	Protección ambiental (S)
14.6.3.0	Protección ambiental (S)
14.6.4	Servicios n.c.p. (S)
14.6.4.0	Servicios n.c.p. (S)
15	GASTOS POR CONSUMO INDIVIDUAL DE FUNCIONES GENERALES DE GOBIERNO
15.1	VIVIENDA
15.1.0	VIVIENDA (S)
15.1.0.0	VIVIENDA (S)
15.2	SALUD
15.2.1	Productos farmacéuticos (ND)
15.2.1.0	Productos farmacéuticos (ND)
15.2.2	Otros productos médicos (ND)
15.2.2.0	Otros productos médicos (ND)
15.2.3	Dispositivos y equipos terapéuticos (D)
15.2.3.0	Dispositivos y equipos terapéuticos (D)
15.2.4	Servicios médicos de pacientes externos (S)
15.2.4.0	Servicios médicos de pacientes externos (S)
15.2.5	Servicios dentales a pacientes externos (S)
15.2.5.0	Servicios dentales a pacientes externos (S)
15.2.6	Servicios paramédicos a pacientes externos (S)
15.2.6.0	Servicios paramédicos a pacientes externos (S)
15.2.7	Servicios hospitalarios (S)
15.2.7.0	Servicios hospitalarios (S)
15.2.8	Servicios de salud pública (S)
15.2.8.0	Servicios de salud pública (S)
15.3	RECREACIÓN Y CULTURA
15.3.1	Servicios de recreación y deportivos (S)
15.3.1.0	Servicios de recreación y deportivos (S)
15.3.2	Servicios Culturales (S)
15.3.2.0	Servicios Culturales (S)
15.4	EDUCACIÓN
15.4.1	Educación pre-escolar y primaria (S)
15.4.1.0	Educación pre-escolar y primaria (S)
15.4.2	Educación secundaria (S)
15.4.2.0	Educación secundaria (S)
15.4.3	Educación post secundaria y no terciaria (S)
15.4.3.0	Educación post secundaria y no terciaria (S)
15.4.4	Educación terciaria (S)
15.4.4.0	Educación terciaria (S)
15.4.5	Educación no definida por nivel (S)
15.4.5.0	Educación no definida por nivel (S)
15.4.6	Servicios de educación subsidiados (S)
15.4.6.0	Servicios de educación subsidiados (S)

Código	Descripción
15.5	PROTECCIÓN SOCIAL
15.5.0	Protección social (S)
15.5.0.0	Protección social (S)

II. NOTAS EXPLICATIVAS SEGÚN LA ESTRUCTURA DETALLADA

01. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

División 01 cubre alimentos (01.1) y bebidas no alcohólicas (01.2) comprados por la familia principalmente para consumir o preparar en la casa. Están incluidos los alimentos y bebidas no alcohólicas que se suministran como parte de un servicio de alimentos servidos (División 11).

Servicios para procesamientos de productos primarios para producir alimentos y bebidas no alcohólicas para el propio consumo están también incluidos en esta División (01.3).

Los alimentos están compuestos por todos los productos comestibles que son comprados y consumidos por la familia con el propósito de nutrirse. Esto incluye: cereales y productos de cereal; carne; pescado y otros productos del mar; leche, otros productos lácteos y huevos; aceites y grasas; frutas y nueces; vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocina y legumbres; azúcar, confiterías y postres; sal salsas y condimentos; especias y hierbas culinarias; y semillas.

División incluye también, comida de bebé y alimentos elaborados, que pueden ser comidas como están o después de cocinados. Bebidas no alcohólicas incluye tragos que no contienen ningún alcohol.

01.1 ALIMENTOS

Comida comprada por la familia principalmente para consumo y preparación en casa. Que excluye comida que se suministra como parte de un servicio de comida servida.

Los alimentos están compuestos por todos los productos comestibles que son comprados y consumidos por la familia con el propósito de nutrirse. Esto incluye: cereales y productos de cereal; carne; pescado y otros productos del mar; leche, otros productos lácteos y huevos; aceites y grasas; frutas y nueces; vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocina y legumbres; azúcar, confiterías y postres; sal salsas y condimentos; especias y hierbas culinarias; y semillas.

Incluye:

- Productos que necesitan ser cocinados y preparados para después, así como comida elaborada.

Excluye

- Servicios de entrega local de comidas y bebidas, cuando se facturan independiente (07.4.9.2)
- Productos para alimento animal (09.3.2.2)
- Comida suministrada por servicios de comida servida (División 11)

01.1.1. Cereales y productos de cereales (ND)

01.1.1.1. Cereales (ND)

Granos secos y cereales, ya sean partidos o no, pre cocidos (hervidos), pero no preparados para después.

Incluye:

- Trigo.
- Arroz, incluye arroz precocido

- Sorgo.
- Cebada
- Mijo
- Maíz
- Quínoa
- teff

Incluye también:

- Bulgur
- Centeno
- Avena
- Triticale
- Trigo sarraceno
- Alpiste
- Quilhuicha o trigo inca
- Canagua o coaihua
- Adlay o lágrimas de trabajo.
- Mezcla de granos de cereales, en la forma de granos secos, que también incluyen otros ingredientes (suministrados como que no son el ingrediente principal) pero que no se procesan más.

Excluyen:

- Harina de cereales (01.1.1.2)
- Cereales de desayuno (01.1.1.4)
- Preparaciones elaboradas basadas en cereales, tal como sopas elaboradas basadas en cereales (01.1.9.1)
- Semillas para plantar (09.3.1.2)

01.1.1.2. Harina de cereales (ND)

Harina de cereales mencionada en subclase 01.1.1.1 Sea instantánea (precocida, hervida o con adición de levadura) o no

Incluye

- Harinas de cereales mencionados en 01.1.1.1

Incluye también

- Harina instantánea para hornear productos con levadura añadida
- Harina de polenta sea instantánea (precocinada) o no.

Excluye:

- Harinas como alimento para bebé, cereales de arroz para bebé y otros cereales de bebé (01.1.9.2)

01.1.1.3. Pan y productos horneados (ND)

Incluye:

- Pan y rollos de pan
- Pan crujiente, biscochos, pan tostado, galletas
- Injera o Inyera (tortilla etíope)
- Bases de pizza sin montar, sea precocinada o no
- Pan de jengibre y similares
- Galleticas dulces
- Waffles y tortas
- Conos de helados
- Bollos, muffins, croissant, cake, tartas dulces, pie dulce, y otros productos de pastelería y cake

01.1.1.4. Cereales para el desayuno (ND)

Incluye:

- Hojuelas de maíz (cornflakes), avena en polvo o en hojuelas, cereales en hojaldre, incluyendo cake de hojaldre de arroz.
- Cereales de desayuno con nueces o frutos secos.

Excluye:

- Rositas de maíz (1.1.1.9)

01.1.1.5. Macarrones, nooddles, cuscús, y similares productos de pasta (ND)

Incluye:

- Pasta no cocinada, sea disecada o no, y cuscús.
- Empanadillas no cocinadas, raviolis y similares

Excluye:

- Bulgur (01.1.1.1)
- Platos preparados que contengan pastas secas, platos de cuscús preparados (01.1.9.1)

01.1.1.9. Otros productos de cereales y granos molidos (ND)

Incluye:

- Mezclas y masas para la preparación de productos de pastelería
- Rositas de maíz
- Barras de granola
- Malta y extracto de malta.
- Chips y crujientes de cereales.

Incluye también:

- Seitán y otros sustitutos de carne hechos con cereales.

Excluye:

- Hamburguesas y carne de soya, hamburguesas vegetarianas, tofu, tempeh y otros sustitutos de carne hechos con vegetales y nueces, féculas de papas, tapioca, sago y otras féculas (01.1.7.9)
- Preparaciones elaboradas, basadas en cereales, tales como sopas basadas en cereales (01.1.9.1)

01.1.2. Animales vivos, carnes y otras partes de animales terrestres sacrificados (ND)

01.1.2.1. Animales terrestres vivos (ND)

Animales terrestres vivos, ambos domésticos y salvajes para propósitos alimenticios.

Incluyen:

- Ganado Vacuno (vaca, ternera, buey, cebú, watussi, gaur, gayal, banteng, yak tibetano)
- Búfalos (indios o de agua, búfalo asiático o arni, anoa celebese, búfalos africanos, tales como búfalos enanos y búfalo grande Cafrariano, el bisonte americano "búfalo" y el bisonte europeo, el "beefalo" (un cruce entre bisonte y animal doméstico);
- Cerdos
- Carneros, ovejas y corderos.
- Aves de corral (pollo, patos, ganso, pavo, gallina de guinea);
- Liebres y conejos
- Caballos, burros y otros equinos
- Camellos, Dromedarios alpacas, llama, guanaco, vicuña y otros camélidos.
- Avestruces, emús, rhea, faisán, urogallo, paloma, codorniz y otras aves.
- Serpientes y otros reptiles
- Arañas, escorpiones insectos, y gusanos
- Caracoles terrestres

- Ranas

Excluye:

- Peces vivos (01.1.3.1)
- Otros alimentos del mar vivos (01.1.3.4)
- Animales vivos usados como transporte (07.1.4.0)
- Animales vivos usados como recreación (09.1.2.4)

01.1.2.2. Carne, fresca, refrigerada o congelada (ND)

La carne de todos los animales, domésticos o salvajes, fresca, refrigerada refrigerada o congelada

Incluye:

- Carne de Ganado Vacuno (vaca, ternera, buey, cebú, watussi, gaur, gayal, banteng, yak tibetano)
- Búfalos (indios o de agua, búfalo asiático o arni, anoa celebese, búfalos africanos, tales como búfalos enanos y búfalo grande Cafrariano, el bisonte americano "búfalo" y el bisonte europeo, el "beefalo" (un cruce entre bisonte y animal doméstico);
- Carne de Cerdos
- Carne de Carneros, ovejas y corderos.
- Carne de Aves de corral (pollo, patos, ganso, pavo, gallina de guinea);
- Carne de Liebres y conejos
- Carne de Caballos, burros y otros equinos
- Carne de Camellos, Dromedarios alpacas, llama, guanaco, vicuña y otros camélidos.
- Carne de Avestruces, emús, rhea, faisán, urogallo, paloma, codorniz y otras aves.
- Carne de Serpientes y otros reptiles
- Carne de Arañas, escorpiones insectos, y gusanos
- Carne de Caracoles terrestres
- Carne de Ranas

Incluye también:

- Mezclas de carnes de los animales anteriores

01.1.2.3. Carne seca, salada, en salmuera o ahumada (ND)

Carne de todos los animales, seca, salada, en salmuera o ahumada

Incluye:

- Bacon, jamón y salami

Excluye:

- Paté ((01.1.2.5)

01.1.2.4. Menudencias, sangre y otras partes de animales sacrificados, frescas, frías o congelados; secas, saladas, en salmuera o ahumadas (ND)

Menudencias, sangre y otras partes de animales sacrificados, frescas, frías o congelados; secas, saladas, en salmuera o ahumadas.

Incluye:

- Huesos.
- Cabeza de puerco, colas y orejas, patas de pollo.

Excluye:

- Preparaciones con menudencias, sangre y otras partes de animales sacrificados

01.1.2.5. Preparaciones con menudencias, sangre y otras partes de animales sacrificados (ND)

Preparaciones de carnes, menudencias o sangre, sea congelada o no.

Incluye:

- Salsas y productos similares de carnes, menudencias o sangre;
- Carnes marinadas;
- Carne enlatada, extractos de carne, jugos de carne;
- Todos los tipos de paté, incluyendo paté de hígado.
- Carnes empanadas;
- Otras preparaciones de carne, carne de menudencias o sangre.

01.1.3. Peces y otros alimentos del mar (ND)

Peces y otros alimentos del mar recolectados o cultivados en fresco en aguas marinas, tales como crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, en partes o enteros (i.e. cortes, filetes, carne, molidos o no) incluyendo hígados, huevas, aletas, en polvo y otros menudos.

Incluye:

- Tortugas acuáticas
- Otros animales e invertebrados comestibles acuáticos, tales como pepinos, erizos, chorros de mar, y medusas

Excluye:

- Mamíferos marinos, ranas y caracoles terrestres (01.1.2.1, 01.1.2.2, 01.1.2.3)
- Hiervas y otras plantas acuáticas (01.1.7.4)

01.1.3.1. Peces vivos, refrigerados o congelados (ND)

Peces vivos, refrigerados o congelados

Incluye:

- Peces vivos con propósitos alimenticios.
- Pescados frescos refrigerados o congelados
- Filetes de pescado y carnes, molidas o no, fresca, refrigeradas o congeladas.

Excluye:

- Hígados, huevas, aletas y otras menudencias (01.1.3.7)

01.1.3.2. Peces, secos, salados, en salmuera o ahumados (ND)

Peces, secos, salados o en salmuera; ahumados.

Incluye:

- Filetes de pescado y carne seca, salada o en salmuera, ahumada.

Excluye:

- Hígado, huevas, aletas y otras menudencias (01.1.3.7)

01.1.3.3. Preparaciones de pescado (ND)

Alimentos preparados hechos con pescado, sean congelados o no.

Incluye:

- Filetes simplemente cubiertos con masa de harina o pan rallado sea congelado o no.
- Masa de cangrejo y surimi.

Excluye:

- Caviar y sustitutos de caviar y aletas de tiburón preparadas y preservadas, hígado, huevas, aletas y otras menudencias (01.1.3.7)

01.1.3.4. Otros alimentos del mar, vivos, frescos, refrigerados o congelados (ND)

Incluye:

- Cangrejo, langostas, cangrejos de ríos, arañas de mar, camarones, gambas y otros crustáceos vivos, frescos, refrigerados o congelados.
- Jibias, calamares, caracoles marinos, abulón, bivalvos, tales como ostras, vieiras, mejillones, almejas, berberechos, conchas de arcas, y otros moluscos vivos, frescos, refrigerados o congelados.
- Erizos, pepinos de mar, y medusas y otros invertebrados acuáticos vivos, frescos, refrigerados o congelados.

Excluye:

- Moluscos terrestres, incluyendo caracoles terrestres vivos, frescos, refrigerados o congelados (01.1.2.1, 01.1.2.2, 01.2.2.3)
- Algas y otras plantas acuáticas comestibles (01.1.7.4)

01.1.3.5. Otros alimentos del mar, secos, salados en salmuera o ahumados (ND)

Otros alimentos del mar como los definidos en 01.1.3.4, secos, salados o en salmuera, ahumados

01.1.3.6. Otras preparaciones con alimentos del mar (ND)

Productos alimenticios preparados con alimentos del mar, tal como se define en Subclase 01.1.3.4, sean congelados o no.

01.1.3.7. Hígado, huevas y menudencias de pescado y otros alimentos de mar en todas sus formas (ND)

Incluye:

- Hígado, huevas, aletas, fauces, harina de pescado y otras menudencias en todas las formas de productos, i.e. vivos, frescos, refrigerados o congelados, secos, salados o en salmuera, ahumados, preparados o preservados.

Excluye:

- Algas y otras plantas acuáticas (01.1.7.4)

01.1.4. Leche, otros productos lácteos y huevos (ND)

01.1.4.1. Leche cruda y entera (ND)

Leche cruda y entera de ganado vacuno y búfalos, ovejas y carneros, camellos y otros animales, fresca, pasteurizada, esterilizada (UHT) y reconstituida.

Excluye:

- Leche cuajada, fermentada o acidificada y cremas (01.1.4.6)

01.1.4.2. Leche descremada (ND)

Leche descremada, semidescremada, de ganado vacuno y búfalos, ovejas y carneros, camellos y otros animales

01.1.4.3. Otras leches y cremas (ND)

Otras leches y cremas de todos los animales.

Incluye:

- Leche en polvo (entera o descremada)
- Leche condensada o evaporada
- Crema, coagulada, espesa y batida.
- Crema concentrada o con azúcar u otros endulzantes añadidos, crema en polvo.

Incluye también:

- Leche horneada

Excluye:

- Bebidas saborizadas con cacao, café u otras sustancias (01.1.4.7)
- Leche condensada, evaporada o en polvo para alimento de bebés (01.1.9.2)

01.1.4.4. Leches de origen no animal (ND)

Leches de origen no animal en todas sus formas.

Incluye:

- Leche de almendras
- Leche de coco para preparar tragos.
- Leche de avena
- Leche de arroz
- Leche de soya
- Otras leches de vegetales y nueces.

Excluye

- Leche de coco para cocinar (01.1.9.3)

01.1.4.5. Quesos (ND)

Todos los tipos de quesos (frescos duros, semiduros, queso azul, queso de cabaña) y cuajada, de leche animal o no animal.

Excluye:

- Tofu (01.1.7.9)

01.1.4.6. Yogur y productos similares (ND)

Incluye:

- Yogur
- Suero de leche y otros productos lácteos fermentados
- Cuajada de leche y cremas
- Kéfir y otras leches fermentadas o acidificadas y crema, sean concentradas o no, o que contienen azúcar u otros endulzantes o saborizadas o que contienen frutas añadidas nueces o cacao
- Yogur de leche de origen no animal (ej. yogur de coco, yogur de soya).

Excluye:

- Yogur congelado (01.1.8.6)

01.1.4.7. Leche en base a postres y bebidas (ND)

Incluye:

- Leche en base a postres y bebidas de origen animal o no animal.
- Bebidas basadas en leche de origen animal o no animal saborizada con cacao, café, u otras sustancias.

Incluye también:

- Pudín en base a leche de origen animal o no animal, panna cotta, creme bulée y crema catalana.

Excluye:

- Cuajada de limón y similares (01.1.8.3)

01.1.4.8. Huevos (ND)

Incluye:

- Huevos de gallinas y otras aves en su cáscara, fresco
- Huevos de otros animales incluyendo tortugas, en su cáscara, fresco
- Huevos en su cáscara o no, preservados, cocinados.
- Yemas de huevos. Frescas o preservadas.

- Clara de huevos

Excluye:

- Huevas de pescado (01.1.3.7)
- Omelet, crepas y otros productos alimenticios hechos listos basados en huevos (01.1.9.1)

01.1.4.9. Otros productos lácteos (ND)

Incluye:

- Suero y caseína
- Otros productos de constituyente lácteo. Proteína de leche concentrada, productos obtenidos del suero.

Excluye

- Mantequilla y otras grasas y aceites derivados de la leche (01.1.5.2)
- Helados (01.1.8.6)

01.1.5. Aceites y grasas (ND)

01.1.5.1. Aceites Vegetales (ND)

Todos los aceites de origen vegetal, incluyen extractos de aceite de frutas, nueces y otros cultivos

Incluye:

- Aceite de semillas de girasol y aceite de cártamo
- Aceite de palma, aceite de oliva
- Aceite de frijol de soya
- Aceite de nueces molidas
- Aceite de semilla de colza, colza y mostaza
- Aceite de maíz
- Aceite de algodón.
- Otros aceites de origen vegetal

Incluye también:

- Aceite de coco
- Aceite de aguacate
- Aceite de salvado de arroz

01.1.5.2. Mantequilla y otras grasas y aceites derivados de la leche (ND)

Incluye:

- Mantequilla
- Aceite de mantequilla
- Mantequilla clarificada (ghee)

01.1.5.3. Margarina y preparaciones similares (ND)

Incluye:

- Margarina
- Margarina dietética

Excluye:

- Mantequilla de maní (01.1.8.4)

01.1.5.9. Otros aceites y grasas animales (ND)

Incluye:

- Grasa de cerdo y manteca, también incluyendo hojas y especies
- Grasa de ganado vacuno, búfalos, ovejas, corderos y avícola.

- Grasa de chicharrones y caldo de oleo
- Grasa y aceite de pescado

Excluye:

- Aceite de hígado de bacalao o halibut (06.1.1.1)

01.1.6. Frutas y nueces (ND)

01.1.6.1. Dátiles, higos y frutas tropicales frescas (ND)

Incluye:

- Dátiles
- Higos
- Aguacate
- Plátanos
- Mangos, guayabas y mangostanes
- Fruta bombas o papayas
- Piñas
- Cocos
- Fruta del árbol del pan
- Otras frutas tropicales y subtropicales

Excluye

- Plátanos y bananas de cocina (01.1.7.5)

01.1.6.2. Frutos cítricos, frescos (ND)

Incluye:

- Naranjas
- Toronja roja o toronja
- Limas y limones
- Mandarinas y clementinas
- Otras frutas n.c.p.

01.1.6.3. Frutas de semilla y de pepitas, frescas (ND)

Incluye:

- Manzanas
- Peras y membrillos
- Albaricoques
- Cerezas y guindas
- Melocotones y nectarinas
- Ciruelas y endrinas
- Otras frutas de semilla

01.1.6.4. Bayas, frescas (ND)

Incluye:

- Grosellas
- Frambuesas
- Moras
- Fresas
- Otras bayas frescas

01.1.6.5. Otras frutas frescas (ND)

Incluye:

- Uvas

- Fruta de Kiwi
- Melones
- Sandías
- Granadas
- Otras frutas frescas n.c.p.

01.1.6.6. Fruta congelada (ND)

Frutas cocinadas o no, congeladas contengan o no aditivos de azúcar u otros endulzantes

01.1.6.7. Frutas secas y deshidratadas (ND)

Incluye:

- Pasas
- Ciruelas pasas
- Albaricoques secos
- Cocos secos
- Otras frutas secas

Excluye:

- Harina de fruta(01.1.6.9)

01.1.6.8. Nueces en cáscaras o sin cáscaras (ND)

Incluye:

- Almendra
- Semilla de marañón
- Castaña
- Avellanas
- Nueces
- Nuez de Brasil
- Cacahuets
- Otras nueces con o sin cáscaras

01.1.6.9. Frutas y nueces molidas y otras preparaciones (ND)

Preparaciones de frutas y nueces, sean o no congeladas

Incluye:

- Harina de frutas y nueces
- Nueces, cacahuets y otras semillas, tostadas, saladas, u otras formas de preparación
- Frutas enlatadas
- Preparaciones homogenizadas de frutas
- Encurtidos de frutas
- Frutas preservadas en vinagre

Excluye:

- Jaleas, mermeladas, gelatinas purés y pastas de frutas (01.1.8.3)
- Puré de nueces, mantequilla de nueces y pastas de nueces (01.1.8.4)
- Preparaciones homogenizadas como alimento para bebés (01.1.9.2)

01.1.7. Vegetales, tubérculos, plátanos de cocina y legumbres (ND)

01.1.7.1. Tallos y hojas de vegetales, frescos o fríos (ND).

Incluye:

- Espárragos
- Coles

- Coliflor y brócolis
- Lechuga y achicoria
- Espinacas
- Alcachofas
- Otras hojas y tallos vegetales frescos o fríos

01.1.7.2. Vegetales frutales, frescos o fríos (ND)

Incluye:

- Chiles y ajíes
- Pepinos y pepinillos
- Berenjenas
- Tomates
- Calabazas de todos tipos
- Otros vegetales frutales frescos y fríos.

01.1.7.3. Vegetales leguminosos verdes frescos o fríos (ND)

Incluye:

- Frijoles
- Guisantes
- Habas alubias
- Frijol de soya
- Otros vegetales leguminosos verdes frescos o fríos

01.1.7.4. Otros vegetales frescos o fríos (ND)

Incluye:

- Zanahorias y nabos
- Ajos
- Cebollas
- Puerros y otros vegetales aliáceos
- Otras raíces, bulbos y tubérculos vegetales frescos o fríos
- Hongos y trufas
- Algas y otras plantas acuáticas
- Olivos
- Otros vegetales frescos o fríos n.c.p.
- Mezclas de vegetales, frescos o fríos.

01.1.7.5. Tubérculos, plátanos y plátanos de cocina (ND)

Incluye:

- Todos los tipos de papas incluyendo boniatos dulces
- Cassava, Mandioca y yuca
- Boniato
- Chopo
- Malanga
- Plátano y plátano de cocina

Incluye también

- Arrurruz, raíces de loto, alcachofas de Jerusalén topinambur, tacca

Excluye

- Plátano de postre (01.1.6.1)

01.1.7.6. Legumbres (ND)

Vegetales leguminosos secos, con cascara o sin cascara, partidos o no, pero no después de preparados.

Incluye:

- Frijoles comunes y otros frijoles
- Habas, alubias
- Garbanzos
- Lentejas
- Guisantes
- Guisantes de vaca
- Gandules
- Frijoles bambara
- Mezcla de legumbres

01.1.7.7. Otros vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocina, secos y deshidratados (ND)

Vegetales, otros que no sean leguminosos, tubérculos, plátanos, plátanos de cocina, secos y deshidratados.

Incluye:

- Frijoles de soya secos
- Papa seca
- Ajos y cebollas deshidratadas

Excluye:

- Harinas de vegetales (01.1.7.9)

01.1.7.8. Vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocina congelados(ND)

Incluye:

- Vegetales congelados desde 01.1.7.1 hasta 01.1.7.4
- Tubérculos congelados
- Plátanos y plátanos de cocina congelados

Excluye:

- Preparaciones congeladas, tales como, patatas asadas congeladas (01.1.7.9)

01.1.7.9. Vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocina y legumbres molidas y otras preparaciones (ND)

Vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocina y legumbres molidas y otras preparaciones, sean congelados o no

Incluye:

- Harinas de vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocina
- Latas de vegetales
- Hojuelas de vegetales, puré de vegetales, vegetales asados y tostados, preservados en aceite.
- Patatas asadas congeladas
- Vegetales concentrados
- Preparaciones homogenizadas
- Vegetales encurtidos

Incluye también:

- Carne y hamburguesas de soya, hamburguesa vegetarianas, tofu, tempeh (producto procedente de la fermentación de la soya), y otros sustitutos de carne hechos con vegetales y nueces.
- Kocho (pan plano hecho de tallo de vegetal)
- Almidón de patatas, tapioca, sagú y otros almidones.

Excluye:

- Seitán y otros sustitutos de carne hecho con cereales (01.1.1.9)
- Vegetales preparados listos para usar, congelados o no incluyendo otros ingredientes tales como quesos, o carnes/pescados; sopas listas para el uso(01.1.9.1)
- Preparaciones homogenizadas para alimento de bebés (01.1.9.2)
- Hierbas culinarias y especias (01.1.9.4)
- Sopas y consomé que contienen vegetales (01.1.9.9)
- Jugos de vegetales (01.2.1.0)

01.1.8. Azúcar, confiterías y postres (ND)

01.1.8.1. Azúcar de caña y remolacha (ND)

Incluye:

- Azúcar de caña y remolacha, cruda o refinada, en polvo, cristalizada o en bulto.

01.1.8.2. Otras azúcares o sustitutos de azúcar. (ND)

Incluye:

- Otras azúcares que no son de caña o remolacha (ej. azúcar de coco)
- Estevia (Edulcorante)
- Glucosa y sirope de glucosa, fructuosa y sirope de fructuosa
- Lactosa y sirope de lactosa
- Azúcar inversa
- Miel artificial, sacarina y otros endulzantes artificiales.
- Azúcar de caña o de remolacha, en forma sólida conteniendo materiales aditivos de sabor y color
- Azúcar de alce y sirope de alce, caramelo, melaza, azúcares y siropes de azúcar n.c.p.

01.1.8.3. Jaleas, gelatinas de frutas, mermeladas, puré y pastas de frutas, miel (ND)

Incluye:

- Miel, jaleas, mermeladas, compotas, gelatinas, purés y pastas de frutas

Incluye también:

- Cuajada de limón y de otras frutas

01.1.8.4. Puré de nuez, mantequilla de nuez y pasta de nuez (ND).

Incluye:

- Mantequilla de maní
- Otras mantequillas de nuez, tales como, mantequilla de almendra, mantequilla de semilla de marañón, mantequilla de Avellanas, mantequilla de nuez de macadamia, mantequilla de nuez de pecana, mantequilla de pistacho, mantequilla de nuez.

01.1.8.5. Chocolate, cacao y productos basados en cacao (ND)

Incluye:

- Cacao (incluyendo los granos de cacao) y polvo de cacao para todos los propósitos.
- Barras o tabletas de chocolate, incluyendo chocolate blanco
- Alimentos basados en chocolate y cacao, y postres basados en cacao
- Cubiertas marshmallows de chocolate, cubiertas de gelatina de chocolate si el producto principal que lo compone es chocolate

Excluye:

- Tragos basados en cocoa y chocolate (01.2.4.0)

01.1.8.6. Hielo, helado y sorbetes (granizado) (ND)

Incluye:

- Cubos de hielo para tragos
- Helados y kulfi
- Sorbete (Granizado)
- Yogur congelado
- Paletas de helados

Incluye también:

- Helado de tofu

Excluye:

- Hielo para enfriar

01.1.8.9. Otras confiterías dulces y postres n.c.p (ND)

Incluye:

- Postres n.c.p
- Vegetales, frutas, nueces, cáscaras de frutas y otras partes de plantas, preservadas mediante azúcar,
- Chicles, caramelos de azúcar quemada, chambelonas, caramelos, pastillitas dulces, pirulí.
- Otras confiterías

Excluye:

- Confiterías dulces basadas en chocolate o cacao (01.1.8.5.9)

01.1.9. Comida elaborada y otros productos alimenticios n.c.p. (ND)

01.1.9.1. Comida elaborada (ND)

Alimentos y comidas preparadas que pueden comerse como están o después de calentar, pero no requiere cocción. Contienen mezcla de ingredientes y pueden ser frescas, congeladas, deshidratadas/instantáneas. Pueden incluir salsas y cubiertas, las cuales, especialmente cuando la comida es fresca, pueden venir en bolsas separadas. Tenedores, cuchillos, cucharas o palitos chinos desechables pueden estar incluidos en el paquete.

Incluye:

- Platos pre-cocinados conteniendo pastas estofadas, arroz u otros cereales, tales como: platos de cuscús incluyendo vegetales, y/o carnes, pescados, quesos u otros ingredientes listos para comer, empanadas, raviolis, nuddles, y similares, con salsas.
- Comidas elaboradas y platos basados en carnes, sustitutos de carne y/o pescado, precocinados
- Comidas para TV
- Ensaladas compuestas y otros platos preparados y comidas basadas en vegetales, legumbres y papas también incluyendo otros ingredientes, tales como carne, pescado, queso;
- Sándwich, pizzas, quiches, pastel de carne o pescado, congelados o no.
- Tortillas de huevos, crepas, y otros alimentos basados en huevos cuando sean precocinados y servidos como plato principal.
- Sopas elaboradas, incluyendo sopas deshidratadas e instantáneas y caldos.
- Otros platos y comidas preparados, y hechos-listos. n.c.p.

Excluye:

- Pan y productos horneados (cake) (01.1.1.3)
- Macarrones, noodles, cuscús y pastas similares no cocinadas, sean estofadas o no (01.1.1.5)
- Queso (01.1.4.5) y yogur (01.1.4.6)
- Papas cortadas congeladas (01.1.7.9)
- Helados (01.1.8.6) y otros postres n.c.p. (01.1.8.9)

01.1.9.2. Comida para bebés (ND)

Comida que está destinada para uso de bebés exclusivamente.

Incluye:

- Fórmulas de bebés (leches en polvo, condensada y evaporadas para uso de bebé)
- Cereal de arroz para bebé y comidas de harina para bebé
- Alimentos para bebé homogenizados.

Excluye:

- Cereales y harina que no están destinados para el uso exclusivo de bebés (01.1.1.1,01.1.1.2)
- Leche en polvo que no está destinada para el uso exclusivo de bebés (01.1.4.3)
- Yogur para niños (01.1.4.6)
- Preparaciones de frutas y vegetales homogenizados que no están destinados para el uso exclusivo de bebés (01.1.6.9; 01.1.7.9)

01.1.9.3. Sales, condimentos y salsas (ND)

Incluye:

- Sal, condimentos, salsas y sazónadores (mostaza, mayonesa, ketchup, salsa de soya, etc.), vinagre.

Incluye también:

- Leche de coco para cocinar.

Excluye:

- Leche de coco para tragos (01.01.4.4)
- Encurtidos de frutas y vegetales (01.1.7.9)

01.1.9.4. Especias, hierbas culinarias y semillas (ND)

Incluye:

- Picantes, pimientos, ginger, y otras especias.
- Perejil, romero, tomillo, linaza y otras semillas

Excluye

- Aceites vegetales (1.1.5.1)
- Semillas para sembrar (09.3.1.2)

01.1.9.9. Otros productos alimenticios n.c.p. (ND)

Incluye:

- Azúcar de caña consumida para extractos de jugos o como una merienda.
- Harinas y almidones preparados para hornear, cubos de consomé, caldos, bases de sopas, agar-agar, preparaciones de postres instantáneos;
- Suplementos nutricionales y productos alimenticios fortificados.

01.2. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

Bebidas no alcohólicas compradas por la familia, a menos que donde son consumidas excluyan bebidas que están provistas de partes de alimentos y bebidas de servicios de servir (División 11)

Incluye:

- Bebidas que no contienen ningún alcohol.

Excluye:

- Leche (01.1.4.1; 01.1.4.2; 01.1.4.3, 01.1.4.4)
- Vinos no alcohólicos (02.1.2.1)
- Cervezas no alcohólicas (02.1.3.0)
- Bebidas no alcohólicas para consumo inmediato suministrada por un servicio de servir (11.1.1)

01.2.1. Jugos de frutas y vegetales (ND)

Incluye:

- Jugos de frutas y vegetales no fermentados y que no contienen alcohol, tengan o no añadida azúcar u otros endulzantes.
- Jugos concentrados y jugos congelados
- Jugos en polvo

Excluye:

- Jugo espumoso (01.2.6.0)

01.2.1.0. Jugos de frutas y vegetales (ND)

Incluye:

- Jugos de frutas y vegetales no fermentados y que no contienen alcohol, tengan o no añadida azúcar u otros endulzantes.
- Jugos concentrados y jugos congelados
- Jugos en polvo

Excluye:

- Jugo espumoso (01.2.6.0)

01.2.2. Café y sustitutos del café (ND)

Incluye:

- Café sea o no descafeinado, tostado o molido, incluyendo café instantáneo
- Sustitutos de café
- Extractos, esencias y concentrados de café
- Bebidas preparadas basadas en café.

Incluye también:

- Achicoria tostada y otros sustitutos de café tostados y extractos, esencias y concentrados de los mismos.

Excluye:

- Leche saborizada con café (01.1.4.7)

01.2.2.0. Café y sustitutos del café (ND)

Incluye:

- Café sea o no descafeinado, tostado o molido, incluyendo café instantáneo
- Sustitutos de café
- Extractos, esencias y concentrados de café
- Bebidas preparadas basadas en café.

Incluye también:

- Chicoria tostada y otros sustitutos de café tostados y extractos, esencias y concentrados de los mismos.

Excluye:

- Leche saborizada con café (01.1.4.7)

01.2.3. Té, mate y otros productos de plantas para infusiones (ND)

Incluye:

- Té verde (no fermentado); té negro (fermentado) y te fermentado, mate y otros productos de plantas para infusión
- Sustitutos de té y extractos y esencias de te

Incluye también:

- Té de frutos y hierbas
- Té Rooibos rojo
- Té instantáneo
- Té helado.

01.2.3.0. Té, mate y otros productos de plantas para infusiones (ND)

Incluye:

- Té verde (no fermentado); té negro (fermentado) y té fermentado, mate y otros productos de plantas para infusión
- Sustitutos de té y extractos y esencias de té

Incluye también:

- Té de frutos y hierbas
- Té Rooibos rojo
- Té instantáneo
- Té helado.

01.2.4. Bebidas de cacao (ND)

Incluye:

- Bebidas en base a cacao y chocolate

Excluye:

- Leche saborizada con cacao o chocolate (01.1.4.7)
- Polvo de cacao para cualquier propósito, barras y tabletas de chocolate, preparaciones de postres basados en cacao o chocolate (01.1.8.5)

01.2.4.0. Bebidas de cacao (ND)

Incluye:

- Bebidas en base a cacao y chocolate

Excluye:

- Leche saborizada con cacao o chocolate (01.1.4.7)
- Polvo de cacao para cualquier propósito, barras y tabletas de chocolate, preparaciones de postres basados en cacao o chocolate (01.1.8.5)

01.2.5. Agua (ND)

Agua mineral o de manantiales, agua natural o con gas, con ningún otro ingrediente agregado.

Excluye:

- Agua saborizada (01.2.9.0)

01.2.5.0. Agua (ND)

Agua mineral o de manantiales, agua natural o con gas, con ningún otro ingrediente agregado.

Excluye:

- Agua saborizada (01.2.9.0)

01.2.6. Bebidas sin alcohol (ND)

Incluye:

- Bebidas sin alcohol tales como, sodas, limonadas y colas;
- Jugos espumosos

Excluye:

- Agua con gas (01.2.5.0)
- Agua saborizada (01.2.9.0)

01.2.6.0. Bebidas sin alcohol (ND)

Incluye:

- Bebidas sin alcohol tales como, sodas, limonadas y colas;
- Jugos espumosos

Excluye:

- Agua con gas (01.2.5.0)
- Agua saborizada (01.2.9.0)

01.2.9. Otras bebidas no alcohólicas (ND)

Incluye:

- Agua saborizada
- Bebidas energéticas, suplementos energéticos y polvos proteicos para preparación de bebidas
- Jugo y savia de abedul, jugos y bebidas de aloe vera
- Otras bebidas no alcohólicas

01.2.9.0. Otras bebidas no alcohólicas (ND)

Incluye:

- Agua saborizada
- Bebidas energéticas, suplementos energéticos y polvos proteicos para preparación de bebidas
- Jugo y savia de abedul, jugos y bebidas de aloe vera
- Otras bebidas no alcohólicas

01.3. SERVICIOS PARA PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS PARA ALIMENTO Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

Servicios comprados para el procesamiento de productos primarios suministrados por la familia para producir alimentos y bebidas no alcohólicas para consumo final propio de la familia.

01.3.0. Servicios para procesamiento primario de productos para alimento y bebidas no alcohólicas (S)

Servicios comprados para el procesamiento de productos primarios suministrados por la familia para producir alimentos y bebidas no alcohólicas para consumo final propio de la familia.

Incluye:

- Moler cereales para producción de harina
- Prensado de aceite
- Servicio de prensado y trituración de frutas/vegetales

Excluye:

- Procesamiento de alimentos para fines de negocio (no al alcance de CCIF)
- Servicios de prensado y trituración de frutas/vegetales para la producción de bebidas alcohólicas (02.2.1.0)

01.3.0.0. Servicios para procesamiento primario de productos para alimento y bebidas no alcohólicas (S)

Servicios comprados para el procesamiento de productos primarios suministrados por la familia para producir alimentos y bebidas no alcohólicas para consumo final propio de la familia.

Incluye:

- Moler cereales para producción de harina
- Prensado de aceite
- Servicio de prensado y trituración de frutas/vegetales

Excluye:

- Procesamiento de alimentos para fines de negocio (no al alcance de CCIF)
- Servicios de prensado y trituración de frutas/vegetales para la producción de bebidas alcohólicas (02.2.1.0)

02. BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y NARCÓTICOS

División 02 cubre la compra de bebidas alcohólicas (02.1) y productos de tabaco (02.3) y narcóticos (02.4), dependiendo de donde son consumidos pero no suministrados como parte de alimentos y bebidas servidas en servicios.

División 02 también incluye bebidas de bajo o ningún alcohol, las cuales son generalmente alcohólicas, tales como cervezas no alcohólica. Servicios para la producción de alcohol para el consumo propio (02.2) también está incluido en esta División.

División 02 excluye bebidas alcohólicas compradas para el consumo inmediato en hoteles, restaurantes, cafés, bares, kioscos, vendedores de la calle máquinas expendedoras automáticas, etc. (11.1.1)

02.1. BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Las bebidas clasificadas aquí incluyen bajas y no alcohólicas bebidas las cuales generalmente contienen algún alcohol.

02.1.1. Bebidas espirituosas y licores (ND)

Incluye:

- Crema de vie, licores y otras bebidas espirituosas con alto contenido de alcohol
- Hidromiel
- Brandy de orujo, grappa y orujo, etc.
- Aperitivos que no sean aperitivos basados en vinos.

Excluye:

- Aperitivos basados en vino (02.1.2.1; 02.1.2.2)

02.1.1.0. Bebidas espirituosas y licores (ND)

Incluye:

- Crema de vie, licores y otras bebidas espirituosas con alto contenido de alcohol
- Hidromiel
- Brandy de orujo, grappa y orujo, etc.
- Aperitivos que no sean aperitivos basados en vinos.

Excluye:

- Aperitivos basados en vino (02.1.2.1; 02.1.2.2)

02.1.2. Vino (ND)

Incluye:

- Vino, cidra, y cidra de pera, incluyendo sake;
- Aperitivos basados en vino, vinos fortificados, champan, y otros vinos espumosos
- Vino helado
- Vino bajo de alcohol y no alcohólicos
- Aperitivos basados en vino

02.1.2.1. Vino de uvas (ND)

Incluye:

- Vino de uvas
- Vinos fortificados, tal como vermut, jerez, vino de oporto
- Champan y otros vinos de uvas espumosos
- Vino helado
- Vino bajo de alcohol y no alcohólicos
- Aperitivos basados en vino

02.1.2.2. Vino de otros orígenes (ND)

Incluye:

- Cidra de pera y cidra Perry, incluyendo sake

02.1.3. Cerveza (ND)

Incluye:

- Todos los tipos de cervezas, tales como ale, lager, stout y porter
- Cervezas de bajo alcohol y no alcohólicas

02.1.3.0. Cerveza (ND)

Incluye:

- Todos los tipos de cervezas, tales como ale, lager, stout y porter
- Cervezas de bajo alcohol y no alcohólicas

02.1.9. Otras bebidas alcohólicas (ND)

Incluye:

- Bebidas mezcladas basadas en alcohol, tales como agua de soda, tragos mezclados con alcohol y agua mineral como base (alcopops)
- Shandy, cerveza de cola, radler

02.1.9.0. Otras bebidas alcohólicas (ND)

Incluye:

- Bebidas mezcladas basadas en alcohol, tales como agua de soda, tragos mezclados con alcohol y agua mineral como base (alcopops)
- Shandy, cerveza de cola, radler

02.2. SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE ALCOHOL

Servicios comprados para el procesamiento de productos primarios suministrados por la familia para producir alcohol para consumo final propio de la familia.

02.2.0. Servicios de producción de alcohol (S)

Servicios comprados para el procesamiento de productos primarios suministrados por la familia para producir alcohol para consumo final propio de la familia.

Incluye:

- Servicios de prensado y trituración de frutas/vegetales para la producción de bebidas alcohólicas.
- Servicios de destilación y fermentación.
- Servicios de elaboración de cerveza
- Servicio de envejecimiento y embotellamiento
-

02.2.0.0. Servicios de producción de alcohol (S)

Servicios comprados para el procesamiento de productos primarios suministrados por la familia para producir alcohol para consumo final propio de la familia.

Incluye:

- Servicios de prensado y trituración de frutas/vegetales para la producción de bebidas alcohólicas.
- Servicios de destilación y fermentación.
- Servicios de elaboración de cerveza
- Servicio de envejecimiento y embotellamiento

02.3. TABACO

Este grupo cubre todos los tabacos y productos de tabacos comprados por la familia, incluyendo compras de tabaco en restaurantes, café, bar, estaciones de servicios, etc. Dado que estos lugares no adicionan valor, o un servicio al producto de tabaco vendido. El consumo de tabaco a través de pipas de shisha o hookah en estos lugares, tales como restaurantes, cafés, bar, está incluido en División 11 ya que el lugar provee un servicio. Filtros electrónicos de cigarrillos se incluyen en este grupo- aun aquellos que no contienen productos de tabaco.

02.3.0. Tabaco (ND)

Incluye:

- Cigarrillos, cigarrillos de tabaco y hojas de tabaco
- Cigarrillos de papel y el simple uso de filtros que son consumidos con el cigarrillo
- Pipas de tabaco, tabaco de mascar o aspirar
- Filtros para cigarrillos electrónicos, con o sin nicotina
- Tabaco que es consumida con pipa de shisha o hookah si es consumido en casa
- Tabaco que es comprado en bares y restaurantes suministrados sin cargos de servicio.

Excluye:

- Tabaco que es consumida con pipa de shisha o hookah en restaurantes, cafés, salones de shisha (11.1.1)
- Otros artículos para fumadores, dispositivos de cigarrillos electrónicos (13.2.9.1)

02.3.0.1. Cigarrillos (ND)

Incluye:

- Cigarrillos
- Cigarrillos que son comprados en bares y restaurantes, suministrados sin cargos de servicios.

02.3.0.2. Tabacos (ND)

Incluye:

- Tabacos (Cigarros)
- Tabacos que son comprados en bares y restaurantes, suministrados sin cargos de servicios.

02.3.0.9. Otros productos de tabaco (ND)

Incluye:

- Tabaco para pipa, tabaco de mascar, mezclas para hookah, tabaco de aspirar
- Cigarrillos de tabaco y hojas de tabaco
- Papel para cigarrillos y filtros de un solo uso que se consumen con el cigarrillo
- Rellenos para cigarrillos electrónicos, con o sin nicotina.
- Tabaco que es consumido con pipas shisha o hookah si es consumido en casa

Excluye:

- Tabaco que es consumido con pipas shisha o hookah en restaurantes, cafés, salones de shisha (11.1.1)
- Otros artículos de fumadores, dispositivos de cigarrillos electrónicos (13.2.9.1)
-

02.4. NARCÓTICOS

Este grupo cubre todos los narcóticos consumidos por la familia, ambos legales e ilegales.

02.4.0. Narcóticos (ND)

Incluye:

- Marihuana, opio, cocaína y sus derivados
- Otros narcóticos de base vegetales, tales como nuez de cola, kava, chat, hojas de betel, hongo psilocybin y nuez de betel
- Otros narcóticos incluyendo drogas químicas y sintéticas.

Excluye:

- Narcóticos para fines medicinales (06.1.1.1)
- Cigarrillos elaborados con marihuana, pipas que contengan marihuana, hachís o similares comprados en cafés, tiendas para consumo inmediato. (11.1.1.1)

02.4.0.0. Narcóticos (ND)

Incluye:

- Marihuana, opio, cocaína y sus derivados
- Otros narcóticos de base vegetales, tales como nuez de cola, kava, chat, hojas de betel, hongo psilocybin y nuez de betel
- Otros narcóticos incluyendo drogas químicas y sintéticas.

Excluye:

- Narcóticos para fines medicinales (06.1.1.1)
- Cigarrillos elaborados con marihuana, pipas que contengan marihuana, hachís o similares comprados en cafés, tiendas para consumo inmediato. (11.1.1.1)

03. ROPA Y ZAPATOS

División 3, cubre todos los materiales, prendas, artículos y accesorios (03.01) Zapatos (03.2), y servicios que incluyen lavado, reparación y alquiler de ropa (03.1.4) y zapatos (03.2.2). La compra de ropa de segunda mano debería ser incluida en la misma clase

tanto que los artículos nuevos tengan similar propósito. Las prendas y zapatos unisex deberían estar clasificadas de acuerdo al género de la persona que los use.
División 03 excluye ropa y zapatos específicos de juego y deportes (09.2.2.1).

03.1. ROPA

La ropa clasificada en este grupo, cubre el material comprado para ser transformado en ropa, ornamentos y accesorios y servicios relacionados con la ropa.

Hecho a la medida se refiere al servicio de provisión de ropa ajustada a la medida del cliente, cuando el atelier suministra todos los materiales y está incluido en Grupo 03.1.2 (prendas), como el costo de prendas usualmente sobrepasa el costo del servicio. Costura se refiere a la creación de prendas de vestir donde el material principal es suministrado por el cliente y está clasificada en Grupo 03.1.4 (lavado, reparación, costura y alquiler de ropa), como el servicio es de altos gastos.

03.1.1. Materiales de ropa (SD)

Incluye:

- Material de ropa de fibras naturales, fibras sintéticas y de sus mezclas;
- Cuero, pelaje, cincha, fusible, guata, fieltro, relleno para hacer vestimentas.

Excluye:

- Telas de muebles (05.2.1.1)

03.1.1.0. Materiales de ropa (SD)

Incluye:

- Material de ropa de fibras naturales, fibras sintéticas y de sus mezclas;
- Cuero, pelaje, cincha, fusible, guata, fieltro, relleno para hacer vestimentas.

Excluye:

- Telas de muebles (05.2.1.1)

03.1.2. Prendas de vestir (SD)

Prendas de hombre o niño, mujer o niña e infantes. Sea lista para usar o hecha a la medida, en todos los materiales (incluyendo cuero, piel, plásticos y gomas) para uso diario, deportivo o para trabajo.

Incluye:

- Capa, sobretodos, abrigos impermeables, anoraks, парка, blusones, jackets, pantalones, chalecos, trajes de disfraces, vestidos, sayas, etc.
- Camisas, blusas, pulóver, suéter, chaquetas de punto, short, trajes de baño, chándal, trajes de joggins, sudaderas, pulóver de cuello, leotardo, etc.
- Chalecos, calzoncillos, medias, mallas, enaguas, bragas, clips, fajas, chaquetas, batas de baño
- Prendas tradicionales.

Excluye:

- Servicios de costura cuando el cliente suministra el material (03.1.4.2)
- Artículos de uso medicinal, tal como, medias elastizadas (06.1.2.2)
- Servilleta de bebés, pañales (13.2.9.1)

03.1.2.1. Prendas de vestir para hombre y niño (SD)

Prendas de hombre o niño. Sea lista para usar o hecha a la medida, en todos los materiales (incluyendo cuero, piel, plásticos y gomas) para uso diario, deportivo o para trabajo.

Incluye:

- Capa, sobretodos, abrigos impermeables, anoraks, parca, jackets, pantalones, chalecos, trajes de disfraces, etc.
- Camisas, pulóver, suéter, chaquetas de punto, short, trajes de baño, chándal, trajes de joggins, sudaderas, pulóver de cuello, leotardo, etc.
- Prendas tradicionales
- Camisetas, calzoncillos, medias, batas de baño, pijamas

Excluye:

- Prendas para infantes (de 0 a dos años) (03.1.2.3)
- Servicios de costura cuando el cliente suministra el material (03.1.4.2)

03.1.2.2. Prendas de vestir para mujer o niña (SD)

Prendas de mujer o niña e infantes. Sea lista para usar o hecha a la medida, en todos los materiales (incluyendo cuero, piel, plásticos y gomas) para uso diario, deportivo o para trabajo.

Incluye:

- Capa, sobretodos, abrigos impermeables, anoraks, parca, blusones, jackets, pantalones, chalecos, trajes de disfraces, vestidos, sayas, etc.
- Blusas, pulóver, suéter, chaquetas de punto, short, trajes de baño, chándal, trajes de joggins, sudaderas, pulóver de cuello, leotardo, etc.
- Prendas tradicionales.
- Camisetas, medias, mallas, enaguas, bragas, clips, fajas, chaquetas,
- Pijamas, blusas de noche, vestidos de noche, abrigos de casa, batas de casa, batas de baño, etc.

Excluye:

- Prendas para infantes (de 0 a dos años) (03.1.2.3)
- Servicios de costura cuando el cliente suministra el material (03.1.4.2)

03.1.2.3. Prendas para infantes (de 0 a dos años) (SD)

-Prendas para infantes y bebés (de 0 a dos años). Sea lista para usar o hecha a la medida, en todos los materiales

Incluye:

- Abrigos impermeables, anoraks, parca, blusones, jackets, pantalones, chalecos, trajes de disfraces, vestidos, sayas, etc.
- Camisetas, calzoncillos, medias, mallas, trajes de baño, etc.
- Pijamas, camisas de noche, vestidos de noche, abrigos de casa, batas de casa, batas de baño

Excluye:

- Prendas para infantes (de 0 a dos años) (03.1.2.3)
- Servicios de costura cuando el cliente suministra el material (03.1.4.2)

03.1.2.4. Uniformes de escuela (SD)

Incluye

- Uniformes de escuela

03.1.3. Otros artículos de ropa y accesorios de ropa (SD)

Incluye:

- Corbatas, pañuelos, bufandas guantes, mitones, manguitos, abrazaderas, delantales, baberos, protectores de mangas, sombreros, gorras, boinas, etc.
- Hilo de coser y de tejer, y accesorios para hacer ropa tales como, bucles, botones, broches, zipper, cintas, lazos, adornos, etc.

Incluye también:

- Guantes de trabajo

Excluye:

- Alfileres, alfileres de seguridad, agujas de coser, agujas de tejer, dedos, guantes de goma y otros artículos hechos de goma, guantes de jardinería. (05.6.1.9)
- Gorras protectoras para deportes, otros atavíos para deportes, tales como jacket salvavidas, guantes de boxeo y otros guantes deportivos, acolchados corporales, cintos, soportes, etc. (09.2.2.1)
- Pañuelos de papel (13.1.2.0)
- Relojes, joyas, gemelos, alfiler de corbata (13.2.1.1)
- Palos y bastones de caminar, sombrillas y paraguas, abanicos, llaveros (13.2.9.1)

03.1.3.1. Otros artículos de ropa (SD)

Incluye:

- Corbatas, pañuelos, bufandas guantes, mitones, manguitos, abrazaderas, delantales, baberos, protectores de mangas, sombreros, gorras, boinas, etc.

Incluye también:

- Guantes de trabajo

Excluye:

- Alfileres, alfileres de seguridad, agujas de coser, agujas de tejer, dedos, guantes de goma y otros artículos hechos de goma, guantes de jardinería. (05.6.1.9)
- Gorras protectoras para deportes, otros atavíos para deportes, tales como jacket salvavidas, guantes de boxeo y otros guantes deportivos, acolchados corporales, cintos, soportes, etc. (09.2.2.1)
- Pañuelos de papel (13.1.2.0)
- Relojes, joyas, gemelos, alfiler de corbata (13.2.1.1)
- Palos y bastones de caminar, sombrillas y paraguas, abanicos, llaveros (13.2.9.1)

03.1.3.2. Accesorios de ropa (SD)

Incluye:

- Hilo de coser y de tejer, y accesorios para hacer ropa tales como, bucles, botones, broches, zipper, cintas, lazos, adornos, etc.

03.1.4. Limpieza, reparación, costura y alquiler de ropa (S)

El costo del material está incluido solo si el material no está en factura aparte.

Incluye:

- Lavado en seco, lavado y secado de prendas de vestir
- Zurcir, enmendar, reparar y cambios de prendas
- Servicios de costura cuando el cliente suministra los materiales
- Alquiler de prendas de vestir.

Excluye:

- Materiales hilos y otros accesorios comprados por la familia con la intención de hacer las reparaciones por sí mismas (03.1.1.0) (03.1.3.2)
- Hacer ropa a la medida (03.1.2.1, .3.1.2.2, 03.1.2.3, 03.1.2.4)
- Reparación de textiles de cama u otros textiles domésticos. (05.2.2.0)
- Lavado en seco, lavado y secado de textiles de cama u otros textiles domésticos (05.6.2.9)

03.1.4.1. Limpieza de ropa (S)

Incluye:

- Lavado en seco, lavado y secado de prendas de vestir

Excluye:

- Lavado en seco, lavado y secado de textiles de cama u otros textiles domésticos (05.6.2.9)

03.1.4.2. Reparación, costura y alquiler de ropa (S)

Incluye:

- Zurcir, enmendar, reparar y cambios de prendas
- Servicios de costura cuando el cliente suministra los materiales
- Alquiler de prendas de vestir.

Excluye:

- Materiales hilos y otros accesorios comprados por la familia con la intención de hacer las reparaciones por sí mismas (03.1.1.0) (03.1.3.2)
- Hacer ropa a la medida (03.1.2.1, .3.1.2.2, 03.1.2.3, 03.1.2.4)
- Reparación de textiles de cama u otros textiles domésticos. (05.2.2.0)

03.2. ZAPATOS

Este grupo incluye todos los zapatos en general, divididos por zapatos de hombre, zapatos de mujer y zapatos para infantes y niños; y servicios relacionados con los zapatos. Los zapatos específicos para prácticas deportivas están clasificados en División 09 Recreación y cultura.

03.2.1. Zapatos de todos los tipos. (SD)

Incluye:

- Todos los zapatos para mujeres, hombres, infantes y niños, sean listos para usar o hechos a la medida, incluyendo zapatos deportivos adecuados para uso diario o de placer (zapatos para correr, entrenamiento, tenis, baloncesto, remos, etc.)
- Polainas, cordones de zapatos, partes de zapatos tales como, tacones, suelas etc., compradas por la familia para reparar los zapatos por ellos mismos.

Excluye:

- Pulidores, betunes y otros artículos de limpieza de zapatos (05.6.1.1)
- Zapatos terapéuticos (06.1.3.3)
- Zapatos específicos para juegos (botas d esquiar, zapatos de golf, zapatos con cuchillas de patinar sobre hielo, patines, spikes, etc.) zapatos con protectores para practicar deportes (09.2.2.1)

03.2.1.1. Zapatos para hombres (SD)

Incluye:

- Todos los zapatos para hombres listos para usar o hechos a la medida.

Incluye también:

- Polainas y artículos similares
- Cordones
- Partes de zapatos tales como, tacones, suelas etc., compradas por la familia para reparar los zapatos por ellos mismos
- Zapatos deportivos adecuados para uso diario o de placer (zapatos para correr, entrenamiento, tenis, baloncesto, remos, etc.)

Excluye:

- Limpieza, reparación y alquiler de zapatos (03.2.2.0)
- Pulidores, betunes y otros artículos de limpieza de zapatos (05.6.1.1)
- Zapatos terapéuticos (06.1.3.3)

- Zapatos específicos para juegos (botas d esquiar, zapatos de golf, zapatos con cuchillas de patinar sobre hielo, patines, spikes, etc.) zapatos con protectores para practicar deportes (09.2.2.1)

03.2.1.2. Zapatos para mujer (SD)

Incluye:

- Todos los zapatos para mujer listos para usar o hechos a la medida.

Incluye también:

- Polainas y artículos similares
- Cordones
- Partes de zapatos tales como, tacones, suelas etc., compradas por la familia para reparar los zapatos por ellos mismos
- Zapatos deportivos adecuados para uso diario o de placer (zapatos para correr, entrenamiento, tenis, baloncesto, remos, etc.)

Excluye:

- Limpieza, reparación y alquiler de zapatos (03.2.2.0)
- Pulidores, betunes y otros artículos de limpieza de zapatos (05.6.1.1)
- Zapatos terapéuticos (06.1.3.3)
- Zapatos específicos para juegos (botas d esquiar, zapatos de golf, zapatos con cuchillas de patinar sobre hielo, patines, spikes, etc.) zapatos con protectores para practicar deportes (09.2.2.1)

03.2.1.3. Zapatos para infantes y niños (SD)

Incluye:

- Todos los zapatos para infantes y niños (menores de 13 años) listos para usar o hechos a la medida.

Incluye también:

- Polainas y artículos similares
- Cordones
- Partes de zapatos tales como, tacones, suelas etc., compradas por la familia para reparar los zapatos por ellos mismos
- Zapatos deportivos adecuados para uso diario o de placer (zapatos para correr, entrenamiento, tenis, baloncesto, remos, etc.)
- Botas de bebes hechas con tejidos o piel suave.

Excluye:

- Limpieza, reparación y alquiler de zapatos (03.2.2.0)
- Pulidores, betunes y otros artículos de limpieza de zapatos (05.6.1.1)
- Zapatos terapéuticos (06.1.3.3)
- Zapatos específicos para juegos (botas d esquiar, zapatos de golf, zapatos con cuchillas de patinar sobre hielo, patines, spikes, etc.) zapatos con protectores para practicar deportes (09.2.2.1)

03.2.2 Limpieza, reparación y alquiler de zapatos (S)

El costo de los materiales solo se incluye si los materiales no están en factura aparte.

Incluye:

- Reparación de zapatos
- Servicio de limpieza de zapato
- Tinte de zapatos
- Alquiler de zapatos

Excluye:

- Partes del zapato tales como tacones, suelas etc., comprados por la familia para hacer la reparación por sí mismos. (03.2.1)
- Pulidores, betunes y otros artículos de limpieza de zapatos (05.6.1.1)
- Alquiler y reparación de zapatos específicos para juegos (botas d esquiar, zapatos de golf, zapatos con cuchillas de patinar sobre hielo, patines, spikes, etc.) zapatos con protectores para practicar deportes (09.4.4.0)

03.2.2.0 Limpieza, reparación y alquiler de zapatos (S)

El costo de los materiales solo se incluye si los materiales no están en factura aparte.

Incluye:

- Reparación de zapatos
- Servicio de limpieza de zapato
- Tinte de zapatos
- Alquiler de zapatos

Excluye:

- Partes del zapato tales como tacones, suelas etc., comprados por la familia para hacer la reparación por sí mismos. (03.2.1)
- Pulidores, betunes y otros artículos de limpieza de zapatos (05.6.1.1)
- Alquiler y reparación de zapatos específicos para juegos (botas d esquiar, zapatos de golf, zapatos con cuchillas de patinar sobre hielo, patines, spikes, etc.) zapatos con protectores para practicar deportes (09.4.4.0)

04. CASA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES.

La división 04 cubre bienes y servicios para el uso de la casa o vivienda, su mantenimiento y la reparación, el suministro de agua y los servicios misceláneos relacionado a la vivienda y la energía destinada para enfriamiento o calentamiento. Los alquileres reales y los alquileres imputados (según Cuentas Nacionales (el SCN 2008)) para residencias principales o secundarias están clasificados en Grupos 04.1 y 04.2, respectivamente.

El mantenimiento, la reparación y la seguridad de la vivienda incluyen materiales para la reparación comprada con la intención de emprender la reparación y el mantenimiento por ellos mismos, así como también la reparación que los servicios compraron por empresas. Debería ser notado que sólo gastos en materiales y los servicios para las reparaciones menores están al amparo de Grupo 04.3. Los gastos en materiales y los servicios para el mantenimiento principal y la reparación no están en parte de gastos de consumo individuales de grupos familiares y no tienen así el alcance de esta clasificación. Esto se refiere especialmente a los ocupantes propietarios; Los inquilinos no harán tales gastos en el mantenimiento principal y reparación en absoluto, como no son dueños de la vivienda.

04.1. RENTAS REALES POR CASA

Los alquileres normalmente incluyen pago por el uso de la tierra en la cual la propiedad permanece, la vivienda ocupada, los elementos instalados y los accesorios para calentarse, plomería, iluminación, etc., Y, en caso de un alquiler de vivienda amueblada, el mobiliario.

Los alquileres también incluyen pago para el uso de un garaje al proveer estacionamiento con respecto a la vivienda.

El garaje no tiene que estar físicamente contiguo a la vivienda; Ni tiene que estar alquilado del mismo dueño.

Los alquileres no incluyen pago para el uso de garajes o plazas de estacionamiento en caso de no ser suministrado el estacionamiento con respecto a la vivienda (07.2.4). Ni incluyen cargos para colección de abastecimiento de agua (04.4.1), la recolección de basura (04.4.2) y de aguas residuales (04.4.3); Los cargos de copropietario para el cuidado de, la jardinería, la limpieza del hueco de la escalera, la calefacción y el alumbrado, el mantenimiento de elevadores y los toboganes de eliminación de basuras, etcétera. Dentro los edificios multifamiliares (04.4.4); los cargos para electricidad (04.5.1) y el gas (04.5.2); Los cargos para calentarse y el agua caliente abastecida por plantas de calefacción del distrito (04.5.5).

Cada grupo familiar tiene una vivienda principal (algunas veces también llamada como casa principal o primaria), usualmente definida con referencia al tiempo transcurrido allí, cuya posición define el país de residencia y lugar de residencia usual de este grupo familiar y de todos sus miembros. Todas las demás viviendas (poseídas o alquiladas por el grupo familiar) son consideradas viviendas secundarias.

Incluye:

- Los alquileres realmente pagados por inquilinos o subarrendadores ocupando local desamueblado o amueblado como su residencia principal.

Incluye también:

- Los pagos por grupos familiares ocupando un cuarto en un hotel o una casa fronteriza como su residencia principal.

Excluye:

- Los servicios de alojamiento de establecimientos educativos y los hostales (11.2.0.9);
- Las casas de retiro para personas envejecidas (13.3.0.2).

04.1.1. Rentas reales pagadas por inquilinos por su residencia principal (S)

Incluye:

- Pagos de alquiler reales de inquilinos u subarrendadores ocupando locales Amueblados o no como residencia principal

Incluye también:

- Los pagos por grupos familiares ocupando un cuarto en un hotel o una casa fronteriza como su residencia principal

Excluye:

- Alquiler de garajes para proveer parqueo y almacenaje en conexión con la vivienda (04.1.2.2)
- Los servicios de alojamiento de establecimientos educativos y los hostales (11.2.0.9);
- Las casas de retiro para personas envejecidas (13.3.0.2).

04.1.1.0. Rentas reales pagadas por inquilinos por su residencia principal (S)

Incluye:

- Pagos de alquiler reales de inquilinos u subarrendadores ocupando locales Amueblados o no como residencia principal

Incluye también:

- Los pagos por grupos familiares ocupando un cuarto en un hotel o una casa fronteriza como su residencia principal

Excluye:

- Alquiler de garajes para proveer parqueo y almacenaje en conexión con la vivienda (04.1.2.2)
- Los servicios de alojamiento de establecimientos educativos y los hostales (11.2.0.9);
- Las casas de retiro para personas envejecidas (13.3.0.2).

04.1.2. Otras rentas reales (S)

Incluye:

- Rentas reales pagadas por residencias secundarias
- Rentas de unidades de auto-almacenamiento
- Rentas de garaje

Excluye:

- Servicios de alojamiento de villas vacacionales y centros vacacionales (11.2.0.2)

04.1.2.1. Rentas reales pagadas por inquilinos por residencias secundarias (S).

Incluye:

- Rentas reales pagadas por residencias secundarias.

Excluye:

- Servicios de alojamiento de villas vacacionales y centros vacacionales (11.2.0.2)

04.1.2.2. Rentas de garaje y otras rentas pagadas por inquilinos (S)

Pagos de rentas por el uso de garajes que provee servicio de parqueo y almacenamiento en conexión con la vivienda. El garaje o almacén no tiene que estar físicamente contigua a la vivienda ni tiene que ser arrendada por el mismo dueño.

Incluye:

- Renta de garaje en conexión con la vivienda
- Renta de unidades de auto almacenamiento

Excluye:

- Pagos por el uso de garaje o espacios de parqueos no proveídos en conexión con la vivienda (07.2.4.1)
- Almacenamiento (a largo plazo) de muebles y otros efectos personales (07.4.9.1)

04.2. RENTAS IMPUTADAS POR CASAS

Personas que son dueños de la vivienda en la cual viven son tratadas como ser propietario de una empresa no incorporada que produce servicio de vivienda que son consumidos por la familia a la que pertenece el propietario. El servicio de vivienda producido es considerado para ser igual en valor a la renta que sería pagada en el mercado por alojamiento del mismo tamaño, calidad y tipo. El valor imputado del servicio de vivienda se registra como gastos del consumo final del propietario. La renta imputada normalmente incluye valor por el uso de la tierra sobre la que se asienta la propiedad, la vivienda ocupada y las instalaciones y accesorios por calentamiento, plomería, alumbrado, etc.

La renta imputada también incluye el uso de un garaje para proveer parqueo en conexión con la vivienda. El garaje no tiene que estar físicamente contigua a la vivienda. La renta imputada no incluye pagos por el uso de espacios de parqueos y garajes no proveyendo parqueos en conexión con la vivienda (07.2.4). Ni incluyen cargos por suministros de agua (04.4.1) colección de basura (04.4.2) y colección de residuales (04.4.3);); Los cargos de copropietario para el cuidado de, la jardinería, la limpieza del hueco de la escalera, la calefacción y el alumbrado, el mantenimiento de elevadores y los toboganes de eliminación de basuras, etc. dentro los edificios multifamiliares (04.4.4);

los cargos para electricidad (04.5.1) y el gas (04.5.2); Los cargos para calentarse y el agua caliente abastecida por plantas de calefacción del distrito (04.5.5).

04.2.1. Rentas imputadas de propietario ocupante en residencia principal (s)

Incluye:

- Rentas imputadas de propietario ocupante en residencia principal

04.2.1.0. Rentas imputadas de propietario ocupante en residencia principal (s)

Incluye:

- Rentas imputadas de propietario ocupante en residencia principal

04.2.2. Otras rentas imputadas (S)

Incluye:

- Rentas imputadas por residencias secundarias
- Rentas de garaje imputadas en conexión con la vivienda
- Rentas imputadas por unidades de almacenamiento.

04.2.2.0. Otras rentas imputadas (S)

Incluye:

- Rentas imputadas por residencias secundarias
- Rentas de garaje imputadas en conexión con la vivienda
- Rentas imputadas por unidades de almacenamiento.

04.3. MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y SEGURIDAD DE LA VIVIENDA

Mantenimiento y reparación de la vivienda están distinguidas por dos características: Primero, son actividades que tienen que ser hechas regularmente para mantener la vivienda en buen estado de trabajo; segundo, ellos no cambian el funcionamiento de la vivienda, capacidad o expectativa de vida de servicio.

Existen dos tipos de mantenimiento y reparación de la vivienda. Aquellos menores, tales como decoración interior y reparaciones de accesorios, y aquellos comúnmente llevados a cabo por ambos, inquilinos y propietarios-ocupantes; y aquellos que son mayores, tales como resanar paredes o reparación de techos, los cuales son llevados a cabo por el propietario únicamente.

Solo los gastos en los cuales inquilinos y propietarios-ocupantes incurren en la decoración reparaciones y mantenimiento menores, que serían normalmente la responsabilidad de un inquilino, son parte de los gastos por consumo individual de la familia.

Los gastos que el propietario, incluyendo propietarios ocupantes, incurren en decoraciones, reparaciones y mantenimientos menores de la vivienda que serían normalmente vistos como la responsabilidad del dueño, no serían tratados como gastos por consumo final de familia. Lo mismo aplica a los gastos en los cuales el propietario ocupante incurre en materiales y servicios de mantenimiento y reparaciones mayores.

Las compras de materiales hechas por inquilinos o propietarios ocupantes con la intención de llevar a cabo el mantenimiento por ellos mismos, sería mostrado bajo la clase 04.3.1. Si el inquilino u ocupante propietario paga a una empresa para que lleve a cabo el mantenimiento o reparación, el valor total del servicio, incluyendo el costo del material usado, sería mostrado bajo la Clase 04.3.2 a menos que los materiales estén en facturas aparte.

04.3.1. Equipamiento de seguridad y materiales para el mantenimiento y reparación de la vivienda (ND)

Incluye:

- Productos y materiales tales como pinturas, barniz, , reproducciones, papel de pared, tejidos que recubren paredes, paneles de ventanas, yeso, cemento, masilla, pastas de papel de pared, etc., compradas para mantenimientos y reparaciones menores de la vivienda.
- Pequeños ítems de plomería (tubos, llaves de agua, uniones, etc.), materiales de superficie (paneles de piso, losas de cerámica, etc.) y brochas, espátulas para pintar, barnizar y empapelar.
- Alfombras fijas y linóleo
- Accesorios de puertas, tomacorrientes, alambres flexibles
- Pequeños equipamientos de vigilancia/seguridad para la vivienda individual
- Teléfonos de puerta
- Extinguidores de fuego

Excluye:

- Herramientas de mano (05.5.2.1)
- Bulbos de lámparas (05.5.2.2)
- Escobas, cepillos de raspar, brochas de sacudir y productos de limpieza (05.6.1.1)
- Extintores de fuego para equipos de transporte (07.2.1.3)
- Productos, materiales y accesorios usados para mantenimientos y reparaciones mayores (consumo intermedio) o para extensión o conversión de la vivienda (formación de capital)

04.3.1.1. Materiales para el mantenimiento y reparación de la vivienda (ND)

Incluye:

- Productos y materiales tales como pinturas, barniz, , reproducciones, papel de pared, tejidos que recubren paredes, paneles de ventanas, yeso, cemento, masilla, pastas de papel de pared, etc., compradas para mantenimientos y reparaciones menores de la vivienda.
- Pequeños ítems de plomería (tubos, llaves de agua, uniones, etc.), materiales de superficie (paneles de piso, losas de cerámica, etc.) y brochas, espátulas para pintar, barnizar y empapelar.
- Alfombras fijas y linóleo
- Accesorios de puertas, tomacorrientes, alambres flexibles

Excluye:

- Herramientas de mano (05.5.2.1)
- Bulbos de lámparas (05.5.2.2)
- Escobas, cepillos de raspar, brochas de sacudir y productos de limpieza (05.6.1.1)
- Productos, materiales y accesorios usados para mantenimientos y reparaciones mayores (consumo intermedio) o para extensión o conversión de la vivienda (formación de capital)

04.3.1.2. Equipamiento de seguridad (ND)

Incluye:

- Pequeños equipamientos de vigilancia/seguridad para la vivienda individual
- Teléfonos de puerta
- Extinguidores de fuego

Excluye:

- Extintores de fuego para equipos de transporte (07.2.1.3)

04.3.2. Servicios de mantenimiento reparación y seguridad de la vivienda (S)

Incluye:

- Servicios de plomeros, electricistas, carpinteros, cristalers, pintores decoradores, pulidores de pisos etc., contratados para mantenimientos y reparaciones menores de la vivienda
- Servicios de cerrajería
- Servicios de montaje de alfombras fijas y linóleo
- Servicios de seguridad

Excluye:

- Compras apartadas de materiales hechas por la familia con l intención de hacer el mantenimiento o la reparación por ellos mismos (04.3.1.1)
- Servicios de cerrajerías para el automóvil (07.2.3.0)
- Guardaespaldas (13.9.0.9)
- Servicios contratados para mantenimientos y reparaciones mayores de la vivienda (consumos intermedios) o para extensión o conversión de la vivienda (formación de capital)

04.3.2.0. Servicios de mantenimiento reparación y seguridad de la vivienda (S)

El costo de materiales está incluido únicamente si los materiales no son facturados aparte

Incluye:

- Servicios de plomeros, electricistas, carpinteros, cristalers, pintores decoradores, pulidores de pisos etc., contratados para mantenimientos y reparaciones menores de la vivienda
- Servicios de cerrajería
- Servicios de montaje de alfombras fijas y linóleo
- Servicios de seguridad

Excluye:

- Compras apartadas de materiales hechas por la familia con l intención de hacer el mantenimiento o la reparación por ellos mismos (04.3.1.1)
- Servicios de cerrajerías para el automóvil (07.2.3.0)
- Guardaespaldas (13.9.0.9)
- Servicios contratados para mantenimientos y reparaciones mayores de la vivienda (consumos intermedios) o para extensión o conversión de la vivienda (formación de capital)

04.4. SUMINISTRO DE AGUA Y SERVICIOS MISCELÁNEOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA

04.4.1. Suministro de agua (ND)

Incluye:

- Suministro de agua

Incluye también:

- Gastos asociados, tales como rentas de metro contadores, lectura de metro, cargos de parada, etc.

Excluye:

- Aguas de tomar vendidas en botellas u otros envases (01.2.5.0)

- Agua caliente o vapor compradas de plantas de calentamiento del distrito (04.5.5.0)

04.4.1.1. Agua suministrada desde Sistema de redes (ND)

Incluye:

- Todos los pagos usualmente cargados en el vale de pagado por la familia, instalación de metros, renta, cargos por volumen de agua consumido o fijos, excepto vapor y agua caliente (en una cuota y por contrato)

Incluye también:

- Gastos asociados, tales como, renta del metro contador, lectura del metro contador, cargos por soporte, etc.

Excluye

- Aguas de tomar vendidas en botellas u otros envases (01.2.5.0)
- Agua caliente o vapor compradas de plantas de calentamiento del distrito (04.5.5.0)

04.4.1.2. Agua suministradas por otros sistemas (ND)

Incluye:

- Servicios de pagos por postes hidráulicos o fuentes y a vendedores de agua (ej. por camiones de tanques cisternas, carretas)

Excluye

- Aguas de tomar vendidas en botellas u otros envases (01.2.5.0)

04.4.2. Recogida de basura (S)

Incluye:

- Recogida de basura y disposición.
- Cuotas pagadas por reciclaje por la familia

04.4.2.0. Recogida de basura (S)

Incluye:

- Recogida de basura y disposición.
- Cuotas pagadas por reciclaje por la familia

04.4.3. Recogida de residuales

El sistema de residuales, también conocido como Sistema de residuales sanitario, son (más frecuente) sistemas de transportación bajo tierra (más usual a base de agua) especialmente para transportación de residuales desde las casas, construcciones comerciales y fabricas a través de pipas u otros conductos a Instalaciones es de tratamiento o sitios de depósito. Son parte de un sistema referido como residuales o sistema de residuales.

Los residuales pueden ser tratados para reducir la contaminación del agua antes de descargarlo a aguas superficiales. Servicios sanitarios de residuales mezclas de aglomeraciones urbanas (incluyendo áreas comerciales e industriales) llevadas a cabo por "aguas de desecho municipales" las cuales consisten en una mezcla de todas las fuentes incluyendo en algunos casos drenajes de aguas superficiales y aguas de tormentas.

Se designó sistema de drenaje "Separado" a la transportación de aguas residuales aparte. En las municipalidades servidas por residuales, drenajes separados de tormentas pueden converger con los drenajes de aguas de la calle directamente hacia aguas superficiales. Residuales "separados" se diferencian de Residuales "combinados",

los cuales combinan residuales con drenajes de aguas de tormentas en el mismo conducto. Sistemas de residuales “separado” son preferidos a menudo porque evitan la producción de grandes volúmenes de flujo de aguas de desecho. Sin embargo, en ciertas circunstancias residuales “combinados” pueden ser preferidos y reducen costos. Los sistemas de higienización básicos: son Instalaciones de saneamiento mejoradas donde los excrementos son contenidos o depositados en un sitio. Estos son generalmente donde las materias fecales (y otras) son recogidas en un pozo o tanque séptico o son baños compuestos. Su propósito es separar higiénicamente el excremento humano del contacto humano.

Incluye:

- Recogida de residuales, vaciado de piscinas y depósitos. sanidad

-

04.4.3.1. Recogida de residual a través de Sistemas residuales (S)

Incluye:

- Servicios pagados por el saneamiento o provisión de agua o municipalidades por recogida, transporte y depósitos de residuales a través de sistemas de residuales.

04.4.3.2. Recogida de residual a través sistemas de sanitización en el sitio (S)

Incluye:

- Servicios pagados por vaciado y evacuación de líquidos de desecho (excrementos y aguas desechadas) desde el sistema de saneamiento en sitio (pozos letrinas, tanques sépticos y/o pozos de remojo) y limpiarlos.
- Pagos por uso de baños colectivos comunal/comercial.

04.4.4. Otros servicios relacionados con la vivienda n.c.p. (S)

Incluye:

- Cargos al co-propietario por el cuidados de jardinería, limpieza del hueco de la escalera, calefacción y alumbrado, mantenimiento de las tolvas de eliminación, limpieza de piscina, etc. En edificios multifamiliares.
- Limpieza de calles y pasillos y barrido de chimeneas.
- Mediciones de radiaciones de fondo y contenido de sustancias dañinas en la vivienda.
- Decoración y limpieza de suelos que rodean la vivienda.

Excluye:

- Servicios del hogar, tales como, limpieza de ventana, desinfección, fumigación y exterminación de plagas. (05.6.2.9)

04.4.4.1. Cargos por mantenimiento en edificios multifamiliares (S)

Incluye:

- Cargos al copropietario por cuidar jardines, limpieza del hueco de la escalera, calefacción y alumbrado, mantenimiento de las tolvas de eliminación, limpieza de piscina, etc. En edificios multifamiliares.

Excluye:

- Servicios del hogar, tales como, limpieza de ventana, desinfección, fumigación y exterminación de plagas. (05.6.2.9)

04.4.4.9. Otros servicios relacionados con la vivienda (S)

Incluye:

- Limpieza de calles y pasillos y barrido de chimeneas.
- Mediciones de radiaciones de fondo y contenido de sustancias dañinas en la vivienda.
- Decoración y limpieza de suelos que rodean la vivienda.

04.5. ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES

04.5.1. Electricidad (ND)

Incluye:

- Electricidad de todas las fuentes (carbón, solar, hidroeléctricas, etc.)

Incluye también:

- Gastos asociados, tales como, alquiler de metros, cargos de soporte, etc.
- Cargos por auto-producción de energía (en algunos países las familias producen más energía por si mismos que la que ellos consumen y son cargados con costos de almacenamiento si ellos alimentan el excedente de electricidad de retorno a la red de suministro eléctrico)

04.5.1.0. Electricidad (ND)

Incluye:

- Electricidad de todas las fuentes (carbón, solar, hidroeléctricas, etc.)

Incluye también:

- Gastos asociados, tales como, alquiler de metros, cargos de soporte, etc.
- Cargos por auto-producción de energía (en algunos países las familias producen más energía por si mismos que la que ellos consumen y son cargados con costos de almacenamiento si ellos alimentan el excedente de electricidad de retorno a la red de suministro eléctrico)

04.5.2. Gas (ND)

Incluye:

- Gas de ciudad y gas natural
- Hidrocarburos licuados (butano, propano, etc.)

Incluye también:

- Gastos asociados, tales como, alquiler de metros, alquiler o compra de contenedores de almacenaje, cargos de soportes, etc.

04.5.2.1. Gas natural a través de redes (ND)

Incluye:

- Gas natural y gas de ciudad entregado a través de redes de gas.
- Gastos asociados tales como, alquiler de metros, lectura de metros, gastos de soportes, etc.

04.5.2.2. Hidrocarburos licuados (ND)

Incluye:

- Hidrocarburos licuados (butano, propano, etc.)
- Gastos asociados, tales como, alquiler o compra de contenedores de almacenaje, cargos de soportes, etc.

Excluye:

- Cuotas entregadas de hidrocarburos licuados (butano, propano, etc.) si se cargan aparte (07.4.9.2)
- Cilindros de gas para campismos menores de 50kg (09.2.2.2)

04.5.3. Combustibles líquidos (ND)

Incluye:

- Calentamiento doméstico, alumbrado y aceites combustibles para cocinar
- Combustibles biológicos para usos domésticos
- Alcohol para chimeneas

Excluye:

- Líquidos combustibles para transportación (07.2.2.1,07.2.2.2, 07.2.2.3)

04.5.3.0. Combustibles líquidos (ND)

Incluye:

- Calentamiento doméstico, alumbrado y aceites combustibles para cocinar
- Combustibles biológicos para usos domésticos
- Alcohol para chimeneas

Excluye:

- Líquidos combustibles para transportación (07.2.2.1,07.2.2.2, 07.2.2.3)

04.5.4. Combustibles sólidos (ND)

Incluye:

- Carbón, coque, briquetas, carbón de madera, turba y similares, biomasa (trigo, cascara de nuez, estiércol animal)

04.5.4.1. Carbón mineral, briquetas de carbón y turba (ND)

Incluye:

- Carbón,
- Briquetas de carbón
- Turba
- Briquetas de turba

04.5.4.2. Madera para combustible, incluyendo pellets y briquetas (ND)

Incluye:

- Madera para combustible en todas sus formas, tablas, bloques, etc.
- Madera en pedacitos o partículas.
- Aserrín no aglomerado, desechos de madera y de escarpe.
- Polvos de desecho y desechos de corte y escarpe de maderas, aglomerados en briquetas, pellets o formas similares.

04.5.4.3. Carbón de madera (ND)

Sea o no aglomerado, en forma de bloque, palitos, o granulada o en polvos, o aglomerada con alquitrán u otras sustancias, en briquetas, tablas, bolas, etc.

Incluye:

- Carbón de madera o bambú
- Carbón de cáscaras o nueces
- Briquetas de carbón.

Incluye también:

- Briquetas de carbón para asador de barbacoa

04.5.4.9. Otros combustibles sólidos (ND)

Incluye:

- Coque
- Otras briquetas
- Otras biomásas n.c.p. tales como desechos de producciones agrícolas (ej. trigo y cáscaras de nuez) y estiércol animal seco.

04.5.5. Otras energía para calentamiento y enfriamiento (ND)

Incluye:

- Agua caliente y vapor comprados a plantas de calentamiento del distrito.
- Hielo usado con fines de enfriamiento y refrigeración

Incluye también:

- Gastos asociados, tales como alquiler de metros, lecturas de metros, cargos por soportes, etc.

Excluye:

- Cubos de hielo (01.1.8.6)

04.5.5.0. Otras energía para calentamiento y enfriamiento (ND)

Incluye:

- Agua caliente y vapor comprados a plantas de calentamiento del distrito.
- Hielo usado con fines de enfriamiento y refrigeración

Incluye también:

- Gastos asociados, tales como alquiler de metros, lecturas de metros, cargos por soportes, etc.

Excluye:

- Cubos de hielo (01.1.8.6)

05 MUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO DOMESTICO Y MANTENIMIENTO DE RUTINAS DEL HOGAR.

División 05 cubre un amplio rango de productos para el equipamiento de la casa o vivienda y bienes duraderos, semi-duraderos y no duraderos del hogar así como algunos tipos de servicios domésticos. División 05 incluye todos los tipos de muebles y equipamiento de alumbrado (05.1), textiles domésticos (05.2), mayores y pequeños dispositivos eléctricos domésticos (05.3), Cristalería, vajilla y utensilios domésticos (05.4), herramientas y equipos para casa y jardín (05.5) y bienes para las rutinas de mantenimiento doméstico (05.6.1).

División 05, además incluye reparación, instalación y servicios de alquiler de bienes clasificados en División 05.

Están incluidos servicios domésticos por pago a personal de servicios privados, suministrados por empresas o contratando directamente trabajadores por cuenta propia, así como limpieza de ventanas y servicios de desinfección, secado y lavado de textiles domésticos y alfombras (05.6.2).

05.1 MUEBLES, MOBILIARIO Y ALFOMBRAS FIJAS

05.1.1 Muebles, mobiliario y alfombras sueltas (D)

Incluye:

- Sofá, diván, mesas, sillas, estantes, armarios, baúles, libreros, colgadores, colgadores de abrigos
- Literas, muebles de bebés, tales como cunas, sillas altas, corrales
- Camas, colchones, bases de colchones, tatamis, guardarropas, mesas de noche.

- Mesas y sillas de cocina, armarios y superficies
- Muebles primarios de baños,
- Muebles primarios de jardín
- Bancos y mesas de hierro forjado, cenadores
- Casas pequeñas de jardín para guardar herramientas y maquinas.
- Muebles de campismo
- Equipos de alumbrado, tales como lámparas de techo, lámparas de pié, lámparas de globo, lámparas de mesa de noche y cadenas de LED

Incluye también:

- Sofás inflables, butacas y camas
- Piezas de muebles especialmente hechas por el cliente
- Alfombras sueltas y alfombrillas
- Pinturas, esculturas, grabados, tapetes y otros objetos de arte, incluyendo reproducciones de trabajos de arte y otros adornos Estatuillas y otros artículos decorativos de porcelana y cristal
- Reloj de pared, reloj de piso, reloj de alarmas, reloj de viaje
- Pantallas, tabiques, plegables, persianas no textiles, espejos, candelabros, palillos de luz,
- Materiales decorativos para jardines
- Cueros y pieles para tapicería y decorado de habitaciones

Excluye:

- Reparación y alquiler de equipos de casa, jardín muebles de campismo, alumbrados (05.1.2.0)
- Ropa de cama (05.2.1.2)
- Sombrillas (05.2.1.9)
- Seguros: (05.3.1.9)
- Cristales ornamentales y artículos de cerámica (04.4.0.1)
- Bombillos y tubos de LEDs (05.5.2.2)
- Cargos por entregas de muebles si vienen aparte (07.4.9.2)
- Luces para Árboles de navidad (09.2.1.3)
- Equipos de acampada (09.2.2.2)
- Decoraciones y ornamentaciones para el jardín (09.3.1.1)
- Cestones, cochecitos/sillas de paseo, termómetros y barómetros de pared (13.2.9.1)
- Trabajos de arte y muebles antiguos adquiridos primariamente como ~~almacenes~~ almacén de valores (formación de capital)

05.1.1.1 Muebles Domésticos (D)

Incluye:

- Sofá, diván, mesas, sillas, estantes, armarios, baúles, libreros, colgadores, colgadores de abrigo
- Literas, muebles de bebés, tales como cunas, sillas altas, corrales
- Camas, colchones, bases de colchones, tatamis, guardarropas, mesas de noche.
- Mesas y sillas de cocina, armarios y superficies
- Muebles primarios de baños,

Incluye también:

- Sofás inflables, butacas y camas
- Piezas de muebles especialmente hechas por el cliente

Excluye:

- Reparación y alquiler de equipos de casa, jardín muebles de campismo, alumbrados (05.1.2.0)

- Trabajos de arte y muebles antiguos adquiridos primariamente como almacenes almacén de valores (formación de capital)

05.1.1.2 Muebles de jardín y de acampada (D)

Incluye:

- Muebles primarios de jardín
- Bancos y mesas de hierro forjado, cenadores
- Casas pequeñas de jardín para guardar herramientas y maquinas.
- Muebles de campismo

Incluye también:

- Piezas de muebles especialmente hechas por el cliente

Excluye:

- Reparación y alquiler de jardín muebles de campismo, alumbrados (05.1.2.0)
- Equipos de acampada (09.2.2.2)
- Decoraciones y ornamentaciones para el jardín (09.3.1.1)

05.1.1.3 Equipamiento de iluminación.

Incluye:

- Equipos de alumbrado, tales como lámparas de techo, lámparas de pié, lámparas de globo, lámparas de mesa de noche y cadenas de LED

Excluye:

- Reparación y alquiler de equipos de alumbrados (05.1.2.0)
- Bombillos y tubos de LEDs (05.5.2.2)
- Luces para Árboles de navidad (09.2.1.3)

05.1.1.4 Mobiliarios, tapetes sueltos y alfombras.

Incluye:

- Alfombras sueltas y alfombrillas
- Pinturas, esculturas, grabados, tapetes y otros objetos de arte, incluyendo reproducciones de trabajos de arte y otros adornos
- Estatuillas y otros artículos decorativos de porcelana y cristal
- Reloj de pared, reloj de piso, reloj de alarmas, reloj de viaje
- Pantallas, tabiques, plegables, persianas no textiles, espejos, candelabros, palillos de luz,

Excluye:

- Alfombras fijas y linóleos (04.3.1.1)
- Reparación y alquiler de Reparación y alquiler de tapetes sueltos y otros muebles y mobiliarios (05.2.1.2)
- Ropa de cama (05.2.1.2)
- Sombrillas (05.2.1.9)
- Seguros: (05.3.1.9)
- Cristales ornamentales y artículos de cerámica (05.4.0.1)
- Cargos por entregas de muebles si vienen aparte (07.4.9.2)
- Decoraciones y ornamentaciones para el jardín (09.3.1.1)
- Cestones, cochecitos/sillas de paseo, termómetros y barómetros de pared (13.2.9.1)
- Trabajos de arte y muebles antiguos adquiridos primariamente como almacén de valores (formación de capital)
-

- 05.1.2 Reparación, instalación y alquiler de muebles, mobiliarios y alfombras sueltas (S)**
El costo de materiales está incluido únicamente si el material no está facturado aparte
Incluye:
- Reparación de muebles, mobiliario y alfombras sueltas
 - Restauración de trabajos de arte, muebles antiguos, y cubiertas de pisos antiguos, otros menos aquellos adquiridos primariamente, como almacenes de valores (formación de capital)
 - Cargos por alquiler de muebles, mobiliario y alfombras sueltas
 - Cargos por instalación de muebles, si están cargados aparte.
- Excluye:
- Colocación y reparación de alfombras montadas, linóleos y otras cubiertas de pisos (04.3.2.0)
 - Compras de materiales aparte hechas por la familia con la intención de hacer la reparación por ellos mismos. (05.1.1)
 - Secado y lavado con shampoo de alfombras (05.6.2.9)
- 05.1.2.0 Reparación, instalación y alquiler de muebles, mobiliarios y alfombras sueltas (S)**
El costo de materiales está incluido únicamente si el material no está facturado aparte
Incluye:
- Reparación de muebles, mobiliario y alfombras sueltas
 - Restauración de trabajos de arte, muebles antiguos, y cubiertas de pisos antiguos, otros menos aquellos adquiridos primariamente, como almacenes de valores (formación de capital)
 - Cargos por alquiler de muebles, mobiliario y alfombras sueltas
 - Cargos por instalación de muebles, si están cargados aparte.
- Excluye:
- Colocación y reparación de alfombras montadas, linóleos y otras cubiertas de pisos (04.3.2.0)
 - Compras de materiales aparte hechas por la familia con la intención de hacer la reparación por ellos mismos. (05.1.1)
 - Secado y lavado con shampoo de alfombras (05.6.2.9)
- 05.2 TEXTILES DOMESTICOS**
- 05.2.1 Textiles domésticos (SD)**
Incluye:
- Tejidos para muebles, material de cortinas, doble cortinas, toldos, cortinas de puertas y persianas de tela,
 - Accesorios de cama tales como colchonetas plegables, almohadas, cabezal, y hamacas
 - Ropa de cama, tales como, sábanas, fundas, mantas, alfombras de pie de cama, tartán, edredón, sobrecamas, mosquiteros
 - Textiles de mesa y baño, tales como, manteles, servilletas, toallas y toallas pequeñas
 - Otros textiles de casa, tales como, bolsas de tela, bolsas de lavandería, bolsas de zapatos, cubiertas de ropa y de muebles, banderas, Sombrillas, etc.
 - Hule, alfombrillas de baño y otras alfombrillas, alfombrillas de puerta, costo de materiales por hacer textiles de casa a la medida.
- Incluye también:
- Plumas y otros rellenos de almohadas

Excluye:

- Tejidos para cubrir paredes (04.3.1.1)
- Cubiertas de piso tales como, alfombras sueltas y tapetes (05.1.1.4)
- Servicios de reparación y cosido de textiles caseros (05.2.2.0)
- Mantas eléctricas (05.3.2.9)
- Cubiertas para autos de motor, motocicleta, etc. (07.2.1.3)
- Colchones de aire y bolsas de dormir (09.2.2.2)

05.2.1.1 Tejidos para muebles y cortinas (SD)

Incluye:

- Tejidos para muebles, material de cortinas, doble cortinas, toldos, cortinas de puertas y persianas de tela,

Excluye:

- Servicios de reparación y cosido de cortinas

05.2.1.2 Ropa de cama y accesorios cameros (SD)

Incluye:

- Ropa de cama, tales como, sábanas, fundas, mantas, alfombras de pie de cama, tartán, edredón, sobrecamas, mosquiteros
- Accesorios de cama tales como colchonetas plegables, almohadas, cabezal, y hamacas

Excluye:

- Servicios de reparación y cosido de ropa de cama (05.2.2.0)
- Mantas eléctricas (05.3.2.9)
- Colchones de aire y bolsas de dormir (09.2.2.2)

05.2.1.3 Tejidos de mesa y tejidos de baños (SD)

Incluye:

- Textiles de mesa y baño, tales como, manteles, servilletas, toallas y toallas pequeñas

Excluye:

- Servicios de reparación y cosido de textiles de mesa y textiles de baño (05.2.2.0)

05.2.1.9 Otros textiles domésticos (SD)

Incluye:

- Otros textiles de casa, tales como, bolsas de tela, bolsas de lavandería, bolsas de zapatos, cubiertas de ropa y de muebles, banderas, Sombrillas, etc.
- Hule,
- Alfombrillas de baño y otras alfombrillas, alfombrillas de puerta,

Incluye también:

- Plumas y otros rellenos de almohadas

Excluye:

- Tejidos para cubrir paredes (04.3.1.1)
- Cubiertas de piso tales como, alfombras sueltas y tapetes (05.1.1.4)
- Servicios de reparación y cosido de textiles caseros (05.2.2.0)
- Cubiertas para autos de motor, motocicleta, etc. (07.2.1.3)

05.2.2 Servicios de reparación, alquiler y cosido de textiles domésticos (S)

El costo de materiales está incluido únicamente si el material no está facturado aparte

Incluye:

- Reparación de textiles domésticos

- Servicios de cosido de textiles domésticos
- Cargos por alquiler de textiles domésticos

05.2.2.0 Servicios de reparación, alquiler y cosido de textiles domésticos (S)

El costo de materiales está incluido únicamente si el material no está facturado aparte

Incluye:

- Reparación de textiles domésticos
- Servicios de cosido de textiles domésticos
- Cargos por alquiler de textiles domésticos

05.3 EQUIPOS DOMESTICOS

05.3.1 Equipos domésticos mayores, sean eléctricos o no (D)

Incluye:

- Refrigerador y refrigerador de doble temperatura
- Lavadora de platos
- Paneles eléctricos/gas/aceite/cerámicos/inducción, quemadores, asadores, hornos eléctricos/gas/convección, cocinas combinadas y microwave
- Toldos extractores

Incluye también:

- Máquinas de lavar, secar, secador de tambor, cabinas de secado, radiadores de secado
- Planchas, exprimidores eléctricos
- Aire acondicionado, humidificadores, calentadores de espacios, calentadores de agua, y ventiladores,
- Aspiradoras, máquinas de limpieza al vapor, máquinas de limpieza de alfombras con champú, máquinas de barrer, enceradoras y pulidoras de pisos
- Otros dispositivos mayores tales como caja fuerte, máquinas de coser, máquina de tejer, suavizadores de agua, etc.
- Entrega e instalación de los equipos cuando se aplica y cuando no está facturado separadamente
- Compras separadas de partes y materiales hechos por la familia con la intención de reparar por ellos mismos

Excluye:

- Reparación y alquiler de equipos domésticos mayores (05.3.3.0)
- Los equipos que están contruidos dentro de la estructura del edificio (formación de capital)

05.3.1.1 Equipos mayores de cocina (D)

Incluye:

- Refrigerador y refrigerador de doble temperatura
- Lavadora de platos
- Paneles eléctricos/gas/aceite/cerámicos/inducción, quemadores, asadores, hornos eléctricos/gas/convección, cocinas combinadas y microwave
- Toldos extractores

Excluye:

- Reparación y alquiler de equipos domésticos mayores (05.3.3.0)

05.3.1.2 Equipos Mayores de lavandería (D)

Incluye:

- Máquinas de lavar, secar, secador de tambor, cabinas de secado, radiadores de secado
- Planchas, exprimidores eléctricos

Excluye:

- Reparación y alquiler de equipos domésticos mayores (05.3.3.0)

05.3.1.3 Acondicionadores y calentadores de aire (D)

Incluye:

- Aire acondicionado, humidificadores, calentadores de espacios, calentadores de agua, y ventiladores,

Excluye:

- Reparación y alquiler de equipos domésticos mayores (05.3.3.0)

05.3.1.4 Equipos de limpieza (D)

Incluye:

- Aspiradoras, máquinas de limpieza al vapor, máquinas de limpieza de alfombras con champú, máquinas de barrer, enceradoras y pulidoras de pisos

Excluye:

- Reparación y alquiler de equipos domésticos mayores (05.3.3.0)

05.3.1.9 Otros equipos domésticos mayores (D)

Incluye:

- Otros dispositivos mayores tales como caja fuerte, máquinas de coser, máquina de tejer, suavizadores de agua, etc.

Excluye:

- Reparación y alquiler de equipos domésticos mayores (05.3.3.0)

05.3.2 Equipos domésticos pequeños

Incluye:

- Equipos multifuncionales, mezcladoras de alimentos, batidoras y batidoras con elementos de calentamiento
- Equipos de rebanar alimentos
- Arroceras, equipos de cocinado lento
- Tostadoras
- Planchas de Sándwich
- Planchas de carne y pescado
- Freidoras
- Equipos de hacer helado
- Equipos de hacer paletas de helado
- Equipos de hacer yogur
- Calentadores de plato
- Equipos de abrir latas
- Cuchillos eléctricos
- Equipos de hacer café
- Equipos de hacer té
- Equipos de hervir agua
- Teteras con calentamiento eléctrico
- Molinos de café
- Extractores de jugo
- Planchas eléctricas

- Ventiladores
- Mantas eléctricas

Incluyen también

- Equipos para cocinar y procesar alimentos sin electricidad, tales como para hacer puré, para moler, calentar platos, escalas de medir, etc.
- Equipos para preparar bebidas sin electricidad, tales como, moledoras de café, gasear agua, extraer jugos, etc.
- Otros equipos domésticos que trabajan sin electricidad, tales como, planchas y tablas de planchar.

Excluye:

- Maquinas planchadoras (05.3.1.2)
- Reparación y alquiler de pequeños equipos eléctricos domésticos (05.3.3.0)
- Artículos pequeños no eléctricos y utensilios de cocina (05.4.0.3)
- Escalas de medir para bebés (06.1.2.1)
- Balanzas de peso corporal personal (13.1.2.0)

05.3.2.1 Equipos pequeños para cocinar y procesar alimentos (SD)

Incluye:

- Equipos multifuncionales, mezcladoras de alimento, batidoras y batidoras con elementos de calentamiento
- Equipos de rebanar alimentos
- Arroceras, equipos de cocinado lento
- Tostadoras
- Planchas de Sándwich
- Planchas de carne y pescado
- Freidoras
- Equipos de hacer helado
- Equipos de hacer paletas de helado
- Equipos de hacer yogur
- Calentadores de plato
- Equipos de abrir latas
- Cuchillos eléctricos

Incluye también:

- Equipos para cocinar y procesar alimentos sin electricidad, tales como para hacer puré, para moler, calentar platos, escalas de medir, etc.

Excluye:

- Reparación y alquiler de pequeños equipos eléctricos domésticos (05.3.3.0)

05.3.2.2 Equipos pequeños para preparar bebidas (SD)

Incluye:

- Equipos de hacer café
- Equipos de hacer té
- Equipos de hervir agua
- Teteras con calentamiento eléctrico
- Molinos de café
- Extractores de jugo

Incluyen también

- Equipos para preparar bebidas sin electricidad, tales como, moledoras de café, gasear agua, extraer jugos, etc.

Excluye:

- Reparación y alquiler de pequeños equipos eléctricos domésticos (05.3.3.0)

05.3.2.9 Otros equipos pequeños domésticos (SD)

Incluye:

- Planchas eléctricas
- Ventiladores
- Mantas eléctricas

Incluye también:

- Otros equipos domésticos que trabajan sin electricidad, tales como, planchas y tablas de planchar.

Excluye:

- Máquinas planchadoras (05.3.1.2)
- Reparación y alquiler de pequeños equipos eléctricos domésticos (05.3.3.0)
- Artículos pequeños no eléctricos y utensilios de cocina (05.4.0.3)
- Escalas de medir para bebés (06.1.2.1)
- Balanzas de peso corporal personal (13.1.2.0)

05.3.3 Reparación, instalación y alquiler de equipos domésticos (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si los materiales no están facturados aparte.

Incluye:

- Reparación de equipos domésticos
- Cargos por alquiler de equipos domésticos mayores
- Cargos por instalación de equipos domésticos (si está cargado aparte)

Excluye:

- Compras separadas de materiales hechas por la familia con la intención de hacer la reparación por ellos mismos (05.3.1)

05.3.3.0 Reparación, instalación y alquiler de equipos domésticos (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si los materiales no están facturados aparte.

Incluye:

- Reparación de equipos domésticos
- Cargos por alquiler de equipos domésticos mayores
- Cargos por instalación de equipos domésticos (si está cargado aparte)

Excluye:

- Compras separadas de materiales hechas por la familia con la intención de hacer la reparación por ellos mismos (05.3.1)

05.4 CRISTALERÍA, VAJILLA Y UTENSILIOS DOMÉSTICOS

05.4.0 Cristalería, vajilla y utensilios domésticos (SD)

Incluye:

- Cristalería para bebidas, y otras cristalerías similares, vajillas de cristal, vajilla de cerámica y porcelana china, del tipo usado para la mesa, cocina, baños, cuartos de baño, oficinas y decoraciones interiores.
- Cubiertos, bandejas, y platería
- Utensilios de cocina de todos los materiales tales como, cucharas de salsa, potes de caldos, ollas de presión, sartenes,
- Artículos domésticos de todos los materiales, tales como, paneras, contenedores para café, especias, etc., cestos de basura, cestos de papeles, cesto de ropa para lavar, cajas de seguridad portátiles, cajas fuertes, toalleros, destapadores

de botella, cajas de cartas, tanques alimentadores de botellas, termos, cajas de hielos,

- Reparar y alquilar cristalería, vajillas, y utensilios domésticos

Excluye:

- Utensilios de mesa desechables (05.6.1.9)
- Ceniceros (13.2.9.1)

05.4.0.1 Cristalería, vajilla de cristal, vajilla de cerámica, vajilla china (SD)

Incluye:

- Cristalería para bebidas, y otras cristalerías similares, vajilla de cristal, vajilla de cerámica y porcelana china, del tipo usado para la mesa, cocina, baños, cuartos de baño, oficinas y decoraciones interiores.

Excluye:

- Reparación y alquiler de cristalería, vajilla de cristal, vajilla cerámica, vajilla china (05.4.0.4)

05.4.0.2 Cubiertos, bandejas y platería (SD)

Incluye:

- Cubiertos, bandejas, y platería

Excluye:

- Reparación y alquiler de Cubiertos, bandejas, y platería (05.4.0.4)

05.4.0.3 Utensilios y artículos de cocina (SD)

Incluye:

- Utensilios de cocina de todos los materiales tales como, cucharas de salsa, potes de caldos, ollas de presión, sartenes,
- Artículos domésticos de todos los materiales, tales como, paneras, contenedores para café, especias, etc., cestos de basura, cestos de papeles, cesto de ropa para lavar, cajas de seguridad portátiles, cajas fuertes, toalleros, destapadores de botella, cajas de cartas, tanques alimentadores de botellas, termos, cajas de hielos,

Excluye:

- Reparación y alquiler de utensilios y artículos de cocina (05.4.0.4)
- Utensilios de mesa desechables (05.6.1.9)
- Ceniceros (13.2.9.1)

05.4.0.4 Reparación y alquiler de cristalería, vajillas y utensilios domésticos. (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si los materiales no están facturados aparte.

Incluye:

- Reparación de cristalería, vajilla de cristal, vajilla cerámica, vajilla china, cubiertos, bandejas, y platería, y utensilios y artículos de cocina,

05.5 EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CASA Y EL JARDIN

05.5.1 Equipos y herramientas y motorizados (D)

Incluye:

- Taladro eléctrico, taladro de percusión, sERRUCHO eléctrico, lijadoras eléctricas
- Tractores de jardín, motosierras, cortadoras de césped, cuchillas de césped, cortadores de borde, cultivadores,
- Bombas de agua

- Destornilladores eléctricos

Excluye:

- Reparación y alquiler de equipos y herramientas mayores motorizadas (05.5.3.0)

05.5.1.0 Equipos y herramientas motorizados (D)

Incluye:

- Taladro eléctrico, taladro de percusión, serrucho eléctrico, lijadoras eléctricas
- Tractores de jardín, motosierras, cortadoras de césped, cuchillas de césped, cortadores de borde, cultivadores,
- Bombas de agua
- Destornilladores eléctricos

Excluye:

- Reparación y alquiler de equipos y herramientas mayores motorizadas (05.5.3.0)

05.5.2 Herramientas no motorizadas y accesorios misceláneos (SD)

Incluye:

- Herramientas de mano, tales como, martillos, destornilladores, llaves, expansiones, alicates, cuchillos y navajas, escofinas y limas,
- Herramientas de jardín, tales como, carretillas, latones de desechos, mangueras, palas, machetes, rastrillos, tenedores, guadañas hoces, tijeras de podar
- Escaleras largas, escaleras de paso
- Accesorios para radiadores y sitios contrafuego, otros artículos de metal para la casa (railes de cortina, rodaduras de cortinas, de maderas o plásticos, barras de cortinas de cuerda, barras de alfombras, ganchos, etc.) o para el jardín (cadenas, rejillas, estacas, arcos para cercas y fronteras)
- Accesorios eléctricos pequeños tales como, bulbos de luz, tubos fluorescentes, linternas, luces de flash, lámparas de mano, baterías eléctricas para uso general.

Excluye:

- Accesorios de puertas, tomacorrientes, interruptores, cables flexibles (04.3.1.1)
- Reparación y alquiler de accesorios de pequeñas herramientas misceláneas (05.5.3.0)
- Baterías para equipamiento de información y comunicación (08.1.9.2)
- Baterías para equipamiento fotográfico y cinematográfico (09.1.1.2)

05.5.2.1 Herramientas no motorizadas (SD)

Incluye:

- Serruchos, martillos, destornilladores, llaves, alicates, expansionadores, cuchillos, navajas, escofinas y limas
- Cizallas, carretillas, latones de desechos, mangueras, palas, machetes, rastrillos, tenedores, guadañas hoces, tijeras de poda
- Escaleras largas, escaleras de paso

Excluye:

- Reparación y alquiler de accesorios de pequeñas herramientas (05.5.3.0)

05.5.2.2 Accesorios misceláneos (SD)

Incluye:

- Accesorios para radiadores y sitios contrafuego, otros artículos de metal para la casa (railes de cortina, rodaduras de cortinas, de maderas o plásticos, barras de cortinas de cuerda, barras de alfombras, ganchos, etc.) o para el jardín (cadenas, rejillas, estacas, arcos para cercas y fronteras)

- Accesorios eléctricos pequeños tales como, bulbos de luz, tubos fluorescentes, linternas, luces de flash, lámparas de mano, baterías eléctricas para uso general

Excluye:

- Accesorios de puertas, tomacorrientes, interruptores, cables flexibles (04.3.1.1)
- Reparación y alquiler de accesorios de pequeñas herramientas misceláneas (05.5.3.0)
- Baterías para equipamiento de información y comunicación (08.1.9.2)
- Baterías para equipamiento fotográfico y cinematográfico (09.1.1.2)

05.5.3 Reparación y alquiler de herramientas y equipos motorizados o no (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si no están facturados aparte

Incluye:

- Reparación y alquiler de equipos y herramientas motorizadas
- Reparación y alquiler de equipos y herramientas no motorizadas, y accesorios misceláneos

05.5.3.1 Reparación y alquiler de herramientas y equipos motorizados o no (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si no están facturados aparte

Incluye:

- Reparación y alquiler de equipos y herramientas motorizadas
- Reparación y alquiler de equipos y herramientas no motorizadas, y accesorios misceláneos

05.6 BIENES Y SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO DOMÉSTICO DE RUTINA

05.6.1 Bienes domésticos no duraderos (ND)

Incluye:

- Detergentes, detergentes de mano y de máquinas lavadoras, polvos para fregar, desinfectantes, blanqueadores, suavizadores acondicionadores, desincrustantes.
- Limpiadores de todo propósito, productos para lavar ventanas, agentes desbloqueadores, desinfectantes
- Cera de piso, pulidores
- Pulidores, cremas y otros artículos zapatos limpiadores de piso (zapato de cepillos)
- Insecticidas, pesticidas, fungicidas, agua destilada
- Paños y brochas para quitar polvo, desempolvadores
- Paños de limpiar, paños de limpiar pisos, cueros de gamuza
- Cepillos lavaplatos, esponjas domésticas, estropajos, lanas desincrustantes de metal
- Filtros, manteles, servilletas, papel de cocina, rollo de papel de horno, film de cocina, papel de aluminio, diarios
- Platos desechables, vasos, copas y cubiertos desechables
- Bolsas de aspiradora
- Velas, mechas de lámparas, metilito espirituoso, bolsas plásticas (nailon), bolsas plásticas para basura (nailon)
- Fósforos, pegamentos de ropa, enganches de ropas, alfileres, agujas de coser, agujas de tejer, dedales, clavos, tornillos, tuercas, cerrojos, tachuelas, limpiadores, pegamentos, cintas adhesivas, para uso doméstico, sogas, cordeles y guantes de goma
- Químicos limpiadores de piscina, químicos para tratar agua.

Excluye:

- Brochas y espátulas para pintar, barnices, y papel de pared (04.3.1.1)
- Productos específicos para limpieza y mantenimiento de equipos de transporte, tales como pinturas, limpiadores de cromo, pulidores de asiento y paneles (07.2.1.3)
- Productos artísticos para mantener cultivos de jardín (09.3.1.1)
- Pañuelos de papel, papel sanitario, jabón de baño, esponjas de baño y otros productos para la higiene personal (13.1.2.0)
- Encendedores de cigarrillos, tabacos, y pipas, y encendedores de combustible (13.2.9.1)

05.6.1.1 Productos de mantenimiento y limpieza domésticos (ND)

Incluye:

- Detergentes, detergentes de mano y de máquinas lavadoras, polvos para fregar, desinfectantes, blanqueadores, suavizadores acondicionadores, desincrustantes.
- Limpiadores de todo propósito, productos para lavar ventanas, agentes desbloqueadores, desinfectantes
- Cera de piso, pulidores
- Pulidores, cremas y otros artículos zapatos limpiadores de piso (zapato de suela con cepillos)
- Paños y brochas para quitar polvo, desempolvadores
- Paños de limpiar, paños de limpiar pisos, cueros de gamuza
- Cepillos lavaplatos, esponjas domésticas, estropajos, lanas desincrustantes de metal
- Bolsas de aspiradora
- Químicos limpiadores de piscina, químicos para tratar agua.

Excluye:

- Brochas y espátulas para pintar, barnices, y papel de pared (04.3.1.1)
- Productos específicos para limpieza y mantenimiento de equipos de transporte, tales como pinturas, limpiadores de cromo, pulidores de asiento y paneles (07.2.1.3)
- Productos artísticos para mantener cultivos de jardín (09.3.1.1)

05.6.1.9 Otros productos domésticos no duraderos (ND)

Incluye:

- Insecticidas, pesticidas, fungicidas, agua destilada
- Filtros, manteles, servilletas, papel de cocina, rollo de papel de horno, film de cocina, papel de aluminio, diarios
- Platos desechables, vasos, copas y cubiertos desechables
- Velas, mechas de lámparas, metilite espirituoso, bolsas plásticas (nailon), bolsas plásticas para basura (nailon)
- Fósforos, pegamentos de ropa, enganches de ropas, alfileres, agujas de coser, agujas de tejer, dedales, clavos, tornillos, tuercas, cerrojos, tachuelas, limpiadores, pegamentos, cintas adhesivas, para uso doméstico, sogas, cordeles y guantes de goma

Excluye:

- Pañuelos de papel, papel sanitario, jabón de baño, esponjas de baño y otros productos para la higiene personal (13.1.2.0)
- Encendedores de cigarrillos, tabacos, y pipas, y encendedores de combustible (13.2.9.1)

05.6.2 Servicios domésticos y familiares (S)

Servicios domésticos (05.6.2.1) son servicios dados por personas empleadas por la familia, tales como, mayordomos, criadas, cocineros, nanas, gobernantas, limpiadoras, cargadores de bebé, jardineros, quienes reciben una compensación o salario por su servicio. Servicios domésticos además incluye servicios tales como cuidador de niños, jardinería y limpieza suministrada por empresas y empleados por cuenta propia. Otros servicios de la familia (05.6.2.9) son servicios provistos por empresas y trabajadores por cuenta propia que no son dados de forma rutinaria por el personal empleado, tales como, limpiadores de alfombra, exterminadores de plagas, desinfecciones.

Incluye:

- Servicios domésticos suministrados por personal empleado pagado en servicios privados, tales como mayordomo, criadas, cocineros, nanas, gobernantas, limpiadoras, cargadores de bebé
- Servicios similares, incluyendo cuidadores de niños y trabajos de casa, suministrados por empresas o trabajadores por cuenta propia
- Servicios domésticos, tales como, limpieza de ventanas, desinfecciones, fumigación y eliminación de plagas
- Secado, lavado, y tinte de ropa de cama, textiles domésticos y alfombras
- Aplicar champú a la alfombras
- Exterminación de plagas, desinfección
- Cuidado de piso en ausencia del propietario

Incluye también:

- Sirvientas que planchan la ropa de cama y prendas de vestir en la casa de residencia.

Excluye:

- Secado, lavado y tinte de vestidos (03.1.4.1)
- Servicios de seguridad (04.3.2.0)
- Recogida de basura (04.4.2.0)
- Recogida de residuales y alcantarillados (04.4.3)
- Cargos de cuidados del copropietario, jardinería, limpieza del hueco de la escalera, calentamiento y alumbrado, mantenimiento de elevadores y de tolvas colectoras de basura, etc. En edificios multifamiliares (04.4.4.1)
- Barrido de chimeneas (04.4.4.9)
- Servicios de mudadas y almacenamiento (07.4.9.1)
- Cuidados de niños con un componente educacional (10.1.0.1)
- Cuidado de niños fuera de la casa (13.3.0.1)
- Guarda espaldas (13.9.0.9)

05.6.2.1 Pagos a personal de servicio doméstico (S)

Incluye:

- Servicios domésticos suministrados por personal empleado pagado en servicios privados tales como (mayordomos, cocineros, criadas, choferes, jardineros, gobernantas, y cargadoras de bebés o nanas)

Incluye también:

- Sirvientas que planchan la ropa de cama y prendas de vestir en la casa de residencia

Excluye:

- Cuidados de niños con un componente educacional (10.1.0.1)
- Cuidado de niños fuera de la casa (13.3.0.1)

05.6.2.9 Otros servicios domésticos (S)

Incluye:

- Secado y lavado de ropa de cama y textiles domésticos
- Limpieza de alfombras
- Lavado y tinte de textiles domésticos
- Otros servicios que ofrecen empresas o trabajadores por cuenta propia
- Exterminación de plagas, desinfección
- Cuidado de piso en ausencia del propietario

Excluye:

- Secado, lavado y tinte de vestidos (03.1.4.1)
- Servicios de seguridad (04.3.2.0)
- Recogida de basura (04.4.2.0)
- Recogida de residuales y alcantarillados (04.4.3)
- Cargos de cuidados del copropietario, jardinería, limpieza del hueco de la escalera, calentamiento y alumbrado, mantenimiento de elevadores y de tolvas colectoras de basura, etc. En edificios multifamiliares (04.4.4.1)
- Barrido de chimeneas (04.4.4.9)
- Servicios de mudadas y almacenamiento (07.4.9.1)
- Cuidados de niños con un componente educacional (10.1.0.1)
- Cuidado de niños fuera de la casa (13.3.0.1)
- Guarda espaldas (13.9.0.9)

06

SALUD

División 06, cubre cuatro categorías principales, una de las cuales concierne a medicinas y productos de salud (06.1), mientras que las tres restantes conciernen a los servicios de salud. Específicamente, servicios de cuidados a pacientes externos, que no requieren pasar la noche (06.2); servicios de cuidados a pacientes ingresados, proveídos durante la estancia nocturna (06.3); Servicios de imagen diagnóstica, servicios de laboratorios, transportación emergente de pacientes, y servicios de rescate emergente (06.4). Medicina y productos de salud (06.1) cubre todos los productos que son facturados aparte de los servicios de salud, excepto cuando se administran bajo el cuidado y supervisión del personal de salud durante la estadía nocturna (06.3).

Servicios y productos incluidos en División 06 son aquellos que solamente pueden ser usados en respuesta a las necesidades de salud. Estos servicios y productos tienen como objetivo la prevención de enfermedades, muertes (ej. a través de vacunación); cura de enfermedades, dolencias, heridas, aliviar síntomas de enfermedades, dolencias, heridas, reducir la severidad de enfermedades, dolencias, heridas, proteger la exacerbación y/o complicación de enfermedades, dolencias, heridas, restaurar el estatus de salud o mantener/prevenir el deterioro de una condición de salud.

La división también incluye servicios suministrados por profesionales del cuidado de la salud puramente por estética, propósitos de belleza (ej. cirugía cosmética; trabajos dentales para blanquear dentadura).

División 06 excluye comidas que se cree que es altamente beneficiosa para la salud, especialmente alimentos cultivados orgánicamente, así como, alimentos o ingredientes alimenticios que han sido mostrados para afectar funciones específicas o sistemas del cuerpo (División 01).

06.1

MEDICINAS Y PRODUCTOS PARA LA SALUD

Incluye:

- Medicinas, vacunas, preparaciones farmacéuticas, dispositivos médicos, productos de asistencia y otros productos relacionados con la salud usados para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, dolencias, heridas y comprados por individuos o familias, sea con o sin prescripción, usualmente en farmacias, Instalaciones médicas, o equipos suministradores de asistencia/medicina y por fuentes disponibles en internet. Con la intención de ser para consumo o uso fuera de Instalaciones médicas o instituciones médicas.

Excluye:

- Suplementos nutricionales y productos alimenticios fortificados (01.1.9.9)
- Medicinas y productos de salud suministrados directamente por un proveedor de cuidados de salud a pacientes externos (no estancia nocturna) para consumo fuera de un centro de Instalación de salud o institución para la salud, siendo clasificados como servicios a pacientes externos (06.2) o pacientes ingresados (06.3) si no están claramente identificados por el servicio
- Servicios de cuotas para dispensar cargos de medicinas por un divisor de salud durante servicios a pacientes externos (06.2) o un servicio a paciente ingresado (06.3) si no está diferenciado del servicio.
- Productos veterinarios (09.3.3.2)
- Productos para higiene personal o cuidado personal incluyendo productos y cremas de belleza (13.1)
- (ej., productos de aromaterapia, y para adelgazar, cremas para realzar la belleza)

06.1.1 Medicinas (ND)

Incluye:

- Medicinas, vacunas, preparaciones farmacéuticas, dispositivos médicos, productos de asistencia y otros productos relacionados con la salud usados para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, dolencias, heridas y comprados por individuos o familias, sea con o sin prescripción, usualmente en farmacias, Instalaciones médicas, o equipos suministradores de asistencia/medicina y por fuentes disponibles en internet. Con la intención de ser para consumo o uso fuera de Instalaciones médicas o instituciones médicas.
- Medicina herbolaria y productos homeopáticos

Incluye también:

- Servicios de cuotas para dispensar medicinas cargadas por farmacéuticos.

Excluye:

- Suplementos nutricionales y productos alimenticios fortificados (01.1.9.9)
- Medicinas y productos de salud suministrados directamente por un proveedor de cuidados de salud a pacientes externos (no estancia nocturna) para consumo fuera de un centro de Instalación de salud o institución para la salud, siendo clasificados como servicios a pacientes externos (06.2) o pacientes ingresados (06.3) si no están claramente identificados por el servicio
- Servicios de cuotas para dispensar cargos de medicinas por un divisor de salud durante servicios a pacientes externos (06.2) o un servicio a paciente ingresado (06.3) si no está diferenciado del servicio.
- Productos veterinarios (09.3.3.2)
- Productos para higiene personal o cuidado personal incluyendo productos y cremas de belleza (13.1)
- (ej., productos de aromaterapia, y para adelgazar, cremas para realzar la belleza)

06.1.1.1 Medicinas, vacunas y otras preparaciones farmacéuticas (ND)

Incluye:

- Todas las medicinas, incluyendo las de marca y productos genéricos para tratar enfermedades, dolencias y heridas
- Preparaciones farmacéuticas usadas para tratar enfermedades, dolencias y heridas (ej. ungüentos externos, siropes, cápsulas u otras sustancias galénicas preparadas sobre prescripción)
- Vacunas, hormonas, contraceptivos orales y otros productos farmacéuticos usados para prevenir, diagnosticar o tratar enfermedades, dolencias
- Vitaminas y minerales
- Alcohol para usos médicos, fluidos requeridos para diálisis, así como gases usados en cuidados de salud, tales como oxígeno, cuando el paciente lo compra directamente.

Incluye también:

- Servicios de cuotas para dispensar medicinas cargadas por el farmacéutico.

Excluye:

- Suplementos nutricionales y productos alimenticios fortificados (01.1.9.9)
- Medicinas y productos de salud suministrados directamente por un proveedor de cuidados de salud a pacientes externos (no estancia nocturna) para consumo fuera de un centro de Instalación de salud o institución para la salud, siendo clasificados como servicios a pacientes externos (06.2) o pacientes ingresados (06.3) si no están claramente identificados por el servicio
- Servicios de cuotas para dispensar cargos de medicinas por un divisor de salud durante servicios a pacientes externos (06.2) o un servicio a paciente ingresado (06.3) si no está diferenciado del servicio.
- Productos veterinarios (09.3.3.2)
- Productos para higiene personal o cuidado personal incluyendo productos y cremas de belleza (13.1)
- (ej., productos de aromaterapia, y para adelgazar, cremas para realzar la belleza)

06.1.1.2 Hierbas medicinales y productos homeopáticos (ND)

Incluye:

- Hierbas medicinales, incluye preparaciones herbales y productos finales de hierbas, que contienen como ingrediente activo partes de plantas u otros materiales de plantas, o combinaciones generalmente usadas en medicina tradicional o medicina complementaria
- Productos homeopáticos incluye cualquier medicina preparada en concordancia con el procedimiento de fabricación homeopática, descrito por una farmacopea de uso oficial u otros documentos reconocidos oficialmente. Una medicina homeopática puede contener un número de preparaciones homeopáticas

Excluye:

- Hierbas medicinales y productos homeopáticos suministrados directamente por un proveedor de cuidados de salud a pacientes externos (no hay estancia nocturna) o pacientes ingresados (estancia nocturna) para consumo o uso fuera de Instalaciones de salud son para ser clasificados con servicios a pacientes externos (06.2) o servicios a pacientes ingresados (06.3), si no están identificados aparte del servicio.

06.1.2 Productos médicos (ND)

Incluye:

- Equipos diagnósticos para auto chequeo o vendidos en mostradores para uso personal fuera de Instalaciones de salud o instituciones médicas.

- Test de embarazo, termómetro, glucómetros, medidores de la presión sanguínea y otros test puntuales de cuidado para la salud, balanzas para bebés, etc.
- Condones y otros dispositivos contraceptivos, máscaras, medias medicinales (medias de compresión) guantes médicos, mallas de mosquito tratadas con insecticidas
- Inhaladores, jeringuillas, humidificadores, nebulizadores, bolsas de calor, bolsas de hielo, kit de primeros auxilios, vendas, etc.

Incluye también:

- Compras de internet de productos médicos para uso personal

Excluye:

- Contraceptivos orales (06.1.1.1)
- Productos de diagnósticos para uso dentro de Instalaciones e instituciones de salud (06.3)
- Balanzas (13.1.2.0)

06.1.2.1 Productos para el diagnóstico médico (ND)

Incluye:

- Equipos diagnósticos para auto chequeo o vendidos en mostradores para uso personal fuera de Instalaciones de salud o instituciones médicas.
- Test de embarazo, termómetro, glucómetros, medidores de la presión sanguínea y otros test puntuales de cuidado para la salud, balanzas para bebés, etc.

Incluye también:

- Compras de internet de productos médicos para uso personal

Excluye:

- Productos de diagnósticos para uso dentro de Instalaciones e instituciones de salud (06.3)
- Balanzas (13.1.2.0)

06.1.2.2 Dispositivos de prevención y protección (ND)

Incluye:

- Condones y otros dispositivos contraceptivos, máscaras, medias medicinales (medias de compresión) guantes médicos, mallas de mosquito tratadas con insecticidas

Excluye:

- Contraceptivos orales (06.1.1.1)

06.1.2.3 Dispositivo de tratamiento para uso personal (ND)

Incluye:

- Inhaladores, jeringuillas, humidificadores, nebulizadores, bolsas de calor, bolsas de hielo, kit de primeros auxilios, vendas, etc.

06.1.3 Productos de asistencia (D)

Incluye:

- Productos de asistencia para la visión, audición y comunicación, movilidad y vida diaria, tales como, espejuelos (de lentes correctivos o lentes de contacto), sillas de rueda, auriculares auditivos, andadores, piernas artificiales.

Excluye:

- Espejuelos de protección contra un daño ocular potencial debido a la práctica de deportes (09.2.2.1)
- Espejuelos de sol, auriculares (13.2.9.1)

06.1.3.1 Productos de asistencia para la visión (D)

Estos comprenden todos los productos externos cuyo propósito primario es mantener o mejorar la visión individual, compensar una discapacidad/perdida de visual intrínseca, reducir las consecuencias del decline visual funcional gradual.

Incluye:

- Espejuelos correctivos (anteojos para baja visión, distancia corto, larga distancia)
- Bastones sanitarios
- Prótesis oculares (ej. ojos de cristal) y lentes de contacto

Excluye:

- Bastones de caminar y bastones de propósitos recreacionales (seguimiento/senderismo); Espejuelos de protección contra un daño ocular potencial debido a la práctica de deportes (09.2.2.1)
- Espejuelos de sol, espejuelos de protección (13.2.9.1)

06.1.3.2 Productos de asistencia para la audición y comunicación (D)

Estos comprenden productos de uso externo cuyo propósito primario es mantener o mejorar la audición y comunicación personal, compensar la discapacidad/perdida del oído interno y la capacidad de comunicación; reducir las consecuencias de la declinación de la audición/comunicación funcional gradual.

Incluye:

- Dispositivos de audición digital

Incluye también:

- Limpieza, ajuste y baterías si no están separadas de forma identificable del producto

06.1.3.3 Productos de asistencia para movilidad y vida diaria (D)

Comprende todos los productos de asistencia para mejorar la movilidad individual y vida diaria; para compensar una discapacidad o pérdida de la movilidad intrínseca o la inhabilidad de practicar actividades diarias; reducir las consecuencias de la movilidad funcional gradual y el decline en la habilidad para practicar actividades diarias.

Incluye:

- Zapatos terapéuticos (diabéticos/neuróticos/ortopédicos) pantalones y soportes
- Órtesis (frenos, férula u otros dispositivos artificiales externos para soporte de piernas, columna, cuello, mano)
- Prótesis (piernas/mano incluyendo implantes) frenos/correas de columna incluyendo frenos de cuellos o collares cervicales
- Muletas
- Marcos rodadores/caminadores/soportes
- Sillas de ruedas con o sin cojines (de motor o manuales)
- Transporte de inválido
- Andadores, bastones y palos para movilidad
- Sillas para duchas/baño/sanitarios; pasamanos/ barras de apoyo
- Productos de incontinencia, absorbentes incluyendo pañales para población envejecida
- Colchones de alivio de presión y camas especiales
- Rampas portátiles

Excluye:

- Implantes dentales y dentaduras, (son incluidas en 06.3.1.0 cuando se requiere pasar la noche y 06.2.2.9 cuando no)
- Palos de caminar y bastones con fines recreacionales (seguimiento/senderismo) (09.2.2.1)

06.1.4 Reparación, alquiler y mantenimiento de productos médicos y de asistencia (S)

Incluye:

- Limpieza, reparación alquiler y mantenimiento de productos médicos de diagnóstico para uso personal y productos de asistencia para la visión, audición, movilidad y vida diaria (ej. alquiler equipos de alarma médica para uso en casa)

06.1.4.0 Reparación, alquiler y mantenimiento de productos médicos y de asistencia (S)

Incluye:

- Limpieza, reparación alquiler y mantenimiento de productos médicos de diagnóstico para uso personal y productos de asistencia para la visión, audición, movilidad y vida diaria (ej. alquiler equipos de alarma médica para uso en casa)

06.2 Servicio de atención a pacientes externos (S)

Este grupo, cubre todos los servicios de cuidado preventivos, dentales, curativos, de rehabilitación, no hechos durante estancias nocturnas. Los criterios de admisión son irrelevantes, así como el entorno donde ocurre la atención al paciente o el tipo de asistente. Así como los servicios a pacientes externos pueden ser dados en entornos hospitalarios o fuera del entorno hospitalario, incluyendo en la casa o aún en la calle por cualquier tipo de asistente de cuidados de salud. Los servicios a pacientes externos incluyen todas las medicinas y productos de salud suministrados directamente por un asistente de salud para consumo o uso fuera de las Instalaciones o institución de salud, si no están identificados aparte del servicio.

También incluye cuidados de relevo así como servicios para mantener personas en sus casas privadas que son integrados a un paquete servicios de cuidados médicos a pacientes externos.

Excluye:

- Servicios de cuidados dentales, curativos, de rehabilitación y de largo término asistidos durante la estancia nocturna (06.3)
- Servicios de control y/o seguimiento después de la aparición de los síntomas con cuidados de estancia nocturna son incluidos en (06.3)
- Servicios de laboratorio y de imagen identificados aparte del servicio preventivo (06.4)
- La vacuna en sí, cuando está facturada aparte del servicio preventivo (06.1.1.1)
- Servicios no médicos para mantener a las personas en sus casas privadas que no están integrados a un paquete de cuidado médico (13.3.0.2)

06.2.1 Servicios de cuidados preventivos (S)

Servicios preventivos para evitar enfermedades, dolencias, detectar dolencias (ej. a través de detección vía imagen de pantalla). La principal distinción entre servicios preventivos y otros servicios a pacientes externos, es el criterio “antes de que aparezcan los síntomas”.

Incluye:

- Servicios de inmunización/vacunación
- Asesoramiento y planificación familiar

- Servicios de monitoreo a la condición de salud (servicios de cuidados prenatales y postnatales)
- Chequeos generales o de rutina, menos el dental
- Chequeos de crecimiento y desarrollo infantil
- Servicios de detección temprana de dolencias, antes de que los síntomas aparezcan (incluyendo imagen de pantalla, pruebas diagnósticas, y examen médico directo para detectar comunicables o no comunicables dolencias antes que los síntomas aparezcan)

Incluye también:

- Servicios de laboratorios e imagen necesarios para proveer el servicio preventivo cuando está facturado con el tiempo y aún del personal

Excluye:

- Servicios de cuidados dentales, curativos, de rehabilitación y de largo término asistidos durante la estancia nocturna (06.3)
- Servicios de control y/o seguimiento después de la aparición de los síntomas con cuidados de estancia nocturna son incluidos en (06.3)
- Servicios de laboratorio y de imagen identificados aparte del servicio preventivo (06.4)
- La vacuna en sí, cuando está facturada aparte del servicio preventivo (06.1.1.1)
- Servicios no médicos para mantener a las personas en sus casas privadas que no están integrados a un paquete de cuidado médico (13.3.0.2)

06.2.1.1 Servicios de inmunización (S)

Los gastos involucrados en la consulta, por el tiempo y el personal y la compra de la vacuna en sí cuando están facturados con el servicio deben tenerse en cuenta.

Ejemplos ilustrativos son las inmunizaciones para:

- Polio, rabia, tétanos, varicela y fiebre amarilla
- Influenza
- Dolencias causadas por infección viral
- Infección meningocócica, faringitis, peptusis, infección pneumocócica
- Difteria, hepatitis, herpes zóster, HPV

Incluye:

- Servicios de inmunización/vacunación para cuidados infantiles y maternos
- Vacunación por viajes y turismo así como otros servicios de inmunización/vacunación compulsivas o voluntarias

Excluye:

- La vacunación en sí cuando está facturada aparte del servicio (06.1.1.1)

06.2.1.9 Otros servicios preventivos (S)

Incluye:

- Asistencia y planificación familiar (incluyendo asesoramiento genético)
- Servicios de cuidados prenatales y postnatales
- Chequeos de rutina general incluyendo crecimiento y desarrollo infantil.
- Identificación de anomalías genéticas.
- Imágenes de pantalla, test diagnósticos y examen médico dirigidos a detectar dolencias comunicables y no comunicables (ej. malaria, tuberculosis, cáncer de mama, cáncer de próstata, cáncer cervical, cáncer colon rectal, diabetes, VIH/SIDA y cualquier otra dolencia comunicable o no comunicable) antes de que aparezcan los síntomas.

Incluye también:

- Servicios de imagen y laboratorios necesarios para proveer servicios preventivos facturados en conjunto con el tiempo y habilidades profesionales. (Ej. mamografías).

Excluye:

- Chequeos preventivos de rutina dentales (06.2.2.1)
- Servicios de control y seguimiento después de aparición de los síntomas sin cuidados de estancia nocturna (06.2.2; .6.2.3)
- Servicios de control y seguimiento después de aparición de los síntomas con cuidados de estancia nocturna (06.3)
- Servicios de imagenología y de laboratorios identificables aparte del servicio preventivo (06.4)
- Todos los productos (farmacéuticos, médicos, asistidos y terapéuticos) necesarios para entregar servicios dentales a pacientes externos facturados aparte de la cuota al servicio provisto (06.1)
- Servicios de análisis médicos de laboratorios y centros de imagenología identificados aparte del servicio dental

06.2.2 Servicios dentales a pacientes externos (S)

Incluye:

- Servicios dentistas, practicas dentales, endodoncia, cirugía dental cirugía oral y maxilofacial, patología oral, ortodontista, paedodoncista, periodoncistas, protodoncista, higienista bucal, otros auxilios dentales que no requieren estancia nocturna.

Incluye también:

- Servicios dentales por razones estéticas

Excluye:

- Todos los productos de salud (farmacéuticos, médicos, asistidos, terapéuticos) necesarios para dar al paciente dental externo facturado aparte de la cuota del servicio del proveedor. (06.1)
- Servicios de laboratorios de análisis médicos y centros de imagenología identificables aparte del servicio dental recibido (06.4.1.0)

06.2.2.1 Servicios dentales preventivos (S)

Incluye:

- Chequeos dentales preventivas de rutina

06.2.2.9 Otros servicios dentales a pacientes externos (S)

Incluye:

- Todos los otros servicios dentales que no requieran estancia nocturna (incluyendo servicios preventivos dentales)
- Todos los costos concernientes a la dentición (incrustaciones, coronas, tirantes, etc. (incluyendo costos por accesorios)

Incluye también:

- Servicios dentales por razones estéticas

Excluye:

- Todos los productos de salud (farmacéuticos, médicos, asistidos, terapéuticos) necesarios para dar al paciente dental externo facturado aparte de la cuota del servicio del proveedor. (06.1)
- Servicios de laboratorios de análisis médicos y centros de imagenología identificables aparte del servicio dental recibido (06.4.1.0)

06.2.3 Otros servicios de cuidado a pacientes externos (S)

Incluye todos los servicios médicos que no sean preventivos y dentales que no requieran estancia nocturna, con el objetivo de aliviar síntomas de enfermedad, dolencias y heridas (06.2.3.1); reducir la severidad de enfermedad, dolencias y heridas (06.2.3.1) proteger en contra de la exacerbación de y/o complicación de enfermedad, dolencias y heridas (06.2.3.1) restaurar el estatus de salud (06.3.2.1); mantener el nivel de salud disponible o prevenir el deterioro de la condición de salud (06.2.3.2)

El criterio de admisión, el tipo de asistencia así como el entorno donde ocurre este servicio de cuidado curativo, de rehabilitación, cuidado de largo termino como paciente externo, son irrelevantes tanto como no sea involucrado el cuidado nocturno.

Incluye:

- Servicios de hospitales o en entorno hospitalario sin una estancia nocturna (incluyendo preventivo (06.2.1) y dentales (06.2.2))
- Servicios de cuidados médicos de día ej., servicios dados en un entorno hospitalario (algunos en centros de cuidados médicos de día) al paciente que es formalmente admitido tanto como no esté involucrado una estancia nocturna;
- Tratamiento hospitalario basado en casa (ej. diálisis (06.2.3.2)); servicios médicos dados en la casa (ej. cuidados paliativos (06.2.3.2)); servicios médicos y de enfermería para mantener al paciente en su casa privada (incluyendo personas envejecidas e incapacitados) (06.3.2.2)); Cuidados enfermeros dados en casa incluyendo cuidados con el objetivo de retardar o reducir el deterioro o mantenimiento de la funcionabilidad (ej. alimentación nasogástrica) o el manejo de dolencias crónicas (06.2.3.2)
- Servicios dados individualmente (ej. oficinas privadas) o Instalación de grupos consultantes (excluyendo servicios preventivos 06.2.1 y dentales 06.2.2) por cualquier tipos de asistente (doctores, especialistas, enfermeros u otros practicantes de cuidados de salud)
- Servicios médicos dados en la calle así como cualquier otro servicio dado fuera del entorno hospitalario.

Incluye también:

- Todos los productos de salud (farmacéuticos, médicos, asistidos, terapéuticos) servicios de imagen diagnóstica, y laboratorios médicos necesarios para dar servicios a pacientes externos no identificados de cuotas de servicios provisto (doctor/especialista/enfermera/otros practicantes de cuidados de salud)

Excluye:

- Medicinas y productos de salud (médicos, asistidos, terapéuticos) facturados aparte de la cuota del proveedor (doctor/especialista/enfermera/otros practicantes de cuidados de salud) (06.1)
- Servicios preventivos (06.2.1)
- Pacientes externos de servicios dentales (06.2.2)
- Servicios de imagen diagnóstico y de laboratorios médicos identificables aparte de la cuota del servicio provisto (doctor/especialista/enfermera/otros practicantes de cuidados de salud) (06.4.1.0)
- Servicios de transportación emergente de pacientes y rescates de emergencia (06.4.2.0)

06.2.3.1 Servicios de cura y rehabilitación a pacientes externos (S)

Comprende servicios curativos y de rehabilitación que no requieren una estancia nocturna.

Cuidados curativos comprende contactos de salud curativos durante los cuales la principal intención es aliviar los síntomas de enfermedades o heridas, reducir la severidad de una enfermedad o herida, o proteger contra exacerbación y/o complicación de una enfermedad y/o herida que pudieran amenazar la vida o el funcionamiento normal. Servicios curativos tiene el objetivo de regresar a la persona al estatus original antes de que la cura fuera necesaria.

Rehabilitación tiene el objetivo de dar y mantener el funcionamiento óptimo. En algunos casos, después de rehabilitación el paciente puede estar en mejor condición que antes o únicamente evitar el deterioro.

Incluye:

- Todos los componentes del cuidado curativo de la enfermedad o del tratamiento de heridas, de la cirugía realizada, procedimientos terapéuticos y de diagnóstico y servicios de obstetricia tanto tiempo como no esté involucrada la estancia nocturna.
- Cuidados curativos y de rehabilitación relacionados con el tipo de suministrador físico (especializado) y otros profesionales de salud (ej. enfermeras y parteras)
- Servicios de rehabilitación y curativos dados en cualquier entorno : en hospitales sin estancias nocturnas, individual (ej. oficinas privadas) o Instalaciones de grupos consultores; en casa o cualquier otro entorno fuera del hospital, incluyendo la calle;
- Terapia, física, psicológica y discursiva, Tales como servicios de quiroprácticos, fisioterapeutas y terapeutas físicos. Terapias de discurso, audiologías, o terapias de inhalación respiratoria, etc. Todos los productos (farmacéuticos, médicos, asistidos, terapéuticos) necesarios para entregar servicios curativos a pacientes externos que no estén facturados aparte de la cuota del servicio provisto.
- Todos los productos (farmacéuticos, médicos, asistidos, terapéuticos) necesarios para entregar servicios curativos/rehabilitación a pacientes externos que estén facturados en la cuota del proveedor (doctor/especialista/enfermera/otros practicantes de cuidados de salud)

Excluye:

- Productos de salud y medicinas (farmacéuticos, médicos, asistidos, terapéuticos) que estén facturados aparte de la cuota del proveedor (doctor/especialista/enfermera/otros practicantes de cuidados de salud) (06.1)
- Servicios preventivos (06.2.1)
- Pacientes externos de servicios dentales (06.2.2)
- Servicios de imagen diagnóstico y de laboratorios médicos identificables aparte de la cuota del proveedor (doctor/especialista/enfermera/otros practicantes de cuidados de salud) (06.4.1.0)
- Servicios de transportación emergente de pacientes y rescates de emergencia (06.4.2.0)

06.2.3.2 Servicios de larga duración a pacientes externos (S)

Los servicios de cuidado a pacientes externos de larga duración no tienen el objeto de curar una enfermedad o rehabilitación individual, si no prevenir el deterioro de la condición de salud y nivel de salud remanente disponible. Algunas actividades médicas y enfermeras son partes inherentes del estatus quo. Los individuos que reciben tales tipos de cuidados de pacientes externos de larga duración, pueden incluir por ejemplo: los ancianos con limitada capacidad para realizar actividades diarias; miembros de la familia con discapacidad física, aquellos con condiciones crónicas.

En algunos casos los servicios de cuidado a pacientes externos de larga duración son parte de un paquete de servicio que incluyen asistencia social y transferencia social. Donde sea posible únicamente el componente médico podría ir dentro de División 06 (la parte de protección social debería ir a División 13). Si no es posible distinguir ambas opciones de División debería estar basada sobre la extensión a la cual el paquete de servicio incluye predominantemente un componente de protección social (División 13) o un componente médico (División 06).

Incluye:

- Servicios de centros de cuidados médicos diarios; servicios de cuidados diarios médicos para personas ancianas con discapacidad.
- Hospital de tratamientos a largo termino basados en casa, sin una estancia nocturna (ej. diálisis)
- Cuidados enfermeros dados en casa, incluye cuidados con el objetivo de retardar o reducir deterioro o mantenimiento de la funcionalidad (ej. alimentación nasogástrica) o para manejar dolencias crónicas (ej. suministro de medicación psiquiátrica prescrita)
- Servicios no médicos para mantener a las personas en sus casas privadas que están integrados en un paquete de cuidado y facturado conjuntamente.
- Productos de salud (farmacéuticos, médicos, asistidos, terapéuticos), servicios de diagnóstico, imagenología y servicios de laboratorios médico necesarios para dar un servicio a paciente externo facturado junto a la cuota del proveedor (doctor/especialista/enfermera/otros practicantes de cuidados de salud)

Excluye:

- Productos de salud y medicinas (farmacéuticos, médicos, asistidos, terapéuticos) que estén facturados aparte de la cuota del proveedor (doctor/especialista/enfermera/otros practicantes de cuidados de salud) (06.1)
- Servicios de imagen diagnóstico y de laboratorios médicos identificables aparte de la cuota del proveedor (doctor/especialista/enfermera/otros practicantes de cuidados de salud) (06.4.1.0)
- Servicios de transportación emergente de pacientes y rescates de emergencia (06.4.2.0)
- Servicios de asistencia social relacionados con el cuidado que dispone una persona para vivir de forma independiente en una casa o apartamento, actividades comunitarias y soporte ocupacional dado sobre la continuación o bases recurrentes a individuos. Tales como actividades cuyo propósito principal es social y tiempo libre.

06.3

SERVICIOS DE CUIDADOS A PACIENTES INGRESADOS

El criterio de estancia nocturna es la principal distinción entre servicios de cuidados a pacientes externos (06.2) y servicios de cuidados a pacientes ingresados (06.3). El tipo de proveedor es irrelevante. Este puede ser en un hospital, Instalaciones de cuidados enfermeros, o Instalaciones clasificadas como suministradores de cuidados ambulatorios, pero en los cuales se realizan procedimientos ocasionales que requieren alojamiento nocturno.

Puede incluir Instalaciones con cualquier tipo de nivel justificando el acomodo del paciente en la estancia nocturna. Los hospitales de tuberculosis y sanatorios están a menudo organizados para incluir largos alojamientos con tratamiento médico, el cual es el propósito predominante durante la estancia en tales Instalaciones.

Incluye:

- Servicios de cuidados a pacientes ingresados que comprenden tratamientos y/o cuidados (incluyendo dental) que requiere una estancia nocturna.
- Todos los servicios médicos necesarios para dar al paciente ingresado servicios de cuidados durante la estancia nocturna aún si están facturados de forma separada (ej. pruebas de laboratorio, servicios de imageonología)
- Productos de salud y medicinas (farmacéuticos, médicos, asistidos, terapéuticos) necesarios para dar al paciente durante su estancia nocturna aun si están facturados aparte

Incluyen también:

- Gastos relacionados con los costos de alojamiento para el paciente (ej. cocina, limpieza, alojamiento) y asociados con el hospedaje de familiares del paciente si es indispensable y asociados con la estancia nocturna. Se agregarán ambos tipos de costos si están facturados aparte
- Los tratamientos de belleza llevados a cabo en hospitales (ej. cirugía cosmética para otro propósito que cirugía reconstructiva)

Excluye:

- Hospital de cuidado de día (con o sin admisión pero sin estancia nocturna) y tratamiento de hospital basado en casa(06.2)
- Servicios recibidos en hospitales o entornos hospitalarios sin estancia nocturna (06.2) incluyendo servicios de Instalaciones tales como cirugías, clínicas y dispensarios, dedicados exclusivamente al cuidado del paciente externo (06.2)
- Servicios de transportación emergente de pacientes y rescates de emergencia (06.4.2.0)
- Servicios de casa de retiro no médico para personas ancianas, instituciones no médicas para personas discapacitadas y centros de rehabilitación no medica que proveen principalmente apoyo social a largo termino, villas de retiro sin servicios médicos de ingreso (13.3.0.2)

06.3.1

Servicios de cura y rehabilitación a pacientes ingresados (S)

Comprende cuidados curativos, dentales y de rehabilitación que requiere una estancia nocturna. Los cuidados curativos a pacientes ingresados comprenden contactos de cuidados de salud que requieren estancia nocturna durante el cual la intención principal es aliviar síntomas de enfermedades y heridas, reducir la severidad de una enfermedad o herida, o proteger contra la exaceración y/o complicación de una enfermedad y/o herida que puede amenazar la vida o el funcionamiento normal. Servicios de rehabilitación del paciente ingresado que requiere una estancia nocturna destinada a alcanzar y mantener funcionamiento óptimo.

Incluye:

- Servicios de cuidado a pacientes ingresados de curación/rehabilitación, comprende tratamiento y/o cuidados (incluyendo dental) que requieren una estancia nocturna de cualquier tipo de proveedor (ej. hospital Instalaciones de cuidados enfermeros o Instalaciones clasificados como suministradores de cuidados ambulatorios , pero realiza procedimientos ocasionales requiriendo alojamiento nocturno, servicios de rehabilitación de alcoholismo o adicción a las drogas (otros que no sean hospitales licenciados); servicios de casas para convalecientes de salud mental u Hospitales y cualquier otra Instalación de salud con algún tipo de nivel que acomode pacientes justificando una estancia nocturna)
- Todos los servicios médicos necesarios para entregar al paciente ingresado servicios de cuidado durante la estancia nocturna aún si son facturados aparte (ej. pruebas de laboratorio, servicios de imageonología diagnostica)

- Medicinas y productos para la salud (farmacéuticos, médicos, asistidos, terapéuticos) necesarios para dar al paciente durante su estancia nocturna aun si están facturados aparte

Incluye también:

- Gastos relacionados con los costos de alojamiento para el paciente (ej. cocina, limpieza, alojamiento) y asociados con el hospedaje de familiares del paciente si es indispensable y asociados con la estancia nocturna. Se agregarán ambos tipos de costos si están facturados aparte
- Los tratamientos de belleza llevados a cabo en hospitales (ej. cirugía cosmética para otro propósito que cirugía reconstructiva)

Excluye:

- Hospital de cuidado de día (con o sin admisión pero sin estancia nocturna) y tratamiento de hospital basado en casa(06.2)
- Servicios recibidos en hospitales o entornos hospitalarios sin estancia nocturna (06.2) incluyendo servicios de Instalaciones tales como cirugías, clínicas y dispensarios, dedicados exclusivamente al cuidado del paciente externo (06.2)
- Servicios de transportación emergente de pacientes y rescates de emergencia (06.4.2.0)
- Servicios de casa de retiro no médico para personas ancianas, instituciones no médicas para personas discapacitadas y centros de rehabilitación no medica que proveen principalmente apoyo social a largo termino, villas de retiro sin servicios médicos de ingreso (13.3.0.2)

06.3.1.0 Servicios de cura y rehabilitación a pacientes ingresados (S)

Comprende cuidados curativos, dentales y de rehabilitación que requiere una estancia nocturna. Los cuidados curativos a pacientes ingresados comprenden contactos de cuidados de salud que requieren estancia nocturna durante el cual la intención principal es aliviar síntomas de enfermedades y heridas, reducir la severidad de una enfermedad o herida, o proteger contra la exacerbación y/o complicación de una enfermedad y/o herida que puede amenazar la vida o el funcionamiento normal. Servicios de rehabilitación del paciente ingresado que requiere una estancia nocturna destinada a alcanzar y mantener funcionamiento óptimo.

Incluye:

- Servicios de cuidado a pacientes ingresados de curación/rehabilitación, comprende tratamiento y/o cuidados (incluyendo dental) que requieren una estancia nocturna de cualquier tipo de proveedor (ej. hospital Instalaciones de cuidados enfermeros o Instalaciones clasificados como suministradores de cuidados ambulatorios , pero realiza procedimientos ocasionales requiriendo alojamiento nocturno, servicios de rehabilitación de alcoholismo o adicción a las drogas (otros que no sean hospitales licenciados); servicios de casas para convalecientes de salud mental u Hospitales y cualquier otra Instalación de salud con algún tipo de nivel que acomode pacientes justificando una estancia nocturna)
- Todos los servicios médicos necesarios para entregar al paciente ingresado servicios de cuidado durante la estancia nocturna aún si son facturados aparte (ej. pruebas de laboratorio, servicios de imagenología diagnóstica)
- Medicinas y productos para la salud (farmacéuticos, médicos, asistidos, terapéuticos) necesarios para dar al paciente durante su estancia nocturna aun si están facturados aparte

Incluye también:

- Gastos relacionados con los costos de alojamiento para el paciente (ej. cocina, limpieza, alojamiento) y asociados con el hospedaje de familiares del paciente si es indispensable y asociados con la estancia nocturna. Se agregarán ambos tipos de costos si están facturados aparte
- Los tratamientos de belleza llevados a cabo en hospitales (ej. cirugía cosmética para otro propósito que cirugía reconstructiva)

Excluye:

- Hospital de cuidado de día (con o sin admisión pero sin estancia nocturna) y tratamiento de hospital basado en casa(06.2)
- Servicios recibidos en hospitales o entornos hospitalarios sin estancia nocturna (06.2) incluyendo servicios de Instalaciones tales como cirugías, clínicas y dispensarios, dedicados exclusivamente al cuidado del paciente externo (06.2)
- Servicios de transportación emergente de pacientes y rescates de emergencia (06.4.2.0)
- Servicios de casa de retiro no médico para personas ancianas, instituciones no médicas para personas discapacitadas y centros de rehabilitación no medica que proveen principalmente apoyo social a largo termino, villas de retiro sin servicios médicos de ingreso (13.3.0.2)

06.3.2 Servicios de cuidados de larga duración a pacientes ingresados (S)

Comprende servicios de cuidados de larga duración que requieren una estancia nocturna.

Servicios de cuidados de larga duración a pacientes ingresados no son para curar una enfermedad o una rehabilitación individual, si no para prevenir deterioro de la condición de salud y mantener al nivel la salud disponible. Algunas actividades médicas y de enfermería que requieren estancia nocturna son parte inherente al status quo.

Los individuos que reciben este tipo de cuidado de paciente ingresado de larga duración, puede incluir por ejemplo el anciano con limitaciones de capacidad para realizar actividades diarias; miembros de la familia físicamente discapacitados que tengan condiciones críticas.

Incluye:

- Servicios de convalecencia medica en casa u hospitales; servicios en casa para ancianos con cuidados enfermeros, hospicios de cuidados a pacientes ingresados; servicio de establecimientos con cuidados paliativos para enfermedades terminales; servicios de enfermería en casa; casas de descanso con cuidados de enfermería; servicios de Instalaciones de enfermería especializada; casas de enfermería con servicios de enseñanza; servicios de residencia con Instalaciones para retardo mental; Instalaciones para cuidados de salud mental y abuso de sustancias para pacientes crónicos(ej. aquellos con demencia)
- Servicios de casas para retiro medico de ancianos y residencias médicas para personas con discapacidad.
- Todos los servicios necesarios para entregar a servicios de cuidados a pacientes ingresados durante la estancia nocturna(ej. pruebas de laboratorio, diagnósticos por imagen)
- Productos de salud y medicinas (médicos, asistidos terapéuticos) necesarios para entregar un servicio al paciente ingresado durante la estancia nocturna

Incluye también:

- Gastos relacionados con el costo de alojamiento del paciente (ej. cocina, limpieza, acomodación) y asociados con el hospedaje de la familia del paciente si

es indispensable y asociada con la estancia nocturna. Ambos tipos de costo deberán ser agregados si están en facturas separadas.

Excluye:

- Servicios de protección social (13.3)
- Casas de retiro no médicas para personas ancianas y casas de residencia no médicas para personas discapacitadas (13.3.0.2)

06.3.2.0 Servicios de cuidados de larga duración a pacientes ingresados (S)

Comprende servicios de cuidados de larga duración que requieren una estancia nocturna.

Servicios de cuidados de larga duración a pacientes ingresados no son para curar una enfermedad o una rehabilitación individual, si no para prevenir deterioro de la condición de salud y mantener al nivel la salud disponible. Algunas actividades médicas y de enfermería que requieren estancia nocturna son parte inherente al status quo.

Los individuos que reciben este tipo de cuidado de paciente ingresado de larga duración, puede incluir por ejemplo el anciano con limitaciones de capacidad para realizar actividades diarias; miembros de la familia físicamente discapacitados que tengan condiciones críticas.

Incluye:

- Servicios de convalecencia medica en casa u hospitales; servicios en casa para ancianos con cuidados enfermeros, hospicios de cuidados a pacientes ingresados; servicio de establecimientos con cuidados paliativos para enfermedades terminales; servicios de enfermería en casa; casas de descanso con cuidados de enfermería; servicios de Instalaciones de enfermería especializada; casas de enfermería con servicios de enseñanza; servicios de residencia con Instalaciones para retardo mental; Instalaciones para cuidados de salud mental y abuso de sustancias para pacientes crónicos(ej. aquellos con demencia)
- Servicios de casas para retiro medico de ancianos y residencias médicas para personas con discapacidad.
- Todos los servicios necesarios para entregar a servicios de cuidados a pacientes ingresados durante la estancia nocturna(ej. pruebas de laboratorio, diagnósticos por imagen)
- Productos de salud y medicinas (médicos, asistidos terapéuticos) necesarios para entregar un servicio al paciente ingresado durante la estancia nocturna

Incluye también:

- Gastos relacionados con el costo de alojamiento del paciente (ej. cocina, limpieza, acomodación) y asociados con el hospedaje de la familia del paciente si es indispensable y asociada con la estancia nocturna. Ambos tipos de costo deberán ser agregados si están en facturas separadas.

Excluye:

- Servicios de protección social (13.3)
- Casas de retiro no médicas para personas ancianas y casas de residencia no médicas para personas discapacitadas (13.3.0.2)

06.4 Otros servicios de salud (S)

Incluye:

- Servicios de diagnóstico por imagen y servicios de laboratorio medico
- Transportación emergente de pacientes y rescate de emergencia

06.4.1 Servicios de diagnóstico por imagen y servicios de laboratorio medico (S)

Incluye:

- Servicios de análisis de laboratorio medico (ej. orine/pruebas de sangre)
- Servicios de imagen de diagnóstico incluyendo todos los métodos de imagen (i.e. CT, MRI, ultrasonido) diagnosis por imageonología comprende una variedad de servicios que emplea tecnología por imagen, tales como rayos X y radiación para el diagnóstico y monitoreo del paciente

Excluye

- Servicios de imagen diagnostica y servicios de laboratorio médico que no están identificados aparte del servicio a pacientes externos. (06.2.1)

06.4.1.0 Servicios de diagnóstico por imagen y servicios de laboratorio medico (S)

Incluye:

- Servicios de análisis de laboratorio medico (ej. orine/pruebas de sangre)
- Servicios de imagen de diagnóstico incluyendo todos los métodos de imagen (i.e. CT, MRI, ultrasonido) diagnosis por imageonología comprende una variedad de servicios que emplea tecnología por imagen, tales como rayos X y radiación para el diagnóstico y monitoreo del paciente

Excluye

- Servicios de imagen diagnostica y servicios de laboratorio médico que no están identificados aparte del servicio a pacientes externos. (06.2.1)

06.4.2 Servicio de transportación y rescate de emergencia al paciente (S)

Incluye:

- Servicios de ambulancia para individuos con o sin rescate de emergencia
- Transportación de individuos por aeroplanos y vehículos por razones de emergencia médica sean o no que estos hayan sido ajustados con una finalidad médica.

Incluye también:

- Miembros para el servicio de transportación de emergencia

06.4.2.0 Servicio de transportación y rescate de emergencia al paciente (S)

Incluye:

- Servicios de ambulancia para individuos con o sin rescate de emergencia
- Transportación de individuos por aeroplanos y vehículos por razones de emergencia médica sean o no que estos hayan sido ajustados con una finalidad médica.

Incluye también:

- Miembros para el servicio de transportación de emergencia

07 TRANSPORTE

La División 07 cubre cuatro categorías principales de productos y servicios de transporte con la finalidad de la transportación: compra de vehículos (07.1), productos y servicios para la operación del equipamiento de transporte personal (07.2), servicios de transportación a pasajeros (07.3), y servicios de transportación de productos (07.4).

Las compras de vehículos cubren autos de motor, motocicletas, bicicletas, y vehículos de tracción animal. Debido a la alta cuota de vehículos de motor de segunda mano en los gastos por consumo privado, se distinguen sub-clases separadas para autos de motor nuevos y de segunda mano.

El segundo grupo concerniente a la operación de equipamiento de transporte personal cubre partes y accesorios para el equipamiento de transporte personal, combustibles y lubricantes y las reparaciones y el mantenimiento del equipamiento de transporte personal. Este grupo también incluye gastos por espacios de parqueo en garajes o áreas públicas, gastos de peaje y los gastos de adquirir un certificado de manejar

Los servicios de transporte a pasajeros está estructurado por el modo de transporte. Sin embargo dado el hecho de que los tickets de transporte pueden cubrir más de un modo de transporte, fue creada una clase para el transporte de pasajeros combinado (07.3.6).

El cuarto grupo cubre servicios de correo y postal, servicios de mudada y almacenaje y servicios de entrega de cualquier tipo de productos, si se carga aparte.

La División 07 no cubre la compra de vehículos recreacionales tales como autos caravanas de campismo, tráiler caravana, aeroplanos y botes (09.1.2)

07.1 COMPRA DE VEHÍCULOS

Incluye:

- Compra de vehículos usados para transporte

Excluye:

- Compra de vehículos recreacionales tales como autos caravanas de campismo, tráiler caravana, aeroplanos y botes (09.1.2)

07.1.1 Automóviles (D)

Incluye:

- Carros de motor, vans de pasajeros, estación de vagones, autos familiares,(vehículos utilitarios deportivos) SUVs, Camiones de recogida, y similares con dos ruedas o cuatro ruedas.

Incluye también:

- Vehículos de motor de carrera y vehículos para shows

Excluye:

- Carros de inválidos (06.1.3.3)
- Caravanas de campo (09.1.2.1)
- Carritos de golf (09.1.2.9)

07.1.1.2 Automóviles nuevos (D)

Incluye:

- Nuevos carros de motor, vans de pasajeros, estación de vagones, autos familiares,(vehículos utilitarios deportivos) SUVs, Camiones de recogida, y similares con dos ruedas o cuatro ruedas.

Incluye también:

- Nuevos vehículos de motor de carrera y vehículos para shows

Excluye:

- Carros de inválidos (06.1.3.3)
- Caravanas de campo (09.1.2.1)
- Carritos de golf (09.1.2.9)

07.1.1.3 Automóviles de segunda mano (D)

Incluye:

- Todos usados o de segunda mano, carros de motor , vans de pasajeros, estación de vagones, autos familiares,(vehículos utilitarios deportivos) SUVs, Camiones de recogida, y similares con dos ruedas o cuatro ruedas.

Incluye también:

- Todos usados o de segunda mano, vehículos de motor de carrera y vehículos para shows

Excluye:

- Carros de inválidos (06.1.3.3)
- Caravanas de campo (09.1.2.1)
- Carritos de golf (09.1.2.9)

07.1.2 Motocicletas (D)

Incluye:

- Motocicletas de todo tipo, motor scooters, bicicletas motorizadas con motor de combustión

Incluye también:

- Sidecar
- Motocicletas usadas o de segunda mano

Excluye:

- Bicicletas eléctricas, y de pedales (07.1.3.0)

07.1.2.0 Motocicletas (D)

Incluye:

- Motocicletas de todo tipo, motor scooters, bicicletas motorizadas con motor de combustión

Incluye también:

- Sidecar
- Motocicletas usadas o de segunda mano

Excluye:

- Bicicletas eléctricas, y de pedales (07.1.3.0)

07.1.3 Bicicletas (D)

Incluye:

- Bicicletas y triciclos de todos los tipos
- Coche con capucha de tracción humana usado en china (cycle rickshaws)
- Bicicletas eléctricas y de pedales eléctricos

Excluye:

- Bicicletas motorizadas con motor de combustión (07.1.2.0)
- Bicicletas y triciclos de juguete (09.2.1.2)
- Bicicletas de cuatro ruedas (09.1.2.9)

07.1.3.0 Bicicletas (D)

Incluye:

- Bicicletas y triciclos de todos los tipos
- Coche con capucha de tracción humana usado en china (cycle rickshaws)
- Bicicletas eléctricas y de pedales eléctricos

Excluye:

- Bicicletas motorizadas con motor de combustión (07.1.2.0)
- Bicicletas y triciclos de juguete (09.2.1.2)
- Bicicletas de cuatro ruedas (09.1.2.9)

07.1.4 Vehículos de tracción animal (D)

Incluye:

- Vehículos de tracción animal
- Animales requeridos para la tracción del vehículo y equipamiento relacionado (yokes, arneses, bridas, frenos, etc.)

Excluye:

- Caballos y ponis, vehículos tirado por caballos y ponis de tiro y equipos relacionados comprados con fines recreacionales (09.1.2.4)

07.1.4.0 Vehículos de tracción animal (D)

Incluye:

- Vehículos de tracción animal
- Animales requeridos para la tracción del vehículo y equipamiento relacionado (yokes, arneses, bridas, frenos, etc.)

Excluye:

- Caballos y ponis, vehículos tirado por caballos y ponis de tiro y equipos relacionados comprados con fines recreacionales (09.1.2.4)

07.2 OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTE PERSONAL

Compra de partes, accesorios o lubricantes hecha por la familia con la intención de hacer el mantenimiento reparación o intervención por ellos mismos debe ser mostrada por (07.2.1) o (07.2.2). Si la familia paga a una empresa para llevar a cabo el mantenimiento, reparación o ajuste, el total del valor del servicio, incluyendo el costo de los materiales usados deben ser mostrados bajo (07.2.3)

07.2.1 Partes y accesorios para equipamiento de transporte personal (SD)

Incluye:

- Gomas (nuevas, usadas o recubiertas), llantas, fusibles, amortiguadores, filtros de bomba y otros repuestos o accesorios para el equipamiento de transporte personal
- Tapa de los cubos de ruedas, si se compran aparte
- Asientos de bebés y niños para carros, motocicletas y bicicletas
- Cascos protectores para motocicletas y bicicletas
- Extinguidores de fuego para equipos de transporte
- Productos específicamente la limpieza y mantenimiento de equipos de transporte, tales como, pinturas, limpiadores de cromo, compuestos para sellado y pulido del cuerpo del carro, cubiertas para el auto de motor o bicicleta, etc.
- Cámaras del tablero,

Incluye también:

- Cascos de protección con cámaras incorporadas.

Excluye:

- Productos no específicos de limpieza y mantenimiento, tales como agua destilada, esponjas de limpieza, cuero de gamuza, detergentes, etc. (05.6.1.1)
- Cargos por ajuste de partes y accesorios y por la pintura lavado y pulido del cuerpo del auto (07.2.3.0)
- Radios para autos (08.1.4.0)

07.2.1.1 Gomas (SD)

Incluye:

- Nuevas, usadas o recubiertas, incluyendo las cámaras para carros, bicicletas, motocicletas, etc.

07.2.1.2 Partes para equipamiento de transporte personal (SD)

Incluye:

- Fusibles, baterías, amortiguadores, filtros, bombas y otras piezas de equipamiento para transporte personal;
- Anillos.

Excluye:

- Cargos por la reparación de partes y accesorios y por pintura lavado y pulido de la carrocería (07.2.3.0).

07.2.1.3 Accesorios para equipamiento de transporte personal (SD)

Incluye:

- GPS (posición satelital) equipado para transporte personal
- Accesorios para equipamiento de transporte personal, menos aquellos comprados aparte como techo de cremallera, caja de carga para el techo
- Extinguidores de fuego para equipamiento de transporte
- Productos específicamente para la limpieza y mantenimiento de equipos de transporte, tales como, pinturas, limpiadores de cromo, compuestos para sellado y pulido del cuerpo del carro, cubiertas para el auto de motor o bicicleta, etc.
- Tapas de cubo de las ruedas, si son compradas aparte
- Cascos protectores para motocicletas y bicicletas
- Asientos de bebés y niños para carros, motocicletas y bicicletas
- Cámaras del tablero

Incluye también:

- Cascos de protección con cámaras incorporadas

Excluye:

- Productos no específicos de limpieza y mantenimiento, tales como agua destilada, esponjas de limpieza, cuero de gamuza, detergentes, etc. (05.6.1.1)
- Radios para autos (08.1.4.0)

07.2.2 Combustibles y lubricantes para equipamiento de transporte personal (ND)

Incluye:

- Petróleo y otros combustibles, tales como diésel, gas de petróleo líquido, alcohol y mezclas doble fuerza
- Lubricantes, líquido de freno y transmisión, enfriantes y aditivos
- Electricidad y combustibles para autos cuando tienen precios separados de otros consumos eléctricos.
- Hidrógeno
- Combustibles y lubricantes para herramientas mayores y equipamientos cubiertos bajo (05.5.1) y vehículos recreacionales cubiertos bajo (09.1.2)

Excluye:

- Cargos por servicios de cambio aceites y grasas (07.2.3.0)

07.2.2.1 Diésel (ND)

Incluye:

- Combustible diésel

07.2.2.2 Petróleo (ND)

Incluye:

- Petróleo/gasolina

Incluye también:

- Mezclas de petróleo/gasolina, tales como petróleo con 10% de alcohol

Excluye:

- Mezclas de doble fuerza (07.2.2.3)

07.2.2.3 Otros combustibles para equipamiento de transporte personal (ND)

Incluye:

- Gas de petróleo líquido (GLP), gas natural (CNG, LNG), alcohol, biocombustibles (etanol, metanol), metano y mezclas doble fuerza
- Electricidad como combustible para autos cuando tenga precio aparte de otra electricidad
- Hidrógeno

07.2.2.4 Lubricantes (ND)

Incluye:

- Lubricantes, líquido de freno y transmisión, enfriantes y aditivos

Excluye:

- Cargos por servicios de cambio aceites y grasas (07.2.3.0)

07.2.3 Mantenimiento y reparación de equipamiento de transporte personal (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si los materiales no están facturados aparte

Incluye:

- Servicios contratados para el mantenimiento y reparación de equipamiento de transporte personal, así como ajuste de partes y accesorios, cambios de goma, balance de ruedas, servicio de frenos, cambio de aceite, engrase y fregado
- Instalación de cámaras al auto
- Servicios de cerrajería para el auto

Excluye:

- Compra de repuestos, accesorios y lubricantes aparte, hechos por la familia con la intención de hacer el mantenimiento o reparación por ellos mismos
- Pruebas de capacidad de circulación (07.2.4.3)

07.2.3.0 Mantenimiento y reparación de equipamiento de transporte personal (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si los materiales no están facturados aparte

Incluye:

- Servicios contratados para el mantenimiento y reparación de equipamiento de transporte personal, así como ajuste de partes y accesorios, cambios de goma, balance de ruedas, servicio de frenos, cambio de aceite, engrase y fregado
- Instalación de cámaras al auto
- Servicios de cerrajería para el auto

Excluye:

- Compra de repuestos, accesorios y lubricantes aparte, hechos por la familia con la intención de hacer el mantenimiento o reparación por ellos mismos
- Pruebas de capacidad de circulación (07.2.4.3)

07.2.4 Otros servicios relacionados con el equipamiento de transporte personal (S)

Incluye:

- Alquiler de garajes o espacios de parqueo, no estando en conexión con la vivienda
- Alquiler de parqueos de calle municipales
- Contador de parqueo
- Cargos por parquear en lugares y garajes de parqueo, tales como los de centros comerciales, alquilados por pocas horas o menos (incluyendo servicio de cuidador)

Incluye también:

- Permisos por parqueos en áreas asignadas (ej. permisos de parqueos de residentes)
- Peajes de puentes, túneles, vías de motor, etc.
- Cargos por alquiler o compra de dispositivos y etiquetas de peaje
- Lecciones de manejar, pruebas de manejar y licencias de manejar
- Pruebas de capacidad de circulación y pruebas de control de emisiones
- Alquiler de equipamiento de transporte personal sin chofer.

Excluye:

- Alquiler de un espacio de garaje o parqueo para proveer parqueo en conexión con la vivienda (04.1.2.2)
- Alquiler de un carro con chofer, pagos por arreglos privados de compartir un medio de transporte (compartir carro, viaje compartido dinámico)(07.3.2.2)
- Cargos de servicios por seguros relacionados al equipamiento de transporte personal.

07.2.4.1 Servicios de parqueo (S)

Incluye:

- Alquiler de garajes o espacios de parqueo, no estando en conexión con la vivienda
- Alquiler de parqueos de calle municipales
- Contador de parqueo
- Cargos por parquear en lugares y garajes de parqueo, tales como los de centros comerciales, alquilados por pocas horas o menos (incluyendo servicio de cuidador)

Incluye también:

- Permisos por parqueos en áreas asignadas (ej. permisos de parqueos de residentes)

Excluye:

- Alquiler de un espacio de garaje o parqueo para proveer parqueo en conexión con la vivienda (04.1.2.2)

07.2.4.2 Instalaciones de peajes (S)

Incluye:

- Peajes para puentes, túneles, vías de motor, etc.
- Cargos por alquiler o compra de tarjetas y dispositivos de peaje

07.2.4.3 Lecciones, pruebas y licencias para manejar y pruebas de capacidad de circulación (S)

Incluye:

- Lecciones de manejar, pruebas de manejar y licencias de manejar
- Pruebas de capacidad de circulación y pruebas de control de emisiones

Incluye también:

- Cargos de transferencia al propietario por vehículos

- Lecciones de manejar, pruebas de manejar y licencias de manejar para vehículos de transporte de recreación (casas móviles, botes, aeroplanos)

07.2.4.4 Alquiler de equipo de transporte personal sin chofer (S)

Incluye:

- Alquiler de equipo de transporte personal sin chofer (ej. alquiler de autos)
- Cuotas por la participación de autos-compartidos o bicicletas con esquema compartido

Excluye:

- pagos por arreglos privados de compartir un medio de transporte (compartir carro, viaje compartido dinámico)(07.3.2.2)
- Cargos de servicios por seguros relacionados al equipamiento de transporte personal (12.1.4.1)

07.3 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Compras de servicios de transporte son generalmente clasificadas por modos de transporte. Cuando un ticket cubre dos o más modos de transporte- por ejemplo, bus intra-urbano y bajo tierra o tren inter-urbano y ferry-y los gastos no pueden ser separados entre ellos, entonces tales compras deben ser clasificadas en (07.3.5.0)

Costos de servicios de comida, meriendas, tragos, refrescos o alojamiento tienen que ser incluidos si están cubiertos por la tarifa y no con precio aparte. Si el precio es aparte el costo tiene que estar clasificado en División 11

Servicios de transporte a la escuela están incluidos, pero servicios de ambulancia están excluidos (06.4.2.0)

07.3.1 Transporte de pasajeros por ferrocarril

- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por tren, tren de alta velocidad, rail ligero, Transporte acompañado de vehículos privados

Excluye:

- Transporte por funicular (07.3.6.0)

07.3.1.1 Transporte de pasajeros por tren (S)

Incluye:

- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por tren, tren de alta velocidad, tren soportado por repulsión magnética (maglevs).
- Transporte acompañado de vehículos privados

Excluye:

- Transporte por funicular (07.3.6.0)

07.3.1.2 Transporte de pasajeros de tránsito rápido (S)

Incluye:

- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por tránsitos rápidos (railes eléctricos que operan en una sola vía, a los cuales no pueden acceder peatones u otros vehículos de ningún tipo, y en los cuales a menudo están separados en túneles o railes de elevación), rail ligero, metros de ruedas de goma, bandas transportadoras de personas

07.3.2 Transporte de pasajeros por carretera (S)

Incluye:

- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por bus, trolebús, y coche
- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por taxis compartidos (compartir taxi es un modo de transporte el cual cae entre autos-taxi y bus. Estos vehículos para alquilar son típicamente más pequeños que los buses y usualmente toman pasajeros en una ruta fija o semifija sin programación. Ellos pueden parar en cualquier lugar a recoger o dejar sus pasajeros. A menudo se encuentra en países en desarrollo, los vehículos usados como taxis compartidos de 4 asientos a minibuses. Ellos usualmente están operados por los propietarios.)
- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por taxi y vehículo con chofer
- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante a través de arreglos privados tales como autos compartidos y viajes compartidos
- Servicios de alquiler de bus escolar compartido
- Servicios de alquiler de buses de escuelas con programas entre urbanismos y ciudades
- Servicios de transportación de pupilos por bus escolar entre la casa y la escuela y entre escuelas, incluyendo las de áreas rurales.
- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por transporte de tracción animal con chofer

Incluye también:

- Tuk-tuks, auto y ciclos de capote y motocicletas como taxis

07.3.2.1 Transporte de pasajeros por ómnibus y coches (S)

Incluye:

- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por bus trolebús y coches
- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por taxis compartidos (compartir taxi es un modo de transporte el cual cae entre autos-taxi y bus. Estos vehículos para alquilar son típicamente más pequeños que los buses y usualmente toman pasajeros en una ruta fija o semifija sin programación. Ellos pueden parar en cualquier lugar a recoger o dejar sus pasajeros. A menudo se encuentra en países en desarrollo, los vehículos usados como taxis compartidos de 4 asientos a minibuses. Ellos usualmente están operados por los propietarios.)

07.3.2.2 Transporte de pasajeros por taxi y automóvil alquilado con chofer (S)

Incluye:

- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por taxi y vehículo con chofer
- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante a través de arreglos privados tales como autos compartidos y viajes compartidos

07.3.2.3 Transporte de estudiantes desde y hacia la escuela (S)

Incluye:

- Servicios de alquiler de bus escolar compartido
- Servicios de alquiler de buses de escuelas con programas entre urbanismos y ciudades
- Servicios de transportación de pupilos por bus escolar entre la casa y la escuela y entre escuelas, incluyendo las de áreas rurales.

07.3.2.9 Otros transportes de pasajeros por carreteras (S)

Incluye:

- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por transporte de tracción animal con chofer

Incluye también:

- Tuk-tuks, auto y ciclos de capote y motocicletas como taxis

Excluye:

- Bus con chofer (07.3.2.1)

07.3.3 Transporte de pasajeros por aire (S)

Incluye:

- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por aeroplano y helicóptero

Incluye también:

- Drones pasajeros y multicopteros

07.3.3.1 Transporte de pasajeros por aire, nacional (S)

Incluye:

- Servicios de transportación de pasajeros por aire alquilados y con programas nacionales
- Transporte nacional de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por aeroplanos o helicópteros

Incluye también:

- Pasajeros de transporte nacional por aire por Drones y multicopteros

07.3.3.2 Transporte de pasajeros por aire, internacional (S)

Incluye:

- Servicios de transportación de pasajeros por aire en vuelos alquilados y con programas internacionales
- Transporte internacional de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por aeroplanos o helicópteros

Incluye también:

- Transporte internacional de pasajeros por aire por Drones y multicopteros

07.3.4 Transporte de pasajeros por mar y vías de agua terrestres (S)

Incluye:

- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por barco, botes, ferry, aerodeslizador e hidroalas
- Transporte acompañado de vehículos privados
- Taxis de agua

07.3.4.0 Transporte de pasajeros por mar y vías de agua terrestres (S)

Incluye:

- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por barco, botes, ferry, aerodeslizador e hidroalas
- Transporte acompañado de vehículos privados
- Taxis de agua

07.3.5 Transporte combinado de pasajeros (S)

Incluye:

- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por dos o más modos de transportación cuando los gastos no puedan ser separados entre ellos
- Múltiples modos de transportación (ej. bus, ferry) disponible en un ticket

Incluye también:

- Transporte acompañado de vehículos privados (ej. ticket de tren que incluye transporte en vehículos privados)

Excluye:

- Paquetes de vacaciones (09.8.0.0)

07.3.5.0 Transporte combinado de pasajeros (S)

Incluye:

- Transporte de individuos y grupos de personas y equipaje acompañante por dos o más modos de transportación cuando los gastos no puedan ser separados entre ellos
- Múltiples modos de transportación (ej. bus, ferry) disponible en un ticket

Incluye también:

- Transporte acompañado de vehículos privados (ej. ticket de tren que incluye transporte en vehículos privados)

Excluye:

- Paquetes de vacaciones (09.8.0.0)

07.3.6 Otros servicios de transporte de pasajeros comprados (S)

Incluye:

- Funicular, elevador, carro por cable, transporte en telesilla
- Servicios de maleteros y dejar equipaje (servicios de guarda equipaje por un límite de tiempo) y oficinas de envío de equipaje
- Comisiones de agentes de viaje, si esta con precio aparte
- Puentes transportadores, elevadores, elevadores inclinados.

Excluye:

- Carro por cable y transporte por telesilla al resorte de patín y centros de vacaciones (09.4.6.2)

07.3.6.0 Otros servicios de transporte de pasajeros comprados (S)

Incluye:

- Funicular, elevador, carro por cable, transporte en telesilla
- Servicios de maleteros y dejar equipaje (servicios de guarda equipaje por un límite de tiempo) y oficinas de envío de equipaje
- Comisiones de agentes de viaje, si esta con precio aparte
- Puentes transportadores, elevadores, elevadores inclinados.

Excluye:

- Carro por cable y transporte por telesilla al resorte de patín y centros de vacaciones (09.4.6.2)

07.4 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE BIENES

07.4.1 Servicios correo y postal (S)

Incluye:

- Nuevo sello postal y otras materias de postal pre-franquicia (ej. tarjetas postal y sobres de carta pre-franqueados, etc.)
- Servicio de correo para cartas

- Servicios de paquetería (paquetes- entrada y salida; y paquetes enviados y recibidos a la casa)
- Servicios de entrega de paquetes de productos comprados online
- Servicios de correos para pequeños paquetes
- Servicio de mudanza de muebles
- Servicios de almacenaje de muebles
- Servicios de entrega de productos tales como muebles y productos del mercado, si están cargados aparte
- Entrega local de ítems comprados, tales como comidas para llevar y prescripciones de medicinas
- Servicios de entrega generalmente hechos de inmediato después de la compra del ítem o programado a corto plazo.

Excluye:

- Unidades de auto almacenaje (04.1.2.2)
- Instalación de productos (ej. muebles, dispositivos eléctricos, etc.) si están cargados aparte (05.1.2.0, 05.3.3.0)
- Servicios de maleteros y dejar equipaje y oficinas de envío de equipaje (07.3.6.0)
- Servicios de entrega de productos tales como muebles y productos del mercado, si están cargados aparte (07.4.9.2)
- Postal, sobres y otros sin pre-franquicia, (09.7.3.0)

07.4.1.1 Servicio de carta en mano (S)

Incluye:

- Nuevo sello postal y otras materias de postal pre-franquicia (ej. tarjetas postal y sobres de carta pre-franqueados, etc.)
- Servicio de correo para cartas

Excluye:

- Postal, sobres y otros sin pre-franquicia, (09.7.3.0)

07.4.1.2 Servicio de mensajería y paquetería (S)

Incluye:

- Servicios de paquetería (paquetes- entrada y salida; y paquetes enviados y recibidos a la casa)
- Servicios de correos para pequeños paquetes
- Servicios de entrega de paquetes de productos comprados online

Excluye:

- Servicios de entrega de productos tales como muebles y productos del mercado, si están cargados aparte (07.4.9.2)

07.4.9 Otros transportes de bienes (S)

Incluye:

- Servicio de mudanza de muebles
- Servicios de almacenaje de muebles
- Servicios de entrega de productos tales como muebles y productos del mercado, si están cargados aparte
- Entrega local de ítems comprados, tales como comidas para llevar y prescripciones de medicinas

- Servicios de entrega generalmente hechos de inmediato después de la compra del ítem o programado a corto plazo.

Excluye:

- Unidades de auto almacenaje (04.1.2.2)
- Instalación de productos (ej. muebles, dispositivos eléctricos, etc.) si están cargados aparte (05.1.2.0, 05.3.3.0)
- Servicios de maleteros y dejar equipaje y oficinas de envío de equipaje (07.3.6.0)

07.4.9.1 Servicios de mudanza y almacenaje (S)

Incluye:

- Servicio de mudanza de muebles
- Servicios de almacenaje de muebles

Excluye:

- Unidades de auto almacenaje (04.1.2.2)
- Servicios de maleteros y dejar equipaje y oficinas de envío de equipaje (07.3.6.0)

07.4.9.2 Entrega de bienes (S)

Incluye:

- Servicios de entrega de productos tales como muebles y productos del mercado, si están cargados aparte
- Entrega local de ítems comprados, tales como comidas para llevar y prescripciones de medicinas
- Servicios de entrega generalmente hechos de inmediato después de la compra del ítem o programado a corto plazo.

Excluye:

- Instalación de productos (ej. muebles, dispositivos eléctricos, etc.) si están cargados aparte (05.1.2.0, 05.3.3.0)

08 INFORMACION Y COMUNICACIONES

División 08 cubre tres grupos principales de bienes y servicios: Equipos de información y comunicación, incluyendo equipamiento para la recepción, grabado y reproducción de sonido y visión (08.1), software (08.2), y servicios de información y comunicación (08.3). Servicios de información y comunicación incluye teléfono y otros servicios de comunicación, servicios de acceso a internet, servicios de suscripción y cuotas de licencias de radio y TV, incluyendo servicios de proyección de películas y música

División 08 también incluye reparación mantenimiento y alquiler de equipamiento de información y comunicación.

08.1 Equipamiento de información y comunicación

08.1.1 Equipamiento de telefonía fija (D)

Incluye:

- Teléfonos, radioteléfonos, máquinas de telefax, máquinas de teléfonos de respuesta y teléfono con bocina alta (loud speakers)

Excluye:

- Instalaciones de telefax y Telefonía de respuesta que proviene de computadora personal (08.1.3.1)

08.1.1.0 Equipamiento de telefonía fija (D)

Incluye:

- Teléfonos, radioteléfonos, máquinas de telefax, máquinas de teléfonos de respuesta y teléfono con bocina alta (loud speakers)

Excluye:

- Instalaciones de telefax y Telefonía de respuesta que proviene de computadora personal (08.1.3.1)

08.1.2 Equipamiento de telefonía móvil (D)

Incluye:

- Teléfono móvil, incluyendo dispositivos con diferentes funciones
- Smartphone, teléfono inteligente

08.1.2.0 Equipamiento de telefonía móvil (D)

Incluye:

- Teléfono móvil, incluyendo dispositivos con diferentes funciones
- Smartphone, teléfono inteligente

08.1.3 Equipamiento de procesamiento de información (D)

Incluye:

- Computadoras personales, impresoras, scanner, proyectores, montaje soporte de cabeza de realidad aumentada (AR) y realidad virtual (VR), módems, routers, interruptores de red de trabajo y similares, teclados, mouse, digitalizadores.
- Tablets
- Calculadoras, incluyendo calculadoras de bolsillo
- Máquinas de escribir y procesadores de palabras (dispositivos)
- Tóner y cartuchos de tinta, drum de impresora láser, cintas de máquinas impresoras

Incluye también:

- Instalaciones Telefax y teléfonos de respuestas que corren sobre la computadora

Excluyen:

- Paquetes de software de computadoras, tales como sistemas operativos, aplicaciones, lenguaje, etc. (08.2.0.0)
- Software de video juegos, computadoras y consolas de video juego (09.2.1.1)
- Medios que pueden ser desinstalados que contienen libros, diccionarios, enciclopedias, entrenadores de lenguajes extranjeros, multimedia de presentación, etc., en forma de software (09.7.1)

08.1.3.1 Computadoras, laptop y tablets (D)

Incluye:

- Computadoras de buró y laptop
- Tablets

Incluye también:

- Instalaciones de telefax y teléfonos de respuesta que corren sobre computadoras

Excluye:

- Paquetes de software de computadoras, tales como sistemas operativos, aplicaciones, lenguaje, etc. (08.2.0.0)
- Software de video juegos, computadoras y consolas de video juego (09.2.1.1)
- Medios que pueden ser desinstalados que contienen libros, diccionarios, enciclopedias, entrenadores de lenguajes extranjeros, multimedia de presentación, etc., en forma de software (09.7.1)

08.1.3.2 Equipamientos periféricos y sus componentes (D)

Incluye:

- Impresoras, scanner, proyectores, montaje soporte de cabeza de realidad aumentada (AR) y realidad virtual (VR), módems, router, interruptores de red de trabajo y similares, teclados, mouse, digitalizadores.
- Máquinas de escribir y procesadores de palabras (dispositivos)
- Tóner y cartuchos de tinta, drum de impresora láser, cintas de máquinas impresoras
- Cámaras web

08.1.4 Equipamiento para la recepción grabado y reproducción de sonido y video (D)

Incluye:

- Sets de televisión, reproductores y grabadores de videocasetes, reproductores de DVD, reproductores blue-ray, reproductores Ultra HD Blue-ray, cajas de proyección, Antenas de TV de todos tipos.
- Receptores de radio (set de radio, set de radio digital, set de radio de internet, set de radio satelital, radios de autos, radios-reloj, radios de dos vías, walkie-talkies, receptor y transmisor de radio amateur)
- Reproductor de CD portátil o no portátil
- Reproductor de sonido portátil o no portátil,
- Equipamiento estéreo y CD radio casete grabable
- Tocabiscos, sintonizadores, amplificadores, casetes, micrófonos y bocinas, equipos de DJ, sistemas de karaoke
- Sistema de audio-video para autos
- Decodificadores, receptores de satélite, receptores IPTV, cajas convertidores de TV,
- Reproductor de medio digital
- Auriculares, tapones para los oídos con plug de conexión, auriculares con bluetooth

08.1.3.0 Equipamiento para la recepción grabado y reproducción de sonido y video (D)

Incluye:

- Sets de televisión, reproductores y grabadores de videocasetes, reproductores de DVD, reproductores blue-ray, reproductores Ultra HD Blue-ray, cajas de proyección, Antenas de TV de todos tipos.
- Receptores de radio (set de radio, set de radio digital, set de radio de internet, set de radio satelital, radios de autos, radios-reloj, radios de dos vías, walkie-talkies, receptor y transmisor de radio amateur)
- Reproductor de CD portátil o no portátil
- Reproductor de sonido portátil o no portátil,
- Equipamiento estéreo y CD radio casete grabable
- Tocabiscos, sintonizadores, amplificadores, casetes, micrófonos y bocinas, equipos de DJ, sistemas de karaoke
- Sistema de audio-video para autos
- Decodificadores, receptores de satélite, receptores IPTV, cajas convertidores de TV,
- Reproductor de medio digital
- Auriculares, tapones para los oídos con plug de conexión, auriculares con bluetooth

08.1.5 Medios de grabación no grabados (SD)

Incluye:

- CDs (R and RW);
- DVDs (R and RW);
- discos Blu-ray (R and RE);
- video cassettes;
- Cintas de audio, cassettes, DAT;
- Discos externos (HD) y solid state disks, NAS (network attached storage);
- USB keys/flash drives;
- Tarjetas SD, flash compactada, etc.;
- Cintas de datos magnéticas;
- Otro medio de grabación magnética;
- Otro medio de grabación óptico;
- Otros medios de grabación (phase-change recording media, holographic recording media, molecular recording media).

Excluye:

- Medios de grabación ya grabados (09.5.2.0, 09.7.1)

08.1.5.0 Medios de grabación no grabados (SD)

Incluye:

- CDs (R and RW);
- DVDs (R and RW);
- discos Blu-ray (R and RE);
- video cassettes;
- Cintas de audio, cassettes, DAT;
- Discos externos (HD) y solid state disks, NAS (network attached storage);
- USB keys/flash drives;
- Tarjetas SD, flash compactada, etc.;
- Cintas de datos magnéticas;
- Otro medio de grabación magnética;
- Otro medio de grabación óptico;
- Otros medios de grabación (phase-change recording media, holographic recording media, molecular recording media).

Excluye:

- Medios de grabación ya grabados (09.5.2.0, 09.7.1)

08.1.9 Otros equipos y accesorios de información y comunicación (D)

Incluye:

- Monitores de bebe
- Reloj inteligente
- Seguidores de ejercicios, y otros dispositivos cableados, tales como ej. espejuelos inteligentes que no funcionan sin teléfono inteligente o Tablet
- Lectores de libros digitales
- Cargadores, baterías, cables, bancos de carga, estación de acoplamiento, fundas, estuches, acomodadores, soportes
- Componentes de computadoras: ej. procesadores, discos internos, discos de estado-sólido, motherboard, memoria, unidades de DVD, disco duro.

08.1.9.1 Otros equipos de información y comunicación (D)

Incluye:

- Monitores de bebe
- Reloj inteligente

- Seguidores de ejercicios, y otros dispositivos cableados, tales como ej. espejuelos inteligentes que no funcionan sin teléfono inteligente o Tablet
- Lectores de libros digitales

08.1.9.2 Otros accesorios de información y comunicación (SD)

Incluye:

- Cargadores, baterías, cables, bancos de carga, estación de acoplamiento, fundas, estuches, acomodadores, soportes
- Componentes de computadoras: ej. procesadores, discos internos, discos de estado-sólido, motherboard, memoria, unidades de DVD, disco duro.

08.2 SOFTWARE EXCLUYENDO JUEGOS

08.2.0 Software (S)

Incluye:

- Paquetes de software de computadoras, tales como sistemas operativos, aplicaciones lenguajes de programación, etc.

Incluye también:

- Suscripción a software y uso de software online
- Apps

Excluye:

- Software de video juegos (09.2.1.1)
- Medios removibles que contienen libros, diccionarios, enciclopedias, entrenadores de lenguajes extranjeros, presentaciones de multimedia, etc., en la forma de software (09.7.1.1)

08.1.0.0 Software (S)

Incluye:

- Paquetes de software de computadoras, tales como sistemas operativos, aplicaciones lenguajes de programación, etc.

Incluye también:

- Suscripción a software y uso de software online
- Apps

Excluye:

- Software de video juegos (09.2.1.1)
- Medios removibles que contienen libros, diccionarios, enciclopedias, entrenadores de lenguajes extranjeros, presentaciones de multimedia, etc., en la forma de software (09.7.1.1)

08.2 SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

08.3.1 Servicios de comunicación fija (S)

Incluye:

- Costos de instalación y suscripción de equipos de teléfono personal
- Llamadas de teléfono de una línea privada o de una línea pública (teléfono público, cabinas de correos)
- Llamadas locales, regionales e internacionales
- Llamadas telefónicas de hoteles, cafés, restaurantes y similares

08.2.1.0 Servicios de comunicación fija (S)

Incluye:

- Costos de instalación y suscripción de equipos de teléfono personal
- Llamadas de teléfono de una línea privada o de una línea pública (teléfono público, cabinas de correos)
- Llamadas locales, regionales e internacionales
- Llamadas telefónicas de hoteles, cafés, restaurantes y similares

08.3.2 Servicios de comunicación móvil (S)

Incluye:

- Llamadas locales, regionales e internacionales, incluyendo llamadas de voz y video llamadas
- Mensajes, incluyendo mensajes de voz, escritos (SMS) imagen (MMS), cuotas de inscripción por otros mensajes
- Funciones de llamadas adicionales tales como correos de voz, llamadas de pantalla, sean pagadas aparte o como parte del paquete con el plan de servicio móvil local
- Planes de mensaje y voz por teléfono móvil que también incluyen datos limitados.
- Planes de voz, texto y dato por teléfono móvil
- Otros servicios de teléfonos móviles

Incluye también:

- Costos de equipos de teléfono si está incluido el costo de suscripción
- Teléfonos móviles incluidos en un paquete i.e. paquetes prepagos o post-pagos, generalmente ligados a un operador específico por un período de tiempo determinado, si no tienen precio aparte

08.2.2.0 Servicios de comunicación móvil (S)

Incluye:

- Llamadas locales, regionales e internacionales, incluyendo llamadas de voz y video llamadas
- Mensajes, incluyendo mensajes de voz, escritos (SMS) imagen (MMS), cuotas de inscripción por otros mensajes
- Funciones de llamadas adicionales tales como correos de voz, llamadas de pantalla, sean pagadas aparte o como parte del paquete con el plan de servicio móvil local
- Planes de mensaje y voz por teléfono móvil que también incluyen datos limitados.
- Planes de voz, texto y dato por teléfono móvil
- Otros servicios de teléfonos móviles

Incluye también:

- Costos de equipos de teléfono si está incluido el costo de suscripción
- Teléfonos móviles incluidos en un paquete i.e. paquetes prepagos o post-pagos, generalmente ligados a un operador específico por un período de tiempo determinado, si no tienen precio aparte

08.3.3 Servicios que suministran acceso a internet y servicios de almacenamiento en red (S)

Incluye:

- Servicios de acceso a internet provistos por operadores de infraestructura cableadas, no cableadas o satelital
- Nubes de almacenamiento, carpetas huésped, y servicios de huésped en la web
- Suscripciones para servicios de correos electrónicos

Incluye también:

- Cuotas de instalación y activación y tasa mensual

08.2.3.0 Servicios que suministran acceso a internet y servicios de almacenamiento en red (S)

Incluye:

- Servicios de acceso a internet provistos por operadores de infraestructura cableadas, no cableadas o satelital
- Nubes de almacenamiento, carpetas huésped, y servicios de huésped en la web
- Suscripciones para servicios de correos electrónicos

Incluye también:

- Cuotas de instalación y activación y tasa mensual

08.3.4 Servicios de paquetes de telecomunicaciones (S)

Incluye:

- Paquetes de teléfono/internet/TV
- Cualquier combinación de paquetes de telecomunicaciones

08.2.4.0 Servicios de paquetes de telecomunicaciones (S)

Incluye:

- Paquetes de teléfono/internet/TV
- Cualquier combinación de paquetes de telecomunicaciones

08.3.5 Reparación y alquiler de equipos de información y comunicación (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si los materiales no están facturados aparte

Incluye:

- Reparación de cualquier equipo de información y telecomunicación.
- Alquiler de teléfonos, máquinas de telefax, teléfonos de respuesta y teléfonos con bocina alta
- Alquiler de equipos de teléfonos no cableados
- Alquiler de equipos que proveen acceso a internet
- Alquiler de equipos de telégrafos, télex, telefax, radiotelefonía, radiotelefonía y radio télex

08.2.5.0 Reparación y rentas de equipos de información y comunicación (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si los materiales no están facturados aparte

Incluye:

- Reparación de cualquier equipo de información y telecomunicación.
- Alquiler de teléfonos, máquinas de telefax, teléfonos de respuesta y teléfonos con bocina alta
- Alquiler de equipos de teléfonos no cableados
- Alquiler de equipos que proveen acceso a internet
- Alquiler de equipos de telégrafos, télex, telefax, radiotelefonía, radiotelefonía y radio télex

08.3.9 Otros servicios de información y comunicación (S)

Incluye:

- Servicios de telegrafía, telex y telefax
- VoIP (voz sobre protocolo de internet) (uso normado)

- Licencias de TV y radio
- Suscripción a TV por cable, TV satelital, IPTV, y TV-pagada)
- Servicios de streaming
- Servicios de videograbación online (servicios web-basada en DVR)
- Servicios VOD (video sobre demanda)
- Suscripción o renta de CDs, Cintas de video, DVDs, discos blue-ray, software (incluyendo software de juegos)

Incluye también:

- Servicios de radiotelefonía, radiotelegrafía, y radio télex
- Servicios de instalación de software
- Cuotas de alquiler/licencia por decodificadores, cajas de set-top televisores, etc.

Excluye:

- Renta o suscripción de software de video juego y juegos online (09.4.3.1)
- Contenido de audio-video comprado online por medio de descargas (09.5.2.0)

08.3.9.1 Licencias de radio y TV, tarifas (S)

Incluye:

- Licencias de TV y radio

09.3.9.2 Suscripción a contenido audio-visual, servicios de transmisión, y alquiler de contenido audio-visual (S)

Incluyendo:

- Servicios de proyección (películas y música)
- Alquiler, descargas o suscripción de CDs, cintas de video, DVDs, discos de blue-ray, software (excluyendo software de juegos)
- Suscripción a TV por cable, TV satelital, IPTV, y TV pagada
- Servicios de videograbación online (servicios web-basada en DVR)
- Servicios VOD (video sobre demanda)
- Suscripción a TV vía decodificador y renta de decodificador

Excluye:

- Renta o suscripción a software de video juegos (09.2.1.1)
- Contenido de audio-video comprado online por medio de descargas (09.5.2.0)

08.3.9.9 Otros servicios de información y comunicación (S)

Incluye

- Servicios de telegrafía, télex y telefax
- Servicios de radiotelefonía, radiotelegrafía, y radio télex
- VoIP (voz sobre protocolo de internet) (uso normado)
- Renta/licencia por un decodificador
- Servicios de instalación de software

09 RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

División 09 cubre un amplio rango de bienes y servicios para recreación, deportes y cultura y está estructurada en ocho grupos. El primer grupo (09.1) cubre recreaciones duraderos: equipos de fotografía, y otros mayores duraderos de recreación, tales como autos caravanas, botes, yates, aeroplanos y similares. Grupo 09.2 cubre bienes no mayores duraderos de recreación, tales como juegos y juguetes, incluyendo video juegos de computadoras, artículos de celebración, equipamiento para deportes, campismo y recreación al aire libre. El tercer grupo (09.3) cubre productos de jardín, plantas y flores, la compra de mascotas, y gastos en mascotas, excluyendo servicios veterinarios. Servicios recreacionales (09.4) cubre renta, mantenimiento y reparación de

los bienes clasificados en División 09, servicios veterinarios y otros para mascotas, servicios y licencias recreacionales tales como, parques de atracciones, juegos de oportunidad y gastos por servicios deportivos, ambos gastos por prácticas deportivas así como gastos por personal de atención en eventos deportivos.

Grupo 09.5 cubre bienes culturales tales como instrumentos musicales y medios audiovisuales, seguido por servicios culturales (09.6), el cual cubre salas de cine, teatros, conciertos, museos y otros sitios culturales así como fotográficos. Ya sean libros o periódicos, sean formas impresos o digitales, es irrelevante para estar clasificados bajo 09.7

El último grupo (09.8) cubre paquetes de vacaciones los cuales son un paquete que incluye todos los tipos de servicios tales como transportación, alojamiento, provisión de alimentos, guías turísticos, etc. Los gastos por paquetes de vacaciones no pueden ser separados en sus componentes y por esto fue creada una categoría de clasificación. El largo del paquete de vacaciones y donde sea el destino de las vacaciones sea en una casa de campo o fuera, no es importante

09.1 RECREACIONALES DURADEROS

09.1.1 Equipos fotográficos y cinematográficos e instrumentos ópticos (D)

Incluye:

- Cámaras fijas, cámaras de cine, cámaras de grabación-sonido, proyectores de películas y diapositivas, equipos de ampliación y procesamiento de películas
- Cámaras de video, incluyendo videocámaras, cámaras de acción
- Pantallas, visualizadores, lentes (incluyendo lentes de zoom) flash adjuntos, filtros, medidores de exposición, etc.
- Revelador de fotografía y papel de fotografía
- Binoculares, microscopios, telescopios y brújulas.

Incluye también:

- Materiales comprados aparte por la familia con la intención de hacer reparaciones por sí mismos
- Films fotográficos y cinematográfico
- Baterías y cargadores para cámaras u otros equipos fotográficos y cinematográficos.

Excluye:

- Cámara de tablero (07.2.1.3)
- Cámara web (08.1.3.2)

09.1.1.1 Cámaras (D)

Incluye:

- Cámaras fijas, cámaras de cine, cámaras de grabación-sonido, proyectores de películas y diapositivas, equipos de ampliación y procesamiento de películas
- Cámaras de video, incluyendo videocámaras, cámaras de acción

Incluye también:

- Materiales comprados aparte por la familia con la intención de hacer reparaciones por sí mismos

Excluye:

- Cámara de tablero (07.2.1.3)
- Cámara web (08.1.3.2)

09.1.1.2 Accesorios para equipos de fotografía y cinematográficos (D)

Incluye:

- Pantallas, visualizadores, lentes (incluyendo lentes de zoom) flash adjuntos, filtros, medidores de exposición, etc.
- Revelador de fotografía y papel de fotografía

Incluye también:

- Materiales comprados aparte por la familia con la intención de hacer reparaciones por sí mismos
- Films fotográficos y cinematográfico
- Baterías y cargadores para cámaras específicamente.

09.1.1.3 Instrumentos ópticos (D)

Incluye:

- Binoculares, microscopios, telescopios y brújulas.

09.1.2 Duraderos mayores para recreación (D)

Incluye:

- Auto caravanas, caravanas y trailers
- Aeroplanos, avión ultraligero, planeadores, planeadores manuales y globos de aire caliente.
- Botes, yates, motores fuera de borda, velas, aparejos y superestructuras
- Barcos para recreación, botes de velas, veleros, botes deportivos
- Canoas, kayaks, tablas de windsurf
- Equipos de buceo
- Caballos y ponis, vehículos tirados por caballos y ponis, camellos y dromedarios, comprados con fines recreacionales, y equipamiento relacionado (arneses, bridas, correas, sogas, etc.)
- Carritos de golf
- Gran piscina con estructura de acero para el jardín.
- Mesas de billar, mesas de ping-pong, máquinas de boleo, máquinas de boleras, etc.
- Bicicletas de cuatro ruedas
- Otros mayores duraderos para recreación n.c.p.

Incluye también:

- Materiales comprados aparte por la familia con la intención de hacer reparaciones por sí mismos

Excluye:

- Caballos y ponis, vehículos tirados por caballos y ponis, camellos y dromedarios, comprados con fines de transportación (07.1.4.0)
- Botes inflables, balsas y piscinas para niños y para la playa (09.2.2.2)

09.1.2.1 Auto caravanas, caravanas y trailers (D)

Incluye:

- Auto caravanas, caravanas y trailers

09.1.2.2 Aeroplanos, avión ultraligero, planeadores, alas delta y globos de aire caliente (D)

Incluye:

- Aeroplanos, avión ultraligero, planeadores, planeadores manuales y globos de aire caliente

09.1.2.3 Botes, yates, motor fuera de borda y otros equipos deportivos de agua (D)

Incluye:

- Botes, yates, motores fuera de borda, velas, aparejos y superestructuras

- Barcos para recreación, botes de velas, veleros, botes deportivos
- Canoas, kayaks, tablas de windsurf
- Equipos de buceo

Excluye:

- Botes inflables, balsas y piscinas para niños y para la playa (09.2.2.2)

09.1.2.4 Caballos ponis, camellos dromedarios y accesorios (D)

Incluye:

- Caballos y ponis, vehículos tirados por caballos y ponis, camellos y dromedarios, comprados con fines recreacionales, y equipamiento relacionado (arneses, bridas, correas, sogas, etc.)

Excluye:

- Caballos y ponis, vehículos tirados por caballos y ponis, comprados con fines de transportación (07.1.4.0)

09.1.2.9 Otros duraderos mayores para recreación (D)

Incluye:

- Carritos de golf
- Piscina grandes con estructura de acero para el jardín.
- Mesas de billar, mesas de ping-pong, máquinas de boleo, máquinas de boleras, etc.
- Bicicletas de cuatro ruedas
- Otros duraderos mayores para recreación n.c.p.

Excluye:

- Botes inflables, balsas y piscinas para niños y para la playa (09.2.2.2)

09.2 OTROS BIENES RECREACIONALES

09.2.1 Juegos, juguetes y hobbies (SD)

Incluye:

- Juegos de carta, juegos de mesa, juegos de sala, set de ajedrez y similares.
- Software de video-juegos, computadoras de video-juegos que se conectan con el televisor, casetes de video-juegos, CD-Roms de video-juegos, video-juegos descargados
- Apps de juegos
- Alfombrillas de juego, joystick, patines, y otros accesorios para juegos de videos
- Juegos electrónicos
- Juguetes de todos los tipos, incluyendo muñecas, juegos suaves, carros y trenes de juegos, bicicletas y triciclos, juegos de construcción, set de rompecabezas, plastilina, juegos electrónicos, máscaras disfraces, chistes, novelas, fuegos artificiales y cohetes, decoraciones de fiestas y celebraciones
- Requisitos para colección de sellos (sellos usadas o cancelados , álbumes de sellos, etc.) y otros herramientas y artículos para hobbies

Incluye también:

- Materiales comprados aparte por la familia con la intención de hacer reparaciones por sí mismos

Excluye:

- Items de coleccionistas que caen dentro de la categoría de trabajos de arte o antigüedades (05.1.1.1) o capital de formación de valores
- Suscripción o renta de video-juegos (09.4.3.1)
- Álbum de recortes infantiles (09.7.1.9)

09.2.1.1 Computadoras de video-juegos, consolas de juegos, apps y software de juegos. (SD)

Incluye:

- Computadoras de video-juego
- Consolas de video juego
- Alfombrillas de juego, joystick, patines, y otros accesorios para juegos de videos
- Juegos electrónicos
- Software de viseo-juegos (para consolas, computadoras, tablets, teléfonos inteligentes, descargas y sobre cualquier medio incluyendo CD romos, cartuchos, DVDs, discos de blue-ray, memorias flash, etc.)
- Apps de juegos

Excluye:

- Suscripción o renta de video-juegos (09.4.3.1)

09.2.1.2 Otros juegos, juguetes y hobbies (SD)

Incluye:

- Juegos tradicionales, ej. Juegos de carta, juegos de mesa, juegos de sala, set de ajedrez y similares.
- Muñecas
- Carros y trenes de juegos, bicicletas y triciclos,
- Juguetes suaves osito Teddy, etc.
- Juegos de construcción,
- Set de rompecabezas,
- Plastilina,
- Mascaras
- Disfraces,
- Modelos en réplica de aviones, botes, trenes, etc.
- Requisitos para colección de sellos (sellos usadas o cancelados , álbum de sellos, etc.)
- Otros ítems de colecciones (monedas, medallas, especímenes zoológicos y botánicos, etc.) y otras herramientas y artículos necesarios para propósito del hobby

Excluye:

- Ítems de coleccionistas que caen dentro de la categoría de trabajos de arte o antigüedades (05.1.1.1) o capital de formación de valores
- Álbum de recortes infantiles (09.7.1.9)

09.2.1.3 Artículos de celebración ND)

Incluye:

- Fuegos artificiales y cohetes
- Festones, papel brillante
- Árbol de navidad, ornamentos y luces para árbol de navidad
- Decoraciones para días de celebración (por Navidad, Pascua, Hanukka, Ejd, Diwali y similares)

09.2.2 Equipamiento de deporte, campismo y recreación al aire libre (SD)

Incluye:

- Equipos deportivos y educativos de preparación física, gimnástica, tales como, pelotas, volantes, nets, raquetas, bates, esquíes, clubs de golf, palo, balanzas, jabalinas, pesas, expansiones, y otros equipamientos de ejercicios constructivos

- Paracaídas, parapentes y otros equipos de paracaidismo
- Armas de fuego y municiones, otras armas y armaduras para caza, deporte y protección personal
- Varas de pesca y otros equipos para pescar
- Equipos para la playa y otros juegos al aire libre, tales como, bolos, croquet, disco volador, volibol, y botes inflables, balsas y piscinas
- Botes inflables, balsas y piscinas para niños
- Patineta, tabla flotante, tabla de ruedas balance inteligente
- Equipos de campismo, tales como tiendas y accesorios, bolsas de dormir, bolsas de paquetes, colchones de aire, bombas de inflar, cocinas y barbacoas de campismo

Incluye también:

- Zapatos específicos para juegos, (botas de esquí, botas de futbol, zapatos de golf, y otros zapatos con accesorios como patín de hielo, spikes,, tachuelas, etc.) cascos protectores para el deporte, otros protectores para deportes, tales como chalecos salvavidas guantes de boxeo, colchoneta, espejuelos protectores, correas, soportes, etc.
- Materiales comprados aparte por la familia con la intención de hacer reparaciones por sí mismos
- GPS (posición satelital) equipamiento para botes o escalar

Excluye:

- Muebles de jardín y campismo (05.1.1.2)
- Casco protector para motocicleta y bicicleta (07.2.1.3)
- Reparación de equipamiento para deportes (09.4.4.0)

09.2.2.1 Equipamiento para deportes (SD)

Incluye:

- Equipos deportivos y educativos de preparación física, gimnástica, tales como, pelotas, volantes, nets, raquetas, bates, esquíes, clubs de golf, palo, balanzas, jabalinas, pesas, expansiones, y otros equipamientos de ejercicios constructivos
- Paracaídas, parapentes y otros equipos de paracaidismo
- Armas de fuego y municiones, otras armas y armaduras para caza, deporte y protección personal
- Varas de pesca y otros equipos para pescar
- Patineta, tabla flotante, tabla de ruedas balance inteligente

Incluye también:

- Zapatos específicos para juegos, (botas de esquí, botas de futbol, zapatos de golf, y otros zapatos con accesorios como patín de hielo, spikes,, tachuelas, etc.)
- Prendas específicas de deporte (traje de esquiar, etc.)
- Cascos protectores para el deporte
- Otros protectores para deportes, tales como chalecos salvavidas guantes de boxeo, colchoneta, espejuelos protectores, correas, soportes, etc.

Excluye:

- Casco protector para motocicleta y bicicleta (07.2.1.3)
- Reparación de equipamiento para deportes (09.4.4.0)

09.2.2.2 Equipamiento para campismo y recreación al aire libre (SD)

Incluye:

- Equipos para la playa y otros juegos al aire libre, tales como, bolos, croquet, disco volador, volibol, y botes inflables, balsas y piscinas
- Botes inflables, balsas y piscinas para niños

- Equipos de campismo, tales como tiendas y accesorios, bolsas de dormir, bolsas de paquetes, colchones de aire, bombas de inflar, cocinas y barbacoas de campismo

Excluye:

- Muebles de jardín y campismo (05.1.1.2)
- Reparación de equipamiento para campismo y recreación al aire libre (09.4.4.0)

09.3 PRODUCTOS PARA JARDÍN Y MASCOTAS

09.3.1 Productos de jardín plantas y flores (ND)

Incluye:

- Suelo, turba y fertilizantes, pesticidas, abonos
- Forraje para césped, suelos especialmente tratado para jardines ornamentales, preparaciones hortícolas
- Macetas y potes
- Adornos y decoraciones para jardín (los cuales no tienen plantas)
- Plantas interiores, naturales y artificiales,
- Plantas exteriores
- Semillas, bulbos y tubérculos para sembrar,
- Arbustos
- Flores de interior (natural o artificial en vaso o no)
- Flores de exterior
- Semillas y bulbos de flores
- Flores naturales o artificiales y coronas para decoración de lugares de entierros
- Cortar flores
- Cargos de entrega de flores y plantas si no tienen precio aparte

Excluye:

- Servicios de jardinería (04.4.4.9; 05.6.2.1)
- Equipamiento de jardín (05.5.1.0)
- Herramientas de jardín (05.5.2.1)
- Insecticidas, pesticidas, fungicidas para uso de la familia guantes de jardín (05.6.1.9)
- Cargos de entrega de flores y plantas si tienen precio aparte (07.4.9.2)
- Árboles de navidad (09.2.1.3)

09.3.1.1 Productos de jardín (ND)

Incluye:

- Suelo, turba y fertilizantes, pesticidas, abonos
- Forraje para césped, suelos especialmente tratado para jardines ornamentales, preparaciones hortícolas
- Macetas y potes
- Adornos y decoraciones para jardín (los cuales no tienen plantas)

Excluye:

- Servicios de jardinería (04.4.4.9; 05.6.2.1)
- Equipamiento de jardín (05.5.1.0)
- Herramientas de jardín (05.5.2.1)
- Insecticidas, pesticidas, fungicidas para uso de la familia, guantes de jardín (05.6.1.9)

09.3.1.2 Plantas, semillas y flores (ND)

Incluye:

- Plantas interiores, naturales y artificiales,
- Plantas exteriores
- Semillas, bulbos y tubérculos para sembrar,
- Arbustos
- Flores de interior(natural o artificial en vaso o no)
- Flores de exterior
- Semillas y bulbos de flores
- Flores naturales o artificiales y coronas para decoración de lugares de entierros
- Cortar flores

Excluye:

- Cargos de entrega de flores y plantas si tienen precio aparte (07.4.9.2)
- Árboles de navidad (09.2.1.3)
- Suelo, turba y fertilizantes, pesticidas (09.3.1.1)

09.3.2 Mascotas y productos para mascotas (ND)

Incluye:

- Mascotas, comida de mascotas, productos de aseo para mascotas, collares, correas, perreras, jaulas de pájaros, peceras, camas de gatos etc.

Incluye también:

- Cuotas y productos veterinarios para animales de transportación, consumo propio o recreación

Excluye:

- Caballos y ponis, camellos y dromedarios, para transportación (07.1.4.0)
- Caballos y ponis, camellos y dromedarios, para recreación (09.1.2.4)
- Veterinarios y otros servicios para mascotas (9.5.4.0)

09.3.2.1 Compra de mascotas (ND)

Incluye:

- Compra de mascotas

Excluye:

- Caballos y ponis para transportación (07.1.4.0)
- Caballos y ponis, camellos y dromedarios, para recreación (09.1.2.4)

09.3.2.2 Productos para mascotas y otros animales domésticos (ND)

Incluye:

- Alimentos para mascotas, productos veterinarios y de higiene para mascotas, collares, correas, perreras, jaulas de pájaros, peceras, camas de gatos

Incluye también:

- Alimentos y productos veterinarios para animales usados para transportación, para el consumo o de recreación

Excluye:

- Servicios de veterinarios y otros servicios para mascotas y otros animales domésticos (09.4.5.0)

09.4 SERVICIOS DE RECREACIÓN

09.4.1 Alquiler y reparación de equipamiento fotográfico y cinematográfico e instrumentos ópticos. (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si no están facturados aparte

Incluye:

- Alquiler de equipamiento fotográfico y cinematográfico e instrumentos ópticos

- Reparación de equipamiento fotográfico y cinematográfico e instrumentos ópticos
- Excluye:
- Compras separadas de materiales hechos por la familia con la intención de hacer la reparación por sí mismos. (09.1.1.2)

09.4.1.0 Alquiler y reparación de equipamiento fotográfico y cinematográfico e instrumentos ópticos. (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si no están facturados aparte

Incluye:

- Alquiler de equipamiento fotográfico y cinematográfico e instrumentos ópticos
- Reparación de equipamiento fotográfico y cinematográfico e instrumentos ópticos

Excluye:

- Compras separadas de materiales hechos por la familia con la intención de hacer la reparación por sí mismos. (09.1.1.2)

09.4.2 Alquiler, mantenimiento y reparación de duraderos mayores para recreación (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si no están facturados aparte

Incluye:

- Mantenimiento y reparación de mayores duraderos para recreación descritos en 09.1.2
- Almacenamiento en invierno de botes, yates, autos caravanas, etc., servicios de hangar para aviones privados, servicios de marina para botes
- Alquiler de mayores duraderos descritos en 09.1.2

Excluye:

- Combustibles y lubricantes para vehículos recreacionales (07.2.2)
- Compras separadas de materiales hechos por la familia con la intención de hacer la reparación por sí mismos. (09.1.2.1)

09.4.2.1 Alquiler, mantenimiento y reparación de autos caravanas y caravanas (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si no están facturados aparte

Incluye:

- Alquiler de auto caravanas y caravanas
- Mantenimiento de auto caravanas y caravanas
- Almacenamiento por invierno de auto caravanas y caravanas

Excluye:

- Combustibles y lubricantes para vehículos recreacionales (07.2.2)
- Compras separadas de materiales hechos por la familia con la intención de hacer la reparación por sí mismos. (09.1.2.1)

09.4.2.2 Alquiler, mantenimiento y reparación de otros duraderos mayores para recreación (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si no están facturados aparte

Incluye:

- Alquiler de mayores duraderos para recreación descritos en 09.1.2.2, 09.1.2.3, 09.1.2.4 and 09.1.2.9;
- Almacenamiento en invierno de botes, yates, autos caravanas, etc., servicios de hangar para aviones privados, servicios de marina para botes

Excluye:

- Combustibles y lubricantes para vehículos recreacionales (07.2.2)
- Compras separadas de materiales hechos por la familia con la intención de hacer la reparación por sí mismos. (09.1.2.1)

09.4.3 Alquiler y reparación de juegos, juguetes y hobbies (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si no están facturados aparte
Incluye:

- Rentas y suscripciones de consolas de video juegos, software y apps
- Reparación de consolas de video juegos, juguetes y artículos de hobbies

09.4.3.1 Rentas de software de juegos y suscripción a juegos online (S)

Incluye:

- Rentas de software de juegos (juegos en CDs, DVDs, discos Blue-ray, etc.
- Suscripción a software de juegos y apps
- Suscripción para jugar juegos online (o proyecciones)

09.4.3.2 Rentas o reparación de juegos, juguetes y hobbies (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si no están facturados aparte
Incluye:

- Alquiler y reparación de consolas de video juegos, y otros equipos para jugar
- Alquiler y reparación de juguetes y artículos de hobbies
- Alquiler de juguetes y juegos

09.4.4 Alquiler y reparación de equipos de deporte, acampada y recreación al aire libre (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si no están facturados aparte
Incluye:

- Alquiler y reparación de equipos de deporte, campismo y recreación al aire libre
- Alquiler de sombrillas de playa, y sillas de cubierta

09.4.4.0 Alquiler y reparación de equipos de deporte, acampada y recreación al aire libre (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si no están facturados aparte
Incluye:

- Alquiler y reparación de equipos de deporte, campismo y recreación al aire libre
- Alquiler de sombrillas de playa, y sillas de cubierta

09.4.5 Veterinarios y otros servicios para mascotas (S)

Incluye:

- Veterinarios y otros servicios para mascotas tales como higiene, embarque, tatuaje, entrenamiento
- Servicios de embarque para mascotas o servicios de cuidado diario para mascotas

Incluye también:

- Servicios de veterinario y hospedaje para animales usados para transportación

Excluye:

- Productos para mascotas (09.3.2.2)

09.4.5.0 Veterinarios y otros servicios para mascotas (S)

Incluye:

- Veterinarios y otros servicios para mascotas tales como higiene, embarque, tatuaje, entrenamiento

- Servicios de embarque para mascotas o servicios de cuidado diario para mascotas

Incluye también:

- Servicios de veterinario y hospedaje para animales usados para transportación

Excluye:

- Productos para mascotas (09.3.2.2)

09.4.6 Servicios de recreación y deportes (S)

Incluye:

Servicios provistos por:

- Estadios deportivos, circuitos de carrera de motor, velódromos, etc.
- Piscinas, cursos de golf, gimnasia, centros de ejercicios, terrenos de tenis, terrenos de squash, boleras y campos de tiro
- Ferias y parques de diversiones
- Tiovivo, columpios y otras instalaciones de parques infantiles
- Máquinas de pin-ball y otras máquinas de juego de competencia
- Juegos de arcada
- lecciones individuales o en grupos fuera de la escuela de bridge, ajedrez, aeróbicos, nadar y otros pasatiempos
- cuotas de membresía por clubs deportivos y centros de ejercitación
- Servicios de guía de montaña, guías turísticos, etc.
- Servicios de ayuda de navegación para botes
- Parques de agua
- Juegos de arcada
- Servicios de guía de montaña y guías de turismo, etc.
- Cuotas de entradas a establecimientos de baile, clubs nocturnos, etc.
- Cuotas por tomar parte en competencias deportivas
- Cuotas por títulos deportivos y certificados de categorías

Incluyen también:

- Alquiler de zapatos específicos para juegos (botas de esquiar, botas de futbol, zapatos de golf, y otros tipos de zapatos tales, rodaduras, spikes, tachuelas, etc.)
- Licencias de caza y pesca
- Pagos por pesca
- Cuotas de membresía a club de pesquería y cacería.

Excluye:

- Transportes por carro de cable, sillas elevadoras que no sean de centros de vacacionales (07.3.6.0)

09.4.6.1 Servicios recreacionales y ocio (S)

Incluye:

Servicios provistos por:

- Ferias y parques de diversiones
- Tiovivo, columpios y otras instalaciones de parques infantiles
- Máquinas de pin-ball y otras máquinas de juego de competencia
- lecciones individuales o en grupos fuera de la escuela de bridge, ajedrez, costura, cocina, etc.
- Parques de agua
- Juegos de arcada
- Servicios de guía de montaña, guías turísticos, etc.
- Cuotas de entradas a establecimientos de baile, clubs nocturnos, etc.

09.4.6.2 Servicios deportivos – de prácticas (S)

Incluye:

- Piscinas, cursos de golf, gimnasia, centros de ejercicios, terrenos de tenis, terrenos de squash, boleras y campos de tiro
- Transportes por carro de cable, sillas elevadoras que no sean de centros vacacionales
- lecciones individuales o en grupos fuera de la escuela de aeróbicos, nadar y otros deportes
- cuotas de membresía por clubs deportivos y centros de ejercitación
- Servicios de ayuda de navegación para botes
- Cuotas por tomar parte en competencias deportivas
- Cuotas por títulos deportivos y certificados de categorías

Incluye también:

- Alquiler de zapatos específicos para juegos (botas de futbol, zapatos de golf, y otros tipos de zapatos tales como rodaduras, spikes, tachuelas, etc.)
- Licencias de caza y pesca
- Pagos por pesca
- Cuotas de membresía a club de pesquería y cacería.

Excluye:

- Transportes por carro de cable, sillas elevadoras que no sean de centros vacacionales (07.3.6.0)

09.4.6.3 Servicios deportivos – de atención (S)

Incluye:

- Admisión (tickets), para ver eventos deportivos en vivo, tales como, competencias de futbol, partidos de tenis, circuitos de carrera de autos, velódromos, etc.

09.5 BIENES CULTURALES

09.5.1 Instrumentos musicales (D)

Incluye

- Instrumentos musicales de todos los tamaños, incluyendo instrumentos musicales electrónicos, tales como piano, órganos, violín, guitarras, tambores, trompetas, clarinetes, flautas, grabadores, armónicas. Etc.

Incluye también:

- Partes de remplazo para instrumentos musicales

Excluye:

- Instrumentos de juguetes (09.2.1.2)

09.5.1.0 Instrumentos musicales (D)

Incluye

- Instrumentos musicales de todos los tamaños, incluyendo instrumentos musicales electrónicos, tales como piano, órganos, violín, guitarras, tambores, trompetas, clarinetes, flautas, grabadores, armónicas. Etc.

Incluye también:

- Partes de remplazo para instrumentos musicales

Excluye:

- Instrumentos de juguetes (09.2.1.2)

09.5.2 Medios audiovisuales (SD)

Incluye:

- Cintas de grabación, CD romos, DVDs, discos blue-ray, gramófonos, memorias flash, para reproducir sonidos y materiales fotográficos

Excluye:

- Software (aparte de los software de video juegos) (08.2.0.0)
- Apps y software de juegos y video juegos (09.2.1.1)
- Cintas de grabación, CD rooms, DVDs, discos blue-ray, memorias flash de libros, novelas, obras de teatro, poesía, diccionarios, enciclopedias, etc. (09.7.1)

09.5.2.0 Medios audiovisuales (SD)

Incluye:

- Cintas de grabación, CD rooms, DVDs, discos blue-ray, gramófonos, memorias flash, para reproducir sonidos y materiales fotográficos

Excluye:

- Software (aparte de los software de video juegos) (08.2.0.0)
- Apps y software de juegos y video juegos (09.2.1.1)
- Cintas de grabación, CD rooms, DVDs, discos blue-ray, memorias flash de libros, novelas, obras de teatro, poesía, diccionarios, enciclopedias, etc. (09.7.1)

09.6 SERVICIOS CULTURALES

09.6.2.0 Servicios que provienen de cines, teatros y salas de concierto (S)

Incluye:

Servicios provistos por:

- Salas de cine
- Teatros, casas de ópera
- Salas de concierto y música
- Circos, shows de sonidos y luces, y otros

Incluye también:

- Servicios de música, payasos, representaciones para entretenimientos privados
- Representaciones de música, danza y artísticas
- Festivales de arte y música

09.6.2.1 Servicios que provienen de cines, teatros y salas de concierto (S)

Incluye:

Servicios provistos por:

- Salas de cine
- Teatros, casas de ópera
- Salas de concierto y música
- Circos, shows de sonidos y luces, y otros

Incluye también:

- Servicios de música, payasos, representaciones para entretenimientos privados
- Representaciones de música, danza y artísticas
- Festivales de arte y música

09.6.3 Servicios que provienen de museos, bibliotecas y centros culturales (S)

Incluye:

Servicios provistos por:

- Museos, galerías de arte, museos históricos, sitios de arqueología
- Librería
- Parques nacionales, jardines zoológicos y botánicos, acuarios

09.6.3.0 Servicios que provienen de museos, bibliotecas y centros culturales (S)

Incluye:

Servicios provistos por:

- Museos, galerías de arte, museos históricos, sitios de arqueología
- Librería
- Parques nacionales, jardines zoológicos y botánicos, acuarios

09.6.4 Servicios fotográficos (S)

Incluye:

- Servicios de fotografía tales como: revelado de film, procesamiento de impresión, ampliación, portarretratos, fotografía y video de eventos (ej. para bodas), etc.

Incluye también:

- Servicios de fotografía provistos por tiendas no especializadas, (ej. supermercados, tiendas de insumos electrónicos, etc.) y comprados sobre internet.

09.6.4.0 Servicios fotográficos (S)

Incluye:

- Servicios de fotografía tales como: revelado de film, procesamiento de impresión, ampliación, portarretratos, fotografía y video de eventos (ej. para bodas), etc.

Incluye también:

- Servicios de fotografía provistos por tiendas no especializadas, (ej. supermercados, tiendas de insumos electrónicos, etc.) y comprados sobre internet.

09.6.9 Otros servicios culturales (S)

Incluye:

- Servicios de alquiler y reparación de instrumentos musicales
- Servicios de reconstrucción de libros
- Clases de fotografía, baile, música, y artísticas (en aulas o vía aprendizaje electrónico)

Incluye también:

- Rentas de lugares para ensayos de grupos musicales amateur, bodas y otras celebraciones
- Excluye:
- Educación formal de música, baile y arte (División 10 acuerdo al nivel)

09.6.9.0 Otros servicios culturales (S)

Incluye:

- Servicios de alquiler y reparación de instrumentos musicales
- Servicios de reconstrucción de libros
- Clases de fotografía, baile, música, y artísticas (en aulas o vía aprendizaje electrónico)

Incluye también:

- Rentas de lugares para ensayos de grupos musicales amateur, bodas y otras celebraciones
- Excluye:
- Educación formal de música, baile y arte (División 10 acuerdo al nivel)

09.7 PERIÓDICOS, LIBROS Y PAPELERÍAS

09.7.1 Libros (SD)

Incluye:

- Libros, educacionales o no, incluyendo atlas, diccionarios, enciclopedias, libros de guía y partituras musicales
- Cintas grabadas, CDs, DVDs, discos Blue-ray, memorias flash, de libros educacionales, novelas, representaciones teatrales, poesía, etc.
- Medios instalados que contienen libros, diccionarios, enciclopedias, entrenamientos de lenguas extranjeras, presentaciones multimedia, etc. En la forma de software
- Álbumes de recorte y otros álbumes para niños

Incluye también:

- Todas las formas electrónicas de libros educacionales (e-books y audio books)

Excluye:

- Álbum de sellos (09.2.1.2)

09.7.1.1 Libros educacionales y de texto (SD)

Incluye:

- Libros de texto de educación formal (escuelas/académicos, manuales, etc.)
- Cintas grabadas, CDs, DVDs, discos Blue-ray, memorias flash, de libros educacionales
- Medios instalados que contienen libros, diccionarios, enciclopedias, entrenamientos de lenguas extranjeras, presentaciones multimedia, etc. En la forma de software

Incluye también:

- Todas las formas electrónicas de libros educacionales (e-books y audio books)

09.7.1.9 Otros libros (SD)

Incluye:

- Libros de ficción y no de ficción.
- Libros infantiles, libros de recortes y álbum para niños
- Libros de arte
- Libros religiosos
- Guías de viaje
- Cintas grabadas, CDs, DVDs, discos Blue-ray, memorias flash, novelas, representaciones teatrales, poesía, etc.
- Descargas de libros no educacionales.

Incluye también:

- Todas las formas electrónicas de libros (e-books y audio books)
- Libros de recortes y álbum para niños

Excluye:

- Álbum de sellos (09.2.1.2)

09.7.2 Periódicos y publicaciones periódicas (ND)

Incluye:

- Periódicos de noticias, revistas, y otros periódicos

Incluye también:

- Todas las formas electrónicas de periódicos de noticias y otros periódicos.

09.7.2.1 Periódicos (ND)

Incluye:

- Periódicos de noticias comprados en kioscos
- Suscripción a Periódicos de noticias
- Suscripción por internet a Periódicos de noticias

Incluye también:

- Todas las formas electrónicas de periódicos de noticias

09.7.2.2 Revistas y publicaciones periódicas (ND)

Incluye:

- Revistas de estilos de vida
- Revistas para niños
- Revistas de ocio y placer
- Revistas de política y negocios
- Revistas de TV
- Suscripciones de revistas y otros periódicos (entrega en casa)
- Suscripciones de Internet de revistas y otros periódicos

Incluye también:

- Todas las formas electrónicas de periódicos y revistas

09.7.3 Material misceláneo impreso (ND)

Incluye:

- Catálogos, y materiales de avisos
- Póster, postales, calendarios
- Postales no pre franqueados, sobres y otros materiales postales no pre franqueados
- Tarjetas de saludo, tarjetas de visita, tarjetas de anuncio y mensaje
- Mapas y globo terráqueo

Incluye también:

- Mapas con GPS comprados aparte

Excluye:

- Postales pre franqueados, sobres pre franqueados y aerogramas (07.4.1.1)
- Álbum de sellos (09.2.1.2)

09.7.3.0 Material misceláneo impreso (ND)

Incluye:

- Catálogos, y materiales de avisos
- Póster, postales, calendarios
- Postales no pre franqueados, sobres y otros materiales postales no pre franqueados
- Tarjetas de saludo, tarjetas de visita, tarjetas de anuncio y mensaje
- Mapas y globo terráqueo

Incluye también:

- Mapas con GPS comprados aparte

Excluye:

- Postales pre franqueados, sobres pre franqueados y aerogramas (07.4.1.1)
- Álbum de sellos (09.2.1.2)

09.7.4 Papelería y materiales de dibujo (ND)

Incluye:

- Papel de escribir, sobres, libros de cuentas, diarios, etc.
- Papel de dibujo
- Material educacional, tal como libros de ejercicios

- Papel presillado
- Bolígrafos, lápiz, plumas de fuente, bolígrafos de bola, plumones, sacapuntas
- Esténcil, papel de carbón, papel de tinta, fluidos correctores, etc.
- Ponchadoras de papel, cortadores de papel, tijeras de papel, pegamentos de oficina y adhesivos, presilladoras y presillas, clips de papeles, presillas de patas, etc.
- Materiales para dibujar y pintar, tales como lienzo, cartulina, pinturas, creyones, pasteles, brochas

Incluye también:

- Reglas, instrumentos geométricos, pizarras, tizas, y cajas de lápices

Excluye:

- Calculadoras de bolsillo (08.1.3.2)

09.7.4.0 Papelería y materiales de dibujo (ND)

Incluye”:

- Papel de escribir, sobres, libros de cuentas, diarios, etc.
- Papel de dibujo
- Material educacional, tal como libros de ejercicios
- Papel presillado
- Bolígrafos, lápiz, plumas de fuente, bolígrafos de bola, plumones, sacapuntas
- Esténcil, papel de carbón, papel de tinta, fluidos correctores, etc.
- Ponchadoras de papel, cortadores de papel, tijeras de papel, pegamentos de oficina y adhesivos, presilladoras y presillas, clips de papeles, presillas de patas, etc.
- Materiales para dibujar y pintar, tales como lienzo, cartulina, pinturas, creyones, pasteles, brochas

Incluye también:

- Reglas, instrumentos geométricos, pizarras, tizas, y cajas de lápices

Excluye:

- Calculadoras de bolsillo (08.1.3.2)

09.8 PAQUETE DE VACACIONES

09.8.3 Paquete de vacaciones (S)

Incluye:

- Paquete de vacaciones todo incluido o turismo el cual provee, viaje, alimento, alojamiento, guía, etc.
- Excursiones de turismo incluyendo transporte y guía

09.8.3.0 Paquete de vacaciones (S)

Incluye:

- Paquete de vacaciones todo incluido o turismo el cual provee, viaje, alimento, alojamiento, guía, etc.
- Excursiones de turismo incluyendo transporte y guía

10 SERVICIOS DE EDUCACION

División 10 cubre servicios de educación únicamente. El objeto del grupo 10.1 a 10.4 es para educación formal (que lleva a grados, certificados o diplomas). Esto incluye programas de educación por radio o televisión así como aprendizaje electrónico y cursos

por correspondencia. Incluye cuotas de admisión y registro así como cuotas de matrículas.

También incluye otras cuotas relacionadas como viajes de campo y acampadas, cuotas por cursos, cuotas por diploma, cuotas por examinarse, cuotas de graduación, cuotas de laboratorios, cuotas por educación física, cuotas sobre evaluación del capital, etc.

La clasificación de los servicios educacionales está basada sobre el nivel de categorías de la revisión 2011 y la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 2011) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO)

La División no incluyó gastos en otros servicios y bienes educacionales como:

- Uniformes de escuela (03.1.2.4)
- Servicios soportes de educación, tales como servicios de cuidados de salud (06)
- Servicios de transporte, excepto en el caso de excursiones que son parte del programa normal de la escuela (07.3.2.3)
- Libros de texto y jornales académicos (09.7.1.1)
- Papelería (09.7.4.0)
- Servicio catering (11.1.2.1)
- Servicios de alojamiento (11.2.0.3)

10.1 EDUCACIÓN DE PRIMERA INFANCIA Y PRIMARIA

10.1.0 Educación de primera infancia y primaria (S)

Incluye:

- Niveles de 0 y 1 de la CINE 2011 Educación de primera infancia y primaria
- Programas literales para estudiantes muy mayores para escuelas primarias
- Servicios de educación para niños con necesidades de educación especial.

Incluye también:

- Excursiones que son parte del programa normal de la escuela (costos de viaje y alojamiento)

Excluye:

- Servicios de cuidados al niño fuera del programa educacional (13.3.0.1)

10.1.0.1 Educación de primera infancia (S)

Incluye:

- Nivel 0 de la CINE 2011 Educación de primera infancia está diseñada primeramente para apoyar el conocimiento temprano de los niños, desarrollo, físico, social y emocional e introduce los niños más pequeños a la instrucción organizada fuera del contexto familiar. Los programas están diseñados de edad menor que la educación primaria y están típicamente centradas o basadas en la escuela. Esta educación puede ser también suministrada en hospitales o escuelas especiales o centros de entrenamiento.
- Servicios de educación especial para niños con necesidad de educación especial

Incluye también:

- Excursiones que son parte del programa normal de la escuela (costos de viaje y alojamiento)

Excluye:

- Servicios de cuidados al niño fuera del programa educacional (13.3.0.1)

10.1.0.2 Educación Primaria (S)

Incluye:

- Nivel 1 de la CINE 2011: Primera educación, usualmente comienza a la edad 5,6 o 7 y generalmente dura por 4 o 7 años. Los programas están normalmente diseñados para proveer al estudiante con habilidades fundamentales en lectura, escritura, y matemáticas y establece una base sólida para el aprendizaje y comprensión en áreas fundamentales del conocimiento y desarrollo personal y social.
- Instrucción organizada para niños con necesidades especiales y programas de alfabetización o habilidad básica dentro o fuera del sistema escolar los cuales son similares en contenido con el programa en educación primaria
- Programas de alfabetización para estudiantes muy mayores para escuelas primarias
- Excursiones que son parte del programa normal de la escuela (costos de viaje y alojamiento)

10.2 EDUCACIÓN SECUNDARIA

10.2.0 Educación Secundaria (S)

Incluye:

- Niveles 2 y 3 de la CINE 2011: Educación de baja-secundaria y alta-secundaria. Educación secundaria está diseñada para dar las bases de aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo humano, y proveer las habilidades y el conocimiento necesario sea para estudios de niveles post secundarios y terciarios o para entrar al mercado de trabajo, o ambos. Los programas son de temas cada vez más orientados y especializados. Diferentes opciones de estudios o versiones se ofrecen incluyendo educación vocacional y entrenamientos.
- Educación secundaria para adultos y personas jóvenes incluyendo programas de segundas oportunidades o reintegración
- Educación secundaria fuera de la escuela para adultos y personas jóvenes.
- Servicios de educación para adolescentes con necesidades de educación especiales

Incluye también:

- Excursiones que son parte del programa normal de la escuela (costos de viaje y alojamiento)

10.2.0.0 Educación Secundaria (S)

Incluye:

- Niveles 2 y 3 de la CINE 2011: Educación de baja-secundaria y alta-secundaria. Educación secundaria está diseñada para dar las bases de aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo humano, y proveer las habilidades y el conocimiento necesario sea para estudios de niveles post secundarios y terciarios o para entrar al mercado de trabajo, o ambos. Los programas son de temas cada vez más orientados y especializados. Diferentes opciones de estudios o versiones se ofrecen incluyendo educación vocacional y entrenamientos.
- Educación secundaria para adultos y personas jóvenes incluyendo programas de segundas oportunidades o reintegración
- Educación secundaria fuera de la escuela para adultos y personas jóvenes.
- Servicios de educación para adolescentes con necesidades de educación especiales

Incluye también:

- Excursiones que son parte del programa normal de la escuela (costos de viaje y alojamiento)

10.3 EDUCACIÓN POST SECUNDARIA NO-TERCIARIA

10.3.0 Educación post secundaria no-terciaria (S)

Incluye:

- Nivel 4 de la CINE 2011: la educación post-secundaria no-terciaria provee la construcción de experiencias de aprendizaje en educación secundaria, preparando para la entrada al mercado de trabajo así como para la educación terciaria. Tiene el objetivo de la adquisición individual del conocimiento, habilidades y competencias más bajas que las características de un nivel de complejidad de la educación terciaria. La educación post secundaria no terciaria está típicamente diseñada para preparar individuos que completan el más alto nivel secundario de educación sin calificaciones requeridas para la progresión a educación terciaria y/o para individuos que buscan tipos de empleos específicos cuando su calificación secundaria no garantiza tal acceso. Por ejemplo, graduados de programas de educación secundaria pueden elegir completar una calificación vocacional no terciaria; o graduados de programas vocacionales secundarios pueden elegir incrementar su nivel de calificación o especialización posterior. Los programas usuales a este nivel están diseñados para dar acceso o mejorar el acceso a la educación terciaria que puede también existir.
- Educación post secundaria no terciaria fuera de la escuela para adultos y personas jóvenes
- Servicios de educación para adolescentes y adultos con necesidades de educación especiales

Incluye también:

- Excursiones que son parte del programa normal de la escuela (costos de viaje y alojamiento)

10.3.0.0 Educación post secundaria no-terciaria (S)

Incluye:

- Nivel 4 de la CINE 2011: la educación post-secundaria no-terciaria provee la construcción de experiencias de aprendizaje en educación secundaria, preparando para la entrada al mercado de trabajo así como para la educación terciaria. Tiene el objetivo de la adquisición individual del conocimiento, habilidades y competencias más bajas que las características de un nivel de complejidad de la educación terciaria. La educación post secundaria no terciaria está típicamente diseñada para preparar individuos que completan el más alto nivel secundario de educación sin calificaciones requeridas para la progresión a educación terciaria y/o para individuos que buscan tipos de empleos específicos cuando su calificación secundaria no garantiza tal acceso. Por ejemplo, graduados de programas de educación secundaria pueden elegir completar una calificación vocacional no terciaria; o graduados de programas vocacionales secundarios pueden elegir incrementar su nivel de calificación o especialización posterior. Los programas usuales a este nivel están diseñados para dar acceso o mejorar el acceso a la educación terciaria que puede también existir.
- Educación post secundaria no terciaria fuera de la escuela para adultos y personas jóvenes

- Servicios de educación para adolescentes y adultos con necesidades de educación especiales

Incluye también:

- Excursiones que son parte del programa normal de la escuela (costos de viaje y alojamiento)

10.4 EDUCACIÓN TERCIARIA

10.4.0 Educación terciaria (S)

Incluye:

- Niveles 5, 6, 7 y 8 de la CINE 2011: Educación terciaria se construye sobre la educación secundaria y provee actividades de aprendizaje en campos especializados de educación. Su objetivo es un alto nivel de complejidad y especialización. Incluye ambas, educación académica y vocacional avanzada o educación profesional. Al más alto nivel los programas conducen a una calificación de investigación avanzada basada en estudios avanzados e investigación original.

Incluye también:

- Excursiones que son parte del programa normal de la escuela (costos de viaje y alojamiento)
- Pruebas de admisión universitarias
- Cursos de aprendizaje electrónicos

10.4.0.0 Educación terciaria (S)

Incluye:

- Niveles 5, 6, 7 y 8 de la CINE 2011: Educación terciaria se construye sobre la educación secundaria y provee actividades de aprendizaje en campos especializados de educación. Su objetivo es un alto nivel de complejidad y especialización. Incluye ambas, educación académica y vocacional avanzada o educación profesional. Al más alto nivel los programas conducen a una calificación de investigación avanzada basada en estudios avanzados e investigación original.

Incluye también:

- Excursiones que son parte del programa normal de la escuela (costos de viaje y alojamiento)
- Pruebas de admisión universitarias
- Cursos de aprendizaje electrónicos

10.5 EDUCACIÓN NO DEFINIDA POR NIVELES

10.5.0 Educación no definida por niveles (S)

Incluye:

- Tutores independientes (lecciones privadas) , tutores centrados en apoyo de tareas en casa y similares
- Cursos educacionales cortos, generalmente para adultos, que no requieren ninguna instrucción inicial previa, en particular desarrollo cultural o algunos tipos de entrenamientos vocacionales
- Cursos de inicios en un idioma y viajes internacionales para aprender idiomas
- Cursos de idiomas en aulas y online
- Pruebas de dominio de idiomas
- Cursos para el uso de computadoras y/o software específicos

- Cursos de preparación de examen
- Tutorías online

Excluye:

- Lecciones de manejar (07.2.4.3)
- Cursos de entrenamiento recreacionales, tales como deporte o lección de bridge, dados por maestros independientes (09.4.6.1)
- Media instalada que contiene entrenadores de idioma extranjeros (09.7.1.1)

10.5.0.1 Tutorías (S)

Incluye:

- Tutores independientes (lecciones privadas para apoyar la educación formal), centros de tutoría, centros de ayuda a las tareas en casa y similares
- Cursos de preparación a examen
- Tutorías online

10.5.1.9 Otras educaciones no definidas por niveles (s)

Incluye:

- Programas educacionales, generalmente para adultos los cuales no requieren ninguna instrucción previa especial, en particular entrenamiento vocacional y desarrollo cultural
- Cursos de inicios en un idioma y viajes internacionales para aprender idiomas
- Cursos de idiomas en aulas y online
- Pruebas de dominio de idiomas
- Cursos de información tecnológica (ej. aprendiendo como usar un software específicos)

Excluye:

- Lecciones de manejar (07.2.4.3)
- Cursos de entrenamiento recreacionales, tales como deporte o lección de bridge, dados por maestros independientes (09.4.6.1)
- Media instalada que contiene entrenadores de idioma extranjeros (09.7.1.1)

11 SERVICIOS DE RESTAURANTES Y ALOJAMIENTOS

División 11 cubre servicios de alimentos y bebidas servidos por restaurantes, cafés y otras instalaciones similares, sea con servicio completo, limitado o autoservicio; o por cafeterías, o comedores en trabajos, escuelas y otros establecimientos educacionales (11.1). La distinción entre servicio completo y servicio limitados está relacionado con el rango de ofertas de comidas y bebidas que se sirve: un servicio por camareras al cliente individual en una mesa está calificado para ser un servicio completo.

Alojamiento (11.2), en esta División incluye servicios para visitantes y otros viajeros lejos de su residencia primaria o secundaria. Si no está facturada aparte, también incluye servicios de alimentos y bebidas, limpieza y orden de la habitación, parqueos, lavado, piscina, sala de ejercicios, instalaciones recreacionales, e instalaciones para convenciones y conferencias.

Excluye:

- Alojamiento permanente en residencia principal o secundaria (División 04)

11.1 SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS SERVIDOS

11.1.1 Restaurantes, cafés y similares (S)

Servicios de comidas y bebidas provistos por restaurantes, cafés y similares instalaciones para comer sean de completa provisión, limitada o autoservicio.

Incluye también:

- Tabaco consumido en una shisha, pipa hookah en restaurantes, cafés o salones de shisha
- Narcóticos comprados en tiendas de café, si se aplican cargos por el servicio
- Propinas y gratuidades

Excluye:

- Alimentos y bebidas compradas en supermercados y mercados y consumidas en sus locales (productos relacionados en División 01)
- Productos de alimentos y bebidas dispensados en maquitas de venta automáticas, no como un servicio entregado por restaurantes, cafés, bufet, bar, salas de té, y similares instalaciones (01.1.9.1)
- Compras de tabaco (02.3.0)
- Servicios de bebidas y comida en transportes públicos, si están facturados aparte (07.4.9.2)
- Cuotas de entrada en establecimientos de baile y clubs nocturnos (09.4.6.1)
- Servicios en establecimientos y comidas que proveen servicios recreacionales, culturales, deportivos o de entretenimiento si no están facturados aparte (09.4.6, 09.6.1.0, 09.6.9.0)
- Servicios de comida y bebida que proveen paquetes de vacaciones, si no están facturados aparte (09.8.0.0)
- Servicios de comida y bebida que proveen hoteles y otros establecimientos de estancia, si están facturados aparte del alojamiento (11.2)

11.1.1.1 Restaurantes, cafés y similares con servicio completo (S)

Servicios de comidas y bebidas provistos por restaurantes, cafés y similares instalaciones para comer que proveen servicio completo consistente de servicio de camarera a cliente individual sentado en una mesa con o sin entretenimiento.

Incluye:

- Comidas y bebidas provistas por instalaciones de servicio completo que sirven principalmente bebidas: cafés, bufetes, barras, salas de té y similares,
- Comidas y bebidas provistas por restaurantes de servicio completo, cafés y similares y consumidas en sus locales; alimentos y bebidas provistos por restaurantes de servicio completo, cafés y similares y entregadas en casa;
- Comidas y bebidas de servicio completo en hoteles u otros establecimientos similares si están facturados aparte del alojamiento
- Comidas y bebidas de servicio completo en establecimientos recreacionales, cultural , deportivo o de entretenimiento (teatros, cines estadios deportivos, piscinas, complejos deportivos, museos, galerías de arte, club nocturnos, establecimientos de baile e instalaciones similares) si están facturados aparte
- Tabaco que sea consumido por una shisha o pipa hookah en restaurantes, cafés, o salones de shisha
- Narcóticos comprados en tiendas de café, si se carga el servicio recibido
- Propinas y gratuidades

Excluye:

- Comidas y bebidas provistas por mercados y supermercados y consumida en sus locales (relacionada con la División 01)
- Compras de tabaco (02.3.0)
- Servicios de comida y bebida en transportes públicos si no están facturados aparte (07.3)

- Entregas de comida y bebidas si están facturadas aparte (07.4.9.2)
- Servicio de comidas y bebidas en establecimientos recreacionales, cultural , deportivo o de entretenimiento, si no está facturada aparte (09.4.6, 09.6.1.0, 09.6.2.0, 09.6.9.0)
- Cuotas de entrada en establecimientos de baile y clubs nocturnos (09.4.6.1)
- Servicios en establecimientos y comidas que proveen servicios recreacionales, culturales, deportivos o de entretenimiento si no están facturados aparte (09.4.6, 09.6.1.0, 09.6.9.0)
- Servicios de comida y bebida que proveen paquetes de vacaciones, si no están facturados aparte (09.8.0.0)
- Servicios de comida y bebida que proveen hoteles y otros establecimientos de estancia, si están facturados aparte del alojamiento (11.2)

11.1.1.2 Restaurantes, cafés y similares con servicio limitado (S)

Servicios de comida y bebida servidos provistos por instalaciones de servicio limitado o autoservicio i.e. sin servicio de camarera y con o sin sillas

Incluye:

- Servicios de bebidas y comidas que proveen restaurantes de autoservicio
- Servicios de bebidas y comidas que proveen puestos de refresco, establecimientos de comida rápida, sin sillas e instalaciones de comida para llevar
- Productos de comida y bebidas preparados en locales, y dispensados por máquinas de ventas automáticas como un servicio de entrega en restaurantes de autoservicio o similares (ej. restaurantes automáticos)
- Comidas y bebidas para consumo intermedio provistos por quioscos, puestos de comida, carritos de comida, vendedores ambulantes y similares.
- Incluye también:
- Heladerías y lugares donde sirven cake
- Comidas y bebidas suministradas por contratistas de catering sean recogidas por el cliente o entregadas a la casa del cliente
- Servicios de comida y bebida en transportes públicos (coches, tren, botes, aeroplanos, etc.) si están facturados aparte
- Tabaco que sea consumido por una shisha o pipa hookah en restaurantes, cafés, o salones de shisha
- Narcóticos comprados en tiendas de café, si se carga el servicio recibido
- Propinas y gratuidades

Excluye:

- Comidas y bebidas provistas por mercados y supermercados y consumida en sus locales (relacionada con la División 01)
- Compras de tabaco (02.3.0)
- Servicios de comida y bebida en transportes públicos si no están facturados aparte (07.3)
- Entregas de comida y bebidas si están facturadas aparte (07.4.9.2)
- Servicio de comidas y bebidas en establecimientos recreacionales, cultural , deportivo o de entretenimiento, si no está facturada aparte (09.4.6, 09.6.1.0, 09.6.2.0, 09.6.9.0)
- Cuotas de entrada en establecimientos de baile y clubs nocturnos (09.4.6.1)
- Servicios en establecimientos y comidas que proveen servicios recreacionales, culturales, deportivos o de entretenimiento si no están facturados aparte (09.4.6, 09.6.1.0, 09.6.9.0)

- Servicios de comida y bebida que proveen paquetes de vacaciones, si no están facturados aparte (09.8.0.0)
- Servicios de comida y bebida que proveen hoteles y otros establecimientos de estancia, si están facturados aparte del alojamiento (11.2)

11.1.2 Cafeterías y comedores (S)

Alimentos y bebidas provistos en cafeterías y comedores i.e. restaurantes cafés y similares en locales de trabajo/oficina, a pacientes ingresados en hospitales, en escuelas, universidades y otros centros educacionales si están facturados aparte.

Incluye:

- Comedores universitarios, lugares de comida para los militares y para oficiales
- Excluye:
 - Comidas y bebidas provistas por escuelas universidades y otros centros educacionales, si no están facturadas aparte (10.1-10.5)
 - Comidas y bebidas provistas a pacientes ingresados en los hospitales, si no están facturados aparte (06.3)

11.1.2.1 Cafeterías de universidades, escuelas y círculos infantiles (S)

Comidas y bebidas provistas por cafeterías o comedores i.e. restaurantes, cafés y similares, en escuelas, universidades y otros establecimientos educacionales

Incluye:

- Comedores de círculos infantiles
- Comedores de escuelas
- Comedores universitarios

Excluye:

- Comidas y bebidas provistas por escuelas universidades y otros centros educacionales, si no están facturadas aparte (10.1.10.5)

11.1.2.9 Otras cafeterías y comedores (S)

Comidas y bebidas provistas por cafeterías o comedores i.e. restaurantes, cafés y similares en lugares de trabajos/oficinas, en hospitales a pacientes ingresados, si están facturados aparte

Incluye:

- Lugares de comida para los militares y para oficiales

Excluye:

- Comidas y bebidas provistas a pacientes ingresados en los hospitales, si no están facturados aparte (06.3)

11.2 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO

11.2.0 Servicios de alojamiento (S)

Servicios de alojamiento para visitantes y otros viajeros lejos de sus residencias principales o secundarias permanentes. Incluye otros servicios si no están facturados aparte, tales como, comidas y bebidas, organización y limpieza de la habitaciones, parqueos, lavado de ropa, piscinas, y salas de ejercicios, instalaciones recreativas y de convenciones o conferencias.

Incluye:

- Resorts, hoteles, hoteles que alquilan habitaciones por hora, moteles y pensiones
- Servicios de alojamiento provistos por privados, casas de vacaciones, casas de huéspedes, casas de estancia como residencias secundarias y otros establecimientos de “alojamiento y desayuno”
- Unidades de tiempo compartido

- Villas y centros de vacaciones, campismos, caravanas y botes en sitio (no móviles)
- Hostales de jóvenes, refugios de montaña
- Bungaló, chalet, cabañas de limpieza y cabañas
- Residencias estudiantiles, dormitorios de escuelas y otros establecimientos educacionales, cuando están facturados aparte, hostales y otros alojamientos para trabajadores
- Dormitorios en carros de vías ferroviarias y otros transportes públicos, cuando están facturados aparte.
- Cuotas de sitios web para listar, encontrar y alquilar hospedaje
- Propinas y gratuidades para botones, maleteros, porteros de hotel, sirvientas de habitaciones

Excluye:

- Pagos de familia ocupando un cuarto en un hotel o casa de alojamiento en sus residencias principales (04.1.1.0)
- Pagos de rentas de familias por una residencia secundaria o residencias de tiempo compartido (04.1.2.1)
- Llamadas telefónicas (08.3.1.0)
- Desayunos, comidas y otros alimentos y bebidas provistas en el alojamiento y similares establecimientos si están facturados aparte (11.1.1)
- Casas de orfanatos, casas para discapacitados o personas inadaptadas (13.3.0.3)

11.2.0.1 Hoteles, moteles y servicios similares de alojamientos (S)

Incluye:

- Servicio de alojamiento en resorts, hoteles y moteles
- Servicio de alojamiento en pensiones y similares establecimientos
- Servicios de alojamientos de corto término provisto por privados, casas de vacaciones, casas de huéspedes, casas de estancia como residencias secundarias y otros establecimientos de "alojamiento y desayuno.
- Unidades de tiempo compartido

Incluye también:

- hoteles que alquilan habitaciones por hora

Excluye:

- Pagos de familia ocupando un cuarto en un hotel o casa de alojamiento en sus residencias principales (04.1.1.0)
- Pagos de rentas de familias por una residencia secundaria o residencias de tiempo compartido (04.1.2.1)
- Llamadas telefónicas (08.3.1.0)
- Desayunos, comidas y otros alimentos y bebidas provistas en el alojamiento y similares establecimientos si están facturados aparte (11.1.1)

11.2.0.2 Centros vacacionales, sitios de campismo, albergues juveniles y servicios similares de alojamiento (S)

Incluye:

- Villas y centros de vacaciones
- Campismos, caravanas y botes en sitio (no móviles), caravanas y botes, terrenos para acampar, vehículos recreacionales y parques de tráileres
- Hostales de jóvenes, refugios de montaña
- Bungaló, chalet, cabañas de limpieza y cabañas

Excluye:

- Pagos de familia ocupando un cuarto en un hotel o casa de alojamiento en sus residencias principales (04.1.1.0)
- Llamadas telefónicas (08.3.1.0)
- Desayunos, comidas y otros alimentos y bebidas provistas en el alojamiento y similares establecimientos si están facturados aparte (11.1.1)

11.2.0.3 Servicios de alojamiento en escuelas de internados (S)

Incluye:

- Residencias estudiantiles, dormitorios de escuelas y otros establecimientos educacionales, cuando están facturados aparte

Excluye:

- Casas de niños sin amparo filial, casas para discapacitados o personas inadaptadas (13.3.0.2)

11.2.0.9 Otros servicios de alojamiento (S)

Incluye:

- Hostales y otros alojamientos para trabajadores
- Dormitorios en carros de vías ferroviarias y otros transportes públicos, cuando están facturados aparte.
- Cuotas de sitios web para listar, encontrar y alquilar hospedaje
- Cuotas para agencias de viajes por alojamientos si viene facturada aparte.

Excluye:

- Llamadas telefónicas (08.3.1.0)
- Desayunos, comidas y otros alimentos y bebidas provistas en el alojamiento y similares establecimientos si están facturados aparte (11.1.1)
- Casas de niños sin amparo filial, casas para discapacitados o personas inadaptadas (13.3.0.2)

12 SERVICIOS DE SEGUROS Y FINANCIEROS

La división 12 cubre seguro (12.1) y servicios financieros (12.2). El seguro y los servicios financieros son provistos por corporaciones financieras. Estos pueden ser pagados explícitamente o implícitamente. Algunas transacciones en activo financiero también pueden involucrar ambos cargos explícitos e implícitos. Los cargos implícitos no están siempre tan evidentes como la vía de entrada en que los cargos están hechos para la mayoría de bienes y servicios y está típicamente calculada usando un número de transacciones observables. Los ejemplos de cargos implícitos provienen de los servicios financieros provistos en asociación con cobros de interés en los préstamos y los depósitos, la adquisición y la eliminación de activo financiero y adeudos en los mercados financieros, y el seguro y los planes de jubilación. Los valores imputados de gasto en seguro y servicios financieros no son directamente observables desde encuestas de ingreso y de gasto doméstico.

Los servicios de seguros están subdivididos por el tipo de seguro. Los servicios financieros están subdivididos por servicios de intermediación financieros indirectamente medidos y por las otras formas de cargos reales e indirectos y retribuciones de remisión para los servicios financieros. Por la definición y la medida del seguro y los servicios financieros se aplican los conceptos específicos de cuentas nacionales (SCN 2008).

12.1 SEGUROS

Los cargos por servicios de seguro están clasificados por el tipo de seguro, a saber: El seguro de vida y el seguro que no es de vida (es decir, el seguro con respecto a la vivienda, salud, el transporte, etc.). Los cargos de servicios por seguro multiriesgo, cubriendo varios riesgos, deberían estar clasificados con base en el costo del riesgo principal si no se logra identificar los cargos por servicios para los riesgos diversos cubiertos.

El método básico para medir el cargo por servicio de seguro que no es de vida, es el total de primas ganadas más los ingresos devengados de invertir en las primas menos los reclamos ajustados incurridos.

El método básico para medir el recargo por servicios para seguro de vida es premios ganados más ingresos devengados de invertir en los premios menos los beneficios debidos menos los incrementos (más decrecimientos) en reservas técnicas de seguro de vida.

12.1.1 Seguros de vida y contra accidente(s)

Incluye:

- Servicios cargados por seguros de vida, anualidades, beneficios de seguros por muerte, seguros de educación, etc.

12.1.1.0 Seguros de vida y contra accidente(s)

Incluye:

- Servicios cargados por seguros de vida, anualidades, beneficios de seguros por muerte, seguros de educación, etc.

Incluye también:

- Servicios cargados por seguros de funeral
- Servicios cargados por seguros de accidente

12.1.2 Seguros relacionados con la salud (S)

Incluye:

- Cargos de servicios por seguros de enfermedad directa
- Cargos de servicios por seguros de salud social
- Cargos de servicios por seguros de discapacidad
- Cargos de servicios por seguros de enfermedades críticas
- Cargos de servicios por seguros de cuidados a largo término
- Cargos de servicios por seguros de salud suplementaria
- Cargos de servicios por seguros de prescripción suplementaria de drogas
- Cargos de servicios por seguros de salud durante viajes.
- Incluye también:
- Cargos de servicios por seguros por transporte medico ej. ambulancia

12.1.2.0 Seguros relacionados con la salud (S)

Incluye:

- Cargos de servicios por seguros de enfermedad directa
- Cargos de servicios por seguros de salud social
- Cargos de servicios por seguros de discapacidad
- Cargos de servicios por seguros de enfermedades críticas
- Cargos de servicios por seguros de cuidados a largo termino
- Cargos de servicios por seguros de salud suplementaria

- Cargos de servicios por seguros de prescripción suplementaria de drogas
- Cargos de servicios por seguros de salud durante viajes.
- Incluye también:
- Cargos de servicios por seguros por transporte medico ej. ambulancia

12.1.3 Seguros relacionados con la vivienda (S)

Incluye:

- Cargos de servicios pagados por el propietario ocupante y por el arrendatario por el tipo de seguro que típicamente se paga por el arrendatario contra fuego, robo, daños del agua, etc.

Excluye:

- Cargos de servicios pagados por el propietario ocupante por el tipo de seguro que típicamente se paga por el dueño (consumo intermedio)

12.1.3.0 Seguros relacionados con la vivienda (S)

Incluye:

- Cargos de servicios pagados por el propietario ocupante y por el arrendatario por el tipo de seguro que típicamente se paga por el arrendatario contra fuego, robo, daños del agua, etc.

Excluye:

- Cargos de servicios pagados por el propietario ocupante por el tipo de seguro que típicamente se paga por el dueño (consumo intermedio).

12.1.4 Seguros relacionados con el transporte (S)

Incluye:

- Cargos por servicios de seguros con respecto al equipamiento de transporte personal.
- Cargos por servicios para seguros de viaje (por cambios en el plan de viaje, cancelación de viaje, etc.) y seguro de equipaje.

12.1.4.1 Seguros de transporte personal (S)

Incluye:

- Cargos de servicios de seguro del auto.
- Cargos por servicios de seguros con respecto al equipamiento de transporte personal.
- Cargos por servicios de seguro que cubren responsabilidad civil, o daño a terceras partes, o por origen de la propia operación, de la operación del equipo de transporte personal

Incluye también

- Cargos por servicio de seguro respecto a bicicletas, motocicletas, botes, yates, veleros, aeroplanos, etc.

12.1.4.2 Seguros de viaje (S)

Incluye:

- Cargos por servicios para seguros de viaje (por cambios en el plan de viaje, cancelación de viaje, etc.) y seguro de equipaje
- Excluye:
- Seguros de viajes de salud (12.1.2.0)

12.1.9 Otros seguros (S)

Incluye:

- Cargos de servicio por otros seguros, tales como, responsabilidad civil, injuria o daño a terceras partes, o sus propiedades.
- Cargos de servicios por estandarización de garantías
- Cargos de servicios por seguros legales.
- Cargos de servicios por seguros médicos de mascotas.

Excluye:

- Responsabilidad civil o daños a terceras partes en sus propiedades originadas por la operación normal de equipo de transporte (12.1.4.1).

12.1.9.0 Otros seguros (S)

Incluye:

- Cargos de servicio por otros seguros, tales como, responsabilidad civil, injuria o daño a terceras partes, o sus propiedades
- Cargos de servicios por estandarización de garantías
- Cargos de servicios por seguros legales
- Cargos de servicios por seguros médicos de mascotas

Excluye:

- Responsabilidad civil o daños a terceras partes en sus propiedades originadas por la operación normal de equipo de transporte (12.1.4.1)

12.2 SERVICIOS FINANCIEROS

Los servicios financieros se subdividen en servicios de intermediación financiera indirectamente medidos y por otras formas de cargos reales e implícitos y cuotas remitidas por servicios financieros

12.2.1 Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (S)

Los servicios de intermediación financiera que miden las utilidades indirectamente (FISIM) se calcula como la diferencia entre el interés del banco real a cobrar y el interés por cobrar de SCN por corporaciones financieras en los préstamos que publican, y la diferencia entre el interés del SCN pagadero y el interés real del banco a cargo de corporaciones financieras en los depósitos de sus clientes;

Incluye:

- Los servicios de intermediación financiera que miden las utilidades indirectamente de los depósitos tomados de corporaciones.

Incluye también:

- Servicios financieros implícitos, proveídos por prestamistas, tarjetas de crédito, asociaciones financieras, quienes se hacen responsables de obtener ganancias, casas de empeño y corporaciones involucradas con préstamos (por ejemplo en proveer prestamos de estudios o de préstamos para importación/exportación)

12.2.1.0 Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (S)

Los servicios de intermediación financiera que miden las utilidades indirectamente (FISIM) se calcula como la diferencia entre el interés del banco real a cobrar y el interés por cobrar de SCN por corporaciones financieras en los préstamos que publican, y la diferencia entre el interés de SCN pagadero y el interés real del banco a cargo de corporaciones financieras en los depósitos de sus clientes;

Incluye:

- Los servicios de intermediación financiera que miden las utilidades indirectamente de los depósitos tomados de corporaciones.

Incluye también:

- Servicios financieros implícitos, proveídos por prestamistas, tarjetas de crédito, asociaciones financieras, quienes se hacen responsables de obtener ganancias, casas de empeño y corporaciones involucradas con préstamos (por ejemplo en proveer prestamos de estudios o de préstamos para importación/exportación)

12.2.2 Cargos explícitos por corporaciones que captan depósitos (S)

Incluye:

- Cargos explícitos por servicios de finanzas de corporaciones de depósito, tales como bancos financieros, sindicatos de créditos, bancos cooperativos, bancos de ahorro, bancos correos, y bancos de ahorro postal

Excluye:

- Tarifas de remesas (12.2.9.1)

12.2.2.0 Cargos explícitos por corporaciones que captan depósitos (S)

Incluye:

- Cargos explícitos por servicios de finanzas de corporaciones de depósito, tales como bancos financieros, sindicatos de créditos, bancos cooperativos, bancos de ahorro, bancos correos, y bancos de ahorro postal

Excluye:

- Tarifas de remesas (12.2.9.1)

12.2.9 Otros servicios financieros (S)

Incluye:

- Cargos implícitos y reales por servicios financieros de cambiadores de dinero y otras instituciones financieras
- Cuotas, cargos de servicio y cargos implícitos de fondos monetarios de mercado, fondos de inversión de mercados no basados en dinero, quiebras y similares.
- Cargos administrativos y cargos implícitos de fondos de pensiones y similares
- Tarifas de remesas

12.2.9.1 Tarifas de remesas (S)

Incluye:

- Tarifas de remesas para servicios provistos por financieras auxiliares, tales como agentes de transferencias de dinero y similares

12.1.9.2 Otros servicios financieros n.c.p. (S).

Incluye:

- Cargos implícitos y reales por servicios financieros de cambios monetarios y otras instituciones financieras
- Tarifas y cargos de servicios y cargos implícitos de fondos de marcos de monetarios y fondos de inversión de marcos no monetarios y similares
- Cargos administrativos e implícitos de fondos de pensión y similares

13 CUIDADOS PERSONALES, PROTECCION SOCIAL Y BIENES Y SERVICIOS

División 13 cubre, productos y servicios para cuidados personal (13.1), joyerías y relojes (13.2) servicios de protección social (13.3) y todos los otros servicios para la familia los cuales no están clasificados en ningún otro lugar (13.9) Productos y servicios para cuidados personales cubren dispositivos eléctricos y no eléctricos para cuidado personal así como servicios de peluquería. Productos de efectos personales joyería y relojes, artículos de celebración y devocionales y productos y artículos de viaje.

Servicios de protección social cubre cuidado de niños, casas de retiro no médico para personas ancianas y personas discapacitadas, servicios para mantener personas en sus hogares privados y servicios relacionados. Grupo 13.9 cubre todos los otros servicios de la familia los cuales no están clasificados en ningún otro lugar tales como tarifas por servicios legales y administrativos, tarifas por agencias del estado, cargos por pagos de varios servicios personales (ej. grafologías, guardaespaldas, agencias matrimoniales, etc.)

Esta división también incluye servicios religiosos

13.1 CUIDADOS PERSONALES

13.1.1 Dispositivos eléctricos para el cuidado personal (SD)

Incluye:

- Afeitadores eléctricos, cortadores de pelo y depiladores, gorros para secar el pelo, planchas alisadoras, rolos, peines estilistas, lámparas de sol, vibradores, cepillos dentales eléctricos, y otros dispositivos eléctricos para higiene dental, etc.
- Reparación de dispositivos para el cuidado personal

13.1.1.1 Dispositivos eléctricos para el cuidado personal (SD)

Incluye:

- Afeitadores eléctricos, cortadores de pelo y depiladores, gorros para secar el pelo, planchas alisadoras, rolos, peines estilistas, lámparas de sol, vibradores, cepillos dentales eléctricos, y otros dispositivos eléctricos para higiene dental, etc.

Excluye:

- Reparación de dispositivos para el cuidado personal (13.1.1.2)

13.1.1.2 Reparación de equipos eléctricos para el cuidado personal (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si no están en factura aparte.

Incluye:

- Reparación de dispositivos para el cuidado personal

13.1.2 Otros dispositivos, artículos y productos para el cuidado personal (ND)

Incluye:

- Dispositivos no eléctricos tales como, maquinitas de afeitar, afeitadoras y cortadoras de pelo y navajas para cortar pelo, tijeras, limas de uña, peines, cepillos, cepillos de pelo, cepillos de diente, cepillo de uñas, rizadoros, máquinas de peso corporal, balanzas, etc.
- Artículos para higiene personal, jabón de baño, jabón medicinal, leches y aceites de limpieza, jabón de afeitar, crema y espuma de afeitar, pasta de diente, cera de depilar, papel sanitario, etc.
- Productos de belleza, creyón de labios, pintura de uña, maquillajes, productos limpiadores de maquillaje, (incluyendo polvos compactos, brochas, y aplicadores de esponja), lacas de pelo, lociones, productos para antes y después de afeitare, productos para sol, removedores de pelo, perfumes y colonias, desodorantes personales, productos de baño, etc.

Excluye:

- Paños hechos de tela (03.1.3.1)

- Balanzas de bebés (06.1.2.1)

13.1.2.0 Otros dispositivos, artículos y productos para el cuidado personal (ND)

Incluye:

- Dispositivos no eléctricos tales como, maquinillas de afeitar, afeitadoras y cortadoras de pelo y navajas para cortar pelo, tijeras, limas de uña, peines, cepillos, cepillos de pelo, cepillos de diente, cepillo de uñas, rizadoros, máquinas de peso corporal, balanzas, etc.
- Artículos para higiene personal, jabón de baño, jabón medicinal, leches y aceites de limpieza, jabón de afeitar, crema y espuma de afeitar, pasta de diente, cera de depilar, papel sanitario, etc.
- Productos de belleza, creyón de labios, pintura de uña, maquillajes, productos limpiadores de maquillaje, (incluyendo polvos compactos, brochas, y aplicadores de esponja), lacas de pelo, lociones, productos para antes y después de afeitare, productos para sol, removedores de pelo, perfumes y colonias, desodorantes personales, productos de baño, etc.

Excluye:

- Paños hechos de tela (03.1.3.1)
- Balanzas de bebés (06.1.2.1)

13.1.3 Salones de peluquerías y establecimientos para el cuidado personal (S)

Incluye:

- Servicios de salones de peluquerías, barberías, tiendas de belleza, manicures, pedicuros, baño turco, saunas, solárium, masajes no médicos, etc.
- Cuidados del cuerpo, depilación, y similares, clubs de dietas, Excluye:
 - Spa para fines médicos 06.2 06.3)
 - Tatuajes para animales (09.4.5.0)
 - Centros de ejercicios (09.4.6.2)

13.1.3.1 Peluquerías (S)

Incluye:

- Servicios de salones de peluquerías, barberías para mujeres, hombres y niños

13.1.3.2 Tratamientos de cuidado personal (S)

Incluye:

- Tratamientos de belleza facial, depilación, solárium, pedicura, cuidado del cuerpo, manicura, talasoterapia, baños turcos, saunas, masajes no médicos, etc.
- Clubs de dietas,

Excluye:

- Spa para fines médicos 06.2 06.3)
- Tatuajes para animales (09.4.5.0)
- Centros de ejercicios (09.4.6.2)

13.2 OTROS EFECTOS PERSONALES

13.2.1 Joyas y relojes (D)

Incluye:

- Piedras y metales preciosos y joyas confeccionadas de tales piedras y metales
- Bisuterías, gemelos, alfileres de corbata
- Relojes, cronómetros,
- Reparación remodelación y alquiler de joyas y relojes

Excluye:

- Reloj de pared, reloj de piso, reloj de alarma, reloj de viaje (05.1.1.4)
- Adornos (05.1.1.4 05.4.0.1)
- Radios reloj (08.1.4.0)
- Reloj inteligentes (08.1.9.1)
- Piedras y metales preciosos y joyas confeccionadas de tales piedras y metales adquiridos primariamente en tiendas de valor (formación de capital)

13.2.1.1 Joyas y relojes (D)

Incluye:

- Piedras y metales preciosos y joyas confeccionadas de tales piedras y metales
- Bisuterías, gemelos, alfileres de corbata
- Relojes, cronómetros,

Excluye:

- Reloj de pared, reloj de piso, reloj de alarma, reloj de viaje (05.1.1.4)
- Adornos (05.1.1.4 05.4.0.1)
- Radios reloj (08.1.4.0)
- Reloj inteligentes (08.1.9.1)
- Piedras y metales preciosos y joyas confeccionadas de tales piedras y metales adquiridos primariamente en tiendas de valor (formación de capital)

13.2.1.2 Reparación y alquiler de joyas y relojes pulseras (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si no está facturado aparte

Incluye:

- Reparación de joyas y reloj pulsera
- Remodelación de joyas
- Alquiler de joyas y reloj pulsera

Excluye:

- Reparación y alquiler de reloj de pared, reloj de piso, reloj de alarma, reloj de viaje (05.1.2.0)

13.2.2 Artículos devocionales y artículos para celebraciones religiosas y rituales (SD)

Incluye:

- Artículos religiosos y de rituales, tales como, crucifijos, rosarios, figurines, retratos, velas, amuletos, papeles con rezos, candelabros de menorah, coronas de adviento y otras
- Artículos para ser usados en celebraciones religiosas y rituales

Excluye:

- Árbol de navidad, decoraciones de días de celebración especial (ej. Navidad, Pascua, Hannukah, eid, Diwali y similar) (09.2.1.3)
- Libros religiosos (09.7.1.9)

13.2.2.0 Artículos devocionales y artículos para celebraciones religiosas y rituales (SD)

Incluye:

- Artículos religiosos y de rituales, tales como, crucifijos, rosarios, figurines, retratos, velas, amuletos, papeles con rezos, candelabros de menorah, coronas de adviento y otras
- Artículos para ser usados en celebraciones religiosas y rituales

Excluye:

- Árbol de navidad, decoraciones de días de celebración especial (ej. Navidad, Pascua, Hannukah, eid, Diwali y similar) (09.2.1.3)

- Libros religiosos (09.7.1.9)

13.2.9 Otros efectos personales (SD)

Incluye:

- Productos para viajar y otros cargadores de efectos personales: maletas, baúles, bolsas de viaje, portafolios, carteras bolsos de mano, billeteras, monederos, etc.
- Artículos para bebés, cargadores de bebé, cochecitos, cuna portátil, reclinadores, bolsas cargadoras, cargadores de frente, correas para bebé, etc.
- Artículos para fumadores: pipas, encendedores, cajetillas de cigarro, cortadores de cigarro, ceniceros, dispositivos de cigarrillos electrónicos, etc.
- Artículos misceláneos personales: gafas de sol, espejuelos de protección, bastones de caminar, sombrillas, parasol, ventiladores, llaveros, organizador de píldoras, audífonos, etc.
- Artículos de funerarias: Coronas, gravillas, urnas, etc.
- Encendedores de combustibles, termómetros y barómetros de pared,
- Reparación y alquiler de otros efectos personales

Excluye:

- Muebles de bebés (05.1.1.1)
- Bolsas de compras (05.2.1.9)
- Botellas de rellenar (05.4.0.3)
- Balanzas de bebés (06.1.2.1)
- Bastones usados por razones médicas (06.1.3.3)
- Asientos de bebés para carros (07.2.1.3)
- Espejuelos de protección para practicar un deporte (09.2.2.1)

13.2.9.1 Productos para viajar y artículos para bebés y otros efectos personales n.c.p. (SD)

Incluye:

- Productos para viajar y otros cargadores de efectos personales: maletas, baúles, bolsas de viaje, portafolios, carteras bolsos de mano, billeteras, monederos, etc.
- Artículos para bebés, cargadores de bebé, cochecitos, cuna portátil, reclinadores, bolsas cargadoras, cargadores de frente, correas para bebé, etc.
- Artículos para fumadores: pipas, encendedores, cajetillas de cigarro, cortadores de cigarro, ceniceros, dispositivos de cigarrillos electrónicos, etc.
- Artículos misceláneos personales: gafas de sol, espejuelos de protección, bastones de caminar, sombrillas, parasol, ventiladores, llaveros, organizador de píldoras, audífonos, etc.
- Artículos de funerarias: Coronas, gravillas, urnas, etc.
- Encendedores de combustibles, termómetros y barómetros de pared,

Excluye:

- Muebles de bebés (05.1.1.1)
- Bolsas de compras (05.2.1.9)
- Botellas de rellenar (05.4.0.3)
- Balanzas de bebés (06.1.2.1)
- Bastones usados por razones médicas (06.1.3.3)
- Asientos de bebés para carros (07.2.1.3)
- Espejuelos de protección para practicar un deporte (09.2.2.1)

13.2.9.2 Reparación y alquiler de otros efectos personales n.c.p. (S)

El costo de los materiales está incluido únicamente si no está facturado aparte

Incluye:

- Reparación de otros efectos personales

- Alquiler de otros efectos personales

13.3 PROTECCIÓN SOCIAL

Protección social como está definida aquí, cubre asistencia no médica, servicios de apoyo provisto a personas que son: ancianos, discapacitados, con heridas y dolencias ocupacionales, sobrevivientes, desempleados, destituidos, sin casa, de bajos ingresos, personas indigentes, inmigrantes, refugiados, que abusan del alcohol y de sustancias, etc.

También cubre servicios de asistencia y soporte provistos a familias y niños

13.3.0 Protección social (S)

Protección social incluye cuidados a la residencia, ayudas en casa y cuidado diurno

Incluye:

- Casas de retiro no médico, para personas ancianas, residencias no médicas para personas discapacitadas, provisiones de centros de rehabilitación no medico de apoyo a largo termino para individuos más que cuidados de salud y terapias de rehabilitación, escuelas para personas discapacitadas donde el objeto principal es ayudar a los estudiantes a superar su discapacidad
- Ayudas no médicas para mantener ancianos y discapacitados en sus casas, (servicios de limpieza de la casa, programas de alimentación, centros de cuidados no médicos, servicios de cuidados en vacaciones)
- Instalaciones de cuidados diarios infantiles para niños sin hogar, nodrizas, creches, jardín infantil (otras no educacionales) escuelas de juegos, otras instalaciones para niños sin hogar
- Servicios de consuelo, guía, arbitrio, crianza y adopción para familias

Excluye:

- Cuidadoras de bebé (05.6.2.1)
- Asistencia social y otros servicios de cuidado social que están integrados en un paquete de cuidados durante servicios médicos están incluidos en 06.2.3 si el servicio médico no requiere estancia nocturna y 06.3.2 si lo requiere, por ejemplo servicios de convalecencia medica en casa o convalecencia hospitalaria, servicios en casa para ancianos con cuidados enfermeros, cuidados de ingresos en hospicios, establecimientos de servicios de cuidados paliativos para enfermedades terminales, servicios de enfermera en casa, casas de descansos con cuidados de enfermería, instalaciones de servicio de enfermería especializada, servicios de aprendizaje de enfermería en casa, instalaciones de servicio residencial para retardados mentales, instalaciones de salud mental y abusos de sustancias para pacientes crónicos (ej. aquellos con demencia), instalaciones de servicio de rehabilitación para alcoholismo y adicción de drogas (otros además de hospitales con licencia)
- Casas u Hospitales con servicios de convalecencia para salud mental (06.3.2.0)
- Jardín infantil educacional (10.1.0.1)

13.3.0.1 Servicio de cuidados de niños (S)

Incluye:

- Instalaciones de cuidado de día, creches y otras instalaciones de niños Centros de cuidados para después de la escuela

Excluye:

- Cuidadoras de bebé (05.6.2.1)
- Jardín infantil educacional (10.1.0.1)

13.3.0.2 Casas de retiro no médico para ancianos y residencias para personas discapacitados (S)

Incluye:

- Casas de retiro no médico, para personas ancianas
- Residencias no médico, para personas discapacitadas

Excluye:

- Asistencia social y otros servicios de cuidado social que están integrados en un paquete de cuidados durante servicios médicos están incluidos en 06.2.3 si el servicio médico no requiere estancia nocturna y 06.3.2 si lo requiere, por ejemplo servicios de convalecencia medica en casa o convalecencia hospitalaria, servicios en casa para ancianos con cuidados enfermeros, cuidados de ingresos en hospicios, establecimientos de servicios de cuidados paliativos para enfermedades terminales, servicios de enfermera en casa, casas de descansos con cuidados de enfermería, instalaciones de servicio de enfermería especializada, servicios de aprendizaje de enfermería en casa, instalaciones de servicio residencial para retardados mentales, instalaciones de salud mental y abusos de sustancias para pacientes crónicos (ej. aquellos con demencia), instalaciones de servicio de rehabilitación para alcoholismo y adicción de drogas (otros además de hospitales con licencia)
- Casas u Hospitales con servicios de convalecencia para salud mental (06.3.2.0)

13.3.0.3 Servicios para mantener a las personas en sus casas privadas (S)

Incluye:

- Ayuda para mantener a ancianos y discapacitados en casa (servicios de limpieza, programas de comidas, centros de cuidados de día, servicios de cuidados en vacaciones)

13.3.0.9 Otros servicios de protección social (S)

Incluye:

- Escuelas para personas discapacitadas donde el objeto principal es ayudar a los estudiantes a superar su discapacidad
- Servicios de consuelo, guía, arbitrio, crianza y adopción para familias

13.9 OTROS SERVICIOS

13.9.0 Otros servicios (S)

Incluye:

- Cuotas para servicios legales, agencias de empleo, etc.
- Pagos por servicios de abogados, notarios, contadores, etc.
- Servicios asumidos y otros servicios funerarios
- Pagos por servicios de agentes del estado, agentes de hogar, subastador, operadores de ventas, y otros intermediarios
- Pagos por fotocopia y otras reproducciones de documentos
- Gastos de servicios religiosos ej. bautizos, servicios de matrimonios
- Gastos de otros servicios no religiosos y eventos, tales como celebración de cumpleaños, quince, etc.
- Pagos por noticias de periódicos y avisos
- Pagos por servicios de grafología, astrólogos, lector de manos, detectives privados, guardaespaldas, agencias matrimoniales, consejeros de guía

matrimonial, escritores públicos, concesiones misceláneas (asientos, baños, guardarropa) etc.

- Licencias de armas de fuego

13.9.0.1 Servicios religiosos (S)

Incluye:

- Gastos de servicios religiosos ej. réquiem, bautizos, servicios de matrimonios

13.9.0.8 Otros servicios n.c.p. (S)

Incluye:

- Cuotas para servicios legales, agencias de empleo, etc.
- Pagos por servicios de abogados, notarios, contadores, etc.
- Servicios asumidos y otros servicios funerarios
- Pagos por servicios de agentes del estado, agentes de hogar, subastador, operadores de ventas, y otros intermediarios
- Pagos por fotocopia y otras reproducciones de documentos
- Gastos de otros servicios no religiosos y eventos, tales como celebración de cumpleaños, los quince latinoamericanos, o debutantes
- Pagos por noticias de periódicos y avisos
- Pagos por servicios de grafología, astrólogos, lector de manos, detectives privados, guardaespaldas, agencias matrimoniales, consejeros de guía matrimonial, escritores públicos, concesiones misceláneas (asientos, baños, guardarropa) etc.
- Licencias de armas de fuego

14 GASTO DEL CONSUMO INDIVIDUAL DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES

14.1 VIVIENDA

La misma función está cubierta en CFISFL Grupo 01.0

Este grupo corresponde al Grupo 04.1 (gastos de consumo individual de la familia en rentas reales de alojamiento) y Grupo 15.1 (El gasto de consumo individual de gobierno general en alojamiento)

14.1.0 VIVIENDA (S)

Como está especificado en CFISFL 01.0.0 corresponde (04.1.1) y (15.1.0)

14.1.0.0 VIVIENDA (S)

Como está especificado en CFISFL 01.0.0 corresponde (04.1.1) y (15.1.0)

14.2 SALUD

La misma función está cubierta en CFISFL Grupo 02.1 a 02.6

Este grupo corresponde a la División 06 (gastos de consumo individual de la familia en salud)

14.2.1 Productos farmacéuticos (ND)

Como está especificado en CFISFL 02.1.1 corresponde a (06.1.1) y (15.2.1)

14.2.1.0 Productos farmacéuticos (ND)

Como está especificado en CFISFL 02.1.1 corresponde a (06.1.1) y (15.2.1)

14.2.2 Otros productos médicos (ND)

Como está especificado en CFISFL 02.1.2 corresponde a (06.1.2) y (15.2.2)

14.2.2.0 Otros productos médicos (ND)

Como está especificado en CFISFL 02.1.2 corresponde a (06.1.2) y (15.2.2)

14.2.3 Dispositivos y equipos terapéuticos (D)

Como está especificado en CFISFL 02.1.3 corresponde a (06.1.3) y (15.2.3)

14.2.3.0 Dispositivos y equipos terapéuticos (D)

Como está especificado en CFISFL 02.1.3 corresponde a (06.1.3) y (15.2.3)

14.2.4 Servicios médicos a pacientes externos (S)

Como está especificado en CFISFL 02.2.1 corresponde a (06.2.1) y (15.2.4)

14.2.4.0 Servicios médicos a pacientes externos (S)

Como está especificado en CFISFL 02.2.1 corresponde a (06.2.1) y (15.2.4)

14.2.5 Servicios dentales a pacientes externos (S)

Como está especificado en CFISFL 02.2.2 corresponde a (06.2.2) y (15.2.5)

14.2.5.1 Servicios dentales a pacientes externos (S)

Como está especificado en CFISFL 02.2.2 corresponde a (06.2.2) y (15.2.5)

14.2.6 Servicios paramédicos a pacientes externos (S).

Como está especificado en CFISFL 02.2.3 corresponde a (06.4) y (15.2.6)

14.2.6.1 Servicios paramédicos a pacientes externos (S).

Como está especificado en CFISFL 02.2.3 corresponde a (06.4) y (15.2.6)

14.2.7 Servicios de hospitales (S)

Como está especificado en CFISFL 02.3.0 corresponde a (06.3) y (15.2.7)

14.2.7.1 Servicios de hospitales (S)

Como está especificado en CFISFL 02.3.0 corresponde a (06.3) y (15.2.7)

14.2.8 Otros servicios de salud (S)

Como está especificado en CFISFL 02.3.0 corresponde a (06.3) y (15.2.7)

14.2.8.1 Otros servicios de salud (S)

Como está especificado en CFISFL 02.3.0 corresponde a (06.3) y (15.2.7)

14.3 RECREACION Y CULTURA

La misma función está cubierta en CFISFL Grupo 03.1 a 03.2

Este grupo corresponde a los Grupos 09.4 y 09.6 (gastos de consumo individual de la familia en servicios recreacionales y culturales) y Grupo 15.3 (gastos de consumo individual generales de gobierno en recreación y cultura)

14.3.1 Servicios de recreación y deportivos (S)

Como está especificado en CFISFL 03.1.0 corresponde a (09.4) y (15.3.1)

14.3.1.0 Servicios de recreación y deportivos (S)

Como está especificado en CFISFL 03.1.0 corresponde a (09.4) y (15.3.1)

14.3.2 Servicios culturales (S)

Como está especificado en CFISFL 03.2.0 corresponde a (09.6) y (15.3.2)

14.3.1.0 Servicios culturales (S)

Como está especificado en CFISFL 03.2.0 corresponde a (09.6) y (15.3.2)

14.4 EDUCACION

La misma función está cubierta en CFISFL Grupo 04.1 a 04.7

Este grupo corresponde a la División 10 (gastos de consumo individual de la familia educación) y Grupo 15.4 (gastos de consumo individual de gobierno general en educación)

14.4.1 Educación primaria y pre-escolar (S)

Como está especificado en CFISFL 04.1.0 corresponde a (10.1.0) y (15.4.1)

14.4.1.0 Educación primaria y pre-escolar (S)

Como está especificado en CFISFL 04.1.0 corresponde a (10.1.0) y (15.4.1)

14.4.2 Educación secundaria (S)

Como está especificado en CFISFL 04.2.0 corresponde a (10.2.0) y (15.4.2)

14.4.2.0 Educación secundaria (S)

Como está especificado en CFISFL 04.2.0 corresponde a (10.2.0) y (15.4.2)

14.4.3 Educación post secundaria no terciaria (S)

Como está especificado en CFISFL 04.3.0 corresponde a (10.3.0) y (15.4.3)

14.4.3.0 Educación post secundaria no terciaria (S)

Como está especificado en CFISFL 04.3.0 corresponde a (10.3.0) y (15.4.3)

14.4.4 Educación terciaria (S)

Como está especificado en CFISFL 04.4.0 corresponde a (10.4.0) y (15.4.4)

14.4.4.0 Educación terciaria (S)

Como está especificado en CFISFL 04.4.0 corresponde a (10.4.0) y (15.4.4)

14.4.5 Educación no definida por nivel (S)

Como está especificado en CFISFL 04.5.0 corresponde a (10.5.0) y (15.4.5)

14.4.5.0 Educación no definida por nivel (S)

Como está especificado en CFISFL 04.5.0 corresponde a (10.5.0) y (15.4.5)

14.4.6 Otros servicios de educación (S)

Como está especificado en CFISFL 04.6.0 y 04.7.0

14.4.6.0 Otros servicios de educación (S)

Como está especificado en CFISFL 04.6.0 y 04.7.0

14.5 PROTECCION SOCIAL

La misma función está cubierta en CFISFL Grupo 05.1 y 05.2

Este grupo corresponde al Grupo 13.3 (gastos de consumo individual en protección social) y Grupo 15.5 (gastos de consumo individual de gobierno general en protección social)

14.5.0 Protección social (S)

Como está especificado en CFISFL 05.1.0 y 05.2.0 corresponde a (13.3.0) y (15.5.0)

14.5.0.0 Protección social (S)

Como está especificado en CFISFL 05.1.0 y 05.2.0 corresponde a (13.3.0) y (15.5.0)

14.6 OTROS SERVICIOS

Estas funciones están cubiertas bajo CFISFL Grupos 06.0, 07.1, 07.2, 07.3, 08.1, 08.2, 09.1 y 09.2

Este grupo no tiene una gran contraparte en Divisiones 01 a 13 (gasto de consumo individual de familia) o en la División 15 (el gasto de consumo individual de gobierno general). La única excepción es religión la cual corresponde a la subclase 13.9.0.2 Servicios religiosos

14.6.1 Religión (S)

Como está especificado en CFISFL 06.0.0 corresponde a (13.9.0.2)

14.6.1.0 Religión (S)

Como está especificado en CFISFL 06.0.0 corresponde a (13.9.0.2)

14.6.2 Partidos políticos, sindicatos y organizaciones profesionales (S)

Como está especificado en CFISFL 07.1.0, 07.2.0 y 07.3.0

14.6.2.0 Partidos políticos, sindicatos y organizaciones profesionales (S)

Como está especificado en CFISFL 07.1.0, 07.2.0 y 07.3.0

14.6.3 Protección ambiental (S)

Como está especificado en CFISFL 08.1.0 y 08.2.0

14.6.3.0 Protección ambiental (S)

Como está especificado en CFISFL 08.1.0 y 08.2.0

14.6.4 Servicios n.c.p. (S)

Como está especificado en CFISFL 09.1.0 y 09.2.0

14.6.4.0 Servicios n.c.p. (S)

Como está especificado en CFISFL 09.1.0 y 09.2.0

15 GASTOS POR CONSUMO INDIVIDUAL DE GOBIERNO GENERAL

15.1 VIVIENDA

La misma función cubierta bajo CFG Grupo 10.6

Este grupo corresponde al Grupo 04.1 (gastos de consumo individual en renta real por vivienda) y Grupo 14.1 (gastos de consumo individual de CFISFL en vivienda)

15.1.0 Vivienda (S)

Como está especificado en CFG 10.6.0 corresponde a (04.1.1) y (14.1.0)

15.1.0.0 Vivienda (S)

Como está especificado en CFG 10.6.0 corresponde a (04.1.1) y (14.1.0)

15.2 SALUD

La misma función cubierta bajo CFG Grupo 07.1 y 07.4

Este grupo corresponde a División 06 (gastos de consumo individual de la familia en salud) y Grupo 14.2 (gastos de consumo individual de CFISFL de salud)

15.2.1 Productos farmacéuticos (ND)

Como está especificado en CFG 07.1.1 corresponde a (06.1.1) y (14.2.1)

15.2.1.0 Productos farmacéuticos (ND)

Como está especificado en CFG 07.1.1 corresponde a (06.1.1) y (14.2.1)

15.2.2 Otros productos médicos (ND)

Como está especificado en CFG 07.1.2 corresponde a (06.1.2) y (14.2.2)

15.2.2.0 Otros productos médicos (ND)

Como está especificado en CFG 07.1.2 corresponde a (06.1.2) y (14.2.2)

15.2.3 Dispositivos y equipos terapéuticos (D)

Como está especificado en CFG 07.1.3 corresponde a (06.1.3) y (14.2.3)

15.2.3.0 Dispositivos y equipos terapéuticos (D)

Como está especificado en CFG 07.1.3 corresponde a (06.1.3) y (14.2.3)

15.2.4 Servicios médicos a pacientes externos (S)

Como está especificado en CFG 07.2.1 y 07.2.2 corresponde a (06.2.1) y (14.2.4)

15.2.4.0 Servicios médicos a pacientes externos (S)

Como está especificado en CFG 07.2.1 y 07.2.2 corresponde a (06.2.1) y (14.2.4)

15.2.5 Servicios dentales a pacientes externos (S)

Como está especificado en CFG 07.2.3 corresponde a (06.2.2) y (14.2.5)

15.2.5.0 Servicios dentales a pacientes externos (S)

Como está especificado en CFG 07.2.3 corresponde a (06.2.2) y (14.2.5)

15.2.6 Servicios paramédicos a pacientes externos (S)

Como está especificado en CFG 07.2.4 corresponde a (06.2.1), (06.2.3), (06.4.1) y (14.2.6)

15.2.6.0 Servicios paramédicos a pacientes externos (S)

Como está especificado en CFG 07.2.4 corresponde a (06.2.1), (06.2.3), (06.4.1) y (14.2.6)

15.2.7 Servicios hospitalarios (S)

Como está especificado en CFG 07.3.1, 07.3.2, 07.3.3 y 07.3.4 corresponden a (06.3) y (14.2.6)

- 15.2.7.0 Servicios hospitalarios (S)**
Como está especificado en CFG 07.3.1, 07.3.2, 07.3.3 y 07.3.4 corresponden a (06.3) y (14.2.6)
- 15.2.8 Servicios de salud pública (S)**
Como está especificado en CFG 07.4.0
- 15.2.8.0 Servicios de salud pública (S)**
Como está especificado en CFG 07.4.0
- 15.3 RECREACION Y CULTURA**
La misma función cubierta bajo CFG Grupo 08.1 y 08.2
Este grupo corresponde al Grupo 09.4 y 09.6 (gastos de consumo individual de la familia en servicios recreacionales y culturales) y Grupo 14.3 (gastos de consumo individual de CFISFL en recreación y cultura)
- 15.3.1 Servicios recreativos y deportivos (S)**
Como está especificado en CFG 08.1.0 corresponde a (09.4) y (14.3.1)
- 15.3.1.0 Servicios recreativos y deportivos (S)**
Como está especificado en CFG 08.1.0 corresponde a (09.4) y (14.3.1)
- 15.3.2 Servicios culturales (S)**
Como está especificado en CFG 08.2.0 corresponde a (09.6) y (14.3.2)
- 15.3.2.0 Servicios culturales (S)**
Como está especificado en CFG 08.2.0 corresponde a (09.6) y (14.3.2)
- 15.4 EDUCACION**
La misma función cubierta bajo CFG Grupo 09.1 a 09.6
Este grupo corresponde a División 10 (gastos de consumo individual de la familia en educación) y Grupo 14.4 (gastos de consumo individual de CFISFL en educación)
- 15.4.1 Educación preescolar y primaria (S)**
Como está especificado en CFG 09.1.1 corresponde a (10.1.0) y (14.4.1)
- 15.4.1.0 Educación preescolar y primaria (S)**
Como está especificado en CFG 09.1.1 corresponde a (10.1.0) y (14.4.1)
- 15.4.2 Educación secundaria (S)**
Como está especificado en CFG 09.2.1 y 09.2.2 corresponde a (10.2.0) y (14.4.2)
- 15.4.2.0 Educación secundaria (S)**
Como está especificado en CFG 09.2.1 y 09.2.2 corresponde a (10.2.0) y (14.4.2)
- 15.4.3 Educación post secundaria y no terciaria (S)**
Como está especificado en CFG 09.3.0 corresponde a (10.3.0) y (14.4.3)
- 15.4.3.0 Educación post secundaria y no terciaria (S)**
Como está especificado en CFG 09.3.0 corresponde a (10.3.0) y (14.4.3)

- 15.4.4 Educación terciaria (S)**
Como está especificado en CFG 09.4.1 y 09.4.2 corresponde a (10.4.0) y (14.4.4)
- 15.4.4.0 Educación terciaria (S)**
Como está especificado en CFG 09.4.1 y 09.4.2 corresponde a (10.4.0) y (14.4.4)
- 15.4.5 Educación no definida por niveles (S)**
Como está especificado en CFG 09.5.0 corresponde a (10.5.0) y (14.4.5)
- 15.4.5.0 Educación no definida por niveles (S)**
Como está especificado en CFG 09.5.0 corresponde a (10.5.0) y (14.4.5)
- 15.4.6 Servicios subsidiados a la educación (S)**
Como está especificado en CFG 09.6.0
- 15.4.6.0 Servicios subsidiados a la educación (S)**
Como está especificado en CFG 09.6.0
- 15.5 PROTECCION SOCIAL**
La misma función cubierta bajo CFG Grupo 10.1 a 10.5 Y Grupo 10.7
Este grupo corresponde a Grupo 13.3 (gastos de consumo individual de la familia en protección social) y Grupo 14.5 (gastos de consumo individual de CFISFL en protección social)
- 15.5.0 Protección social (S)**
Como está especificado en CFG 10.1.1 a 10.5.0 y 10.7.0 corresponde a (13.3.0) y (14.5.0)
- 15.5.0.0 Protección social (S)**
Como está especificado en CFG 10.1.1 a 10.5.0 y 10.7.0 corresponde a (13.3.0) y (14.5.0)

ANEXO 1A: ESTRUCTURA OPCIONAL DE MAYOR DETALLE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Código	Descripción
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
1.1	ALIMENTOS
01.1.1	Cereales y productos con cereales (ND)
01.1.1.1	Cereales (ND)
01.1.1.1.1	Trigo
01.1.1.1.2	Arroz
01.1.1.1.3	Sorgo
01.1.1.1.4	Cebada
01.1.1.1.5	Mijo
01.1.1.1.6	Maíz
01.1.1.1.7	Quinua
01.1.1.1.8	Teff
01.1.1.1.9	Otros cereales
01.1.1.2	Harina de cereal (ND)
01.1.1.2.1	Harina de Trigo
01.1.1.2.2	Harina de Arroz
01.1.1.2.3	Harina de Sorgo
01.1.1.2.4	Harina de Cebada
01.1.1.2.5	Harina de Mijo
01.1.1.2.6	Harina de Maíz
01.1.1.2.7	Harina de Quinua
01.1.1.2.8	Harina de Teff
01.1.1.2.9	Otras harinas de cereales
01.1.1.3	Pan y productos horneados (ND)
01.1.1.3.1	Pan
01.1.1.3.9	Otros productos horneados
01.1.1.4	Cereales de desayuno (ND)
01.1.1.4.0	Cereales de desayuno (ND)
01.1.1.5	Macarrones, noodles, cuscús y similares productos de pasta (ND)
01.1.1.5.0	Macarrones, noodles, cuscús y similares productos de pasta (ND)
01.1.1.9	Otros productos de cereal y grano molido (ND)
01.1.1.9	Otros productos de cereal y grano molido (ND)
01.1.2	Animales vivos, carne y otras partes de animales terrestres sacrificados (ND)
01.1.2.1	Animal de tierra vivo (ND)
01.1.2.1.1	Animal bovino vivo
01.1.2.1.2	Cerdo vivo
01.1.2.1.3	Cabra, oveja, carnero vivo
01.1.2.1.4	Aves de corral vivas
01.1.2.1.5	Liebres y conejos vivos
01.1.2.1.9	Otros animales vivos
01.1.2.2	Carne, fresca, refrigerada o congelada (ND)
01.1.2.2.1	Carne bovina, fresca, refrigerada o congelada
01.1.2.2.2	Carne de cerdo, fresca, refrigerada o congelada
01.1.2.2.3	Carne de cabra, oveja y carnero, fresca, refrigerada o congelada
01.1.2.2.4	Carne de aves de corral, fresca, refrigerada o congelada
01.1.2.2.5	Carne de liebres y conejo, fresca, refrigerada o congelada
01.1.2.2.6	Carne de caballos y otros equinos, fresca, refrigerada o congelada

Código	Descripción
01.1.2.2.7	Carne de camello y otros camélidos, fresca, refrigerada o congelada
01.1.2.2.9	Carne de otros animales, fresca, refrigerada o congelada
01.1.2.3	Carne, seca, salada, en salmuera o ahumada (ND)
01.1.2.3.1	Carne bovina, seca, salada, en salmuera o ahumada
01.1.2.3.2	Carne de cerdo, seca, salada, en salmuera o ahumada
01.1.2.3.9	Carne otras carnes, seca, salada, en salmuera o ahumada
01.1.2.4	Menudos, sangre y otras partes de animales sacrificados, frescas, refrigerada o congeladas, secas, saladas, en salmuera o ahumadas(ND)
01.1.2.4.0	Menudos, sangre y otras partes de animales sacrificados, frescas, refrigerada o congeladas, secas, saladas, en salmuera o ahumadas(ND)
01.1.2.5	Preparaciones de menudos, sangre y otras partes de animales sacrificados (ND)
01.1.2.5.1	Salsas y otros productos similares de carne, menudos o sangre
01.1.2.5.2	Carne enlatada
01.1.2.5.3	Paté incluyendo paté de hígado
01.1.2.5.9	Otras preparaciones de carne, menudos o sangre n.c.p.
01.1.3	Pescados y otros alimentos del mar (ND)
01.1.3.1	Pez, vivo, fresco, refrigerado o congelado (ND)
01.1.3.1.1	Pescado de agua dulce, vivo, fresco, refrigerado o congelado
01.1.3.1.2	Salmónidos vivo, fresco, refrigerado o congelado
01.1.3.1.3	Platija viva, fresca, refrigerada o congelada
01.1.3.1.4	Gadiforme vivo, fresco, refrigerado o congelado
01.1.3.1.5	Atún, barrilete, bonito vivo, fresco, refrigerado o congelado
01.1.3.1.6	Otros pescados pelágicos vivo, fresco, refrigerado refrigerado o congelado
01.1.3.1.9	Otros peces vivo, fresco, refrigerado o congelado
01.1.3.2	Pez, seco, salado, en salmuera o ahumado (ND)
01.1.3.2.1	Salmónidos ahumados
01.1.3.2.2	Gadiforme seco, salado, en salmuera
01.1.3.2.9	Otros pescados seco, salado, en salmuera o ahumado
01.1.3.3	Preparaciones de pescados (ND)
01.1.3.3.1	Atún, barrilete, bonito preparados o preservados
01.1.3.3.2	Otros pescados pelágicos preparados o preservados
01.1.3.3.3	Caviar y sustitutos de caviar
01.1.3.3.9	Otras preparaciones de pescados
01.1.3.4	Otros alimentos marinos, vivo, fresco, refrigerado o congelado (ND)
01.1.3.4.1	Langostas y langostinos vivo, fresco, refrigerado o congelado
01.1.3.4.2	Otros crustáceos vivo, fresco, refrigerado o congelado
01.1.3.4.3	Moluscos bivalvos vivo, fresco, refrigerado o congelado
01.1.3.4.4	Cefalópodos vivo, fresco, refrigerado o congelado
01.1.3.4.5	Otros moluscos vivo, fresco, refrigerado o congelado
01.1.3.4.9	Otros invertebrados acuáticos vivo, fresco, refrigerado o congelado
01.1.3.5	Otros alimentos marinos, seco, salado, en salmuera o ahumado (ND)
01.1.3.5.1	Langostas y langostinos seco, salado, en salmuera o ahumado
01.1.3.5.2	Otros crustáceos seco, salado, en salmuera o ahumado
01.1.3.5.3	Moluscos bivalvos seco, salado, en salmuera o ahumado
01.1.3.5.4	Cefalópodos seco, salado, en salmuera o ahumado
01.1.3.5.5	Otros moluscos seco, salado, en salmuera o ahumado

Código	Descripción
01.1.3.5.9	Otros invertebrados acuáticos seco, salado, en salmuera o ahumado
01.1.3.6	Preparaciones de otros alimentos marinos
01.1.3.6.1	Langostas y langostinos preparados y preservados
01.1.3.6.2	Otros crustáceos preparados y preservados
01.1.3.6.3	Moluscos bivalvos preparados y preservados
01.1.3.6.4	Cefalópodos preparados y preservados
01.1.3.6.5	Otros moluscos preparados y preservados
01.1.3.6.9	Otros invertebrados acuáticos preparados y preservados
01.1.3.7	Hígado, huevas, y menudos de pescados y otros animales marinos en todas las
01.1.3.7.0	Hígado, huevas, y menudos de pescados y otros animales marinos en todas las
01.1.4	Leches otros productos lácteos y huevos (ND)
01.1.4.1	Leche cruda y entera (ND)
01.1.4.1.1	Leche cruda y entera de vaca
01.1.4.1.2	Leche cruda y entera de búfalo
01.1.4.1.3	Leche cruda y entera de ovejas y cabras
01.1.4.1.4	Leche cruda y entera de camellos
01.1.4.1.9	Otra leche cruda y entera
01.1.4.2	Leche descremada (ND)
01.1.4.2.0	Leche descremada (ND)
01.1.4.3	Otras leches y cremas (ND)
01.1.4.3.1	Leche condensada y evaporada
01.1.4.3.2	Leche en polvo
01.1.4.3.3	Crema
01.1.4.3.9	Otras leches
01.1.4.4	Leche de origen no animal (ND)
01.1.4.4.1	Leche de coco para tragos
01.1.4.4.2	Leche de almendras
01.1.4.4.3	Leche de soya
01.1.4.4.4	Leche de arroz
01.1.4.4.5	Leche de avena
01.1.4.4.9	Otras leches no animales
01.1.4.5	Queso (ND)
01.1.4.5.0	Queso (ND)
01.1.4.6	Yogur y productos similares (ND)
01.1.4.6.0	Yogur y productos similares (ND)
01.1.4.7	Leche para postre y otras bebidas (ND)
01.1.4.7.0	Leche para postre y otras bebidas (ND)
01.1.4.8	Huevos (ND)
01.1.4.8.1	Huevos de gallina y otras aves en su cascara, fresco
01.1.4.8.2	Huevos de otros animales en su cascara, fresco
01.1.4.8.9	Otros productos de huevo
01.1.4.9	Otros productos lácteos (ND)
01.1.4.9.0	Otros productos lácteos
01.1.5	Aceites y grasas (ND)
01.1.5.1	Aceites vegetales (ND)
01.1.5.1.1	Aceite de girasoles, semillas de girasoles y cártamo
01.1.5.1.2	Aceite de palma
01.1.5.1.3	Aceite de oliva
01.1.5.1.4	Aceite de frijol de soya
01.1.5.1.5	Aceite de nuez molida

Código	Descripción
01.1.5.1.6	Aceite de coco
01.1.5.1.7	Aceite de maíz
01.1.5.1.9	Otros aceite comestibles n.c.p.
01.1.5.2	Mantequillas y otras grasas y aceites derivados de la leche (ND)
01.1.5.2.1	Mantequillas
01.1.5.2.9	Otras grasas y aceites derivados de la leche
01.1.5.3	Margarina y preparaciones similares (ND)
01.1.5.3.0	Margarina y preparaciones similares (ND)
01.1.5.9	Otras grasas y aceites animales (ND)
01.1.5.9.1	Manteca
01.1.5.9.2	Sebo
01.1.5.9.3	Grasas y aceites comestibles de pescado
01.1.5.9.9	Otras grasas y aceites animales n.c.p.
01.1.6	Frutas y nueces (ND)
01.1.6.1	Dátiles, higos y frutas tropicales, frescas (ND)
01.1.6.1.1	Aguacates frescos
01.1.6.1.2	Bananas frescas
01.1.6.1.3	Dátiles frescos
01.1.6.1.4	Higos frescas
01.1.6.1.5	Mangos, guayabas y manguitos, frescos
01.1.6.1.6	Papaya fresca
01.1.6.1.7	Piña fresca
01.1.6.1.8	Coco fresco
01.1.6.1.9	Otras frutas tropicales frescas
01.1.6.2	Frutos cítricos, frescos (ND)
01.1.6.2.1	Toronjas frescas
01.1.6.2.2	Limonos y limas
01.1.6.2.3	Naranjas frescas
01.1.6.2.4	Mandarinas y naranjas-mandarinas frescas
01.1.6.2.9	Otros cítricos frutales
01.1.6.3	Frutas de semillas y frutas de pepitas, frescas (ND)
01.1.6.3.1	Manzanas frescas
01.1.6.3.2	Peras y membrillos frescas
01.1.6.3.3	Albaricoques frescas
01.1.6.3.4	Cerezas frescas
01.1.6.3.5	Melocotones y nectarinas frescas
01.1.6.3.6	Ciruelas y endrina frescas
01.1.6.3.9	Otras frutas de semilla frescas
01.1.6.4	Bayas, frescas (ND)
01.1.6.4.1	Grosellas rojas, frescas
01.1.6.4.2	Grosellas naranjas, frescas
01.1.6.4.3	Frambuesas, frescas
01.1.6.4.4	Moras de todos tipos, frescas
01.1.6.4.5	Fresas, frescas
01.1.6.4.6	Arándanos azules, frescas
01.1.6.4.7	Arándanos rojos, frescas
01.1.6.4.9	Otras bayas, frescas
01.1.6.5	Otras frutas, frescas (ND)
01.1.6.5.1	Uvas, frescas
01.1.6.5.2	Kiwi, frescas

Código	Descripción
01.1.6.5.3	Melón, frescas
01.1.6.5.4	Melón de agua, frescas
01.1.6.5.5	Caquis (nísperos), frescas
01.1.6.5.6	Anacardos (marañón), frescas
01.1.6.5.9	Otras frutas fresca
01.1.6.6	Frutas congeladas (ND)
01.1.6.6.0	Frutas congeladas (ND)
01.1.6.7	Frutas, secas y deshidratadas (ND)
01.1.6.7.1	Pasas
01.1.6.7.2	Ciruelas pasas
01.1.6.7.9	Otras frutas secas
01.1.6.8	Nueces, con cáscaras o sin cáscaras (ND)
01.1.6.8.1	Almendras, con cáscaras o sin cáscaras
01.1.6.8.2	Nuez de marañón, con cáscaras o sin cáscaras
01.1.6.8.3	Castañas, con cáscaras o sin cáscaras
01.1.6.8.4	Avellanas, con cáscaras o sin cáscaras
01.1.6.8.5	Pistachos, con cáscaras o sin cáscaras
01.1.6.8.6	nuez, con cáscaras o sin cáscaras
01.1.6.8.7	Castañas de Brasil, con cáscaras o sin cáscaras
01.1.6.8.8	Maní, con cáscaras o sin cáscaras
01.1.6.8.9	Otras nueces, con cáscaras o sin cáscaras
01.1.6.9	Frutas y nueces molidas y otras preparaciones (ND)
01.1.6.9.1	Harinas de frutas y nueces
01.1.6.9.2	Fruta enlatadas
01.1.6.9.3	Preparaciones de frutas homogenizadas
01.1.6.9.4	Semillas y nueces tostadas, saladas u otras formas de preparación.
01.1.6.9.9	Otras preparaciones de frutas y nueces
01.1.7	Vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocinar y legumbres (ND)
01.1.7.1	Hojas o tallos vegetales, frescos o refrigerados (ND)
01.1.7.1.1	Espárragos, frescos o refrigerados
01.1.7.1.2	Col, frescos o refrigerados
01.1.7.1.3	Coliflor, frescos o refrigerados
01.1.7.1.4	lechugas, frescos o refrigerados
01.1.7.1.5	Espinacas, frescos o refrigerados
01.1.7.1.6	Alcachofas, frescos o refrigerados
01.1.7.1.7	Mandioca, frescos o refrigerados
01.1.7.1.9	Otras hojas y tallos de vegetales, frescos o refrigerados
01.1.7.2	Verduras frutales, frescos o helados (ND)
01.1.7.2.1	Ají y pimiento, frescos o refrigerados
01.1.7.2.2	Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados
01.1.7.2.3	Berenjenas, frescos o refrigerados
01.1.7.2.4	Tomates, frescos o refrigerados
01.1.7.2.5	Calabaza, frescos o refrigerados
01.1.7.2.6	Quimbombó, frescos o refrigerados
01.1.7.2.9	Otras verduras frutales, frescos o refrigerados
01.1.7.3	Vegetales leguminosos verdes , frescos o refrigerados (ND)
01.1.7.3.1	Frijoles, frescos o refrigerados
01.1.7.3.2	Judías verdes, frescos o refrigerados
01.1.7.3.3	Chicharos, frescos o refrigerados
01.1.7.3.4	Haba y habichuelas, frescos o refrigerados

Código	Descripción
01.1.7.3.5	Frijol de soya, frescos o refrigerados
01.1.7.3.9	Otras leguminosa verdes, frescos o refrigerados
01.1.7.4	Otros vegetales, frescos o refrigerados (ND)
01.1.7.4.1	Zanahoria, frescos o refrigerados
01.1.7.4.2	Ajos, frescos o refrigerados
01.1.7.4.3	Cebolla, frescos o refrigerados
01.1.7.4.4	Puerros y otros vegetales aliáceos, frescos o refrigerados
01.1.7.4.5	Hongos y trufas, frescos o refrigerados
01.1.7.4.6	Algas comestible y otras plantas acuáticas, frescos o refrigerados
01.1.7.4.7	Olivos, frescos o refrigerados
01.1.7.4.8	Maíz verde, frescos o refrigerados
01.1.7.4.9	Otros vegetales y mezclas de vegetales, frescos o refrigerados
01.1.7.5	Tubérculos, plátanos y plátanos de cocina (ND)
01.1.7.5.1	Papas
01.1.7.5.2	Papas dulces
01.1.7.5.3	Yuca
01.1.7.5.4	Boniatos
01.1.7.5.5	Malanga morada
01.1.7.5.6	Malanga blanca
01.1.7.5.7	Plátanos de cocina
01.1.7.5.9	Otros tubérculos
01.1.7.6	Legumbres (ND)
01.1.7.6.1	Frijoles secos
01.1.7.6.2	Habas secos
01.1.7.6.3	Garbanzos secos
01.1.7.6.4	Lentejas secos
01.1.7.6.5	Chicharos secos
01.1.7.6.6	Guisantes de vaca secos
01.1.7.6.7	Guisantes secos
01.1.7.6.8	Guisantes bambara secos
01.1.7.6.9	Otras legumbres
01.1.7.7	Otros vegetales, tubérculos, plátanos y plátanos de cocinar, secos y deshidratados
01.1.7.7.0	Otros vegetales, tubérculos, plátanos y plátanos de cocinar, secos y deshidratados
01.1.7.8	Vegetales, tubérculos, plátanos y plátanos de cocinar, congelados (ND)
01.1.7.8.0	Vegetales, tubérculos, plátanos y plátanos de cocinar, congelados (ND)
01.1.7.9	Vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocinar y legumbres, molidos u otras preparaciones (ND)
01.1.7.9.1	Harinas de vegetales, legumbres, tubérculos, plátanos y plátanos de cocina
01.1.7.9.2	Vegetales enlatados
01.1.7.9.3	Preservados en aceite
01.1.7.9.4	Papas fritas congeladas
01.1.7.9.5	Tofu
01.1.7.9.6	Tempeh
01.1.7.9.9	Otros vegetales, tubérculos, legumbres preservadas o procesadas
01.1.8	Azúcar, confiterías y postres (ND)
01.1.8.1	Azúcar de caña y remolacha (ND)
01.1.8.1.1	Azúcar de caña
01.1.8.1.2	Azúcar de remolacha
01.1.8.2	Otras azúcares o sustitutos de azúcar (ND)

Código	Descripción
01.1.8.2.0	Otras azúcares o sustitutos de azúcar (ND)
01.1.8.3	Mermeladas, gelatinas de frutas, puré y pastas de frutas, miel (ND)
01.1.8.3.1	Miel
01.1.8.3.9	Otras mermeladas, gelatinas de frutas, puré y pastas de frutas
01.1.8.4	Puré de nueces, mantequilla de nueces y pastas de nueces. (ND)
01.1.8.4.0	Puré de nueces, mantequilla de nueces y pastas de nueces. (ND)
01.1.8.5	Chocolate, cacao y productos alimenticios basados en cacao (ND)
01.1.8.5.1	Chocolate incluyendo chocolate blanco
01.1.8.5.2	Granos de cacao
01.1.8.5.3	Polvo de cacao
01.1.8.5.9	Otros alimentos basados en cacao y preparaciones de postres basadas en cacao
01.1.8.6	Hielo, helado y sorbetes (granizado) (ND)
01.1.8.6.0	Hielo, helado y sorbetes (granizado) (ND)
01.1.8.9	Otros azúcares, confituras y postres n.c.p. (ND)
01.1.8.9.1	Vegetales, frutas nueces, cáscaras de frutas y otras partes de planta conservadas en
01.1.8.9.9	Otras confituras dulces y postres n.c.p. (sin contenido de cacao)
01.1.6.9	Comida elaborada y otros productos alimenticios n.c.p.
01.1.9.1	Comida elaborada (ND)
01.1.9.1.1	Platos precocinados basados en pastas y cereales
01.1.9.1.2	Platos precocinados basados en carnes y pescados
01.1.9.1.3	Ensaladas compuestas y platos basados en vegetales preparados
01.1.9.1.4	Sándwiches, pizzas, empanadas, pie de carne o pescado, congelados o no
01.1.9.1.5	Tortilla de huevos, crepes y otros alimentos hechos listos basados en huevos
01.1.9.1.6	Sopas elaboradas
01.1.9.1.9	Otras preparaciones de platos y comidas elaboradas
01.1.9.2	Alimentos para bebé (ND)
01.1.9.2.1	Fórmulas para bebé
01.1.9.2.2	Cereales de arroz para bebé y harinas para comidas de bebe
01.1.9.2.3	Alimentos homogenizados para bebé
01.1.9.2.9	Otros alimentos para bebé
01.1.9.3	Sal, condimentos y salsas (ND)
01.1.9.3.1	Sal
01.1.9.3.9	Otros condimentos y salsas
01.1.9.4	Especias, yerbas culinarias y semillas (ND)
01.1.9.4.0	Especias, yerbas culinarias y semillas
01.1.9.9	Otros productos alimenticios. n.c.p. (ND)
01.1.9.9.0	Otros productos alimenticios. n.c.p.
01.2	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
01.2.1	Jugos de frutas y vegetales (ND)
01.2.1.0	Jugos de frutas y vegetales (ND)
01.2.1.0.0	Jugos de frutas y vegetales
01.2.2	Café y sustitutos del café (ND)
01.2.2.0	Café y sustitutos del café (ND)
01.2.2.0.1	Café
01.2.2.0.2	Sustitutos de café
01.2.2.0.9	Otros cafés
01.2.3	Té, mate y otros productos para infusión de plantas (ND)
01.2.3.0	Té, mate y otros productos para infusión de plantas (ND)
01.2.3.0.1	Té verde en hojas

Código	Descripción
01.2.3.0.2	Té negro en hojas
01.2.3.0.3	Té helado
01.2.3.0.4	Polvo de té instantáneo
01.2.3.0.5	Mate
01.2.3.0.9	Otros productos de té o plantas para infusión
01.2.4	Bebidas de cacao (ND)
01.2.4.0	Bebidas de cacao (ND)
01.2.4.0.0	Bebidas de cacao
01.2.5	Agua (ND)
01.2.5.0	Agua (ND)
01.2.5.0.0	Agua
01.2.6	Bebidas sin alcohol (ND)
01.2.6.0	Bebidas sin alcohol (ND)
01.2.6.0.0	Bebidas sin alcohol (ND)
01.2.9	Otras bebidas no alcohólicas (ND)
01.2.9.0	Otras bebidas no alcohólicas (ND)
01.2.9.0.0	Otras bebidas no alcohólicas (ND)
01.3	SERVICIOS PARA PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
01.3.0	Servicios para procesamiento primario de productos alimenticios y bebidas no
01.3.0.0	Servicios para procesamiento primario de productos alimenticios y bebidas no
01.3.0.0.0	Servicios para procesamiento primario de productos alimenticios y bebidas no

ANEXO 1B: NOTAS EXPLICATIVAS PARA LA ESTRUCTURA OPCIONAL DE MAYOR DETALLE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Nota: al nivel de 6 dígitos de la “estructura de alto detalle opcional para productos alimenticios” las notas explicativas son provistas únicamente donde es necesario y típicamente da información sobre las inclusiones. Como consecuencia de esto, las exclusiones solo son dadas en el nivel inferior de 5 dígitos de CCIF, pero también se aplican al nivel de 6 dígitos.

01. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

División 01 cubre alimentos (01.1) y bebidas no alcohólicas (01.2) comprados por la familia principalmente para consumir o preparar en la casa. Están incluidos los alimentos y bebidas no alcohólicas que se suministran como parte de un servicio de alimentos servidos (División 11)

Los servicios para el procesamiento de productos primarios para producir alimentos y bebidas no alcohólicas para el propio consumo están también incluidos en esta División (01.3)

Los alimentos están compuestos por todos los productos comestibles que son comprados y consumidos por la familia con el propósito de alimentarse. Esto incluye: cereales y productos de cereal; carne; pescado y otros productos del mar; leche, otros productos lácteos y huevos; aceites y grasas; frutas y nueces; vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocina y legumbres; azúcar, confiterías y postres; sal salsas y condimentos; especias y hierbas culinarias; y semillas.

La división incluye también, comida de bebé y alimentos elaborados, que pueden ser comidos como están o después de cocinados. Bebidas no alcohólicas incluye tragos que no contienen ningún alcohol.

01.1. ALIMENTOS

Comida comprada por la familia principalmente para consumo y preparación en casa. Que excluye comida que se suministra como parte de un servicio de comida servida.

Los alimentos están compuestos por todos los productos comestibles que son comprados y consumidos por la familia con el propósito de alimentarse. Esto incluye: cereales y productos de cereal; carne; pescado y otros productos del mar; leche, otros productos lácteos y huevos; aceites y grasas; frutas y nueces; vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocina y legumbres; azúcar, confiterías y postres; sal salsas y condimentos; especias y hierbas culinarias; y semillas.

Incluye:

- Productos que necesitan ser cocinados y preparados para después, así como comida elaborada.

Excluye

- Servicios de entrega local de comidas y bebidas, cuando se facturan independiente (07.4.9.2)
- Productos para alimento animal (09.3.2.2)
- Comida suministrada por servicios de comida servida (División 11)

01.1.1. Cereales y productos de cereales (ND)

01.1.1.1. Cereales (ND)

Granos secos y cereales, ya sean partidos o no, precocidos (hervidos), pero no preparados para después.

Incluye:

- Trigo.
- Arroz, incluye arroz precocido
- Sorgo.
- Cebada
- Mijo
- Maíz
- Quínoa
- teff

Incluye también:

- Bulgur
- Centeno
- Avena
- Triticale
- Trigo sarraceno
- Alpiste
- Quilhuicha o trigo inca
- Canagua o coaihua
- Adlay o lágrimas de trabajo.
- Mezcla de granos de cereales, en la forma de granos secos, que también incluyen otros ingredientes (suministrados como que no son el ingrediente principal) pero que no se procesan más.

Excluyen:

- Harina de cereales (01.1.1.2)
- Cereales de desayuno (01.1.1.4)
- Preparaciones elaboradas basadas en cereales, tal como sopas elaboradas basadas en cereales (01.1.9.1)
- Semillas para plantar (09.3.1.2)

01.1.1.1.1. Trigo

Granos secos de trigo, sean o no partidos o precocinados, pero no después de preparados

Incluye:

- Bulgur
- Farro partido o granulado

01.1.1.1.2. Arroz

Granos secos de arroz, sean o no partidos o precocinados, pero no después de preparados

Incluye:

- Arroz semi molido o molido completamente
- Arroz descascarado
- Arroz sancochado

01.1.1.1.3. Sorgo

Granos secos de sorgo, sean o no precocinados, pero no después de preparados

01.1.1.1.4. Cebada

Granos secos de sorgo, sean o no precocinados, pero no después de preparados

01.1.1.1.5. Mijo

Granos secos de mijo, sean o no precocinados, pero no después de preparados

01.1.1.1.6. Maíz

Granos secos de maíz (ambos en la mazorca o no), sean o no precocinados, pero no después de preparados

01.1.1.1.7. Quínoa

Granos secos de quínoa, sean o no precocinados, pero no después de preparados

01.1.1.1.8. Teff

Granos secos de sorgo, sean o no precocinados, pero no después de preparados

01.1.1.1.9. Otros cereales

Granos secos de sorgo, sean o no precocinados, pero no después de preparados

Incluye:

- Centeno
- Avena
- Triticale
- Trigo sarraceno
- Alpiste
- Quilhuicha o trigo inca
- Canagua o coahua
- Adlay o lágrimas de trabajo.
- Otros cereales
- Mezcla de granos de cereales, en la forma de granos secos, que también incluyen otros ingredientes (suministrados como que no son el ingrediente principal) pero que no se procesan más

01.1.1.2. Harina de cereales (ND)

Harina de cereales mencionada en subclase 01.1.1.1 Sea instantánea (precocida, hervida o con adición de levadura) o no

Incluye

- Harinas de cereales mencionados en 01.1.1.1

Incluye también

- Harina instantánea para hornear productos con levadura añadida
- Harina de polenta sea instantánea (precocinada) o no.

Excluye:

- Harinas como alimento para bebé, cereales de arroz para bebé y otros cereales de bebé (01.1.9.2)

01.1.1.2.1. Harina de trigo

Harina de trigo sea instantánea o no

01.1.1.2.2. Harina de arroz

Harina de arroz sea instantánea o no

01.1.1.2.3. Harina de sorgo

01.1.1.2.4. Harina de cebada

01.1.1.2.5. Harina de mijo

01.1.1.2.6. Harina de maíz

Harina de maíz sea instantánea o no

Incluye:

- Harina de polenta, sea instantánea o no

01.1.1.2.7. Harina de quínoa

01.1.1.2.8. Harina de teff

01.1.1.2.9. Otras harinas de cereales

Harina de otros cereales:

Excluye:

- Harinas de almendras o de otras nueces (01.1.6.9.1)
- Harinas de frutas (01.1.6.9.1)
- Harina como comidas para bebé, cereal de arroz y otros cereales de bebés (01.1.9.2.2)

01.1.1.3. Pan y productos horneados (ND)

Incluye:

- Pan y rollos de pan
- Pan crujiente, biscochos, pan tostado, galletas
- Injera
- Bases de pizza sin montar, sea precocinada o no
- Pan de jengibre y similares
- Galletitas dulces
- Waffles y tortas
- Conos de helados
- Bollos, muffins, croissant, cake, tartas dulces, pie dulce, y otros productos de pastelería y cake

Excluye:

- Pizza (montada) quiche, pies de carne o pescados (01.1.9.1)

01.1.1.3.1. Pan

Pan y productos horneados usados como pan

Incluye:

- Pan y rollos de panes
- Pan crujiente, biscocho, pan tostado, rayado, galletas saladas
- Tortillas de maíz
- Injera

01.1.1.3.2. Otros productos horneados

Otros productos horneados, excluyendo pan y productos horneados usados como pan

Incluye:

- Bases de pizza sin montar, sea precocinada o no
- Pan de jengibre y similares
- Galleticas dulces
- Waffles y tortas
- Conos de helados
- Bollos, muffins, croissant, cake, tartas dulces, pie dulce, y otros productos de pastelería y cake

01.1.1.4. Cereales para el desayuno (ND)

Incluye:

- Hojuelas de maíz (cornflakes), avena en polvo o en hojuelas, cereales en hojaldre, incluyendo cake de hojaldre de arroz.
- Cereales de desayuno con nueces o frutos secos.

Excluye:

- Rositas de maíz (1.1.1.9)

01.1.1.4.0. Cereales para el desayuno (ND)

01.1.1.5. Macarrones, nooddles, cuscús, y similares productos de pasta (ND)

Incluye:

- Pasta no cocinada, sea disecada o no, y cuscús.
- Empanadillas no cocinadas, raviolis y similares

Excluye:

- Bulgur (01.1.1.1)
- Platos preparados que contengan pastas secas, platos de cuscús preparados (01.1.9.1)

01.1.1.5.0. Macarrones, nooddles, cuscús, y similares productos de pasta (ND)

01.1.1.9. Otros productos de cereales y granos molidos (ND)

Incluye:

- Mezclas y masas para la preparación de productos de pastelería
- Rositas de maíz
- Barras de granola
- Malta y extracto de malta.
- Chips y crujientes de cereales.

Incluye también:

- Seitán y otros sustitutos de carne hechos con cereales.

Excluye:

- Hamburguesas y carne de soya, hamburguesas vegetarianas, tofu, tempeh y otros sustitutos de carne hechos con vegetales y nueces, féculas de papas, tapioca, sago y otras féculas (01.1.7.9)
- Preparaciones elaboradas, basadas en cereales, tales como sopas elaboradas basadas en cereales (01.1.9.1)

01.1.1.9.0. Otros productos de cereales y granos molidos

01.1.2. Animales vivos, carnes y otras partes de animales terrestres sacrificados (ND)

01.1.2.1. Animales terrestres vivos (ND)

Animales terrestres vivos, ambos domésticos y salvajes para propósitos alimenticios.

Incluye:

- Ganado Vacuno (vaca, ternera, buey, cebú, watussi, gaur, gayal, banteng, yak tibetano)
- Búfalos (indios o de agua, búfalo asiático o arni, anoa celebese, búfalos africanos, tales como búfalos enanos y búfalo grande Cafrariano, el bisonte americano "búfalo" y el bisonte europeo, el "beefalo" (un cruce entre bisonte y animal doméstico);
- Cerdos
- Carneros, ovejas y corderos.
- Aves de corral (pollo, patos, ganso, pavo, gallina de guinea);
- Liebres y conejos
- Caballos, burros y otros equinos
- Camellos, Dromedarios alpacas, llama, guanaco, vicuña y otros camélidos.
- Avestruces, emús, rhea, faisán, urogallo, paloma, codorniz y otras aves.
- Serpientes y otros reptiles
- Arañas, escorpiones insectos, y gusanos
- Caracoles terrestres
- Ranas

Excluye:

- Peces vivos (01.1.3.1)
- Otros alimentos del mar vivos (01.1.3.4)
- Animales vivos usados como transporte (07.1.4.0)
- Animales vivos usados como recreación (09.1.2.4)

01.1.2.1.1. Animal bovino, vivo

Ganado vacuno y búfalos comprador vivos para propósitos alimenticios

Incluye:

- Vaca, ternera, buey común, buey jorobado, buey watussi, gaur, gaval, banteng, yak tibetano
- Búfalo: búfalos indios o de agua, búfalo asiático, o arni, celebese anga, búfalo pigmeo, búfalos africanos, búfalos enanos, gran búfalo caffarian, bisonte americano o búfalo, bisonte europeo, el beefalo (cruce entre bisonte y animal doméstico de carne)

01.1.2.1.2. Cerdo vivo

Cerdo comprado vivo con propósitos alimenticios

01.1.2.1.3. Cabra, cordero y oveja vivo

Cabra cordero y oveja compradas vivas con propósitos alimenticios

01.1.2.1.4. Ave de corral viva

Pollo, pato, gano, pavo, y guineo comprado vivo con propósitos alimenticios

01.1.2.1.5. Liebre y conejo vivo

Liebre y conejos comprado vivo con propósitos alimenticios

01.1.2.1.9. Otros animales vivos

Otros animales n.c.p. comprados vivos con propósitos alimenticios

Incluye:

- Caballos, burro y otros equinos
- Camellos, dromedarios, alpacas, llama, guanaco, vicuña y otros camélidos
- Avestruz, emús, rea, faisán, urogallo, paloma, codorniz, y otras aves

- Serpiente y otros reptiles
- Arañas, escorpión, y otros insectos y gusanos
- Caracoles terrestres
- Ranas

Excluye:

- Peces vivos (01.1.3.1)
- Otros alimentos del mar vivos (01.1.3.4)
- Animales vivos usados como transporte (07.1.4.0)

01.1.2.2. Carne, fresca, refrigerada o congelada (ND)

La carne de todos los animales, domésticos o salvajes, fresca, refrigerada o congelada

Incluye:

- Carne de Ganado Vacuno (vaca, ternera, buey, cebú, watussi, gaur, gayal, banteng, yak tibetano)
- Búfalos (indios o de agua, búfalo asiático o arni, anoa celebese, búfalos africanos, tales como búfalos enanos y búfalo grande Cafrariano, el bisonte americano "búfalo" y el bisonte europeo, el "beefalo" (un cruce entre bisonte y animal doméstico);
- Carne de Cerdos
- Carne de Carneros, ovejas y corderos.
- Carne de Aves de corral (pollo, patos, ganso, pavo, gallina de guinea);
- Carne de Liebres y conejos
- Carne de Caballos, burros y otros equinos
- Carne de Camellos, Dromedarios alpacas, llama, guanaco, vicuña y otros camélidos.
- Carne de Avestruces, emús, rhea, faisán, urogallo, paloma, codorniz y otras aves.
- Carne de Serpientes y otros reptiles
- Carne de Arañas, escorpiones insectos, y gusanos
- Carne de Caracoles terrestres
- Carne de Ranas

Incluye también:

- Mezclas de carnes de los animales anteriores

01.1.2.2.1. Carne de bovino, fresca, refrigerada o congelada

Carne vacuna o de búfalos, fresca, refrigerada o congelada

Incluye:

Carne fresca, refrigerada o congelada de:

- Carne de Ganado Vacuno (vaca, ternera, buey, cebú, watussi, gaur, gayal, banteng, yak tibetano)
- Búfalos (indios o de agua, búfalo asiático o arni, anoa celebese, búfalos africanos, tales como búfalos enanos y búfalo grande Cafrariano, el bisonte americano "búfalo" y el bisonte europeo, el "beefalo" (un cruce entre bisonte y animal doméstico);

01.1.2.2.2. Carne de cerdo, fresca, refrigerada o congelada

Carne de cerdo, fresca, refrigerada o congelada

01.1.2.2.3. Carne de carnero, oveja o cabra, fresca, refrigerada o congelada

Carne de carnero, oveja o cabra, fresca, refrigerada o congelada

01.1.2.2.4. Carne de aves de corral, fresca, refrigerada o congelada

Carne de pollo, pato, ganso, pavo, y guineo, fresca, refrigerada o congelada

01.1.2.2.5. Carne de liebre y conejos, fresca, refrigerada o congelada

Carne de liebre y conejo, fresca, refrigerada o congelada

01.1.2.2.6. Carne de caballo y otros equinos, fresca, refrigerada o congelada

Carne de caballo, burros y otros equinos, fresca, refrigerada o congelada

01.1.2.2.7. Carne de camello y camélidos, fresca, refrigerada o congelada

Carne de Camellos, Dromedarios alpacas, llama, guanaco, vicuña y otros camélidos, fresca, refrigerada o congelada

01.1.2.2.9. Otras carnes, fresca, refrigerada o congelada

Otras carnes, fresca, refrigerada o congelada

Incluye:

- Carnes de focas, morsas, ballenas y otros mamíferos acuáticos
- Carne de antílopes, ciervos, jabalíes y canguros
- Carne de Avestruces, emús, rhea, faisán, urogallo, paloma, codorniz y otras aves.
- Carne de Serpientes y otros reptiles
- Carne de Arañas, escorpiones insectos, y gusanos
- Carne de Caracoles terrestres
- Carne de Ranas fresca, refrigerada o congelada
-

01.1.2.3. Carne seca, salada, en salmuera o ahumada (ND)

Carne de todos los animales, seca, salada, en salmuera o ahumada

Incluye:

- Bacon, jamón y salami

Excluye:

- Paté (01.1.2.5)

01.1.2.3.1. Carne de bovino, salada, seca o ahumada (ND)

Carne vacuna o de búfalos, fresca, salada seca o ahumada

Incluye:

Carne salada, seca o ahumada de:

- Carne de Ganado Vacuno (vaca, ternera, buey, cebú, watussi, gaur, gayal, banteng, yak tibetano)
- Búfalos (indios o de agua, búfalo asiático o arni, anoa celebese, búfalos africanos, tales como búfalos enanos y búfalo grande Cafrariano, el bisonte americano "búfalo" y el bisonte europeo, el "beefalo" (un cruce entre bisonte y animal doméstico);

01.1.2.3.2. Carne de cortes de cerdo, fresca, salada, seca o ahumada

Carne de cortes de cerdo, fresca, salada seca o ahumada

Incluye:

- Bacon, jamón, salami

01.1.2.3.9. Otras carnes, salada seca o ahumada

Otras carnes, salada seca o ahumada n.c.p.

Incluye:

- Carnes de focas, morsas, ballenas y otros mamíferos acuáticos

- Carne de antílopes, ciervos, jabalíes y canguros
- Carne de Avestruces, emús, rhea, faisán, urogallo, paloma, codorniz y otras aves.
- Carne de Serpientes y otros reptiles
- Carne de Arañas, escorpiones insectos, y gusanos
- Carne de Caracoles terrestres
- Carne de Ranas fresca, seca, salada o congelada
-

01.1.2.4. Menudencias, sangre y otras partes de animales sacrificados, frescas, frías o congelados; secas, saladas, en salmuera o ahumadas (ND)

Menudencias, sangre y otras partes de animales sacrificados, frescas, frías o congelados; secas, saladas, en salmuera o ahumadas

Incluye:

- Huesos.
- Cabeza de puerco, colas y orejas, patas de pollo.

Excluye:

- Preparaciones con menudencias, sangre y otras partes de animales sacrificados

01.1.2.4.0. Menudencias, sangre y otras partes de animales sacrificados, frescas, frías o congelados; secas, saladas, en salmuera o ahumadas

01.1.2.5. Preparaciones con menudencias, sangre y otras partes de animales sacrificados (ND)

Preparaciones de carnes, menudencias o sangre, sea congelada o no.

Incluye:

- Salsas y productos similares de carnes, menudencias o sangre;
- Carnes marinadas;
- Carne enlatada, extractos de carne, jugos de carne;
- Todos los tipos de paté, incluyendo paté de hígado.
- Carnes empanadas;
- Otras preparaciones de carne, carne de menudencias o sangre.

01.1.2.5.1. Salsas y otros productos de carne, menudos o sangre

01.1.2.5.2. Carne enlatada

Carnes de todos los animales generalmente precocinadas y preservadas en latas

01.1.2.5.3. Paté, incluyendo paté de hígado

Paté de todos los tipos incluyendo paté de hígado

01.1.2.5.9. Otras preparaciones con carne, menudencias o sangre n.c.p.

Incluye:

- Carnes marinadas
- Extractos de carnes, jugos de carne
- Mezcla de carnes molidas de diferentes tipos de animales
- Carne empanizada
- Otras preparaciones con carne, menudencias o sangre

01.1.3. Peces y otros alimentos del mar (ND)

Peces y otros alimentos del mar cosechados o cultivados en fresco o en aguas marinas, tales como crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, en partes o enteros (i.e.

cortes, filetes, carne, molidos o no) incluyendo hígados, huevas, aletas, en polvo y otros menudos.

Incluye:

- Tortugas acuáticas
- Otros animales e invertebrados comestibles acuáticos, tales como pepinos, erizos, chorros de mar, y medusas

Excluye:

- Mamíferos marinos, ranas y caracoles terrestres (01.1.2.1, 01.1.2.2, 01.1.2.3)
- Hiervas y otras plantas acuáticas (01.1.7.4)

01.1.3.1. Peces vivos, refrigerados o congelados (ND)

Peces vivos, refrigerados o congelados

Incluye:

- Peces vivos con propósitos alimenticios.
- Pescados frescos refrigerados o congelados
- Filetes de pescado y carnes, molidas o no, fresca, refrigerada o congeladas.

Excluye:

- Hígados, huevas, aletas y otras menudencias (01.1.3.7)

01.1.3.1.1. Pescados de aguas dulces frescos, refrigerados o congelados

Incluye:

- Tilapias, pez gato, (incluyendo pangases) carpas, perca del nilo y anguilas, frescos refrigerados o congelados

01.1.3.1.2. Salmones frescos refrigerados o congelados

Incluye:

- Salmones y truchas frescos refrigerados o congelados

01.1.3.1.3. Platijas frescas refrigerados o congeladas

Incluye:

- Suelas, turbo, halibut y platijas frescos refrigerados o congelados

01.1.3.1.4. Gadiformes frescos refrigerados o congelados

Incluye:

- Bacalaos, eglefino, merluzas, abadejo de Alaska, merluza azul frescos refrigerados o congelados

01.1.3.1.5. Atún, barrilete, bonito frescos refrigerados o congelados

Incluye:

- Atún, barrilete, bonito frescos refrigerados o congelados

01.1.3.1.6. Otros pescados pelágicos vivo, fresco, refrigerados o congelado

Incluye:

- Arenques, sardinas, sardineles, espadín macarelas, pez espada frescos refrigerados o congelados

01.1.3.1.9. Otros pescados vivo, fresco, refrigerados o congelado

Incluye:

- Otro pescados frescos refrigerados o congelados

01.1.3.2. Pez, seco, salado, en salmuera o ahumado (ND)

Peces, secos, salados o en salmuera; ahumados.

Incluye:

- Filetes de pescado y carne seca, salada o en salmuera, ahumada.

Excluye:

- Hígado, huevas, aletas y otras menudencias (01.1.3.7)

01.1.3.2.1. Salmónidos secos, salados o en salmuera; ahumados

Incluye:

- Truchas y salmones ahumados

01.1.3.2.2. Gadiformes secos, salados o en salmuera; ahumados

Incluye:

- Bacalaos, eglefino, merluzas, abadejo de Alaska, merluza azul secos, salados o en salmuera; ahumados

01.1.3.2.9. Otros peces secos, salados o en salmuera; ahumados

Incluye:

- Otros peces, salados o en salmuera; ahumados

01.1.3.3. Preparaciones de pescado (ND)

Alimentos preparados hechos con pescado, sean congelados o no.

Incluye:

- Filetes simplemente cubiertos con masa de harina o pan rallado sea congelado o no.
- Masa de cangrejo y surimi.

Excluye:

- Caviar y sustitutos de caviar y aletas de tiburón preparadas y preservadas, hígado, huevas, aletas y otras menudencias (01.1.3.7)

01.1.3.3.1. Atún, barrilete, bonito preparados o preservados

Incluye:

- Preparaciones de Atún, barrilete, bonito
-

01.1.3.3.2. Otros peces pelágicos preparados o preservados

Incluye:

- Preparaciones de Arenques, sardinas, sardineles, espadín macarelas, pez espada

01.1.3.3.3. Caviar y sustitutos de caviar

Caviar (preparado de la huevo del esturión) y caviar sustituto (producto consumido como caviar pero preparado de huevos de pescado que no son esturión, ej. salmón, carpa, lucio, atún, lompo, los cuales son lavados clareados y salteados) pueden ser también prensados, secos, sazonados, y coloreados

01.1.3.3.9. Otros peces preparados o preservados

Incluye:

- Preparaciones de pescados n.c.p.

01.1.3.4. Otras comidas del mar, vivas, frescas, refrigeradas o congeladas (ND)

Incluye:

- Cangrejo, langostas, cangrejos de ríos, arañas de mar, camarones, gambas y otros crustáceos vivos, frescos, refrigerados o congelados.

- Jibias, calamares, caracoles marinos, abulón, bivalvos, tales como ostras, vieiras, mejillones, almejas, berberechos, conchas de arcas, y otros moluscos vivos, frescos, refrigerados o congelados.
- Erizos, pepinos de mar, y medusas y otros invertebrados acuáticos vivos, frescos, refrigerados o congelados.

Excluye:

- Moluscos terrestres, incluyendo caracoles terrestres vivos, frescos, refrigerados o congelados (01.1.2.1, 01.1.2.2, 01.2.2.3)
- Algas y otras plantas acuáticas comestibles (01.1.7.4)

01.1.3.4.1. Langostas y langostinos vivos, frescos, refrigerados o congelados

Incluye:

- Langostas y langostinos vivo, fresco, refrigerados o congelado

01.1.3.4.2. Otros crustáceos vivos, frescos, refrigerados o congelado

Incluye:

- Cangrejos, langostas y otros crustáceos vivos, frescos, refrigerados o congelados

01.1.3.4.3. Moluscos bivalvos vivos, frescos, refrigerados o congelados

Incluye:

- Ostras, vieiras, mejillones, almejas, berberechos, conchas de arcas vivo, fresco, refrigerados o congelado

01.1.3.4.4. Cefalópodos vivos, frescos, refrigerados o congelados

Incluye:

- Jibias, calamares pulpos vivos, frescos, refrigerados o congelados

01.1.3.4.5. Otros moluscos vivo, fresco, refrigerados o congelado

Incluye:

- caracoles marinos, abulón vivo, frescos, refrigerados o congelados

01.1.3.4.9. Otros invertebrados acuáticos vivos, frescos, refrigerados o congelados

Incluye:

- Erizos, pepinos de mar, y medusas y otros invertebrados vivo, fresco, refrigerados o congelado

01.1.3.5. Otros alimentos del mar, secos, salados, en salmuera o ahumados (ND)

Otros alimentos del mar como los definidos en 01.1.3.4, secos, salados o en salmuera, ahumados

01.1.3.5.1. Langostas y langostinos seco, salado, en salmuera o ahumado

Incluye:

- Langostas y langostinos seco, salado, en salmuera o ahumado

01.1.3.5.2. Otros crustáceos seco, salado, en salmuera o ahumado

Incluye:

- Cangrejos, langosta y crustáceos seco, salado, en salmuera o ahumado

01.1.3.5.3. Moluscos bivalvos vivo, seco, salado, en salmuera o ahumado

Incluye:

- Ostras, vieiras, mejillones, almejas, berberechos, conchas de arcas seco, salado, en salmuera o ahumado

01.1.3.5.4. Cefalópodos vivo, seco, salado, en salmuera o ahumado

Incluye:

- Jibias, calamares pulpos seco, salado, en salmuera o ahumado

01.1.3.5.5. Otros moluscos seco, salado, en salmuera o ahumado

Incluye:

- caracoles marinos, abulón seco, salado, en salmuera o ahumado

01.1.3.5.9. Otros invertebrados acuáticos seco, salado, en salmuera o ahumado

Incluye:

- Erizos, pepinos de mar, y medusas y otros invertebrados seco, salado, en salmuera o ahumado

01.1.3.6. Otras preparaciones con alimentos del mar (ND)

Productos alimenticios preparados con alimentos del mar, tal como se define en Subclase 01.1.3.4, sean congelados o no.

01.1.3.6.1. Langostas y langostinos preparados o preservados

Incluye:

- Langostas y langostinos preparados o preservados

01.1.3.6.2. Otros crustáceos preparados o preservados

Incluye:

- Cangrejos, langosta y crustáceos preparados o preservados

01.1.3.6.3. Moluscos bivalvos preparados o preservados

Incluye:

- Ostras, vieiras, mejillones, almejas, berberechos, conchas de arcas preparados o preservados

01.1.3.6.4. Cefalópodos preparados o preservados

Incluye:

- Jibias, calamares pulpos preparados o preservados

01.1.3.6.5. Otros moluscos preparados o preservados

Incluye:

- caracoles marinos, abulón preparados o preservados

01.1.3.6.9. Otros invertebrados acuáticos preparados o preservados

Incluye:

- Erizos, pepinos de mar, y medusas y otros invertebrados preparados o preservados

01.1.3.7. Hígado, huevas y menudencias de pescado y otros alimentos de mar en todas sus formas (ND)

Incluye:

- Hígado, huevas, aletas, fauces, harina de pescado y otras menudencias en todas las formas de productos, i.e. vivos, frescos, refrigerados o congelados, secos, salados o en salmuera, ahumados, preparados o preservados.

Excluye:

- Algas y otras plantas acuáticas (01.1.7.4)

01.1.3.7.0. Hígado, huevas y menudencias de pescado y otros alimentos de mar en todas sus formas (ND)

Incluye:

- Hígado, huevas, aletas, fauces, harina de pescado y otras menudencias en todas las formas de productos, i.e. vivos, frescos, refrigerados o congelados, secos, salados o en salmuera, ahumados, preparados o preservados.

Excluye:

- Algas y otras plantas acuáticas (01.1.7.4)

01.1.4. Leche, otros productos lácteos y huevos (ND)

01.1.4.1. Leche cruda y entera (ND)

Leche cruda y entera de ganado vacuno y búfalos, ovejas y carneros, camellos y otros animales, fresca, pasteurizada, esterilizada (UHT) y reconstituida.

Excluye:

- Leche cuajada, fermentada o acidificada y cremas (01.1.4.6)

01.1.4.1.1. Leche cruda y entera de vaca

Leche cruda y entera de vaca (vaca, ternera, cebú o vaca jorobada, watussi gaur, yak tibetano)

01.1.4.1.2. Leche cruda y entera de búfalo

Leche cruda y entera de Búfalos (indios o de agua, búfalo asiático o arni, anoa celebese, búfalos africanos, tales como búfalos enanos y búfalo grande Cafrariano, el bisonte americano "búfalo" y el bisonte europeo, el "beefalo" (un cruce entre bisonte y animal doméstico)

01.1.4.1.3. Leche cruda y entera de oveja y cabra

Leche cruda y entera de oveja y cabra

01.1.4.1.4. Leche cruda y entera de camello

Leche cruda y entera de camellos incluyendo dromedarios

Incluye también:

- Leche de otros camélidos si es consumida para fines alimenticios

01.1.4.1.9. Otras Leches crudas y enteras

Leche cruda y entera de otros animales n.c.p. como está definido en 01.1.2.1.9

Incluye:

- Leche de yegua y de burra; y leche de otros equinos
- Leche de otros animales n.c.p.

01.1.4.2. Leche descremada (ND)

Leche descremada, semidescremada, de ganado vacuno y búfalos, ovejas y carneros, camellos y otros animales

01.1.4.2.0. Leche descremada

Leche descremada, semidescremada, de ganado vacuno y búfalos, ovejas y carneros, camellos y otros animales

01.1.4.3. Otras leches y cremas (ND)

Otras leches y cremas de todos los animales.

Incluye:

- Leche en polvo (entera o descremada)
- Leche condensada o evaporada
- Crema, coagulada, espesa y batida.
- Crema concentrada o con azúcar u otros endulzantes añadidos, crema en polvo.

Incluye también:

- Leche horneada

Excluye:

- Bebidas saborizadas con cacao, café u otras sustancias (01.1.4.7)
- Leche condensada, evaporada o en polvo para alimento de bebés (01.1.9.2)

01.1.4.3.1. Leche condensada o evaporada

Leche evaporada o condensada, endulzada o no endulzada, entera, semidescremada o descremada

01.1.4.3.2. Leche en polvo

Leche en polvo, endulzada o no endulzada, entera, semidescremada o descremada

Excluye:

- fórmulas para bebe (01.1.9.2.1)

01.1.4.3.3. Cremas

Incluye:

- Crema, coagulada, espesa y batida.
- Crema concentrada o con azúcar u otros endulzantes añadidos, crema en polvo.

01.1.4.3.9. Otras leches

Otras leches n.c.p.

Excluye:

- Leches de origen no animal (01.1.1.4.4)
- Bebidas saborizadas con cacao, café u otras sustancias (01.1.4.7)
- Leche condensada, evaporada o en polvo para alimento de bebés (01.1.9.2)

01.1.4.4. Leches de origen no animal (ND)

Leches de origen no animal en todas sus formas.

Incluye:

- Leche de almendras
- Leche de coco para preparar tragos.
- Leche de avena
- Leche de arroz
- Leche de soya
- Otras leches de vegetales y nueces.

Excluye

- Leche de coco para cocinar (01.1.9.3)

01.1.4.4.1. Leche de coco

Leche de coco para bebidas

Excluye:

- Leche de coco para cocinar (01.1.9.3)

01.1.4.4.2. Leche de almendra

01.1.4.4.3. Leche de soya

01.1.4.4.4. Leche de arroz

01.1.4.4.5. Leche de avena

01.1.4.4.9. Otras leches de origen no animal

01.1.4.5. Quesos (ND)

Todos los tipos de quesos (frescos duros, semiduros, queso azul, queso de cabaña) y cuajada, de leche animal o no animal.

Excluye:

- Tofú (01.1.7.9)

01.1.4.5.0. Quesos

01.1.4.6. Yogur y productos similares (ND)

Incluye:

- Yogur
- Suero de leche y otros productos lácteos fermentados
- Cuajada de leche y cremas
- Kéfir y otras leches fermentadas o acidificadas y crema, sean concentradas o no, o que contienen azúcar u otros endulzantes o saborizadas o que contienen frutas añadidas nueces o cacao
- Yogur de leche de origen no animal (ej. yogur de coco, yogur de soya).

Excluye:

- Yogur congelado (01.1.8.6)

01.1.4.6.0. Yogur y productos similares

01.1.4.7. Leche en base a postres y bebidas (ND)

Incluye:

- Leche en base a postres y bebidas de origen animal o no animal.
- Bebidas basadas en leche de origen animal o no animal saborizada con cacao, café, u otras sustancias.

Incluye también:

- Pudín en base a leche de origen animal o no animal, panna cotta, creme bulée y crema catalana.

Excluye:

- Cuajada de limón y similares (01.1.8.3)

01.1.4.7.0. Leche en base a postres y bebidas

01.1.4.8. Huevos (ND)

Incluye:

- Huevos de gallinas y otras aves en su cáscara, fresco
- Huevos de otros animales incluyendo tortugas, en su cáscara, fresco
- Huevos en su cáscara o no, preservados, cocinados.

- Yemas de huevos. Frescas o preservadas.
- Clara de huevos

Excluye:

- Huevas de pescado (01.1.3.7)
- Omelet, crepas y otros productos alimenticios hechos listos basados en huevos (01.1.9.1)

01.1.4.8.1. Huevos de gallina y otras aves en su cascara, fresco

01.1.4.8.2. Huevos de otros animales en su cascara, fresco

Incluye:

- huevos de tortuga frescos en su cascara

01.1.4.8.9. Otros productos de huevos

Incluye:

- Huevos con cascara o no, preservados o cocinados
- Yemas de huevos. Frescas o preservadas.
- Clara de huevos

01.1.4.9. Otros productos lácteos (ND)

Incluye:

- Suero y caseína
- Otros productos de constituyente lácteo. Proteína de leche concentrada, productos obtenidos del suero.

Excluye

- Mantequilla y otras grasas y aceites derivados de la leche (01.1.5.2)
- Helados (01.1.8.6)

01.1.5. Aceites y grasas (ND)

01.1.5.1. Aceites Vegetales (ND)

Todos los aceites de origen vegetal, incluyen extractos de aceite de frutas, nueces y otros cultivos

Incluye:

- Aceite de semillas de girasol y aceite de cártamo
- Aceite de palma,
- Aceite de oliva
- Aceite de frijol de soya
- Aceite de nueces molidas
- Aceite de semilla de colza, colza y mostaza
- Aceite de maíz
- Aceite de algodón.
- Otros aceites de origen vegetal

Incluye también:

- Aceite de coco
- Aceite de aguacate
- Aceite de salvado de arroz

01.1.5.1.1. Aceite de girasoles, semillas de girasoles y cártamo

01.1.5.1.2. Aceite de palma

01.1.5.1.3. Aceite de oliva

01.1.5.1.4. Aceite de frijol de soya

01.1.5.1.5. Aceite de nuez molida

01.1.5.1.6. Aceite de coco

01.1.5.1.7. Aceite de maíz

01.1.5.1.9. Otros aceite comestibles n.c.p.

01.1.5.2. Mantequilla y otras grasas y aceites derivados de la leche (ND)

Incluye:

- Mantequilla
- Aceite de mantequilla
- Mantequilla clarificada (ghee)

01.1.5.2.1. Mantequilla

Mantequilla de la leche de vaca, búfalo, oveja, cabra, camellos

Incluye:

- Mantequilla de la leche de otros animales si es consumida con fines alimenticios

01.1.5.2.9. Otras grasas y aceites derivadas de la leche

Incluye:

- Aceite de mantequilla
- Mantequilla clarificada (ghee)
- Mantequilla batida
- Otras grasas y aceites de la leche si es consumida con fines alimenticios

01.1.5.3. Margarina y preparaciones similares (ND)

Incluye:

- Margarina
- Margarina dietética

Excluye:

- Mantequilla de maní (01.1.8.4)

01.1.5.3.0. Margarina y preparaciones similares

01.1.5.9. Otros aceites y grasas animales (ND)

Incluye:

- Grasa de cerdo y manteca, también incluyendo hojas y especies
- Grasa de ganado vacuno, búfalos, ovejas, corderos y avícola.
- Grasa de chicharrones y caldo de oleo
- Grasa y aceite de pescado

Excluye:

- Aceite de hígado de bacalao o halibut (06.1.1.1)

01.1.5.9.1. Manteca

Manteca y grasa de cerdo incluso con hojas y condimentos

01.1.5.9.2. Sebo

Manteca de vaca, búfalo, oveja, cabra, y aves de corral

01.1.5.9.3. Manteca y aceite comestible de pescado

01.1.5.9.9. Otras grasas y aceites animales n.c.p.

01.1.6. Frutas y nueces (ND)

01.1.6.1. Dátiles, higos y frutas tropicales frescas (ND)

Incluye:

- Dátiles
- Higos
- Aguacate
- Plátanos
- Mangos, guayabas y mangostanes
- Fruta bombas o papayas
- Piñas
- Cocos
- Fruta del árbol del pan
- Otras frutas tropicales y subtropicales

Excluye

- Plátanos y bananas de cocina (01.1.7.5)

01.1.6.1.1. Aguacates frescos.

01.1.6.1.2. Bananas frescas

Excluye:

- plátanos y bananas de cocinar (01.1.7.5.7)

01.1.6.1.3. Dátiles frescos

01.1.6.1.4. Higos frescos

01.1.6.1.5. Mangos, guayabas y manguitos, frescos

01.1.6.1.6. Papaya fresca

01.1.6.1.7. Piña fresca

01.1.6.1.8. Coco fresco

01.1.6.1.9. Otras frutas tropicales frescas

01.1.6.2. Frutos cítricos, frescos (ND)

Incluye:

- Naranjas
- Toronja roja o toronja
- Limas y limones
- Mandarinas y clementinas

- Otras frutas c

01.1.6.2.1. Toronjas frescas

01.1.6.2.2. Limones y limas

01.1.6.2.3. Naranjas frescas

01.1.6.2.4. Mandarinas y naranjas-mandarinas frescas

01.1.6.2.9. Otros cítricos frutales

01.1.6.3. Frutas de semilla y de pepitas, frescas (ND)

Incluye:

- Manzanas
- Peras y membrillos
- Albaricoques
- Cerezas y guindas
- Melocotones y nectarinas
- Ciruelas y endrinas
- Otras frutas de semilla

01.1.6.3.1. Manzanas frescas

01.1.6.3.2. Peras y membrillos frescas

01.1.6.3.3. Albaricoques frescas

01.1.6.3.4. Cerezas frescas

01.1.6.3.5. Melocotones y nectarinas frescas

01.1.6.3.6. Ciruelas y endrinas frescas

01.1.6.3.9. Otras frutas de semilla frescas

01.1.6.4. Bayas, frescas (ND)

Incluye:

- Grosellas
- Frambuesas
- Moras
- Fresas
- Otras bayas frescas

01.1.6.4.1. Grosellas rojas, frescas

01.1.6.4.2. Grosellas naranjas, frescas

01.1.6.4.3. Frambuesas , frescas

01.1.6.4.4. Moras de todos tipos, frescas

01.1.6.4.5. Fresas, frescas

01.1.6.4.6. Arándanos azules, frescas

01.1.6.4.7. Arándanos rojos, frescas

01.1.6.4.9. Otras bayas , frescas

01.1.6.5. Otras frutas frescas (ND)

Incluye:

- Uvas
- Fruta de Kiwi
- Melones
- Sandías
- Granadas
- Otras frutas frescas n.c.p.

01.1.6.5.1. Uvas, frescas

01.1.6.5.2. Kiwi, frescas

01.1.6.5.3. Melón, frescas

01.1.6.5.4. Melón de agua, frescas

01.1.6.5.5. Caquis (nísperos), frescas

01.1.6.5.6. Anacardos (marañón), frescas

01.1.6.5.9. Otras frutas fresca

01.1.6.6. Fruta congelada (ND)

Frutas cocinadas o no, congeladas contengan o no aditivos de azúcar u otros endulzantes

01.1.6.6.0. Fruta congelada

01.1.6.7. Frutas secas y deshidratadas (ND)

Incluye:

- Pasas
- Ciruelas pasas
- Albaricoques secos
- Cocos secos
- Otras frutas secas

01.1.6.7.1. Pasas

01.1.6.7.2. Ciruelas pasas

01.1.6.7.9. Otras frutas secas

01.1.6.8. Nueces en cáscaras o sin cáscaras (ND)

Incluye:

- Almendra
- Semilla de marañón
- Castaña
- Avellanas
- Nueces
- Nuez de Brasil
- Cacahuetes
- Otras nueces con o sin cáscaras

01.1.6.8.1. Almendras, con cáscaras o sin cáscaras

01.1.6.8.2. Nuez de marañón, con cáscaras o sin cáscaras

01.1.6.8.3. Castañas, con cáscaras o sin cáscaras

-

01.1.6.8.4. Avellanas, con cáscaras o sin cáscaras

01.1.6.8.5. Pistachos, con cáscaras o sin cáscaras

01.1.6.8.6. Nuez, con cáscaras o sin cáscaras

01.1.6.8.7. Castañas de Brasil, con cáscaras o sin cáscaras

01.1.6.8.8. Maní, con cáscaras o sin cáscaras

01.1.6.8.9. Otras nueces, con cáscaras o sin cáscaras

01.1.6.9. Frutas y nueces molidas y otras preparaciones (ND)

Preparaciones de frutas y nueces, sean o no congeladas

Incluye:

- Harina de frutas y nueces
- Nueces, cacahuetes y otras semillas, tostadas, saladas, u otras formas de preparación
- Frutas enlatadas
- Preparaciones homogenizadas de frutas
- Encurtidos de frutas
- Frutas preservadas en vinagre

Excluye:

- Jaleas, mermeladas, gelatinas purés y pastas de frutas (01.1.8.3)
- Puré de nueces, mantequilla de nueces y pastas de nueces (01.1.8.4)
- Preparaciones homogenizadas como alimento para bebés (01.1.9.2)

01.1.6.9.1. Harinas de frutas y nueces

Incluye:

- Harina de almendras

01.1.6.9.2. Frutas enlatadas

Frutas de todos tipos preservadas en latas

01.1.6.9.3. Preparaciones de frutas homogenizadas

Excluye:

- Homogenizados preparados como comida para bebe (01.1.9.2.3)

01.1.6.9.4. Semillas y nueces tostadas, saladas u otras formas de preparación

01.1.6.9.9. Otras preparaciones de frutas y nueces

Incluye:

- Frutas partidas
- Frutas preservadas en vinagre

01.1.7. Vegetales, tubérculos, plátanos de cocina y legumbres (ND)

01.1.7.1. Tallos y hojas de vegetales, frescos o fríos (ND)

Incluye:

- Espárragos
- Coles
- Coliflor y brócolis
- Lechuga y achicoria
- Espinacas
- Alcachofas
- Otras hojas y tallos vegetales frescos o fríos

01.1.7.1.1. Espárragos, frescos o helados

01.1.7.1.2. Col, fresca o helada

01.1.7.1.3. Coliflor, fresca o helada

01.1.7.1.4. Lechugas, frescos o helados

01.1.7.1.5. Espinacas, frescos o helados

01.1.7.1.6. Alcachofas, frescos o helados

01.1.7.1.7. Mandioca, frescos o helados

01.1.7.1.9. Otras hojas y tallos de vegetales, frescos o helados

01.1.7.2. Vegetales frutales, frescos o fríos (ND)

Incluye:

- Chiles y ajíes
- Pepinos y pepinillos
- Berenjenas
- Tomates
- Calabazas de todos tipos
- Otros vegetales frutales frescos y fríos.

01.1.7.2.1. Ají y pimiento, frescos o refrigerados

01.1.7.2.2. Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados

01.1.7.2.3. Chicharos, frescos o refrigerados

01.1.7.2.4. Haba y habichuelas, frescos o refrigerados

01.1.7.2.5. Frijol de soya, frescos o refrigerados

01.1.7.2.9. Otras leguminosa verdes, frescos o refrigerados

01.1.7.3. Vegetales leguminosos verdes frescos o refrigerados (ND)

Incluye:

- Frijoles
- Guisantes
- Habas alubias
- Frijol de soya
- Otros vegetales leguminosos verdes frescos o fríos

01.1.7.3.1. Frijoles, frescos o refrigerados

01.1.7.3.2. Judías verdes, frescos o refrigerados

01.1.7.3.3. Chicharos, frescos o refrigerados

01.1.7.3.4. Haba y habichuelas, frescos o refrigerados

01.1.7.3.5. Frijol de soya, frescos o refrigerados

01.1.7.3.9. Otras leguminosas verdes, frescos o refrigerados

01.1.7.4. Otros vegetales, frescos o refrigerados (ND)

15.5.1.1 Otros vegetales frescos o refrigerados (ND)

Incluye:

- Zanahorias y nabos
- Ajos
- Cebollas
- Puerros y otros vegetales aliáceos
- Otras raíces, bulbos y tubérculos vegetales frescos o refrigerados
- Hongos y trufas
- Algas y otras plantas acuáticas
- Olivos
- Otros vegetales frescos o fríos n.c.p.
- Mezclas de vegetales, frescos o refrigerados.

01.1.7.4.1. Zanahoria, frescos o refrigerados

01.1.7.4.2. Ajos, frescos o refrigerados

01.1.7.4.3. Cebolla, frescos o refrigerados

01.1.7.4.4. Puerros y otros vegetales aliáceos, frescos o refrigerados

01.1.7.4.5. Hongos y trufas, frescos o hela refrigerados dos

01.1.7.4.6. Algas comestible y otras plantas acuáticas, frescos o refrigerados

01.1.7.4.7. Olivos, frescos o refrigerados

01.1.7.4.8. Maíz verde, frescos o refrigerados

01.1.7.4.9. Otros vegetales y mezclas de vegetales, frescos o refrigerados

01.1.7.5. Tubérculos, plátanos y plátanos de cocina (ND)

Incluye:

- Todos los tipos de papas incluyendo boniatos dulces
- Cassava, Mandioca y yuca
- Boniato
- Chopo
- Malanga
- Plátano y plátano de cocina

Incluye también

- Arrurruz, raíces de loto, alcachofas de Jerusalén topinambur, tacca

Excluye

- Plátano de postre (01.1.6.1)

01.1.7.5.1. Papas

01.1.7.5.2. Papas dulces

01.1.7.5.3. Yuca

01.1.7.5.4. Boniatos

01.1.7.5.5. Malanga morada

01.1.7.5.6. Malanga blanca

01.1.7.5.7. Plátanos de cocina

01.1.7.5.9. Otros tubérculos

01.1.7.6. Legumbres (ND)

Vegetales leguminosos secos, con cascara o sin cascara, partidos o no, pero no después de preparados.

Incluye:

- Frijoles comunes y otros frijoles
- Habas, alubias
- Garbanzos
- Lentejas
- Guisantes
- Guisantes de vaca
- Gandules

- Frijoles bámbara
- Mezcla de legumbres

01.1.7.6.1. Frijoles secos

01.1.7.6.2. Habas secos

01.1.7.6.3. Garbanzos secos

01.1.7.6.4. Lentejas secos

01.1.7.6.5. Chicharos secos

01.1.7.6.6. Guisantes de vaca secos

01.1.7.6.7. Guisantes secos

01.1.7.6.8. Guisantes bambara secos

01.1.7.6.9. Otras legumbres

01.1.7.7. Otros vegetales, tubérculos, plátanos y plátanos de cocinar, secos y deshidratados (ND)

Vegetales, otros que no sean leguminosos, tubérculos, plátanos, plátanos de cocina, secos y deshidratados.

Incluye:

- Frijoles de soya secos
- Papa seca
- Ajos y cebollas deshidratadas

Excluye:

- Harinas de vegetales (01.1.7.9)

01.1.7.7.0. Otros vegetales, tubérculos, plátanos y plátanos de cocinar, secos y deshidratados (ND)

01.1.7.8. Vegetales, tubérculos, plátanos y plátanos de cocinar, congelados (ND)

Incluye:

- Vegetales congelados desde 01.1.7.1 hasta 01.1.7.4
- Tubérculos congelados
- Plátanos y plátanos de cocina congelados

Excluye:

- Preparaciones congeladas, tales como, patatas asadas congeladas (01.1.7.9)

01.1.7.8.0. Vegetales, tubérculos, plátanos y plátanos de cocinar, congelados (ND)

01.1.7.9. Vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocinar y legumbres, molidos u otras preparaciones (ND)

Vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocina y legumbres molidas y otras preparaciones, sean congelados o no

Incluye:

- Harinas de vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocina

- Latas de vegetales
- Hojuelas de vegetales, puré de vegetales, vegetales asados y tostados, preservados en aceite.
- Patatas asadas congeladas
- Vegetales concentrados
- Preparaciones homogenizadas
- Vegetales encurtidos

Incluye también:

- Carne y hamburguesas de soya, hamburguesa vegetarianas, tofu, tempeh (producto procedente de la fermentación de la soya), y otros sustitutos de carne hechos con vegetales y nueces.
- Kocho (pan plano hecho de tallo de vegetal)
- Almidón de patatas, tapioca, sagú y otros almidones.

Excluye:

- Seitán y otros sustitutos de carne hecho con cereales (01.1.1.9)
- Vegetales preparados listos para usar, congelados o no incluyendo otros ingredientes tales como quesos, o carnes/pescados; sopas listas para el uso(01.1.9.1)
- Preparaciones homogenizadas para alimento de bebés (01.1.9.2)
- Hierbas culinarias y especias (01.1.9.4)
- Sopas y consomé que contienen vegetales (01.1.9.9)
- Jugos de vegetales (01.2.1.0)

01.1.7.9.1. Harinas de vegetales, legumbres, tubérculos, plátanos y plátanos de cocina

01.1.7.9.2. Vegetales enlatados

Vegetales, tubérculos, plátanos, plátanos de cocina

Excluye:

- Aceitunas preservadas en latas (01.1.7.9.3)

01.1.7.9.3. Aceitunas preservadas

Aceitunas preservadas en todas las formas

Incluye:

- Aceitunas preservada en latas

01.1.7.9.4. Papas fritas congeladas

01.1.7.9.5. Tofú

Soya cruda

01.1.7.9.6. Tempeh

01.1.7.9.9. Otros vegetales, legumbres, tubérculos, preservados o procesados

Incluye:

- Hojuelas de vegetales, puré de vegetales, fritos, vegetales concentrados
- Preparaciones homogenizadas basadas en vegetales, legumbres y tubérculos
- Picadura de vegetales
- Hamburguesa vegana, y otros sustitutos de carne, hechos de vegetales y nueces (excluyendo soya)

Incluye también:

- Hummus elaborado, baba ghanoush y preparaciones similares

- Kocho (pan plano hecho con tallo de plantas)
- Fécula de papa, yuca, sagú y otras féculas

Excluye:

- Vegetales preparados listos para usar, congelados o no incluyendo otros ingredientes tales como quesos, o carnes/pescados; sopas listas para el uso(01.1.9.1)
- Preparaciones homogenizadas para alimento de bebés (01.1.9.2)
- Hierbas culinarias y especies (01.1.9.4)
- Sopas y consomé que contienen vegetales (01.1.9.9)
- Jugos de vegetales (01.2.1.0)

01.1.8. Azúcar, confiterías y postres (ND)

01.1.8.1. Azúcar de caña y remolacha (ND)

Incluye:

- Azúcar de caña y remolacha, cruda o refinada, en polvo, cristalizada o en bulto.

01.1.8.1.1. Azúcar de caña

01.1.8.1.2. Azúcar de remolacha

01.1.8.2. Otras azúcares o sustitutos de azúcar (ND)

Incluye:

- Otras azúcares que no son de caña o remolacha (ej. azúcar de coco)
- Estevia (Edulcorante)
- Glucosa y sirope de glucosa, fructuosa y sirope de fructuosa
- Lactosa y sirope de lactosa
- Azúcar inversa
- Miel artificial, sacarina y otros endulzantes artificiales.
- Azúcar de caña o de remolacha, en forma sólida conteniendo materiales aditivos de sabor y color
- Azúcar de alce y sirope de alce, caramelo, melaza, azúcares y siropes de azúcar n.c.p.

01.1.8.2.0. Otras azúcares o sustitutos de azúcar (ND)

01.1.8.3. Mermeladas, gelatinas de frutas, puré y pastas de frutas, miel (ND).

Incluye:

- Miel, jaleas, mermeladas, compotas, gelatinas, purés y pastas de frutas

Incluye también:

- Cuajada de limón y de otras frutas

01.1.8.3.1. Miel

01.1.8.3.9. Otras mermeladas, gelatinas de frutas, puré y pastas de frutas

01.1.8.4. Puré de nueces, mantequilla de nueces y pastas de nueces. (ND)

Incluye:

- Mantequilla de maní

- Otras mantequillas de nuez, tales como, mantequilla de almendra, mantequilla de semilla de marañón, mantequilla de Avellanas, mantequilla de nuez de macadamia, mantequilla de nuez de pecana, mantequilla de pistacho, mantequilla de nuez.

01.1.8.4.0. Puré de nueces, mantequilla de nueces y pastas de nueces.

01.1.8.5. Chocolate, cacao y productos alimenticios basados en cacao (ND)

Incluye:

- Cacao (incluyendo los granos de cacao) y polvo de cacao para todos los propósitos.
- Barras o tabletas de chocolate, incluyendo chocolate blanco
- Alimentos basados en chocolate y cacao, y postres basados en cacao
- Cubiertas marshmallows de chocolate, cubiertas de gelatina de chocolate si el producto principal que lo compone es chocolate

Excluye:

- Tragos basados en cocoa y chocolate (01.2.4.0)

01.1.8.5.1. Chocolate incluyendo chocolate blanco

Barras o tabletas de chocolate, incluyendo chocolate blanco

01.1.8.5.2. Granos de cacao

Granos de chocolate en forma cruda

01.1.8.5.3. Polvo de cacao

Polvo de chocolate para todos los propósitos

Excluye:

- Bebidas en base a cacao y chocolate (01.2.4.0.0)

01.1.8.5.9. Otros alimentos basados en cacao y preparaciones de postres basadas en cacao

Incluye:

- Alimentos basados en chocolate y cacao, y postres basados en cacao
- Extensiones y cremas basadas en cacao y chocolate
- Cubiertas marshmallows de chocolate, cubiertas de gelatina de chocolate si el producto principal que lo compone es chocolate

Excluye:

- Tragos basados en cocoa y chocolate (01.2.4.0)

01.1.8.6. Hielo, helado y sorbetes (granizado) (ND)

Incluye:

- Cubos de hielo para tragos
- Helados y kulfi
- Sorbete (Granizado)
- Yogur congelado
- Paletas de helados

Incluye también:

- Helado de tofú

Excluye:

- Hielo para enfriar

01.1.8.6.0. Hielo, helado y sorbetes (granizado)

01.1.8.9. Otros azúcares, confituras y postres n.c.p. (ND)

Incluye:

- Postres n.c.p
- Vegetales, frutas, nueces, cáscaras de frutas y otras partes de plantas, preservadas mediante azúcar,
- Chiclos, caramelos de azúcar quemada, chambelonas, caramelos, pastillitas dulces, pirulí.
- Otras confiterías

Excluye:

- Confiterías dulces basadas en chocolate o cacao

01.1.8.9.1. Vegetales, frutas nueces, cáscaras de frutas y otras partes de planta conservadas en azúcar

01.1.8.9.9. Otras confituras dulces y postres n.c.p. (sin contenido de cacao)

Incluye:

- Postres n.c.p.
- Chiclos, caramelos de azúcar quemada, chambelonas, caramelos, pastillitas dulces, pirulí.
- Otras confiterías

Excluye:

- Confiterías dulces basadas en chocolate o cacao (01.1.8.5.9)

01.1.9. Comida elaborada y otros productos alimenticios n.c.p.

01.1.9.1. Comida elaborada (ND)

Alimentos y comidas preparadas que pueden comerse como están o después de calentar, pero no requiere cocción. Contienen mezcla de ingredientes y pueden ser frescas, congeladas, deshidratadas/instantáneas. Pueden incluir salsas y cubiertas, las cuales, especialmente cuando la comida es fresca, pueden venir en bolsas separadas. Tenedores, cuchillos, cucharas o palitos chinos desechables pueden estar incluidos en el paquete.

Incluye:

- Platos pre-cocinados conteniendo pastas estofadas, arroz u otros cereales, tales como: platos de cuscús incluyendo vegetales, y/o carnes, pescados, quesos u otros ingredientes listos para comer, empanadas, raviolis, nuddles, y similares, con salsas.
- Comidas elaboradas y platos basados en carnes, sustitutos de carne y/o pescado, precocinados
- Comidas para TV
- Ensaladas compuestas y otros platos preparados y comidas basadas en vegetales, legumbres y potajes también incluyendo otros ingredientes, tales como carne, pescado, queso;
- Sándwich, pizzas, quiches, pastel de carne o pescado, congelados o no.
- Tortillas de huevos, crepas, y otros alimentos basados en huevos cuando sean precocinados y servidos como plato principal.
- Sopas hechas listas, incluyendo sopas deshidratadas e instantáneas y caldos.
- Otros platos y comidas preparados, y hechos-listos. n.c.p.

Excluye:

- Pan y productos horneados (cake) (01.1.1.3)

- Macarrones, noodles, cuscús y pastas similares no cocinadas, sean estofadas o no (01.1.1.5)
- Queso (01.1.4.5) y yogur (01.1.4.6)
- Papas cortadas congeladas (01.1.7.9)
- Helados (01.1.8.6) y otros postres n.c.p. (01.1.8.9)

01.1.9.1.1. Platos precocinados basados en pastas y cereales

Platos que pueden contener vegetales, pescados, carne, queso, salsas u otros ingredientes pero que no son el ingrediente principal:

Incluye:

- Platos precocinados en los cuales el ingrediente que prevalece es la pasta (sea estofada o no)
- Platos precocinados en los cuales el ingrediente que prevalece es arroz, quínoa, u otros cereales
- Platos de cuscús
- Bolas de pasta, raviolis y tallarines listos para comer

01.1.9.1.2. Platos precocinados basados en carnes y pescados

Platos precocinados basados en carnes, sustitutos de carne y/o pescados como ingrediente predominante, el plato puede incluir vegetales, salsas, u otros ingredientes, de manera que no sean los principales ingredientes

01.1.9.1.3. Ensaladas compuestas y platos basados en vegetales preparados

Ensaladas compuestas y otros platos preparados basados en vegetales como ingrediente predominante. Legumbres y papas y otros ingredientes, tales como carnes, pescados, y queso, pueden también ser incluidos, de forma que no son los el ingrediente principal

01.1.9.1.4. Sándwiches, pizzas, empanadas, pie de carne o pescado, congelados o no

01.1.9.1.5. Tortilla de huevos, crepes y otros alimentos hechos listos basados en huevos

Tortilla de huevos, crepes, y otros productos alimenticios basado en huevos, precocinado y servido como plato principal

01.1.9.1.6. Sopas hechas listas

Sopa hechas incluyendo deshidratadas instantáneas y caldos

Excluye:

- Consomé y caldos (01.1.9.9.0)

01.1.9.1.9. Otras preparaciones de platos y comidas hechos listos

Excluye:

- Pan y productos horneados (cake) (01.1.1.3)
- Macarrones, noodles, cuscús y pastas similares no cocinadas, sean estofadas o no (01.1.1.5)
- Queso (01.1.4.5) y yogur (01.1.4.6)
- Papas cortadas congeladas (01.1.7.9)
- Helados (01.1.8.6) y otros postres n.c.p. (01.1.8.9)

01.1.9.2. Alimentos para bebé (ND)

Comida que está destinada para uso de bebés exclusivamente.

Incluye:

- Fórmulas de bebés (leches en polvo, condensada y evaporadas para uso de bebé)

- Cereal de arroz para bebé y comidas de harina para bebé
- Alimentos para bebé homogenizados.

Excluye:

- Cereales y harina que no están destinados para el uso exclusivo de bebés (01.1.1.1,01.1.1.2)
- Leche en polvo que no está destinada para el uso exclusivo de bebés (01.1.4.3)
- Yogur para niños (01.1.4.6)
- Preparaciones de frutas y vegetales homogenizados que no están destinados para el uso exclusivo de bebés (01.1.6.9; 01.1.7.9)

01.1.9.2.1. Fórmulas para bebé

Fórmulas para bebe (leche en polvo, condensada y evaporada para uso de bebe)

Excluye:

- Leche en polvo que no está intencionada para bebe únicamente (01.1.4..3.2)

01.1.9.2.2. Cereales de arroz para bebé y harinas para comidas de bebe

Para uso de bebe exclusivamente

Excluye:

- Cereales y harina que no están destinados para el uso exclusivo de bebés (01.1.1.1,01.1.1.2)
- Preparaciones de frutas y vegetales homogenizados que no están destinados para el uso exclusivo de bebés (01.1.6.9; 01.1.7.9)

01.1.9.2.3. Alimentos homogenizados para bebé

Para uso de bebe exclusivamente

Excluye:

- Yogur para niños (01.1.4.6)
- Preparaciones de frutas y vegetales homogenizados que no están destinados para el uso exclusivo de bebés (01.1.6.9; 01.1.7.9)

01.1.9.2.9. Otros alimentos para bebé

Otros alimentos con la intención de consumo para bebe exclusivamente

Incluye:

- Galleticas para bebe, galletas y merienda
- Pasta para bebe
- Preparaciones de macarrones elaborados que también contienen queso, carne, pescados, vegetales salsa u otros ingredientes, provistos de forma que sean exclusivamente para bebés

Excluye:

- Galletas y galleticas no exclusivamente para bebe (01.1.1.3.1, 01.1.1.3.9)
- Pastas no exclusivamente para bebe (01.1.1.5.0)
- Meriendas de frutos secos no exclusivamente para bebe (01.1.6.7.1, 01.1.6.7.2, 01.1.6.7.9)
- Platos de macarrones hechos listos no específicamente para uso de bebe (01.1.9.1.1)

01.1.9.3. Sal, condimentos y salsas (ND)

Incluye:

- Sal, condimentos, salsas y sazónadores (mostaza, mayonesa, ketchup, salsa de soya, etc.), vinagre.

Incluye también:

- Leche de coco para cocinar.

Excluye:

- Leche de coco para tragos (01.01.4.4)
- Encurtidos de frutas y vegetales (01.1.7.9)

01.1.9.3.1. Sal

01.1.9.3.9. Otros condimentos y salsas

Salsas condimentos y sazones (mostaza, mayonesa, ketchup, salsa de soya, etc.), vinagre.

Incluye también:

- Leche de coco para cocinar.

Excluye:

- Leche de coco para tragos (01.01.4.4)
- Encurtidos de frutas y vegetales (01.1.7.9)

01.1.9.4. Especies, yerbas culinarias y semillas (ND)

Incluye:

- Picantes, pimientos, ginger, y otras especias.
- Perejil, romero, tomillo, semilla de amapola, linaza y otras semillas

Excluye

- Aceites vegetales (1.1.5.1)
- Semillas para sembrar (09.3.1.2)

01.1.9.4.0. Especies, yerbas culinarias y semillas (ND)

01.1.9.9. Otros productos alimenticios. N.c.p. (ND)

Incluye:

- Azúcar de caña consumida por extractos de jugos o como una merienda.
- Harinas y almidones preparados para hornear, cubos de consomé, caldos, bases de sopas, agar-agar, preparaciones de postres instantáneos;
- Suplementos nutricionales y productos alimenticios fortificados.

01.1.9.9.0. Otros productos alimenticios. N.c.p. (ND)

01.2. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

Bebidas no alcohólicas compradas por la familia, a menos que donde son consumidas excluyan bebidas que están provistas de partes de alimentos y bebidas de servicios de servir (División 11)

Incluye:

- Bebidas que no contienen ningún alcohol.

Excluye:

- Leche (01.1.4.1; 01.1.4.2; 01.1.4.3, 01.1.4.4)
- Vinos no alcohólicos (02.1.2.1)
- Cervezas no alcohólicas (02.1.3.0)
- Bebidas no alcohólicas para consumo inmediato suministrada por un servicio de servir (11.1.1)

01.2.1. Jugos de frutas y vegetales (ND)

Incluye:

- Jugos de frutas y vegetales no fermentados y que no contienen alcohol, tengan o no añadida azúcar u otros endulzantes.
- Jugos concentrados y jugos congelados
- Jugos en polvo

Excluye:

- Jugo espumoso (01.2.6.0)

01.2.1.0. Jugos de frutas y vegetales (ND)

Incluye:

- Jugos de frutas y vegetales no fermentados y que no contienen alcohol, tengan o no añadida azúcar u otros endulzantes.
- Jugos concentrados y jugos congelados
- Jugos en polvo

Excluye:

- Jugo espumoso (01.2.6.0)

01.2.1.0.0. Jugos de frutas y vegetales

01.2.2. Café y sustitutos del café (ND)

Incluye:

- Café sea o no descafeinado, tostado o molido, incluyendo café instantáneo
- Sustitutos de café
- Extractos, esencias y concentrados de café
- Bebidas preparadas basadas en café.

Incluye también:

- Chicoria tostada y otros sustitutos de café tostados y extractos, esencias y concentrados de los mismos.

Excluye:

- Leche saborizada con café (01.1.4.7)

01.2.2.0. Café y sustitutos del café (ND)

Incluye:

- Café sea o no descafeinado, tostado o molido, incluyendo café instantáneo
- Sustitutos de café
- Extractos, esencias y concentrados de café
- Bebidas preparadas basadas en café.

Incluye también:

- Chicoria tostada y otros sustitutos de café tostados y extractos, esencias y concentrados de los mismos.

Excluye:

- Leche saborizada con café (01.1.4.7)

01.2.2.0.1. Café

Café sea o no descafeinado, tostado o molido,

Incluye:

- Café instantáneo
- Excluye:
 - Preparaciones de bebidas en base a café (01.2.2.0.9)
 - Leche en polvo con café (01.1.4.7.0)

01.2.2.0.2. Sustitutos de café

Incluye:

- Chicoria tostada y otros sustitutos de café tostados y extractos, esencias y concentrados de los mismos.

01.2.2.0.9. Otros cafés

Incluye:

- Extractos, esencias y concentrados de café
- Bebidas preparadas basadas en café.

Excluye:

- Leche saborizada con café (01.1.4.7)

01.2.3. Té, mate y otros productos para infusión de plantas (ND)

Incluye:

- Té verde (no fermentado); té negro (fermentado) y té fermentado, mate y otros productos de plantas para infusión
- Sustitutos de té y extractos y esencias de té

Incluye también:

- Té de frutos y hierbas
- Té Rooibos rojo
- Té instantáneo
- Té helado.

01.2.3.0. Té, mate y otros productos para infusión de plantas (ND)

Incluye:

- Té verde (no fermentado); té negro (fermentado) y té fermentado, mate y otros productos de plantas para infusión
- Sustitutos de té y extractos y esencias de té

Incluye también:

- Té de frutos y hierbas
- Té Rooibos rojo
- Té instantáneo
- Té helado.

01.2.3.0.1. Té verde en hojas

Té verde (no fermentado); para infusión en hojas, sea en bolsa o no

01.2.3.0.2. Té negro en hojas

Té negro (fermentado); y parcialmente fermentado para infusión en hojas, sea en bolsa o no.

01.2.3.0.3. Té helado

Té helado en forma líquida

01.2.3.0.4. Polvo de té instantáneo

Polvo de té instantáneo

01.2.3.0.5. Mate

Mate para infusión en hojas, sea en bolsa o no

01.2.3.0.9. Otros productos de té o plantas para infusión

Incluye:

- Sustitutos de té y extractos y esencias de té
- Té de frutos y hierbas
- Té de Rooibos rojo

01.2.4. Bebidas de cacao (ND)

Incluye:

- Bebidas en base a cacao y chocolate

Excluye:

- Leche saborizada con cacao o chocolate (01.1.4.7)
- Polvo de cacao para cualquier propósito, barras y tabletas de chocolate, preparaciones de postres basados en cacao o chocolate (01.1.8.5)

01.2.4.0. Bebidas de cacao (ND)

Incluye:

- Bebidas en base a cacao y chocolate

Excluye:

- Leche saborizada con cacao o chocolate (01.1.4.7)
- Polvo de cacao para cualquier propósito, barras y tabletas de chocolate, preparaciones de postres basados en cacao o chocolate (01.1.8.5)

01.2.4.0.0. Bebidas de cacao

01.2.5. Agua (ND)

Agua mineral o de manantiales, agua natural o con gas, con ningún otro ingrediente agregado.

Excluye:

- Agua saborizada (01.2.9.0)

01.2.5.0. Agua (ND)

Agua mineral o de manantiales, agua natural o con gas, con ningún otro ingrediente agregado.

Excluye:

- Agua saborizada (01.2.9.0)

01.2.5.0.0. Agua

01.2.6. Bebidas sin alcohol (ND)

Incluye:

- Bebidas sin alcohol tales como, sodas, limonadas y colas;
- Jugos espumosos

Excluye:

- Agua con gas (01.2.5.0)
- Agua saborizada (01.2.9.0)

01.2.6.0. Bebidas sin alcohol (ND)

Incluye:

- Bebidas sin alcohol tales como, sodas, limonadas y colas;
- Jugos espumosos

Excluye:

- Agua con gas (01.2.5.0)
- Agua saborizada (01.2.9.0)

01.2.6.0.0. Bebidas sin alcohol (ND)

01.2.9. Otras bebidas no alcohólicas (ND)

Incluye:

- Agua saborizada
- Bebidas energéticas, suplementos energéticos y polvos proteicos para preparación de bebidas
- Jugo y savia de abedul, jugos y bebidas de aloe vera
- Otras bebidas no alcohólicas

01.2.9.0. Otras bebidas no alcohólicas (ND)

Incluye:

- Agua saborizada
- Bebidas energéticas, suplementos energéticos y polvos proteicos para preparación de bebidas
- Jugo y savia de abedul, jugos y bebidas de aloe vera
- Otras bebidas no alcohólicas

01.2.9.0.0. Otras bebidas no alcohólicas

01.3. SERVICIOS PARA PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

Servicios comprados para el procesamiento de productos primarios suministrados por la familia para producir alimentos y bebidas no alcohólicas para consumo final propio de la familia.

01.3.0. Servicios para procesamiento primario de productos alimenticios y bebidas no alcohólicas (S)

Servicios comprados para el procesamiento de productos primarios suministrados por la familia para producir alimentos y bebidas no alcohólicas para consumo final propio de la familia.

Incluye:

- Moler cereales para producción de harina
- Prensado de aceite
- Servicio de prensado y trituración de frutas/vegetales

Excluye:

- Procesamiento de alimentos para fines de negocio (no al alcance de CCIF)
- Servicios de prensado y trituración de frutas/vegetales para la producción de bebidas alcohólicas (02.2.1.0)

01.3.0.0. Servicios para procesamiento primario de productos alimenticios y bebidas no alcohólicas (S)

Servicios comprados para el procesamiento de productos primarios suministrados por la familia para producir alimentos y bebidas no alcohólicas para consumo final propio de la familia.

Incluye:

- Moler cereales para producción de harina
- Prensado de aceite
- Servicio de prensado y trituración de frutas/vegetales

Excluye:

- Procesamiento de alimentos para fines de negocio (no al alcance de la CCIF)
- Servicios de prensado y trituración de frutas/vegetales para la producción de bebidas alcohólicas (02.2.1.0)

01.3.0.0.0. **Servicios para procesamiento primario de productos alimenticios y bebidas no alcohólicas**